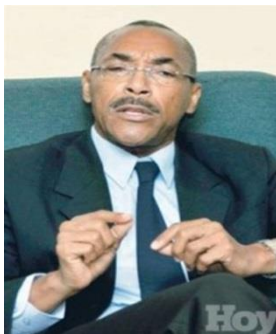


**Continuación...**

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**



**Obras  
Completas**

**Tomo**

**46**

*El capitalismo dominicano durante el período 1900-2010. Cuarto Volumen. Investigación realizada en el 2013.*

**EL CAPITALISMO DOMINICANO**  
**La evidencia empírica de la economía dominicana y las tesis de Marx**  
**(Cuarto Volumen Digital -1961/2010-).**

Autor: Dr. Manuel Linares  
829-637-9303

1era. Edición, forma física:  
Abril 2013.

Impresos La Escalera,  
Santo Domingo, R.D.,  
Tel. 809-688-1449.

Portada: Zoquier Grafhic,  
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,  
Santo Domingo, D.N.  
Tel. 809-685-5541.

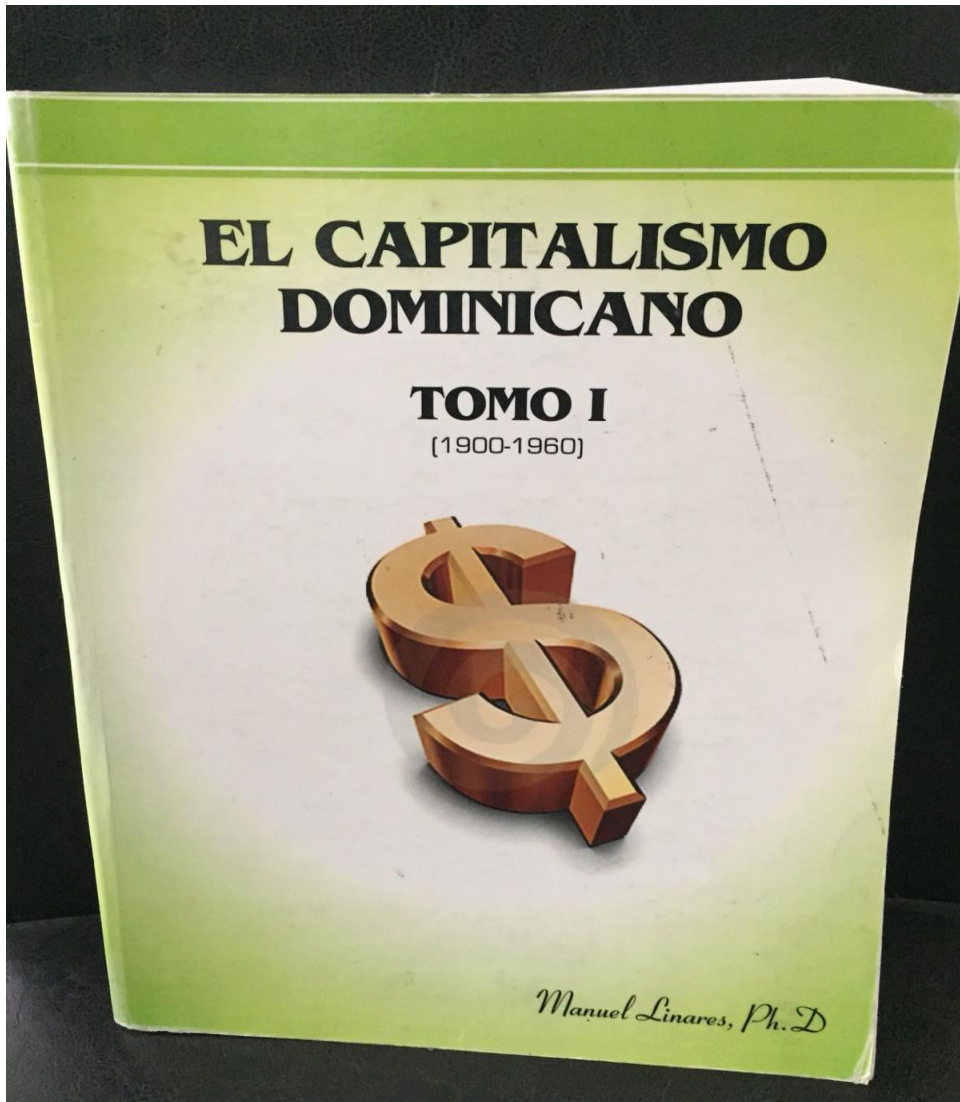
Preparación y difusión edición digital:  
Septiembre 2017/abril 2018

Nuevamente preparación y difusión edición digital:  
Septiembre 2017/abril 2018

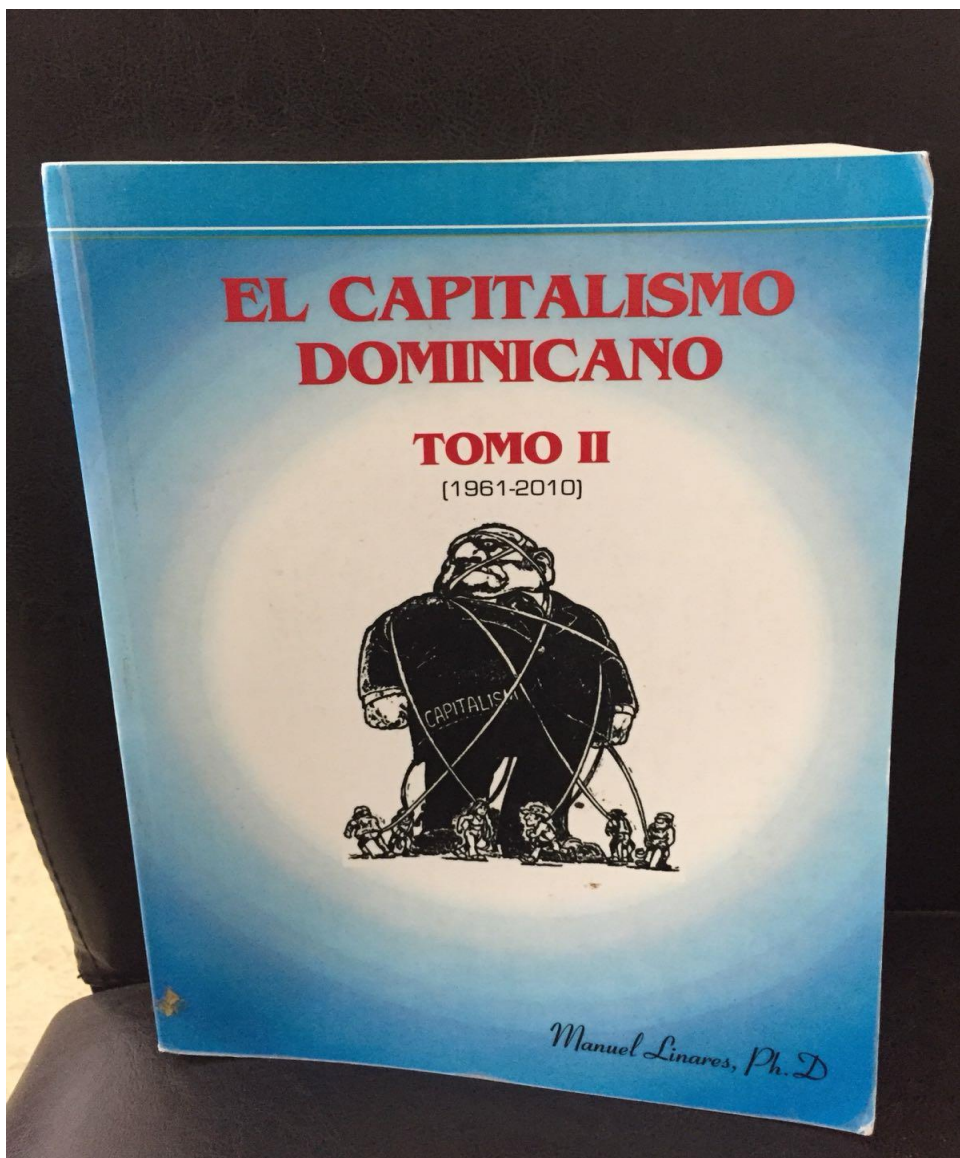
Manuel Linares es el único responsable  
de las enmiendas introducidas para la edición digital.

El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO  
DEL LLAMADO TOMO I DEL CAPITALISMO DOMINICANO  
(1900-1960)**



**PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN (FORMATO FÍSICO)**





**¡Oh, régimen capitalista de explotación!**

## **CAPÍTULO VI ANÁLISIS DEL MERCADO INTERIOR**

### **6.1 Introducción**

En los capítulos anteriores pusimos de manifiesto el ascenso de la producción mercantil capitalista, haciendo énfasis particularmente en los sectores productivos esenciales, o sea, el agropecuario e industrial.

En el presente capítulo, el análisis económico se extenderá a otros sectores, con vista a descubrir la interdependencia existente entre ellos, en el proceso de desarrollo del régimen capitalista de producción en los primeros decenios del siglo XX y demostrar la formación y expansión del mercado interior.

El dependentismo con sus absurdas tesis del enclave azucarero, la sobredeterminación de la industria azucarera, la imposibilidad del desarrollo de la reproducción del capital a escala ampliada, tanto en la agropecuaria como en la industria no azucarera, ineludiblemente desemboca en la imposibilidad del desarrollo del mercado interior, aunque tal tesis no aparezca expuesta de manera explícita.

En este capítulo, pues, subrayamos lo que ya demostramos: el mercado interior, en el período 1900-1960 sufrió un incremento notable.

### **6.2 Circulación mercantil**

Si la producción mercantil va en ascenso, en medio de un contexto socio-económico de aislamiento, primitivismo y autarquía, tal producción no encuentra forma de realización y en consecuencia el mercado interior no

se desarrolla. Este no fue el caso de la República Dominicana, en el período que nos ocupa. De inmediato entramos en materia.

**Obras públicas.** Se lee en el Censo de Población de 1920, que desde el año 1908, hasta el año 1922, se construyeron 445 kilómetros de carreteras de primera clase y aproximadamente 460 de segunda y tercera clases; en total, 905 kilómetros. La carretera Duarte, que se extiende desde la ciudad Capital hasta la de Montecristi, atraviesa las poblaciones de Bonaio, La Vega, Moca, Santiago y Navarrete, tiene una longitud de 292 kilómetros. Los ríos que cruzan en su trayecto tienen puentes de concreto armado, de acero y algunos de madera. La carretera Sánchez, que se extenderá desde la ciudad de Santo Domingo hasta Comendador, en la frontera, después de pasar por las poblaciones de San Cristóbal, Baní, Azua, San Juan, y Las Matas de Farfán, al momento tenía abierto al tráfico 45 kilómetros entre la Capital, San Cristóbal y Santa Cruz de Yaguatero y 25 kilómetros más al Oeste de Azua. La carretera Mella llegará hasta Higüey, después de vincularla en su trayecto a las poblaciones de San Pedro de Macorís, Hato Mayor y Seibo; ya están construidos los 68 kilómetros que separan a la ciudad Capital de las de San Pedro de Macorís, y hay, además, listos y abiertos al tráfico 25 kilómetros entre esta última población y la de Hato Mayor. El Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros tiene terminados 500 kilómetros de carreteras que unen a esta cabecera de Provincia con muchas de sus Comunes, y con algunas de las Provincias vecinas; los mismos organismos, de común acuerdo, entre Barahona y Azua, San Juan y Barahona, San Pedro de Macorís y La Romana, San Francisco de Macorís y Salcedo, La Vega y Cotuí y Santiago y Puerto Plata están convirtiendo los antiguos caminos intercomunales en carreteras que ya se recorren, en parte, en automóviles.

Se había construido los puentes siguientes: sobre el río Ozama (de acero y concreto), sobre el río Jaina (de acero y concreto), sobre el río Nigua (de concreto armado), sobre el río Yaque del Sur (de concreto armado), sobre el río Yaque del Norte, Santiago (de acero y concreto), sobre el río Yaque del Norte, Montecristi (concreto armado).

En el Anuario Estadístico de 1954, encontramos, a partir de la página 700, informaciones valiosas sobre el tema que estamos tratando. En el período 1922-1954, se construyeron 3,104 kilómetros de carreteras; de este total el 35.82% correspondió a carreteras tipo A, el 56.12% al tipo B y el 8.06% al tipo C; y el costo total se remontó a RD\$15,788,611.76. En el período 1932-1953, fueron construidos 472 puentes de acero y hormigón, con una longitud de 38,051 pies.

**Transporte.** Para facilitar la navegación, en nuestras costas, dice el Censo de Población de 1920, han sido colocados faros tanto de luz intermitente, como de luz fija: Montecristi (luz intermitente), Puerto Plata (luz fija), Cabo Francés Viejo (luz intermitente), Cabo Samaná (luz intermitente), Punta Balandra (luz intermitente), Cabo Engaño (luz intermitente), Isla Saona (luz intermitente), La Romana (luz intermitente), San Pedro de Macorís (luz intermitente), Santo Domingo (luz intermitente), Punta Salinas (luz intermitente), Azua (luz intermitente), Isla Alto Velo (luz intermitente) y Farola del muelle de Barahona (luz fija).

Al momento existían en el país dos grandes líneas ferroviarias: una, de propiedad extranjera, la que une la bahía de Samaná, partiendo de la villa de Sánchez, con la poblaciones de Villa Rivas, Castillo, La Ceyba, Pimentel, La Vega, San Francisco de Macorís y Salcedo; y la otra, que pertenece al Estado y que arranca en Puerto Plata, pasa por las principales Comunes de la Provincia, llega a la ciudad de Santiago y va a terminar en Moca. El primer tramo de ese último ferrocarril, entre Puerto Plata y Bajabónico (18 kilómetros) fue construido por capitalistas belgas, durante la administración de Heureaux. Los 50 kilómetros de recorrido que existen entre Bajabónico y Santiago, fueron construidos por la nueva compañía que se constituyó (Santo Domingo Improvement & Co.), en el período de 1893 a 1897. En el año 1909 fue habilitado el tramo de la línea (28 kilómetros) entre Santiago y Moca, lo que da al ferrocarril una longitud de 100 kilómetros. A continuación se reproduce el movimiento y la producción del Ferrocarril Central Dominicano durante el lapso comprendido entre los años 1916-17 y 1921-22:



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**Cuadro 465**  
**Movimiento y producción del Ferrocarril Central Dominicano durante el lapso**  
**comprendido entre los años 1916-17 y 1921-22:**

<b>Concepto</b>	<b>1916-1917</b>	<b>1917-1918</b>	<b>1918-1919</b>
Productos exportados (kilos)	10780331	18987367	20151539
Carga total transportada (kilos)	27053726	40822968	43301066
Fletes (\$)	252775	414395	469015
Pasajes (\$)	12342	17636	24194
Ingresos totales (\$)	269054	437133	505199
Gastos totales (\$)	219204	295330	292918
Beneficios (\$)	49851	141802	212281

**(Conclusión)**

<b>Concepto</b>	<b>1919-1920</b>	<b>1920-1921</b>	<b>1921-1922</b>
Productos exportados (kilos)	25038957	25361328	12352404
Carga total transportada (kilos)	50272506	47683434	27329930
Fletes (\$)	530679	443749	277641
Pasajes (\$)	53293	47021	21,692
Ingresos totales (\$)	595270	508082	313119
Gastos totales (\$)	378231	454383	307345
Beneficios (\$)	217040	53699	5775

**Fuente: Censo de Población de 1920.**

En adición, existen en casi todos los centrales azucareros importantes líneas ferroviarias para el servicio interno de ellos y para el traslado de los azúcares a los puntos de embarque. A continuación se inserta un estado demostrativo del movimiento de buques procedentes del extranjero, habido en los distintos puertos dominicanos, durante el año 1920:

**Cuadro 466**  
**Estado demostrativo del movimiento de buques procedentes del extranjero, habido**  
**en los distintos puertos dominicanos, durante el año 1920**

<b>Puerto</b>	<b>Total de buques</b>	<b>Buques de vapor</b>	<b>Buques de velas</b>	<b>Tonelaje movido</b>
Santo Domingo	314	228	86	382077

## Linares

S.P. de Macorís	328	199	129	189300
La Romana	181	173	8	147250
Puerto Plata	171	153	18	423363
Samaná	52	46	6	92956
Montecristi	56	48	8	90405
Azua	51	38	13	53150
Barahona	52	43	9	57942
Sánchez	25	21	4	37149
Total	1,230	949	281	1473592

**Fuente: Censo de Población de 1920.**

Por otra parte, en el año 1920 el cabotaje llegó a adquirir un movimiento de 3,741,556 toneladas, cifra ésta a que no se había llegado hasta esa época. Asimismo las cámaras de comercio se fueron organizando en varias ciudades: Santo Domingo, Santiago, La Vega, San Pedro de Macorís, Montecristi, entre otras.

Para el año 1943, entraron al territorio nacional 831 barcos, con un tonelaje registrado de 354376 toneladas, mientras la carga fue de 129224 toneladas; asimismo salieron de los muelles dominicanos, 911 barcos con un tonelaje registrado de 435030 toneladas, mientras la carga en toneladas fue de 524443. Las banderas de los barcos fueron belga, cubana, española, estadounidense, francesa, griega, haitiana, holandesa, hondureña, inglesa, mexicana, nicaragüense, noruega, panameña, sueca, venezolana y yugoeslava. Igualmente, la entrada y salida de barcos, dando cuenta del tráfico de cabotaje fue el siguiente: número de barcos que entraron al territorio nacional, 7024; toneladas registradas, 245062; y toneladas de carga, 92148; el número de barcos que salieron del territorio nacional, 7183; toneladas registradas, 229962; y toneladas de carga, 53454.

Por otra parte, del año 1943 al 1954, el incremento de los medios modernos de transporte, fue significativo; los automóviles (públicos y privados) pasaron de 1240 a 5708, su aumento fue de 360.32%; los camiones de 822 a 4453, para un aumento de 441.72%; las guaguas de 49 a 471, para un incremento de 861.22%; y las motocicletas de 516 a 585, para un incremento de 13.27%. En el año 1954 la República disponía ya, de 34,306 vehículos de tracción muscular, distribuidos de la manera

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

siguiente: coches (particulares y en servicio público), 268; carros y carretas (oficiales, particulares y en servicio público), 6353; carretas de mano, 4338; bicicletas (oficiales, particulares y para alquilar), 23347.

**Servicio postal.** En el lapso 1949-1954, había unas 139 oficinas de correos en todo el territorio nacional, con unos 689 empleados. El movimiento postal, dentro del territorio dominicano, estuvo en ascenso del 1950 al 1954, pues en el primer año indicado, el servicio postal movió 12,406,968 piezas, pasando a 16,594,538, en el otro año citado, variando en un 33.79%. Igualmente el servicio postal entre residentes y el exterior estuvo en expansión, debido a que en el periodo 1950-1954, fueron transportadas un total de 25 millones de piezas.

Nosotros preguntamos: ¿acaso todos los datos estadísticos expuestos arriba, no confirman que en términos de obras públicas, transporte y servicio postal, la circulación mercantil estaba encontrando mejores condiciones para que el mercado interior se fuera desarrollando? ¡Al dependentismo, frente a la fortaleza de los datos estadísticos, le será muy difícil articular, en este caso, una respuesta negativa!

**Balanza de pagos.** El comercio exterior dominicano fue creciendo en todo el período histórico 1905-1960, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 467**  
**Balanza comercial de la República Dominicana (1905-1954)**

<b>Año</b>	<b>Exportación</b>	<b>Importación</b>	<b>Intercambio</b>	<b>Saldo</b>
1905	6,9	2,7	9,6	4,2
1906	6,5	4,0	10,5	2,5
1907	7,6	4,9	12,5	2,7
1908	9,4	4,8	14,2	4,6
1909	8,1	4,4	12,5	3,7
1910	10,8	6,2	17,0	4,6
1911	10,6	6,9	17,5	3,7
1912	12,4	8,2	20,6	4,2
1913	10,5	9,3	19,8	1,2
1814	10,6	6,7	17,3	3,9
1915	15,2	9,1	24,3	6,1

## Linares

1916	21,5	11,7	33,2	9,8
1917	22,4	17,6	40,0	4,8
1918	22,4	20,2	42,6	2,2
1919	39,6	22,0	61,6	17,6
1920	58,7	46,5	105,2	12,2
1921	20,6	24,6	45,2	-4,0
1922	15,2	14,3	29,5	0,9
1923	26,0	18,2	44,2	7,8
1924	30,3	21,6	51,9	8,7
1925	26,8	25,3	52,1	1,5
1926	24,9	23,7	48,6	1,2
1927	31,2	27,8	59,0	3,4
1928	28,7	26,8	55,5	1,9
1929	23,7	22,7	46,4	1,0
1830	18,5	15,2	33,7	3,3
1931	13,1	10,1	23,2	3,0
1932	11,2	7,8	19,0	3,4
1933	9,5	9,3	18,8	0,2
1934	12,9	10,6	23,5	2,3
1935	15,5	9,8	25,3	5,7
1936	15,2	9,9	25,1	5,3
1937	18,1	11,7	29,8	6,4
1938	14,9	11,3	26,2	3,6
1939	18,6	11,6	30,2	7,0
1940	18,3	10,5	28,8	7,8
1941	17,1	11,7	28,8	5,4
1942	20,0	11,5	31,5	8,5
1943	36,2	14,4	50,6	21,8
1944	60,3	18,5	78,8	41,8
1945	43,6	18,1	61,7	25,5
1846	66,7	27,7	94,4	39,0
1947	83,2	53,4	136,6	29,8
1948	82,8	65,3	148,1	17,5
1949	73,7	46,0	119,7	27,7
1950	86,9	43,5	130,4	43,4
1951	118,7	58,6	177,3	60,1
1952	115,4	96,9	212,3	18,5
1953	105,3	86,5	191,8	18,8
1954	119,7	82,8	202,5	36,9
1955	114,9	97,7	212,6	17,2
1956	126,5	108,1	234,6	18,4

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1957	161,0	119,1	280,1	41,9
1958	134,7	134,4	269,1	0,3
1959	131,8	111,5	243,3	20,3
1960	180,4	87,0	267,4	93,4
Total	2,545	1,801	4,346	744,6

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al I Censo de Población, 1920; y el Anuario Estadístico de 1954.

El valor total del intercambio comercial, de bienes, entre la República Dominicana y el resto del mundo, como se ve en el cuadro presentado arriba, fue impresionante. De \$9.6 millones en el año 1905 pasa a \$267.4 millones en el 1960, por tanto, aumentó en 2,685.42%; las exportaciones de bienes aumentaron en 2,514.49%, en tanto que las importaciones se expandieron en 3,122.22%. Este gigantesco aumento porcentual de las importaciones asesta un duro golpe al dependentismo, en razón de que revela no solo una respuesta natural de la economía capitalista ante la expansión del producto agregado interno, sino que se constituye en una prueba de que el mercado interior, en desarrollo, tuvo que acudir al mercado internacional para adquirir medios de producción y medios de consumo insuficientemente ofertados por los productores internos. Aquí se destaca, particularmente, la importación de petróleo, insumo clave para el desarrollo del mercado interior, la cual pasó de US\$2.8 millones, en el año 1950, a US\$9.2 millones en el año 1960, incrementándose en 228.57% en apenas 10 años.

El intercambio de la República Dominicana, con el resto del mundo, en el campo de los servicios (seguros y fletes, transportes, turismo, renta de inversión, transacciones del gobierno, etc.), con el que generó ingresos y egresos de divisas, atestigua también el auge del mercado interior. El mismo pasó de US\$11 millones, en el año 1948, a US\$47.9 millones, acusando una tasa de crecimiento de 335.45%; al mismo tiempo la deuda externa del año 1955 al 1960, se multiplicó por 2.41, al pasar de US\$8.0 millones a US\$19.3 millones.

**Indicadores bancario-monetarios.** Respecto a la actividad bancaria hemos de decir que The International Banking Corporation, tenía, para el año 1917, una sucursal en Santo Domingo, la cual gozaba de ser la

depositaria designada del gobierno dominicano. Los otros bancos existentes en el país eran: The Royal Bank of Canada, The Royal Bank of Nova Scotia. En la Capital estaba presente, además, la Casa Bancaria de Sucesores de J. de Lemos.

Los depósitos de cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos, en los bancos comerciales, fueron aumentando de manera incesante. En diciembre de 1936 montaron los \$6.8 millones, pero ya para el mes de diciembre de 1954, se había situado en \$84.9 millones, incrementándose en 1,148.53%. Dentro de los depósitos de cuentas corrientes, en el año 1940, el sector privado aportó un 87.9% y el sector público un 12.10%; sin embargo, en el año 1954, el primer sector citado disminuye a 64.23% y el sector público pasa a aportar el 35.77%, dando cuenta del fortalecimiento del capitalismo de estado trujillista. En lo que concierne específicamente a las cuentas de ahorro, estas pasaron de \$3.5 millones en el 1936 a \$32.0 millones en el 1959, alcanzando un aumento de 814.28%, lo que contribuyó a que la banca comercial poseyera un mayor volumen de dinero para fortalecer el crédito tanto para el consumo como para la inversión.

El crédito interno total, otorgado por los bancos comerciales, fue ascendiendo, en el período 1947-1959. De RD\$23.4 millones pasa a RD\$117.9 millones en el 1960, es decir, se quintuplicó. Estos préstamos estuvieron dirigidos tanto al sector público como al privado. Al principio del período el sector público absorbió el 66% de los mismos, pero en el 1959, ya el sector privado captaba el 59% y el público el restante 41%. Es esta otra prueba contundente del ascenso del mercado interior. Por otra parte el medio circulante se fue expandiendo de manera sistemática; en el mes de diciembre del año 1947, era de R\$47.7 millones, pasando en el mes de diciembre de 1960 a RD\$123.2 millones, su incremento fue entonces de 158.28%, esta masa monetaria sirvió para dotar a la economía de la liquidez apropiada en pos de coadyuvar al crecimiento macroeconómico y del mercado interior. Las reservas internacionales netas del Banco Central, también sufrieron crecimientos positivos. Éstas, en el año 1947, apenas eran de US\$13.6 millones, pero pasaron a US\$29.6 millones en el 1960, por consiguiente su aumento fue de 117.65%; el

crédito interno neto del Banco Central, al sector público, se incrementó en 4,094.12%, en el lapso 1947-1960; y el crédito del Banco Agrícola, a los productores rurales privados, se multiplicó por 132.33.

**El sector fiscal y salarios públicos.** Los ingresos fiscales del gobierno, en el período 1955-1960, ascendieron a RD\$843.5 millones, mientras que el gasto fiscal fue de RD\$890.6; de este gasto, RD\$331.9, es decir, el 37%, fue utilizado como gasto de capital: carreteras, calles, caminos vecinales, puentes, etc., Igualmente el salario real mensual público marcó una tendencia ascendente, pasando de RD\$63.3, en el 1947, a RD\$111.5, en el 1960, su aumento fue de 76.14%. Todo ello, sin dudas, facilitaba la circulación mercantil a nivel nacional, elevaba el poder de compra del salario y por tanto aceleraba el desarrollo del mercado interior.

### **6.3 Crecimiento de la población dominicana<sup>1</sup>**

La población es un factor muy importante, en el análisis de la economía y particularmente en el estudio del avance e imposición del modo capitalista de producción, habida cuenta de que de ella dimanaban los brazos que producen mercancías y servicios. Por tanto, a los fines de la verificación de las hipótesis centrales, de nuestra investigación, es preciso que advirtamos como se desarrolló la población dominicana, en el período 1900-1960.

#### **6.3.1 Censo de Población de 1920**

**Población total.** Al año del Censo de Población de 1920, la República Dominicana tenía una población de 894,665 habitantes, distribuida del modo siguiente:

---

<sup>1</sup> Véase el “Censo de población de 1920”.

**Cuadro 468**  
**Población por provincia (Censo de 1920)**

<b>Provincia</b>	<b>Cantidad de habitantes</b>	<b>Por ciento del total de población</b>
Santo Domingo	146652	16,39
San Pedro de Macorís	38609	4,32
Seibo	58720	6,56
Azua	101144	11,31
Barahona	48182	5,39
Samaná	16915	1,89
Pacificador	78216	8,74
La Vega	106245	11,88
Españillat	50946	5,69
Santiago	123040	13,75
Puerto Plata	58923	6,59
Monte Cristi	67073	7,50
Total	894665	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al I Censo Población, 1920.

En el cuadro presentado arriba, notamos que la provincia de Santo Domingo, concentraba el porcentaje mayor de la población (16.39%) en comparación a las demás provincias; la provincia de Samaná apenas tuvo un porcentaje de 1.89%, el más bajo. De 12 provincias solamente 4 concentraron un número de habitantes superior a 100,000, que fueron Santo Domingo, Santiago, La Vega y Azua.

**Estructura poblacional por edad.** La distribución de la población por edad atestigua que para la fecha del Censo, los tramos poblaciones jóvenes tenían una participación predominante.

**Cuadro 469**  
**Distribución de la población por edad (año 1920)**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
M. de 2 años	60385	6,75
2-6	153482	17,16
7-14	200543	22,42
15-20	122573	13,70
21-60	328232	36,69
61-90	28601	3,20
Más de 90	849	0,09



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Total global	894665	100,00
--------------	--------	--------

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al I Censo Población, 1920.

Los habitantes con edad hasta 20 años acapararon el 60,03%, dando a entender la alta natalidad existente entonces.

**Densidad poblacional.** Al momento del Censo la República tenía una extensión de 50,070 kilómetros cuadrados.

**Cuadro 470**  
**Densidad poblacional por provincia (año 1920)**

Provincia	Km. Cuadrados	%	Población por provincia	Población por km. cuadrado
Santo Domingo	6468	12,92	146652	23
San Pedro de Macorís	1020	2,04	38609	38
Seibo	6512	13,01	58720	9
Azua	8621	17,22	101144	12
Barahona	7324	14,63	48182	7
Samaná	1832	3,66	16915	9
Pacificador	3056	6,10	78216	26
La Vega	4673	9,33	106245	22
Españillat	846	1,7	50946	60
Santiago	3608	7,21	123040	34
Puerto Plata	1705	3,41	58923	35
Monte Cristi	4405	8,80	67073	15
Total	50070	100,00	894665	18

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al I Censo Población, 1920.

De las 12 provincias Azua era la que acaparaba el porcentaje más elevado de dicha extensión y la provincia Espaillat, el más bajo. Solamente 4 provincias (Santo Domingo, Azua, Barahona y el Seibo) tuvieron una proporción de dos dígitos. La provincia Espaillat presentó la más alta densidad, en cambio, Barahona la menor.

**Población urbana.** Ésta, en el 1920, se elevaba a 148,894 habitantes, es decir, un 16.6% de la población total. Ello quiere decir, entonces, que el 83.4% de la población dominicana residía en la zona rural.

**Cuadro 471**  
**Población urbana por provincia (año 1920)**

<b>Provincia</b>	<b>Población urbana</b>	<b>Por ciento del total de población</b>
Santo Domingo	38422	4,3
San Pedro de Macorís	14431	1,6
Seibo	13316	1,5
Azua	9491	1,1
Barahona	9076	1,0
Samaná	6139	0,7
La Vega	9859	1,1
Pacificador	8121	0,9
Españillat	4809	0,5
Santiago	20495	2,3
Puerto Plata	8963	1,0
Monte Cristi	5772	0,6
Total	148894	16,6

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al I Censo Población, 1920.**

Era muy evidente que la inmensa mayoría de los pobladores urbanos estuvo concentrada en las provincias de Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Seibo y Santiago. El número de habitantes urbanos, en esas 4 provincias, ascendió a 86,664, representando el 58.2% del total de la población urbana.

La sociedad dominicana, en función de los resultados del Primer Censo Nacional de Población de 1920, era una sociedad, para el año referido, esencialmente rural. Recordemos que de una población total de 894,665 personas, sólo el 16.6% estaba ubicado en la zona urbana y el resto, 83.4% en el campo.

Ese altísimo porcentaje de población rural, sugiere los siguientes elementos: en el plano social, primero, escasa producción de agua potable para el consumo humano, ya que en los países subdesarrollados, con una alta proporción campesina, los habitantes, ante el descuido del Estado nacional, acuden al consumo de agua de los ríos, arroyos, cañadas y manantiales, que en ese momento eran muchos, caudalosos y de agua cristalina, debido a la existencia de un menor grado de contaminación ambiental; segundo, probablemente existía una alta tasa de analfabetismo,

puesto que la labor educativa generalmente se concentraba en los centros urbanos; tercero, predominio de medios de transporte principalmente animal, en especial en la zona rural; y cuarto, solamente porciones minoritarias de la población quedaban integradas a la comunicación moderna. En el plano económico: primero, predominio de la actividad agrícola sobre la actividad industrial; y segundo, porcentaje elevado de la PEA situada en el campo.

### 6.3.2 Censo de Población de 1950<sup>2</sup>

**Población total.** La población de la República Dominicana, al 6 de agosto de 1950, era de 2,135,872 habitantes, distribuida del modo siguiente:

**Cuadro 472**  
**Población por provincias (Año 1950)**

Provincia	Población	Porcentaje
Santiago	259947	12,17
Distrito de Sto. Dgo.	239464	11,21
La Vega	195424	9,15
Trujillo	164674	7,71
Duarte	164400	7,70
Españillat	154829	7,25
Puerto Plata	133652	6,26
Benefactor	106802	5,00
El Seibo	97710	4,57
Samaná	83263	3,90
Montecristi	82588	3,87
Trujillo Valdez	81811	3,83
La Altagracia	74087	3,47
S. P. de Macorís	64205	3,01
Barahona	62166	2,91
Azua	50608	2,37
Bahoruco	39858	1,87
San Rafael	33013	1,55
Libertador	26470	1,24
Independencia	20801	0,97

<sup>2</sup> Véase el censo de población de 1950.

Total	2135872	100,00
-------	---------	--------

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.**

En este cuadro notamos que la provincia de Santiago, concentraba el porcentaje mayor de la población (12.17%) en comparación a las demás provincias; la provincia Independencia apenas tuvo un porcentaje de 0.97%, el más bajo. De 20 provincias, solamente las ocho (8) primeras, del cuadro presentado arriba, concentraron un número de habitantes superior a 100,000.

Con respecto al Censo de 1920, que arrojó una población de 894,665 habitantes, entonces para el año 1950, el número de habitantes de la República, se había incrementado en 1,241,207, representando un aumento medio anual de 41,374 pobladores.

**Estructura poblacional por edad.** al igual que para el año 1920, en el año 1950, distribución de la población por edad atestigua que para la fecha del Censo, los tramos poblaciones jóvenes continuaban teniendo una participación predominante.

**Cuadro 473**  
**Distribución de la población por edad (Año 1950)**

Edad	Total	%
Menores de 1 año	78564	3,68
1-4 años	297277	13,92
5-9	297765	13,94
10-14	276840	12,96
15-19	225746	10,57
20-24	214393	10,04
25-29	156816	7,34
30-34	119629	5,60
35-39	115631	5,41
40-44	90791	4,25
45-49	67172	3,14
50-54	59620	2,79
55-59	35943	1,68
60-64	38476	1,80
65-69	18190	0,85
70-74	17804	0,83
75-79	8014	0,38

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

80-84	8422	0,39
85 y más años	8690	0,41
Desconocida	89	0,00
Total general	2135872	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

Aunque hay que observar que según el Censo de 1920, los habitantes con edad hasta 20 años acaparaban el 60,03% de la población, para el año 1950, dicho porcentaje desciende a 55%, sugiriendo un pequeño descenso en la tasa de natalidad

**Densidad poblacional.** Al momento del censo de 1950, la República tenía una extensión de 48,442.23 kilómetros cuadrados. Su densidad era de 44.1 habitantes por kilómetro cuadrado, mayor en más de un 100% con relación a la que prevalecía en el 1920, que era de 18 habitantes por kilómetro cuadrado.

**Cuadro 474**  
**Densidad poblacional por provincia ((Año 1950)**

Provincia	Km. cuadrados <sup>1</sup>	%	Población por provincia	Población por km. cuadrado
Distrito de Sto. Dgo.	1389	2,87	239464	172,4
Españat	1468	3,03	154829	105,5
Santiago	3538	7,30	259947	73,5
Puerto Plata	1881	3,88	133652	71,1
Duarte	2391	4,94	164400	68,8
La Vega	3517	7,26	195424	55,6
S. P. de Macorís	1253	2,59	64205	51,2
Trujillo Valdez	1622	3,35	81911	50,5
Trujillo	3743	7,73	164674	44,0
Samaná	2197	4,54	83263	37,9
El Seibo	2989	6,17	97710	32,7
Benefactor	3561	7,35	106802	30,0
Libertador	,890	1,84	26470	29,7
Bahoruco	1376	2,84	39858	29,0
Montecristi	3103	6,41	82588	26,6
Azua	2215	4,57	50608	22,8

## Linares

Barahona	3284	6,78	62166	18,9
San Rafael	1788	3,69	33013	18,5
La Altagracia	4062	8,39	74087	18,2
Independencia	2011	4,15	20801	10,3
Total		100,00	2135872	44,1

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.**

<sup>1</sup>Incluye 162.91 kilómetros cuadrados de islas adyacentes.

*“Si estudiamos la densidad de población por provincias, llegamos a la conclusión de que las áreas más densamente pobladas son aquellas en las cuales la buena calidad agrícola de la tierra o el desarrollo de la industria prometen mayor facilidad o rendimiento económico. La máxima densidad correspondió al Distrito de Santo Domingo, donde está Ciudad Trujillo, la capital de la República, asiento del gobierno y centro de gran movimiento industrial. Síguele en magnitud las provincias de Espaillat, Santiago, Puerto Plata, Duarte, La Vega, esta última con 55.6 (...) enclavadas en el corazón del Cibao, la zona más fértil del país”.*<sup>3</sup>  
(Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

**Población urbana y rural.** La población urbana de 1950, en comparación a la prevaleciente en el 1920, adicionó 7.2 puntos porcentuales al pasar de 16.6% a 23.8% y obviamente el porcentaje de la población rural tendió a disminuir.

**Cuadro 475**  
**Población por provincias y zonas (Año 1950)**

Provincia	Población	Población urbana	%	Población rural	%
Santiago	259947	67701	26,04	192246	73,96
Distrito de Sto. Dgo.	239464	181553	75,82	57911	24,18
La Vega	195424	22474	11,50	172950	88,50
Trujillo	164674	17212	10,45	147462	89,55
Duarte	164400	25113	15,28	139287	84,72
Espaillat	154829	16299	10,53	138530	89,47
Puerto Plata	133652	18287	13,68	115365	86,32

<sup>3</sup> Dirección General de Estadística (1958): “Tercer Censo Nacional de Población 1950”. Distrito de Santo Domingo, R.D., p. XV.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Benefactor	106802	13192	12,35	93610	87,65
El Seibo	97710	11377	11,64	86333	88,36
Samaná	83263	12199	14,65	71064	85,35
Montecristi	82588	13606	16,47	68982	83,53
Trujillo Valdez	81911	16403	20,03	65508	79,97
La Altagracia	74087	19814	26,74	54273	73,26
S. P. de Macorís	64205	21495	33,48	42710	66,52
Barahona	62166	23110	37,17	39056	62,83
Azua	50608	8569	16,93	42039	83,07
Bahoruco	39858	7358	18,46	32500	81,54
San Rafael	33013	2658	8,05	30355	91,95
Libertador	26470	3714	14,03	22756	85,97
Independencia	20801	6274	30,16	14527	69,84
La República	2135872	508408	23,80	1627464	76,20

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

La población urbana, para el 1950, en comparación a la del 1920 fue superior en 7.2 puntos porcentuales. Estos puntos probablemente en 30 años que transcurrieron desde el 1920 al 1950, no fueron muy elevados. De todos modos la población urbana, en cantidad, avanzó. Lo que habría que analizar es si el incremento de la población urbana, trajo consigo toda una serie de transformaciones socio-económicas que supone.

En el capitalismo el desarrollo del urbanismo supone, en primer lugar, un proceso de descomposición del campesinado a causa de la penetración de las relaciones capitalistas de producción en la producción agropecuaria. Los campesinos pobres, dentro del total de fincas, tienen un porcentaje superior al 50%, pero la superficie de sus fincas representa una magra proporción respecto al total, mientras que los campesinos acomodados, es decir, la burguesía campesina, les acontece lo inverso; éstos van acumulando capital, arruinando a parte de los campesinos medios y proletarizando totalmente a los pobres, los cuales se ven compelidos a emigrar a las zonas urbanas.

El urbanismo exige, en las ciudades, más escuelas, más universidades, más hospitales, modernización de las comunicaciones, agua potable, viviendas más confortables, etc. Justamente es en esos renglones que la sociedad capitalista dominicana, mostraba un atraso sorprendente.

Comencemos por las viviendas.

**Viviendas.** El total de viviendas en la República era de 430,652. De este total, 110,039 correspondieron a la zona urbana y 320,613 a la zona rural. La inmensa mayoría de las viviendas estaban construidas de tabla de palma.

**Cuadro 476**  
**Viviendas ocupadas, por provincia (Año 1950)**

Provincia	Total	Zona urbana	%	Zona rural	%
Santiago	47401	14004	12,73	33397	10,42
Dist. Sto. Dgo.	54092	41161	37,41	12931	4,03
La Vega	36187	4612	4,19	31575	9,85
Trujillo	33103	3337	3,03	29766	9,28
Duarte	32759	5517	5,01	27242	8,50
Españillat	27893	3457	3,14	24436	7,62
Puerto Plata	27089	4221	3,84	22868	7,13
Benefactor	19249	2091	1,90	17158	5,35
El Seibo	23546	2418	2,20	21128	6,59
Samaná	17512	2722	2,47	14790	4,61
Montecristi	16395	3157	2,87	13236	4,13
Trujillo V.	15030	3262	2,96	11768	3,67
La Altagracia	17570	4859	4,42	12711	3,96
S. P. de Mac.	17156	5122	4,65	12034	3,75
Barahona	12370	4752	4,32	7618	2,38
Azua	9037	1632	1,48	7405	2,31
Bahoruco	8865	1357	1,23	7508	2,34
San Rafael	6192	521	0,47	5671	1,77
Libertador	5157	777	0,71	4380	1,37
Independencia	4049	1060	0,96	2989	0,93
La Republica	430652	110039	100,00	320613	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

**Cuadro 477**  
**Viviendas ocupadas, según el material predominante en las paredes exteriores, por provincia (Año 1950)**

Provincia	Total	Concreto	Madera	Tablas de palma	Otros
Santiago	47401	681	27930	10578	8212
Dist. Sto. Dgo.	54092	9,030	36706	5781	2575
La Vega	36187	132	13310	16818	5927



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Trujillo	33103	493	10154	15146	7310
Duarte	32759	60	5304	20387	7008
Españat	27893	53	8106	13078	6656
Puerto Plata	27089	116	5289	14353	7331
Benefactor	19249	39	3744	5226	10240
El Seibo	23546	58	7358	10265	5865
Samaná	17512	12	2858	8200	6442
Montecristi	16395	679	5192	5705	4819
Trujillo V.	15030	142	3417	7129	4342
La Altagracia	17570	222	9496	5927	1925
S. P. de Mac.	17156	892	12143	3038	1083
Barahona	12370	122	6310	1800	4138
Azua	9037	35	2705	1803	4494
Bahoruco	8865	10	2160	810	5885
San Rafael	6192	35	1534	1001	3622
Libertador	5157	16	2225	1711	1205
Independencia	4049	89	802	1278	1880
La Republica	430652	12657	166743	150034	101218

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

## Cuadro 478

Viviendas ocupadas, según el material predominante en las paredes exteriores, por zona (Año 1950)

Material	República	Zona urbana	Zona rural
Concreto	12916	11382	1534
Piedra	657	577	80
Ladrillo	264	199	65
Madera	166743	78085	88658
Zinc	973	504	469
Tabla de palma	150034	14964	135070
Tejamanil	32108	2018	30090
Otros	66722	2294	64428
no declarado	235	16	219

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

## Cuadro 479

Viviendas ocupadas, según la clase de abastecimiento de agua, por zona (Año 1950)

Material	República	Zona urbana	Zona rural
Total	430652	110039	320613
Agua del acueducto dentro de la vivienda	22220	19895	2325

## Linares

Agua del acueducto fuera de la vivienda	49257	43013	6244
Pluma publica	56318	25058	31260
Tanque	6357	2668	3689
Pozo o aljibe	24646	4010	20636
Río, arroyo o cañada	203603	8501	195102
Manantial	45660	1086	44574
Otro	22188	5634	16554
No declarado	403	174	229

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.**

Las viviendas, en su mayoría, se abastecían de agua provenientes de ríos, arroyo o cañadas. Agua evidentemente no potable.

## Cuadro 480

**Viviendas ocupadas, según la clase de abastecimiento de agua, por zona (Año 1950)**

Provincia	Total	Agua: acueducto dentro de la vivienda	Agua: acueducto fuera de la vivienda	Otros*
Santiago	47401	2946	6980	37475
Dist. Sto. Dgo.	54092	10373	24000	19719
La Vega	36187	737	1808	33642
Trujillo	33103	677	1833	30593
Duarte	32759	514	1290	30955
Españillat	27893	570	790	25533
Puerto Plata	27089	1073	944	25072
Benefactor	19249	315	844	18090
El Seibo	23546	389	419	22738
Samaná	17512	144	161	17207
Montecristi	16395	760	1138	14497
Trujillo V.	15030	406	1061	13563
La Altagracia	17570	900	2233	14437
S. P. de Mac.	17156	1709	2123	13324
Barahona	12370	405	1653	10312
Azua	9037	99	548	8390
Bahoruco	8865	93	206	8566
San Rafael	6192	58	134	6000
Libertador	5157	6	0	5151

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Independencia	4049	46	93	3910
La República	430652	22220	49257	359175

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

**\*Pluma pública; tanque; pozo o algibe; ríos, arroyo, cañada; manantial; otro; y no declarado.**

**Cuadro 481****Viviendas ocupadas, según la clase de servicio sanitario, por zona (Año 1950)**

Material	República	Zona urbana	Zona rural
Total	430652	110,039	320613
Inodoro	18984	17488	1496
Letrina	365802	89158	276644
Otro	4433	530	3903
Ninguno	34821	2467	32354
No declarado	6612	396	6216

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

**Cuadro 482****Viviendas ocupadas, según la clase de servicio sanitario, provincia (Año 1950)**

Provincias	Total	Inodoro	Letrina	Otros
Santiago	47401	1492	43880	2029
Dist. Sto. Dgo.	54092	11535	39336	3221
La Vega	36187	370	34659	1158
Trujillo	33103	572	27207	5324
Duarte	32759	227	30590	1942
Españat	27893	167	26944	782
Puerto Plata	27089	363	25871	855
Benefactor	19249	110	14812	4327
El Seibo	23546	158	15754	7634
Samaná	17512	33	16163	1316
Montecristi	16395	933	14575	887
Trujillo V.	15030	926	12831	1273
La Altagracia	17570	502	14192	2876
S. P. de Mac.	17156	935	12547	3674
Barahona	12370	491	9870	2009
Azua	9037	62	8155	820
Bahoruco	8865	18	5702	3145
San Rafael	6192	37	5386	769
Libertador	5157	14	4194	949
Independencia	4049	39	3134	876
La República	430652	18984	365802	45866

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

## Linares

Cuadro 483

Viviendas ocupadas, según la clase de alumbrado, por zona (Año 1950)

Clase de alumbrado	República	Zona urbana	Zona rural
Total	430,652	110039	320613
Eléctrico	56914	50768	6146
Gas	354180	58769	295411
Otro	19052	393	18659
No declarado	506	109	397

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

Cuadro 484

Viviendas ocupadas, según la clase de alumbrado, por provincia (Año 1950)

Provincia	Total	Eléctrico	Gas	Otro*
Santiago	47401	6806	37739	2856
Dist. Sto. Dgo.	54092	26913	26958	221
La Vega	36187	2059	29877	4251
Trujillo	33103	1970	30822	311
Duarte	32759	1443	31107	209
Españat	27893	1391	26381	121
Puerto Plata	27089	1915	25120	54
Benefactor	19249	655	15628	2966
El Seibo	23546	867	22627	52
Samaná	17512	710	16762	40
Montecristi	16395	069	12942	2384
Trujillo V.	15030	1134	13137	759
La Altagracia	17570	3336	14217	17
S. P. de Mac.	17156	3559	13489	108
Barahona	12370	1606	10684	80
Azua	9037	510	7190	1337
Bahoruco	8865	194	7969	702
San Rafael	6192	398	4036	1758
Libertador	5157	226	3865	1066
Independencia	4049	153	3630	266
La República	430652	56914	354180	19558

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**Cuadro 485**  
**Viviendas ocupadas, según el número de habitaciones que se usan como**  
**dormitorios, por zona (Año 1950)**

<b>Zona</b>	<b>1 dormitorio</b>	<b>%</b>
<b>Urbana</b>	<b>61350</b>	19,69
<b>Rural</b>	<b>250241</b>	80,31
<b>Republica</b>	<b>311591</b>	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

\*Incluye de 2 dormitorios en adelante y no declarado.

**Cuadro 486**  
**Viviendas ocupadas, según el número de habitaciones que se usan como**  
**dormitorios, por zona (Año 1950)**

<b>Provincia</b>	<b>Total</b>	<b>1 Dormitorio</b>	<b>Otro*</b>
Santiago	47401	29978	17423
Dist. Sto. Dgo.	54092	33054	21038
La Vega	36187	22134	14053
Trujillo	33103	26514	6589
Duarte	32759	24314	8445
Españat	27893	17824	10069
Puerto Plata	27089	20656	6433
Benefactor	19249	17351	1898
El Seibo	23546	19113	4433
Samaná	17512	13360	4152
Montecristi	16395	12278	4117
Trujillo V.	15030	11257	3773
La Altagracia	17570	13539	4031
S. P. de Mac.	17156	12783	4373
Barahona	12370	9216	3154
Azua	9037	7834	1203
Bahoruco	8865	7637	1228
San Rafael	6192	5678	514
Libertador	5157	3698	1459
Independencia	4049	3373	676
La República	430652	311591	119061

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población, 1950.

\*Incluye de 2 dormitorios en adelante y no declarado.

En efecto, el total de viviendas en la República era de 430,652, De este total, 110,039 correspondieron a la zona urbana y 320,613 a la zona rural. Al compararlo con la población total, 2,135,872, arroja un coeficiente,

más o menos adecuado, de aproximadamente 5 personas por vivienda. Pero lo grave del asunto reside en que el 35% de las viviendas estaban construidas de tabla de palma y por tanto eran muy frágiles ante los fenómenos naturales como los ciclones. El porcentaje de viviendas que se abastecían de agua provenientes de ríos, arroyos o cañadas, manantiales y otros era verdaderamente escandaloso: 63%, de ahí que la población dominicana era diezmada por enfermedades infectocontagiosas. El servicio sanitario, usado por las viviendas ocupadas, en un 85% era la letrina. Ésta era un refugio de cucarachas, ratones, ciempiés, arañas cacatas, etc., sobre todo en la zona rural. Unas 354,180 viviendas, es decir, el 82% del total, el alumbrado que usaban era el gas, una ínfima minoría tenía el poder de compra para utilizar el servicio eléctrico. El total de viviendas que solamente tenían una habitación, usada como dormitorio, era muy elevado: 311,591, en otras palabras el 72% de las viviendas existentes en la República, solamente poseían un dormitorio, frente a un promedio de 5 personas por vivienda, indica el hacinamiento y la promiscuidad forzosa en que vivían los dominicanos provenientes de las filas obrero-campesinas.

### 6.3.3 Censo de Población de 1960<sup>4</sup>

**Introducción.** Este censo se llevó a cabo en la antesala de la liquidación del tirano Trujillo, en el año 1960, 7 de agosto; pero es en marzo del año 1966 que sale a la luz pública, un resumen de sus resultados definitivos.

**Número de habitantes.** En el año 1960 la República Dominicana poseía una población de 3,047,070 habitantes que comparada con la del 1950, que era de 2,135,872 presenta un incremento de casi un millón de personas.

**Cuadro 487**  
**Superficie total y población en la fecha de cada censo desde 1920**

Fecha	Superficie en km <sup>2</sup>	Población total
24 de diciembre de 1920	50070,00	894665
13 de mayo de 1935	50070,00	1479417

<sup>4</sup> Véase el “censo de población de 1960”.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

6 de agosto de 1950	48442,23	2135872
7 de agosto de 1960	48442,22	3047070

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Población por zonas.** La distribución de la población, por zonas, siguió favoreciendo ampliamente a la zona rural con un porcentaje de 69.74%. Naturalmente el urbanismo continuo ganando terreno, puesto que el censo de 1950 arrojó un porcentaje de población rural de 76.20%

**Cuadro 488**  
**Población total, por zona (Año 1960)**

Zona	Población	%
Urbana	922090	30,26
Rural	2124980	69,74
La Republica	3047070	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Población provincial.** La población en las distintas provincias de la nación, continuó arrastrando el fenómeno de la concentración. Apenas 4 provincias (Distrito Nacional, Santiago, La Vega y San Cristóbal), de un total de 26, concentraron el 41% de la población total.

**Cuadro 489**  
**Población total por provincias (Año 1960)**

Provincias	Cantidad de habitantes	%
Dist. Nacional	466830	15,32
Santiago	291690	9,57
La Vega	247150	8,11
Dajabón	41900	1,38
Duarte	162370	5,33
Españat	120810	3,96
Puerto Plata	163960	5,38
San Cristóbal	252280	8,28
San Juan	152390	5,00
Sánchez Ramírez	90,280	2,96
Santiago Rodríguez	40730	1,34
El Seibo	121700	3,99
Samaná	43040	1,41
Montecristi	60030	1,97
Peravia	107990	3,54

## Linares

Pedernales	8860	0,29
La Altagracia	107240	3,52
Salcedo	71170	2,34
S. P. de Mac.	67840	2,23
Barahona	80030	2,63
Azua	74400	2,44
Bahoruco	5800	1,73
Estrelleta	43600	1,43
María Trinidad Sánchez	89510	2,94
Valverde	60640	1,99
Independencia	27830	0,91
La Republica	3047070	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Población por grupo de edad.** La estructura de edad de la población dominicana, para el año 1960, continuó siendo dominada por los estratos más jóvenes. Los habitantes de 1 a 19 años, constituyeron el 56.68%

**Cuadro 490**  
**Población por grupos de edad (Año 1960)**

<b>Edad</b>	<b>Ambos sexos</b>	<b>%</b>
Todas las edades	3,047070	100,00
Menores de 1	112970	3,71
1-4	446760	14,66
5-9	487330	15,99
10-14	393840	12,93
15-19	286040	9,39
20-24	256690	8,42
25-29	213220	7,00
30-34	187370	6,15
35-39	151180	4,96
40-44	123940	4,07
45-49	96410	3,16
50-54	89040	2,92
55-59	50840	1,67
60-64	61010	2,00
65-69	26650	0,87
70-74	26960	0,88
75 y más	36820	1,21

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.



## 6.4 Crecimiento del trabajo asalariado

**Fuerza de trabajo.** Respecto a la fuerza de trabajo, el Censo de Población de 1920, agrupó a los ocupados en el grupo que de personas de 15 años o más, y que estuviesen relacionadas con un trabajo personal de carácter lucrativo. Este tipo de persona ascendió a 203,666, es decir, el 22.8% de la población total.

*“Los habitantes de 15 años o más eran, en el año de este Censo, 480,255, de los cuales 203,666, o sea el 42.4 por ciento, tenía ocupación lucrativa”.*<sup>5</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Los organizadores del Censo, excluyeron de la población económicamente activa (PEA), a todas las mujeres, de 15 años o más, que estaban dedicadas al trabajo doméstico. De modo que la PEA se vio reducida a 295,916. En consecuencia *“El número de personas que vivían del trabajo personal guardaba una proporción de 68.8 con la cifra última citada”.*<sup>6</sup> (Comillas y cursiva, son nuestras). De todo esto se infiere que la fuerza de trabajo se vio afectada por una alta tasa de desempleo equivalente a 31.2%.

**Cuadro 491**  
**Niveles de ocupación y desempleo de la PEA, por provincias (año 1920)**

Provincia	PEA	Ocupados	Desempleados	Tasa de desempleo (%)
Santo Domingo	48521	36125	12396	25,55
San Pedro de Macorís	16170	12181	3989	24,67
Seibo	21106	14580	6526	30,92
Azua	30624	21155	9469	30,92
Barahona	15004	9246	5758	38,38
Samaná	5723	3907	1816	31,73
Pacificador	25544	20407	5137	20,11

<sup>5</sup> Oficina del Censo de 1920 (1975): “Primer censo nacional 1920”. Editora de la UASD, Santo Domingo, R.D, p. 137.

<sup>6</sup> Oficina del Censo de 1920 (1975): Op. cit., 138.

## Linares

La Vega	34947	24657	1029	29,44
Españillat	1733	3431	13302	79,50
Santiago	39925	27236	12689	31,78
Puerto Plata	19802	16021	3781	19,09
Monte Cristi	21821	14720	7101	32,54
TOTAL	295916	203666	92250	31,17

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del I Censo de Población, 1920.**

De este cuadro se infieren algunos elementos importantes: en primer lugar, del total de provincias tratadas (12), tres (3), Santo Domingo, la vega y Santiago, concentraban el 41.7% de la PEA y el 43.2% de los ocupados; en segundo lugar, la economía estaba afectada por un agudo desempleo, ya que en todas las provincias la tasa fue de dos dígitos, sobresaliendo la provincia Españillat, con un 79.5%.

El Censo clasificó la PEA por categoría de ocupación y obtuvo los siguientes resultados:

**Cuadro 492**  
**PEA por categoría de ocupación (año 1920)**

Categoría	Cantidad	%
Profesionales	904	0,1
Agricultores y ganaderos	137932	67,7
Oficios misceláneos	64830	32,2
TOTAL	203666	100,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del I Censo de Población, 1920.**

El hecho de que más de las dos terceras partes de la PEA ocupada, estuviese dedicada al cultivo de la tierra y a la cría de ganado, evidencia el enorme peso específico de la agropecuaria en la economía existente para el año 1920.

El 31.17% de la PEA, estaba afectada por el paro involuntario. El desempleo por provincia era dramático: la PEA de la provincia Españillat padecía un desempleo de 79.5% y alrededor de nueve (9) provincias, sus PEA sufrían tasas de desempleo igual o superior a 25%. La presencia masiva del paro involuntario de la fuerza de trabajo probablemente tuvo causas externas e internas. El mundo apenas había salido de la primera

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

guerra mundial. Aun subsistían los reflejos recesivos de ese fenómeno en lo que concierne a la demanda internacional de nuestros productos primarios: café, cacao, tabaco y azúcar. Y en el plano interno, sufríamos la ocupación imperialista de nuestro territorio. Precisamente los conflictos militares y políticos generados por dicha ocupación constituyéronse en ancla de la actividad productiva, elevándose de mala manera el desempleo involuntario. Pero también probablemente estuvo presente algún factor estructural en el aliento del desempleo, pues cuando la PEA fue clasificada por categoría de ocupación arrojó el dato que el 67.7% de aquélla se dedicaba al cultivo de la tierra y a la ganadería. Si esto es así, entonces el sector agropecuario no estaba absorbiendo en cantidades apropiadas fuerza de trabajo disponible para el trabajo, quizá por la existencia de grandes latifundios ociosos. La pérdida de producto potencial por la subutilización de la fuerza de trabajo fue notable.

El incipiente proletariado urbano y la enorme masa de campesinos pobres, no solo se veían afectados por el peso del desempleo, sino que en adición tenían que soportar una estructura impositiva regresiva, centrada en impuestos indirectos, particularmente en el arancel, que poseía tarifas altísimas, para la importación de determinados productos. Helo aquí:

**El mercado laboral y el Censo de Población de 1950.** La PEA en el 1950 (825,607) fue muy superior en cantidad a la que tenía el país en el 1920 ascendente a 203,666. El porcentaje de miembros de la PEA dedicados a la agricultura, para el 1950 fue inferior a la ostentada en el 1920, al pasar de 67.7% a 56.53% respectivamente. En la clasificación de la PEA por la posición dentro de la ocupación, siguió teniendo una proporción avasallante los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados.

**Cuadro 493**  
**Población económicamente activa (PEA) por zona (Año 1950)**

Zona	Población de 7 años y más	PEA	%
Urbana	409160	192236	47,0
Rural	1223426	633371	51,8
La República	1632586	825607	50,6

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.**

**Cuadro 494**  
**PEA según ocupación (Año 1950)**

<b>Clasificación ocupacional</b>	<b>La República</b>	<b>Zona urbana</b>	<b>Zona rural</b>
Profesionales	1,47	5,26	0,32
Gerentes	2,68	6,99	1,37
Oficinistas	1,68	6,49	0,24
Vendedores	2,05	6,02	0,85
Agricultores	56,53	10,49	70,50
Trabajadores de mineras	0,03	0,06	0,02
Conductores de medios de transporte	1,17	3,65	0,42
Artesanos	8,24	22,99	3,77
Trabajadores manuales	2,51	6,29	1,35
Trabajadores de servicios	4,63	14,41	1,67
Otros trabajadores	19,01	17,41	19,49
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.**

**Cuadro 495**  
**PEA según rama de actividad (Año 1950)**

<b>Clasificación ocupacional</b>	<b>La República</b>	<b>Zona urbana</b>	<b>Zona rural</b>
Agricultura, selvicultura, caza y pesca	56,47	10,38	70,46
Minas y canteras	0,03	0,04	0,03
Industrias manufactureras	6,91	17,42	3,72
Construcción	2,36	7,04	0,94
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	0,18	0,65	0,04
Comercio	5,05	14,09	2,30
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1,53	5,02	0,48
Servicios	8,26	28,18	2,21
Actividades no bien especificadas	19,21	17,18	19,82
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.**

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**Cuadro 496**  
**PEA según posición dentro de la ocupación (Año 1950)**

<b>Clasificación ocupacional</b>	<b>La República</b>	<b>Zona urbana</b>	<b>Zona rural</b>
Empleadores	1,75	2,54	1,49
Trabajadores por cuenta propia	47,25	28,51	53,18
Asalariados	33,89	66,09	23,71
Trabajadores familiares no remunerados	17,11	2,86	21,62
Total	100,00	100,00	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.

**Cuadro 497**  
**PEA por provincia (Año 1950)**

<b>Provincia</b>	<b>Población</b>	<b>PEA</b>	<b>%</b>
Santiago	259947	97942	37,68
Distrito de Sto. Dgo.	239464	96303	40,22
La Vega	195424	74405	38,07
Trujillo	164674	65213	39,60
Duarte	164400	63538	38,65
Españat	154829	59512	38,44
Puerto Plata	133652	51150	38,27
Benefactor	106802	40853	38,25
El Seibo	97710	39987	40,92
Samaná	83263	32340	38,84
Montecristi	82588	32130	38,90
Trujillo Valdez	81811	30107	36,80
La Altagracia	74087	29245	39,47
S. P. de Macorís	64205	25816	40,21
Barahona	62166	23829	38,33
Azua	50608	18718	36,99
Bahoruco	39858	15524	38,95
San Rafael	33013	11830	35,83
Libertador	26470	9594	36,24
Independencia	20801	7571	36,40
Total	2135872	825607	38,65

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.

En la PEA, por provincia, se destacan el Distrito de Santo Domingo y las provincias Trujillo, Seibo, Altagracia y San Pedro de Macorís, puesto que

concentraron alrededor del 40% de la población de 7 años y más, base para computar la PEA.

**Cuadro 498**  
**PEA según ocupación, por provincia (Año 1950)**

Provincia	PEA	Prof.	Ger.	Ofic.	Vend.	Agric.	Con d.	Otros
Santiago	97942	1407	3163	1288	2599	53260	1037	35188
Dist. Sto. Dgo.	96303	4101	5455	6637	5329	14350	3816	56615
La Vega	74405	785	1787	513	1378	48755	483	20704
Trujillo	65213	636	978	529	540	41438	410	20682
Duarte	63538	631	1642	453	989	40953	311	18559
Españat	59512	511	1333	325	885	37616	298	18544
Puerto Plata	51150	528	1162	532	715	32055	359	15799
Benefac-tor	40853	353	611	201	258	27209	115	12106
El Seibo	39987	298	735	254	428	27034	174	11064
Samaná	32340	267	699	189	322	22324	197	8342
Monte-cristi	32130	342	761	435	372	20475	239	9506
Trujillo V.	30107	290	617	236	414	19411	127	9012
La Altagracia	29245	342	736	438	610	16561	454	10104
S. P. de Mac.	25816	573	882	765	861	10914	995	10826
Bara-hona	23829	372	575	365	289	12539	332	9357
Azua	18718	224	357	140	179	11853	96	5869
Báho-ruco	15524	126	271	112	131	9766	29	5089
San Rafael	11830	136	96	105	34	8384	11	3064
Liber-tador	9594	148	142	78	109	6881	27	2209
Independencia	7571	98	112	95	37	4893	28	2308
La República	825607	12168	22114	13690	16479	466671	9538	284947

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.

**Cuadro 499**  
**PEA según rama de actividad, por provincia (Año 1950)**

Provincia	PEA	Agric.	Ind.	Cons.	Com.	Trasp.	Serv.	Otros
Santiago	97942	53111	9762	1814	6764	1692	8163	16636
Dist. Sto. Dgo.	96303	14134	14124	7576	12037	4374	25416	18642
La Vega	74405	48756	2865	823	3250	675	3919	14117
Trujillo	65213	41365	3124	1906	1488	324	4054	12952
Duarte	63538	40965	2322	946	2727	492	3182	12904
Españat	59512	37616	2518	556	2448	485	2773	13116
Puerto	51150	32034	2601	582	2070	1122	2946	9795

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Plata								
Bene- factor	40853	27230	950	244	812	122	1623	9872
El Seibo	39987	27024	2742	439	1188	208	1393	6993
Sa- maná	32340	22324	846	375	994	263	1292	6246
Montec risti	32130	20489	2164	429	1398	312	2030	5308
Truji- llo V.	30107	19359	946	266	1062	227	1604	6643
La Alta- gracia	29245	16558	3211	763	1349	428	1744	5192
S. P. de Mac.	25816	10902	5005	807	1782	1061	2782	3477
Bara- hona	23829	12543	1716	966	915	525	1711	5453
Azua	18718	11853	622	290	503	200	820	4430
Baho- ruco	15524	9786	877	222	414	48	559	3618
San Rafael	11830	8376	254	145	104	30	798	2123
Liber- tador	9594	6881	249	113	227	43	812	1269
Inde- pen- dencia	7571	4895	170	211	123	43	558	1571
La Repú- blica	825607	466201	57068	19473	41655	12674	68179	160357

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.

## Cuadro 500

## PEA según la posición dentro de la ocupación, por provincia (Año 1950)

Provincia	PEA	Asalaria- dos	Em- plea- dores	TCP*	TFNR**	Otros
Santiago	97942	27516	1444	37662	15293	16027
Dist. Sto. Dgo.	96303	51548	1821	22636	3071	17227
La Vega	74405	15664	1190	30699	13167	13685
Trujillo	65213	15350	484	27166	9566	12647

## Linares

Duarte	63538	9608	1247	29245	10732	12706
Espailat	59512	13282	1151	22093	9954	13032
Puerto Plata	51150	11418	734	21052	8334	9612
Benefactor	40853	3919	647	19336	7232	9719
El Seibo	39987	12660	222	15646	4786	6673
Samaná	32340	3358	492	17304	5022	6164
Montecristi	32130	8948	364	13006	4725	5087
Trujillo V.	30107	5311	462	12414	5603	6317
La Altagracia	29245	11070	267	10320	2620	4968
S. P. de Mac.	25816	17309	245	4435	556	3271
Barahona	23829	9967	432	4737	3416	5277
Azua	18718	1801	225	8632	3640	4420
Bahoruco	15524	3996	107	5696	2112	3613
San Rafael	11830	1090	33	6610	1980	2117
Libertador	9594	1536	85	4789	1925	1259
Independencia	7571	1823	43	3215	951	1539
La República	825607	227174	11695	316693	114685	155360

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950 y el Censo de Población de 1960.

\*Trabajadores por cuenta propia; \*\*Trabajadores familiares no remunerados.

Dicha PEA, ascendió a 2,000,010, equivalente a un 66% de la población total. La clasificación de la PEA, por ocupación arrojó un porcentaje avasallante para agricultores: 67.76%, obviamente para el sexo masculino. En la clasificación por rama de actividad, el resultado fue análogo, mientras que por la posición ostentada en la ocupación, los trabajadores asalariados, en ambos sexos, pasan a jugar el papel dominante. El 55% de los hombres ocupados, finalmente, tenían su sueldo mensual que no excedía los RD\$50; en el caso de la mujer, el porcentaje fue más elevado: 72%.

**Cuadro 501**  
**PEA de 10 años de edad y más (Año 1960)**

Sexo	PEA	%
Hombres	1006130	50,31
Mujeres	993880	49,69
Total	2000010	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**Cuadro 502**  
**PEA de 15 años y más, por sexo y ocupación (Año 1960)**

Ocupación	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionales	10910	1,49	12280	13,88
Gerentes	2870	0,39	380	0,43
Empleados de oficinas	20070	2,74	7290	8,24
Vendedores	36400	4,97	9230	10,43
Agricultores	496120	67,76	8700	9,83
Mineros	1540	0,21	20	0,02
Conductores	18570	2,54	-	-
Artesanos en manufacturas	49600	6,77	7730	8,74
Otros artesanos	10390	1,42	3750	4,24
Obreros y jornaleros	27700	3,78	1390	1,57
Trab. servicios personales	14200	1,94	36930	41,73
Otros tragadores	43850	5,99	790	0,89
Total	732220	100,00	88490	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Cuadro 503**  
**PEA de 15 años y más, por sexo y rama de actividad económica (Año 1960)**

Rama de actividad	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura	495210	67,63	8820	9,97
Minas	2370	0,32	20	0,02
Industrias manufactureras	55160	7,53	11690	13,21
Construcción	20640	2,82	70	0,08
Electricidad, gas, agua...	3180	0,43	140	0,16
Comercio	42720	5,83	11900	13,45
Transportes	21110	2,88	320	0,36
Servicios	37850	5,17	53540	60,50
No especificada	53980	7,37	1990	2,25
Total	732220	100,00	88490	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Cuadro 504**  
**PEA de 15 años y más, por sexo y categoría de ocupación (Año 1960)**

Categoría de ocupación	Hombres	%	Mujeres	%
Empleadores	7190	0,98	520	0,59
Trabajadores por cuenta propia	340070	46,44	19840	22,42
Asalariados	297230	40,59	64320	72,69
Trab. familiares no remunerados	87730	11,98	3810	4,31

## Linares

Total	732220	100,00	88490	100,00
-------	--------	--------	-------	--------

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.**

**Cuadro 505**

**PEA de 15 años de edad y más, según la ocupación, por sueldo o salario mensual  
(Año 1960)**

Ocupación	Total	Menos de RD\$50	RD\$400 y más
Hombres-total	297,230	163,850	1,510
Profesionales	8,460	2,550	410
Gerentes	1,850	80	510
Empleados de oficinas	19,880	4,430	160
Vendedores	10,790	6,260	80
Agricultores	122,930	86,770	30
Mineros	1,490	1,120	-
Conductores	11,180	3,670	-
Artesanos en manufacturas	31,370	11,930	70
Otros artesanos	8,800	5,380	-
Obreros y jornaleros	26,980	15,710	-
Trabajadores en servicios personales	11,040	7,370	20
Otros trabajadores	42,460	18,580	230

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.**

**Cuadro 506**

**PEA de 15 años de edad y más, según la ocupación, por sueldo o salario mensual  
(Año 1960)**

Ocupación	Total	Menos de RD\$50	RD\$400 y más
Mujeres-total	64,320	46,030	60
Profesionales	11,700	4,690	10
Gerentes	120	20	20
Empleados de oficinas	7,190	1,460	-
Vendedores	1,700	1,190	-
Agricultores	2,230	1,690	-
Mineros	-	-	-
Conductores	-	-	-
Artesanos en manufacturas	2,220	1,870	10
Otros artesanos	3,230	2,840	10
Obreros y jornaleros	1,290	1,110	-
Trabajadores en servicios personales	33,970	31,010	-

Otros trabajadores	670	150	10
--------------------	-----	-----	----

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

## 6.5 Crecimiento de la educación pública

**Instrucción pública y el Censo de Población de 1920.** La enseñanza se dividía en la forma siguiente: la primaria; la secundaria; la normalista, que incluye los estudios requeridos para el magisterio y el profesorado; la vocacional, que abarca la agricultura, el comercio, las artes, industrias, oficios y demás ramas análogas; la especial, que incluye la enseñanza para retardados, sordo-mudos, ciegos, adultos analfabetos, etc.; y la universitaria.

La población escolar era de 101,886 alumnos, de los cuales 55,791 eran varones y 46,095 hembras; gasto del gobierno nacional en educación, \$1,382,103.98, de éste el 35% correspondió a los ayuntamientos del país; el número de directores y profesores fue de 1,634; los maestros rurales tenían un sueldo mensual de \$55 por seis horas de trabajo diario, los de las escuelas graduadas ganaban de \$60 a \$80 por cinco horas de labor, mientras que los directores de escuelas ganaban en una escala de \$80 a \$125.

En el marco de la enseñanza primaria había 219 maestros de música, canto coreado, inglés, trabajos manuales, de corte y costura, entre otros. La distribución provincial de estos maestros es como sigue: Santo Domingo 81, Azua 10, Barahona 5, San Pedro de Macorís 20, Seibo 9, Samaná 4, Pacificador 15, Puerto Plata 11, Montes Cristi 7, Santiago 31, Espaillat 11 y La Vega 14. Para el año 1920 funcionaron 131 Escuelas Primarias Graduadas, 783 Escuelas Rurales y 54 Escuelas Nocturnas. Estas últimas con una población estudiantil 3,557 alumnos.

Para el año del Censo funcionaban 6 escuelas secundarias, 3 escuelas de la enseñanza normalista, con una población de 268 alumnos; también el país contaba con una única universidad, la de Santo Domingo, con 4 facultades (derecho, medicina, farmacia y matemáticas) y 2 escuelas (odontología y notariado). Total de alumnos: 169.

Respecto a la enseñanza vocacional funcionaban 16 Escuelas de Artes, desparramadas en varios puntos del país.

Según el Censo de 1920 en el sistema de enseñanza dominicano había 101,070 alumnos que relacionados con los 894,665 habitantes que tenía el país, arrojaba un coeficiente de 11%, es decir, por cada 100 habitantes, solamente 11 estaban enrolados en el proceso educativo, por consiguiente el grado de analfabetismo prevaleciente debió ser sumamente elevado.

El total de escuelas, existentes en las comunas, ascendía a 960, por tanto, el promedio de alumnos por escuela era de 105, muy bajo, en comparación al de la Común de Santo Domingo, que fue de 202, duplicaba pues al promedio nacional. Las escuelas prácticamente estaban desiertas. En las escuelas primarias nocturnas la situación era peor. Existían 54 con 3,557 alumnos. Si la docencia se impartía en las noches, se infiere, entonces, que la población estudiantil era adulta, miembros de la PEA. De modo que cuando calculamos la relación alumnos/escuelas, nos arroja un coeficiente de 66, es decir existían 66 alumnos por escuela, un promedio inferior al promedio nacional. En otras palabras, estas escuelas estaban vacías, lo que gravitaba negativamente en perjuicio de la PEA respecto a la acumulación de capital humano y sus posibilidades de obtener ingresos más elevados en la medida que se capacitaba.

La zona rural estaba dotada de 783 escuelas primarias para un total de 746,151 habitantes, en términos per cápita estamos hablando de 953 habitantes por escuela primaria en el campo, poniendo al descubierto la escasez de escuelas rurales.

**Cuadro 507**  
**Cantidad de escuelas, aulas y alumnos (año 1920)**

Provincia	Escuelas	%	Aulas	%	Alumnos	%
Barahona	50	5,21	92	4,65	4,226	4,18
Azua	83	8,65	151	7,63	6,592	6,52
Sto. Dgo.	145	15,10	374	18,90	20,007	19,80
S. P.						
Macorís	63	6,56	110	5,56	6,963	6,89
Seibo	88	9,17	138	6,97	5,535	5,48

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Samaná	29	3,02	56	2,83	2,216	2,19
Pacificador	77	8,02	152	7,68	7,498	7,42
Pto. Pta.	89	9,27	141	7,12	6,143	6,08
Monte Cristi	65	6,77	143	7,23	6,128	6,06
Santiago	128	13,33	268	13,54	15,905	15,74
Españillat	46	4,79	125	6,32	7,254	7,18
La Vega	97	10,10	229	11,57	12,603	12,47
Total	960	100,00	1,979	100,00	101,070	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del I Censo de Población, 1920.

Viendo el renglón educativo, por provincia, emerge claramente el problema de la concentración educativa provincial. Dos provincias, Santo Domingo y Santiago, concentraban el 28% del total de escuelas, el 32% de todas las aulas y el 36% de los alumnos, por consiguiente se profundizaban la base para un desarrollo provincial completamente desigual.

**La educación pública y el Censo de Población de 1950.** El nivel de analfabetismo, en el territorio de la República, era muy elevado: 56.8%. Más del 50% de las provincias tuvieron una tasa de analfabetismo superior al promedio nacional.

**Cuadro 508****Población de 10 años y más alfabeto y analfabeto, por provincia (Año 1950) (%)**

<b>Provincia</b>	<b>Alfabetos</b>	<b>Analfabetos</b>
Distrito de Sto. Dgo.	66,47	33,53
Azua	34,28	65,72
Bahoruco	30,51	69,49
Barahona	44,73	55,27
Benefactor	30,11	69,89
Duarte	39,97	60,03
Españillat	41,51	58,49
Independencia	42,53	57,47
La Altagracia	46,13	53,87
La Vega	41,58	58,42
Libertador	45,56	54,44
Montecristi	44,52	55,48
Puerto Plata	37,81	62,19
Samaná	35,49	64,51

S. P. de Macorís	54,46	45,54
San Rafael	26,85	73,15
Santiago	47,83	52,17
El Seibo	35,98	64,02
Trujillo	30,94	69,06
Trujillo Valdez	35,01	64,99
La República	43,20	56,80

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al III Censo de Población 1950.

**Nivel educacional.** Este nivel, de la población alfabetada, para el 1950, era crítico. El nivel universitario, de dicha población, no llegaba a 1% y el nivel secundario cubrió menos de 4%.

**Cuadro 509**  
**Nivel educacional de la población alfabetada por zona (Año 1950)**  
(%)

Nivel educacional	Total	Zona urbana	Zona rural
Primaria	95,49	90,57	99,07
Secundaria	3,59	7,54	0,70
Universitaria	0,80	1,75	0,11
No declarada	0,12	0,14	0,12
Total	100,00	100,00	100,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo de Población, 1950.

El nivel de analfabetismo, en el territorio de la República, era muy elevado: 56.8%. Más del 50% de las provincias tuvieron una tasa de analfabetismo superior al promedio nacional. De estas provincias podemos mencionar a Azua, Bahoruco, Benefactor, Duarte, Espaillat, Independencia, Puerto Plata, Samaná, San Rafael, El Seibo, Trujillo y Trujillo Valdez. Específicamente en la provincia Benefactor la tasa de analfabetismo fue de 69.89%, la más elevada. Respecto al nivel educacional de la población alfabetada, para el 1950, era crítico. El nivel universitario, de dicha población, no llegaba a 1% y el nivel secundario cubrió menos de 4%. Para la fecha, la República ocupaba los últimos lugares, en América Latina y el Caribe, en alfabetismo y nivel educacional de la población alfabetada.

**La situación educativa y Censo de Población de 1960.** El analfabetismo presentó cifras, en el 1960, inferiores a las del 1950, pero aun alto: de cada

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

100 dominicanos, en edad escolar, sexo masculino, 33 eran analfabetos. En el caso del sexo femenino la proporción fue superior: 35. Los años de estudios efectuados eran deprimentes. De 1,252,760, habitantes del sexo masculino, el 43% no tenía año alguno de estudio, igualmente sucedió con las hembras, el 44%. En la población de 5 a 29 años de edad, el 60% no asistía a la escuela.

**Cuadro 510****Alfabetismo y analfabetismo en la población de 10 años de edad y más (Año 1960)**

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%
Alfabetos	672900	66,88	643870	64,78
Analfabetos	333230	33,12	350010	35,22
Total	1006130	100,00	993880	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Cuadro 511****Población de 5 años de edad y más, por años de estudios efectuados (Año 1960)**

Edad	Hombres	Ningún año	Mujeres	%	Ningún año	%
5-9	246630	208560	240700	84,56	197250	81,95
10-14	203450	65070	190390	31,98	48340	25,39
15-19	133160	24030	152880	18,05	24510	16,03
20-24	121410	23320	135280	19,21	33650	24,87
25 y más	548110	220190	515330	40,17	241700	46,90
Total	1252760	541170	1234580	43,20	545450	44,18

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

**Cuadro 512****Población de 5 a 29 años de edad, asistencia a escuelas y sexo (Año 1960)**

Concepto	Ambos sexos	%	Hombres	%	Mujeres	%
Asisten a escuelas	657320	40,15	333770	41,28	323550	39,05
No asisten a escuelas	979800	59,85	474870	58,72	504930	60,95
Total	1637120	100,00	808640	100,00	828480	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo de Población, 1960.

El alto nivel de analfabetismo y el bajo nivel educacional de la población alfabetada, no sólo tuvieron un impacto perturbador en el plano cultural, sino fundamentalmente en la productividad de la fuerza de trabajo,

particularmente la que estaba alojada en la zona rural. No puede tener una alta productividad una economía donde la mayoría de los miembros de la PEA no saben ni leer ni escribir, como acontecía en la República Dominicana, en la mitad del siglo XX. Y por tanto, la pérdida de producto potencial es elevada.

## **6.6 Política económico-social trujillista**

A lo largo de los capítulos II-VII, hemos expuesto con claridad meridiana, que en el período 1900-1960, en la República Dominicana, se fue imponiendo un modo capitalista de producción, cuya manifestación, más viva, se ha expresado en la diferenciación campesina que dio lugar a la escisión del campo dominicano, en burguesía rural y proletariado rural; proceso evolutivo de la economía terrateniente precapitalista, hacia una economía que tiende al capitalismo; expansión de la agricultura comercial de contenido capitalista; extracción de plusvalía al proletariado, por parte de los capitalistas; conformación de un ejército de reserva de desocupados; formación de un mercado interior que ha ayudado al desarrollo del capitalismo dominicano, etc., etc.

Ahora evaluaremos la política económico-social, ejecutada por el trujillato, con la finalidad de consolidar su gobierno despótico, pero que al mismo tiempo, promovió el desarrollo del capitalismo en la República Dominicana.

### **6.6.1 Evaluación de la política económica trujillista de corto plazo**

La evaluación de la política económica trujillista, se llevará a cabo estudiando las causas y consecuencias de las medidas asumidas por el Estado dominicano, tras la consecución de los objetivos siguientes: pleno empleo de los recursos productivos, estabilidad de precios, equilibrio de la balanza de pagos y el crecimiento económico.



**El objetivo de pleno empleo.**<sup>7</sup> En este mismo capítulo, el VII, presentamos y analizamos datos estadísticos sobre la evolución del mercado laboral dominicano. Insistamos en ese análisis, particularmente en lo atinente a la fortificación de las relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana.

Una característica de la imposición del modo capitalista de producción, en el período estudiado, se tradujo en una fuerte presencia, en el mercado de trabajo, de la población infantil dominicana. En efecto, el censo de población llevado a cabo en el año 1950, computa la PEA a partir del grupo de edad de 7 años y más. *“Si se escogió –dice la ONE- un límite de edad tan bajo fue con la finalidad de no excluir los menores que trabajan, quienes principalmente en la zona rural, inician a temprana edad su lucha por la vida”*<sup>8</sup>, (comillas y cursiva son nuestras), es decir, los padres se veían compelidos, bajo el régimen trujillista, a enviar a sus niños a los centros de trabajo, a fin de que obtuvieran remuneraciones que ayudaran a sostener el hogar, cuando debían estar en las aulas educándose.

Obviamente se estaba produciendo una clara violación de preceptos definidos por la OIT, referente a la explotación de mano de obra infantil, anomalía que pierde intensidad al final del decenio, cuando la dictadura maniobra poniéndose en sintonía con múltiples resoluciones emanadas de la citada entidad internacional. De aquí, entonces, vemos como en el censo de 1960, la PEA es computada preferentemente a partir del grupo de edad de 15 años y más.

El hecho de que el 56.53% de la PEA estuviera compuesta de agricultores, pescadores y otros, pone al descubierto que para el 1950, la

---

<sup>7</sup> ¿Cuál sería la definición numérica más apropiada del pleno empleo? Lord Beveridge (1944), adoptó la cifra del 3 por 100 de desempleo o menos, en la cima estacional, como representativa de una situación de pleno empleo. Naturalmente la selección de cifras como ésta provoca un cierto dejo de arbitrariedad. Su realismo va a depender de la coyuntura que viva la economía.

<sup>8</sup> Oficina Nacional de Estadística (1950): “Tercer Censo Nacional de Población”. Ciudad Trujillo, R.D., p. XLIX.

economía dominicana era predominantemente agrícola; dicha característica se ve refrendada por el hecho de que el 57.47% de la PEA, o sea más de la mitad de dicha población, se dedicaba a las labores propias de la zona rural (agricultura, selvicultura, caza pesca, etc.); por otra parte, la clasificación de la PEA, en función de la categoría ocupacional, muestra claramente el enorme peso de las relaciones de producción precapitalistas, a inicios del decenio de los cincuenta, pues el 64.36% de dicha PEA, estaba integrada por trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados.

La situación arriba analizada, al iniciarse el decenio de los sesenta, experimenta cambios visibles. El mercado de trabajo dominicano, en la postrimería del dominio trujillista, tenía un predominio claro de relaciones propiamente capitalistas, en virtud, entre otros factores, de que los asalariados desempeñan cuantitativamente un rol decisivo en su interior (44.05%), por encima de los trabajadores por cuenta propia (43.85%) y los trabajadores familiares no remunerados (11.15%).

De lo que se trata era que una buena porción de los integrantes de la PEA, no poseían medios de producción, aparte de sus condiciones físicas y habilidades para producir mercancías, por lo que ofertaban sus servicios a los empleadores por un salario. Era pues un mercado de trabajo propiamente capitalista.

*“Ya se ha indicado que la generalización del trabajo asalariado constituye un hecho histórico reciente (...) El análisis de este proceso permite detectar cómo el mismo estuvo en gran medida determinado por cambios sociales e institucionales específicos que dieron lugar a la acumulación de derechos de propiedad en unas manos y a masas de personas sin recursos productivos propios. La consideración de estos cambios institucionales indica que el trabajo asalariado no constituye una situación natural, transhistórica, sino que se trata del resultado de un específico proceso social. También indica que su generalización, lejos de producirse como resultado de una búsqueda de eficiencia social en la que todos los individuos participaron en pie de igualdad, fue el producto de turbulentos cambios sociales en los que algunos grupos consiguieron*

*imponer sus intereses al conjunto de la sociedad y consolidar las instituciones que mejor se adaptaban a los mismos*".<sup>9</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Esto fue lo que ocurrió con el mercado de trabajo dominicano.

Fue el resultado de todo un proceso donde confluyeron variables de diversas naturalezas. Allí confluyó con mucha fuerza el proceso de descomposición del campesinado dominicano, que se acelera con motivo del auge de la industria azucarera en el último cuarto del siglo XIX y también la ocupación norteamericana del territorio nacional (1916-1924) intensifica la descomposición del campesinado, debido a que los ocupantes amplían la producción azucarera, de naturaleza propiamente capitalista, sobre todo en la región Este del país y despojaron a muchos pequeños propietarios agrícolas, de sus predios, para sembrar caña.

Asimismo en el gobierno de Trujillo se crea el marco institucional del mercado laboral, al crear la Secretaría de Estado de Trabajo y sus reglamentaciones, dicta el código laboral y el seguro social y el país es adherido al conjunto de prescripciones laborales dictadas por la OIT, por otra parte, emprende la industrialización sustitutiva y todo ello ayuda a la emigración de los habitantes de la zona rural hacia la zona urbana. Así se expande el mercado laboral capitalista dominicano.

Por otra parte, a inicios del decenio de los cincuenta, las remuneraciones reales (a precios de 1984), tanto en el sector público como en el privado, experimentaron crecimientos notables, pero a partir del año 1959 se produce un estancamiento en su crecimiento y se reanuda en la postrimería de la tiranía. ¿Cómo explicar estos resultados?

---

<sup>9</sup> Recio, A. (1997): "Trabajo, personas, mercados". En *Economía Crítica*. Impresión: Romanya Valls. Barcelona, pp. 41-42.

**Cuadro 513**  
**Salario mínimo: nominal y real, por mes, en la República Dominicana (1950-1961)**  
**(En RD\$)**

<b>Año</b>	<b>Sueldo real mensual*</b>	<b>Sueldo real mensual en empresas medianas</b>	<b>Sueldo real mensual en empresas pequeñas</b>	<b>Sueldo nominal mensual</b>
1950	151,4	151,4	151,4	27,5
1951	139,5	139,5	139,5	27,5
1952	251,3	251,3	251,3	50,0
1953	254,7	254,7	254,7	50,0
1954	260,0	260,0	260,0	50,0
1955	260,0	260,0	260,0	50,0
1956	256,7	256,7	256,7	50,0
1957	244,9	244,9	244,9	50,0
1958	249,6	249,6	249,6	50,0
1959	249,9	249,9	249,9	50,0
1960	259,2	259,2	259,2	50,0
1961	270,9	270,9	270,9	50,0

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Trabajo y Martí (1997).

**\*1984= 100.**

Es lógico que si la economía dominicana entró en auge en el lapso 1950-1958, y la inflación se mantuvo en niveles moderados, las remuneraciones reales de los trabajadores comenzaran a aumentar. Sin embargo este crecimiento no obedeció, en modo alguno, a sistemáticos aumentos monetarios en dicha variable. Todo lo contrario, el salario monetario se mantuvo anclado en RD\$50 pesos por mes, con lo que se ve más claro ahora, que el aumento real del salario estuvo influido decisivamente por el control de la inflación. Un salario nominal anclado en 50 pesos al mes, no revela equilibrio alguno en el mercado, más bien lo que pone al descubierto es la supremacía del capital sobre el trabajo, en una coyuntura donde el tirano era el capitalista más poderoso del país.

Por otra parte, en el IV Censo Nacional de Población 1960, se presentan cifras adicionales sobre la situación salarial en el mercado de trabajo, que nos permiten efectuar tanto un análisis cuantitativo cuanto cualitativo. Procedamos: primero, el total de hombres y mujeres que recibieron

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

sueldos o salarios por sus trabajos, fue de 361,550. De este total el 82% pertenecía al género masculino, de lo que se deduce que el sostenimiento del hogar descansaba principalmente en el hombre. Segundo, cerca de 209,880 ocupados, es decir, el 58.05% del total, devengaban un salario menor a RD\$50 mensual.

En contraste, sólo 1,570 ocupados, es decir, el 0.43% del total, devengaban un salario de RD\$400 y más mensual. Quiere ello implicar la vigencia de salarios probablemente muy bajos en una sociedad que se iba urbanizando y que por tanto ya estaba exigiendo un patrón de vida y sobre todo de alimentación, distinto al que prevalecía en la sociedad rural pretrujillista, sugiere además la existencia de una visible desigualdad distributiva de la renta laboral.

En cuanto a los dispositivos legales, debemos decir que en el año 1951 entra en vigor el código de trabajo que le da formalidad al mercado de trabajo dominicano. Sin embargo, durante el decenio no experimentó modificaciones de mucha importancia. La participación del Estado, en dicho mercado, estuvo dirigida siempre a favorecer al capital en desmedro del trabajo. En los casos en que el factor trabajo salió airoso en las pugnas con el capital, en el mercado laboral, debióse no sólo a su temple y heroísmo, sino al interés trujillista en sacar mayores espacios en el proceso de acumulación ante el capital norteamericano que estaba aposentado en la industria azucarera en la región Este del país.

Respecto a la desocupación de la fuerza de trabajo, debemos aseverar que *“Durante toda la década de los cincuenta, en la medida que la sociedad dominicana observaba un acelerado proceso de urbanización y el sector industrial se expandía, el agro entró en una aguda crisis de reproducción, acompañada por un significativo crecimiento demográfico, como se ha analizado (...) También hemos apreciado que fue en el ámbito rural donde inicial y principalmente se articuló un verdadero mercado nacional de trabajo, alrededor de los años cuarenta. Por esto no es de extrañar que diez años después, para la década de los cincuenta, en dicho ámbito las tasas de desempleo fuesen más elevadas que en el*

*mundo urbano (...)*<sup>10</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Pasemos a explicar el tipo de paro que predominó en el período trujillista. Desde la perspectiva neoclásica la demanda de trabajo debió depender fundamentalmente del salario real y de la productividad marginal del trabajo, mientras que la oferta de trabajo dependería del salario real. Si el salario real cae o aumenta la productividad del factor trabajo, las unidades productivas incrementan la demanda de mano de obra, pero en tal caso, por el contrario, los trabajadores pierden motivación por el trabajo al reducirse el salario real. Sin dudas, aquí el salario real desempeña un rol básico.

En el período que nos ocupa, el salario real describió una trayectoria ascendente, que unida a un crecimiento lento de la productividad marginal del factor trabajo, a resultas del escaso capital humano que presentaba el mismo (su nivel de escolaridad era muy bajo), se desprende la decisión del empresariado de limitar la demanda de trabajo, dando lugar al paro neoclásico en el período trujillista; pero resulta que el aumento del salario real no se debió a un aumento más rápido del salario nominal con relación al crecimiento de los precios, sino a un aumento fuerte del salario nominal del año 1951 al 1952, estancamiento del mismo en los años subsiguientes y la presencia de una muy baja inflación.

Se admite que la productividad marginal del trabajo, si bien no poseía todas las condiciones para aumentar vigorosamente, al menos no creció negativamente, puesto que en la agricultura se desarrollaba en esos momentos una fuerte penetración de las relaciones capitalistas de producción y en los centros urbanos se iniciaba la industrialización sustitutiva que se supone debía aumentar dicha productividad, era de esperarse que no se aposentaran en el mercado de trabajo dominicano, bolsones tan significativos de desocupados. De donde el enfoque neoclásico del paro encuentra serias dificultades para explicarlo.

---

<sup>10</sup> Lozano, W. (2001): Op. cit., pp. 181-182.

El enfoque keynesiano, en cambio, ata el paro a la insuficiencia de la demanda efectiva (que comprende el consumo e inversión privados y el gasto público). *“Así, el volumen de ocupación –afirma Keynes- está determinado por la intersección de la función de la demanda global y la función de oferta global, porque es en este punto donde las expectativas de ganancias del empresario alcanzan el máximo. El valor de D en el punto de intersección de la función de demanda global con la función de oferta global se denominará la demanda efectiva (...)”*<sup>11</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). *“Este análisis nos proporciona una explicación de la paradoja de la pobreza en medio de la abundancia; porque la simple existencia de una demanda efectiva insuficiente puede, y a menudo hará, que el aumento de ocupación se detenga antes que haya sido alcanzado el nivel de ocupación plena. La insuficiencia de la demanda efectiva frenará el proceso de la producción aunque el producto marginal de la mano de obra exceda todavía en valor a la desutilidad marginal de la ocupación”*.<sup>12</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El alto volumen de desempleo, en el período trujillista, desde la perspectiva keynesiana probablemente tenía su explicación en el hecho de que la denominada demanda efectiva, particularmente en momentos que la economía comienza a recesionarse (1959-1961), se colocó por debajo del nivel que se requería para absorber la producción disponible, dando lugar a un paro involuntario de la fuerza de trabajo.

La explicación, arriba explicitada, tiene cierto asidero, especialmente cuando la economía dominicana entra en el citado proceso recesivo que actúa como ancla de la demanda efectiva. Empero, en momentos de alza de la actividad económica (1950-1958), persistieron significativos bolsones de desocupados, queriendo atestiguar la insuficiencia de la demanda efectiva, a pesar del auge, dando lugar a la detención de un probable aumento de ocupación antes de que el factor trabajo alcanzara el nivel de ocupación plena.

---

<sup>11</sup> Keynes, op. cit., p. 34.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 38.

De todos modos, el paro en el período trujillista, provino principalmente de dos tipos de fuentes: del paro estructural, como resultado de los cambios tecnológicos que estaban acaeciendo en las unidades productivas, tanto en la zona rural como en la urbana; y del paro cíclico derivado de la fase recesiva del ciclo económico. Sin embargo, existe un hecho estructural, descubierto por Karl Marx, que las explicaciones neoclásica y keynesiana del paro, obvian. ¿Cuál? El crecimiento del capital constante, en el total del capital utilizado, ocurre a expensas del capital variable, es decir, la succión de capitales, del primero, en perjuicio del segundo, deja a unidades productivas con una menor disponibilidad de capital dinero para contratar obreros asalariados y, por tanto, envía contingentes de éstos al ejército de desocupados. Veamos:

**Cuadro 514**  
**Capital constante y capital variable en la industria (1936-1960)**  
**(RD\$)**

<b>Año</b>	<b>Capital constante (c)</b>	<b>Capital variable (v)</b>	<b>c/c+v</b>	<b>v/c+v</b>
1936	12035970	4561184	72,52	27,48
1937	17167368	6470660	72,63	27,37
1938	19356020	6459064	74,98	25,02
1939	20411726	6570690	75,65	24,35
1940	21556227	7143459	75,11	24,89
1941	23188730	6100629	79,17	20,83
1942	28139792	7773089	78,36	21,64
1943	32447744	9506712	77,34	22,66
1944	38493775	16763295	69,66	30,34
1945	42565906	11701530	78,44	21,56
1946	50838244	16821448	75,14	24,86
1947	63377075	21008563	75,10	24,90
1948	64816236	21911949	74,73	25,27
1949	66110331	19449702	77,27	22,73
1950	68688329	18938028	78,39	21,61
1951	85040104	24446741	77,67	22,33
1952	92638998	28784562	76,29	23,71
1953	92215967	29313001	75,88	24,12
1954	101891257	28665979	78,04	21,96
1955	103879930	30481430	77,31	22,69
1956	110372515	35290703	75,77	24,23
1957	121119058	37649706	76,29	23,71



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1958	130231132	38263916	77,29	22,71
1959	136220539	39040296	77,72	22,28
1960	141836312	39068480	78,40	21,60

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares en base a datos de la ONE.

Es muy evidente que la participación del capital constante, en el total, tiende a aumentar, mientras que la del capital variable tiende a disminuir. Esta disminución se traduce inmediatamente en paro, aunque el salario real esté en baja (posición neoclásica) o el PIB se encuentre en la fase expansiva (posición keynesiana). Este es un conflicto estructural insalvable en el capitalismo. Su progreso depende del aumento de la proporción  $c/c+v$ , que simultáneamente provoca desempleo. La economía burguesa oculta este conflicto.

Frente a la situación descrita, el gobierno trujillista aplicó una política de empleo mirando exclusivamente el entorno macroeconómico y obviando las políticas dirigidas directamente al fomento de empleo. En el primer caso, incluso, su ejecutoria no fue amplia, más bien procuró mantener los equilibrios macroeconómicos, a costa de mantener ingresos deprimidos a nivel de los sectores menos pudientes de la sociedad.

¿Cómo afrontó el gobierno durante el último decenio del período trujillista, la siguiente paradoja: crecimiento económico versus existencia de fuertes bolsones de desempleo? Veamos:

Es evidente que el gasto fiscal, como proporción del PIB, en la medida que la segunda mitad del decenio de los cincuenta fue avanzando, dicha relación fue cayendo en consonancia con la situación de desaceleración que vivió la economía en el subperíodo 1959-1961, es decir, en vez de aplicar una política fiscal anticíclica, de corte keynesiano, el gobierno asumió una pro cíclica; en consecuencia no hizo sino fortalecer la desaceleración, la recesión y el desempleo imperantes. Dentro del gasto fiscal, el gasto de inversión fue el más castigado, dejando la inversión bruta interna merced a la inversión privada, temerosa del contexto político inestable y en franco deterioro que vivía el país.

Por otra parte, el gobierno encontró que el coeficiente tributario, en la segunda mitad del decenio, emprendió un rápido deslizamiento, queriendo atestiguar, de manera engañosa, un relajamiento impositivo para estimular la demanda efectiva.

**Cuadro 515**  
**Coeficiente tributario, tasa marginal de tributación y elasticidad de los ingresos fiscales totales, en la República Dominicana (1955-1961)**

Año	Impuestos como % del PIB	Tasa marginal de tributación	Elasticidad de los ingresos fiscales totales
1955	18,99	-	-
1956	21,33	-20,70	-1,09
1957	17,91	7,85	0,37
1958	17,02	-	-
1959	15,52	75,84	4,46
1960	14,73	-5,56	-0,36
1961	12,52	94,85	6,44

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

Mas, no era ese el propósito. El descenso del coeficiente tributario (gráfico 16) obedeció a la desaceleración y la recesión que arropaban al cuerpo económico dominicano, en modo alguno fue el resultado de una política fiscal deliberada.

Ahora, para alcanzar “(...) *los objetivos de la política fiscal es necesario contar con un sistema fiscal idóneo, que (...) ha de evolucionar a la par que las economías destinatarias de los tributos. Los principales puntos que deben ser examinados para conocer la adecuación del sistema fiscal a esos objetivos pueden sintetizarse como sigue: suficiencia, flexibilidad, equidad y adecuación a las políticas coyuntural y de desarrollo (...)*”<sup>13</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Analicemos cómo el sistema fiscal, del período en cuestión, respondió a los puntos citados.

El sistema fiscal dominicano, en la etapa de Trujillo, poseía aparentemente el atributo de suficiencia. El presupuesto del sector

<sup>13</sup> Canseco, J. E. (1975): “Política fiscal”. En *Política económica de España*. Biblioteca Universitaria Guadiana. Madrid, pp. 110-111.

público, años tras años, se mantenía equilibrado, las recaudaciones cubrían los gastos. Naturalmente era un gasto constreñido, muy restringido, que no satisfacía las necesidades de la población, pero en virtud del estado totalitario imperante, los ciudadanos no podían exigir sus derechos, en consecuencia, era fácil para el Estado dominicano, adecuar el gasto a las recaudaciones. Ahora, si evaluamos el sistema fiscal, a partir de las urgencias de desarrollo material y espiritual que necesitaba la nación dominicana, para situarse firmemente en el carril de los países de capitalismo avanzado, el atributo de la suficiencia estaba muy lejos de ser asumido.

Respecto a la flexibilidad del sistema, tenemos primero la tasa marginal de tributación<sup>14</sup> que “(...) nos da una idea de la proporción del producto nacional adicional que el gobierno ha sido capaz de canalizar (o ha pensado oportuno canalizar) al sector público”.<sup>15</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). En efecto, en el período en cuestión, se advierte que esta proporción describe una trayectoria errática desde valores negativos a positivos y viceversa, registrando un promedio de 25.38%. Los promedios arriba calculados, indican que el país con un coeficiente tributario promedio de 16.86% en el período 1955-1961, tenía en promedio recabado en impuestos alrededor del 25% de ingreso adicional. En lo que concierne a la elasticidad de los ingresos fiscales totales con respecto al PIB,<sup>16</sup> igualmente muestra una trayectoria errática, alcanzando un promedio de 1.6. Por otro lado, los coeficientes de elasticidad con respecto al PIB para las principales categorías impositivas en la República Dominicana, se nota una variación considerable en el valor de estos coeficientes en todo el período 1955-1961. El Estado dominicano usó relativamente más el impuesto sobre la renta y el patrimonio que los demás impuestos para incrementar su coeficiente tributario. Una señal clara de lo afirmado es que el promedio de los

---

<sup>14</sup> Variación absoluta de los ingresos tributarios divididos por la variación absoluta del PIB.

<sup>15</sup> Chelliah, R. (1977): “Tendencias tributarias en países en desarrollo”. En *Política fiscal en América Latina*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, P. 39.

<sup>16</sup> Variación porcentual de los ingresos fiscales dividida por la variación porcentual del PIB.

coeficientes de elasticidad para los dos primeros tipos de impuestos es positivo, en cambio para el resto arroja magnitudes negativas.

**Cuadro 516**  
**Elasticidad de los principales impuestos, con respecto al PIB, en la República Dominicana (1955-1961)**

<b>Año</b>	<b>Impuestos sobre la renta</b>	<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	<b>Impuestos a la producción interna</b>	<b>Impuestos al comercio exterior</b>	<b>Impuestos a las importaciones</b>	<b>Impuestos a las exportaciones</b>
1955	-	-	-	-	-	-
1956	4,93	-12,84	-0,63	-0,69	-1,23	0,40
1957	1,47	0,25	0,67	0,26	0,17	0,44
1958	-1,88	1,648	-80,57	-336,49	-97,63	-821,78
1959	0,10	36,49	-0,77	7,16	6,95	7,78
1960	1,11	116,10	2,98	-2,01	-3,69	3,10
1961	0,08	3,39	6,48	8,78	6,22	14,77
Media	0,97	298,55	-11,97	-53,83	-14,87	-132,55

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

A pesar de que la elasticidad de los impuestos a la producción interna arrojó un valor negativo, ello es engañoso, en virtud de que cuando se observan las magnitudes absolutas de las recaudaciones fiscales por concepto de tales impuestos, describen trayectorias ascendentes, excepto en los años 1958 y 1961. De esta misma manera no podemos hablar de las razones del bajo coeficiente de elasticidad para el resto de los impuestos con respecto al PIB, puesto que las recaudaciones por concepto de los impuestos al comercio exterior se cayeron en el período; ascienden a RD\$67.7 millones en el 1955, pero a partir del 1958 comienzan un descenso que las llevan a RD\$38.0 millones en el 1961, incidiendo en este resultado principalmente el descenso de los impuestos a las exportaciones que cayeron, del 1955 al 1961, en 60% en comparación a una disminución de 36% en las recaudaciones impositivas de las importaciones.

El sistema fiscal trujillista careció de toda equidad. La progresividad deliberada no existió. La participación de los impuestos directos en el

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

total era débil, el peso no significativo de la imposición sobre los ingresos y el patrimonio, reforzó esta ausencia de equidad. En efecto, es muy claro que el sistema fiscal dominicano, en aquél momento mostraba una participación avasallante de los impuestos indirectos respecto al total de ingresos, dando cuenta de su carácter regresivo, a diferencia de los sistemas que ostentaban los países desarrollados. Para el año 1961, la proporción de los impuestos directos respecto al total era de 23.46%, que para fechas similares se considera muy bajo en comparación, por ejemplo, al caso español que era de 37% en el año 1960, que a su vez era bastante inferior al prevaleciente en otros países de Europa occidental. Advertencia, el hecho de que los impuestos directos, su participación en el total de ingresos casi se duplica, al final del subperíodo, no quiere ello decir que de manera deliberada el sistema fiscal dominicano se fuera modernizando, más bien tal mutación debióse a la caída de la imposición indirecta sobre las importaciones y las exportaciones.

**Cuadro 517**  
**Estructura impositiva dominicana (1955-1961)**  
**(Valores absolutos y relativos) (En RD\$)**

<b>Tributos</b>	<b>1955</b>	<b>%</b>	<b>1958</b>	<b>%</b>	<b>1961</b>	<b>%</b>
Ty	13,2	12,31	22,4	18,42	19,7	22,33
Tp	0,7	0,65	2,2	1,81	1,0	1,13
Idir	13,9	12,96	24,6	20,23	20,7	23,46
Tcox	67,7	63,15	65,6	53,95	38,0	43,08
Tms	25,6	23,88	31,4	25,82	29,5	33,45
Tind	93,3	87,04	97,0	79,77	67,5	76,54
Total	107,2	100,00	121,6	100,00	88,2	100,00

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

**Nota: Ty= Impuesto sobre los ingresos; Tp= Impuesto sobre el patrimonio; Idir= Impuestos directos; Tcox= Impuesto al comercio exterior; Tms= Impuesto a las mercancías y servicios; Tind= Impuestos Indirectos.**

Dentro de los impuestos directos tenemos dos tipos de imposición: impuestos sobre los ingresos e impuestos sobre el patrimonio. El primero a su vez se desdobra en impuesto sobre los beneficios empresariales e impuestos sobre la renta. En virtud de que históricamente el empresariado dominicano, ha tenido facilidades para evadir el pago de impuestos (claro en menor medida durante el régimen trujillista), es muy probable que la cuantía del impuesto directo descansara fundamentalmente en las

recaudaciones provenientes del impuesto sobre la renta, que es una fuente cautiva de recaudación impositiva. Respecto a los impuestos indirectos, observamos que las recaudaciones en función del impuesto sobre el comercio exterior conforman el grueso fundamental del total de impuestos indirectos, en consecuencia dichas recaudaciones dependían en gran medida del ascenso y descenso del comercio exterior, imprimiéndole un carácter de vulnerabilidad. En efecto, al final del período cuando el impuesto sobre el comercio exterior pierde algunos puntos porcentuales, en su participación dentro del total de ingresos, debióse a las sanciones impuestas al país, por parte de la OEA, reiterando su vulnerabilidad ante los choques de génesis externa.

Dicho sistema, mostró una escasa capacidad para adecuarse a las políticas coyuntural y estructural, que ameritaba la economía dominicana para emprender la senda de desarrollo, por lo que entonces, el Estado se vio en la necesidad de acoplar las políticas coyuntural y estructural, a la rigidez del sistema fiscal, a fin de respetar el principio de equilibrio presupuestario y mantener las finanzas estatales en un contexto igualmente de equilibrio. ¿Qué es lo que nos deja entrever toda la complejidad del fenómeno estudiado? Primero, que los preceptos teóricos neoclásicos de flexibilidad de los precios y los salarios, no se verificaron. Y es que los mercados, sobre todo el de trabajo, funcionaban al margen de la denominada competencia perfecta. Trujillo, con su poder sin límites, distorsionaba su desarrollo y aplicabilidad. Segundo, la política aplicada se encontraba distante del keynesianismo, habida cuenta de la inobservancia de una política fiscal anticíclica para evitar el aumento del desempleo en momentos que la actividad económica descendía, como ocurrió en la postrimería del decenio de los cincuenta. Tercero, el objetivo de pleno empleo de la fuerza de trabajo, no pudo ser concretado por la política económica trujillista; el solo hecho de un repunte del desempleo en el subperíodo 1959-1961, avalan el criterio exteriorizado, sin embargo, debemos anotar que no hubo transferencia forzosa de ingresos obreros a favor de los potentados, debido a una virtual deflación que caracterizó a la economía en el periodo 1950-1960.

**Evaluación de las políticas anti-inflacionistas.** Indudablemente durante el decenio de los cincuenta, se manifestó una estabilidad de precios en la economía dominicana, por tanto es conveniente analizar la política monetaria, vista como el uso de instrumentos monetarios dirigidos principalmente a controlar las variaciones en la cantidad total de dinero y así alcanzar el control de la inflación.

Los instrumentos principales que utilizó el Banco Central fueron los siguientes: coeficiente de reserva legal y los adelantos y redescuentos.

El coeficiente de reserva legal, es un instrumento que en la República Dominicana, se conoce bajo el nombre de encaje legal y da cuenta de la obligación que tienen las instituciones financieras de mantener en el Banco Central una proporción de los depósitos que reciben de su clientela. Cuando dicho coeficiente disminuye, la oferta monetaria tiende a aumentar y cuando asciende, ésta tiende a disminuir, su relación es inversa. Durante la fase de auge del producto agregado (1950-1958), en la cual la economía necesitaba una mayor cantidad de dinero para que las transacciones económicas se llevaran a cabo con el menor tropiezo posible, el coeficiente de reserva legal mantuvo una cierta constancia en niveles muy bajos; pero cuando la economía se internó en la fase desacelerativa-recesiva (1959-1961), aumentó bruscamente. En el primer caso, si bien el coeficiente ostentaba niveles muy bajos, al no descender bruscamente el sistema bancario nunca pudo volcar hacia la economía volúmenes desbordados de dinero bajo el esquema multiplicativo de préstamo-depósito-préstamo, que desatara tensiones inflacionistas de consideración. En el segundo caso, la llave de facilitar la creación de dinero bancario, quedó finalmente cerrada, cuando el coeficiente creció fuertemente.

Los adelantos y redescuentos son instrumentos de política crediticia mediante los cuales el Banco Central, puede suministrar dinero con garantías reales a los distintos intermediarios financieros bancarios por plazos cortos para que éstos puedan cubrir deficiencias en el encaje legal. Cuando el tipo de interés utilizado por el Banco Central en estas transacciones se eleva, ayuda a contraer la oferta de dinero, y ocurre todo

lo contrario cuando disminuye. Al igual que en el caso del coeficiente de reserva legal, el segundo instrumento monetario analizado, el Banco Central lo utilizó de una manera flexible durante la fase de auge, pues del 1950 al 1958 su valor monetario se incrementó en 2,740%, ayudando a que el sistema bancario lubricara adecuadamente el desenvolvimiento económico con un proceso fluido de crédito interno que se incrementó en 308.9% para los años arriba referidos, sin necesidad de producir tensiones inflacionistas ya que el producto agregado real estaba en expansión. Empero cuando la economía iba cayendo (1959-1961), estas facilidades crediticias (adelantos y redescuentos) al sistema bancario, tocaron a su fin. Su valor monetario se contrajo en un 80%, ayudando a controlar la cantidad de dinero y la inflación.

La estabilidad de precios que disfrutó la economía dominicana, en el período en cuestión, se puede explicar a partir del camino analítico definido por el enfoque monetarista de la inflación, que reduce este fenómeno casi exclusivamente al accionar de la variable monetaria. Y así aconteció durante el período en cuestión, como la cantidad de dinero fue adecuadamente controlada, por la eficacia de los instrumentos monetarios usados por el Banco Central, la presión alcista del nivel general de precios fue limitada, arrojando tasas de inflación de apenas un dígito. La correspondencia entre el crecimiento del medio circulante y el crecimiento del producto real, permitió que el coeficiente de liquidez bancaria, no se elevara en extremo durante el auge, y que disminuyera durante la fase recesiva, con lo que se ponía de manifiesto el manejo prudente de la oferta monetaria. En la medida que avanzaba el decenio de los cincuenta, la economía dominicana presentaba una situación de bonanza. El PIB estaba creciendo vigorosamente, registrando tasas, por ejemplo de 10.76% y 9.76% para los años 1951 y 1955, respectivamente, su crecimiento acumulativo anual, durante el auge (1950-1958), fue de 6%, el consumo privado casi se duplica, la inversión bruta interna es más del doble en el 1958, respecto al nivel ostentado en el 1950, algo similar ocurre con la formación bruta de capital fijo, las exportaciones de bienes crecen rápidamente, arrojando saldos positivos la balanza de mercancías y los ingresos fiscales igualmente crecían positivamente.



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

**Cuadro 518**  
**Ingresos del gobierno central dominicano (1955-1961)**  
**(En millones de RD\$)**

<b>Año</b>	<b>Total de ingresos fiscales</b>	<b>Crecimiento ingresos fiscales</b>	<b>Impuestos Directos</b>	<b>Impuestos indirectos</b>
1955	121,5	-	13,9	93,3
1956	137,0	12,76	16,9	96,8
1957	149,8	9,34	19,0	108,9
1958	151,3	1,00	24,6	97,0
1959	139,8	-7,61	22,2	85,9
1960	144,1	3,08	21,2	85,4
1961	126,1	-12,49	20,7	67,5

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

En esas circunstancias la política fiscal fue procíclica, pues el gobierno central fue aumentando gradualmente el gasto público, respetando el principio de presupuesto equilibrado, hasta alcanzar un ritmo acumulativo anual de 8.9% en el período 1955-1958.

**Cuadro 519**  
**Gasto del gobierno central dominicano (1955-1961)**  
**(En millones de RD\$)**

<b>Año</b>	<b>Gasto total</b>	<b>Gasto corriente</b>	<b>Gasto de capital</b>	<b>Variación % del gasto total</b>
1955	127,2	54,8	72,4	-
1956	144,6	66,7	77,9	13,68
1957	153,2	79,3	73,9	5,95
1958	164,5	87,6	76,9	7,37
1959	153,8	88,6	65,2	-6,50
1960	147,3	94,3	53,0	-4,23
1961	139,0	92,5	46,5	-5,63

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

El problema clave se presentó cuando la actividad económica comenzó a declinar, el PIB que en el año 1958 había crecido en 5.4%, comienza a dar síntomas de debilidad hasta caer en un crecimiento negativo en el 1961 de 1.49%, el consumo privado se estanca, la inversión bruta interna se desploma e igualmente la formación bruta de capital fijo, el valor

exportado de bienes se manifiesta oscilante con tendencia a la baja y las importaciones virtualmente se desploman como la inversión bruta interna.

**Cuadro 520**  
**Otros indicadores de orden fiscal en la República Dominicana (1955-1961)**  
(%)

<b>Año</b>	<b>Gasto público/ PIB (%)</b>	<b>Presión tributaria (%)</b>	<b>Gastos corrientes/ PIB (%)</b>	<b>Gastos de capital/PIB (%)</b>	<b>Déficit fiscal de caja/PIB (%)</b>
1955	22,53	18,99	9,71	12,83	-1,01
1956	27,12	21,33	12,51	14,61	-1,43
1957	21,45	17,91	11,10	10,35	-0,48
1958	23,03	17,02	12,26	10,76	-1,85
1959	22,07	15,52	12,72	9,36	-2,01
1960	20,35	14,73	13,03	7,32	-0,44
1961	19,74	12,52	13,14	6,60	-1,83

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

Estábamos frente a un típico cuadro recesivo, que requería la aplicación de una política fiscal antirrecesiva o expansiva para contrarrestar el ciclo, expresada en la disminución de las tasas impositivas o en el incremento del gasto público, de conformidad al precepto keynesiano. La primera opción no fue aplicada, no existen evidencias empíricas (reforma impositiva) que la confirmen. La segunda, tampoco fue aplicada. De modo que la política fiscal fue, antes que antirrecesiva, prorrecesiva.

De lo que se trata es confirmar si la política fiscal aplicada contribuyó o entorpeció los resultados alcanzados en la serie histórica de referencia, en relación a la estabilidad de precios que se tradujo en una muy baja tasa de inflación.

En virtud de que la política fiscal, durante el auge fue comedida y de que durante la recesión fue procíclica, era de esperarse que no contribuyera a engendrar tensiones inflacionistas en el período de referencia. Así, primero, el déficit fiscal en caja fue prácticamente imperceptible, solamente en el año 1959 cruza el umbral del 2% respecto al PIB (véase el cuadro 19); segundo, como resultado del proceso desacelerativo-

recesivo que comienza a experimentar la economía a partir del año 1959, la actividad económica declina y con ella la presión tributaria que finalmente se desploma perdiendo 6.47 puntos porcentuales, repercutiendo negativamente en el gasto público, particularmente en su componente bienes de capital, el cual experimenta una reducción mucho más visible que la sufrida por la presión tributaria, lo que a su vez retroalimentó la tendencia recesiva que se venía incubando desde el año 1959 y que finalmente no se constituyó en factor de presión hacia el alza de los precios; y tercero, la política anti-inflacionista del régimen trujillista se fundamentó en la coacción, los agentes involucrados en la cadena de comercialización de los productos, eran sumamente cautos en la fijación de precios por encima de los niveles prefijados por la Dirección de Control de Precios, temerosos de que Trujillo lo castigara.

**Evaluación de la política de balanza de pagos.** ¿Cómo se pudo mantener saldos “apropiados” en la balanza de pagos dominicana, en el período trujillista? La autoridad gubernamental aplicó una política mercantilista, de obstrucción a las importaciones estableciendo elevadas tarifas arancelarias a los productos comprados en el exterior e imponiendo medidas no arancelarias a la importación. Así, verbigracia, la tasa de arancel efectivo en el lapso 1955-1961 alcanzó una media de 41%.

La política de importaciones fue la política de la obstrucción, mediante el arancel y barreras no arancelarias; por eso, cerca del 70% de las importaciones en el período estaban orientadas a cubrir las necesidades de maquinarias, equipos y materias primas para las industrias de sustitución de importaciones, 9% para importar alimentos y el 11% restante para otros productos importados. La economía doméstica, pues, no tenía ante sí un rico abanico de posibilidades de mercancías, lo que conformaba un mercado cerrado, merced a los designios del “jefe”. Una prueba más del mercantilismo trujillista es el siguiente. Las importaciones dependen del nivel de la renta nacional, poseen una correlación positiva e incluso, casi en todos los países el coeficiente de elasticidad renta-importaciones es superior a uno (1), atestiguando un crecimiento mucho más veloz de las importaciones que de la renta nacional. En efecto, durante el auge las importaciones de bienes tuvieron un crecimiento

acumulativo anual (15%) superior al del PIB (6%), no obstante, el saldo de la balanza de bienes fue positivo, dando cuenta de dos opciones. Una, durante el auge, el país gozó de una demanda exportadora excepcional (crecimiento acumulativo anual de 6%). Dos, el crecimiento de las importaciones fue obstaculizado deliberadamente. Hubo una combinación de ambas. Quedando reafirmado el mercantilismo.

En cuanto a la política de exportación, nos atenemos a lo que plantea Luís Gámir: *“La mejor política de exportación es una política de modificación de las actuales estructuras económicas y de los criterios de selección de inversiones para orientar nuestra economía hacia sectores más competitivos al exterior. Una política de promoción de exportaciones que no cuente con producciones competitivas poco podrá hacer. En este sentido, a medio plazo, la mejor política comercial de exportación es una adecuada política de importación, porque esta política (...) llevará a la mejora tecnológica, disminuirá la inflación, introducirá el aguijón de la competencia en nuestro sistema productivo y obligará a reorientar la selección de recursos hacia actividades mejor dotadas en costes comparativos”*.<sup>17</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

De dichas palabras, se infiere, entonces, que la República Dominicana, en aquel momento careció de una auténtica política de exportación. Lo que allí predominaba era la espontaneidad, la improvisación, simplemente aprovechar el auge del comercio exterior y exportar materias primas agropecuarias: café, cacao, tabaco y azúcar.

**Cuadro 521**  
**Exportaciones de bienes de la República Dominicana (1950-1961)**  
(En millones de US\$)

<b>Año</b>	<b>Azúcar</b>	<b>Café</b>	<b>Cacao</b>	<b>Tabaco</b>	<b>Otros</b>
1950	40,8	12,8	17,3	4,7	7,9
1951	66,7	17,7	21,2	5,7	7,4
1952	57,2	26,7	19,8	5,3	7,3
1953	45,1	24,7	20,8	3,9	9,6
1954	40,2	31,5	32,5	4,9	11,9

<sup>17</sup> Gámir, L. (1975): “Política de comercio exterior”. En *Política económica de España*. Biblioteca Universitaria Guadiana. Madrid, p. 153.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Año	Azúcar	Café	Cacao	Tabaco	Otros
1955	45,8	28,5	23,9	4,9	11,8
1956	57,9	32,9	14,3	5,1	16,3
1957	97,5	25,2	19,0	5,2	14,1
1958	63,6	23,8	28,6	4,8	13,9
1959	58,3	17,6	22,4	5,0	23,3
1960	97,6	22,7	20,9	6,7	24,4
1961	69,7	14,5	14,7	9,5	21,0

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).**

De hecho un mercantilismo deformado fue aplicado, porque el aumento de las exportaciones no obedeció a una política selectiva de promoción de las exportaciones, sino más bien a la reactivación de la actividad económica mundial; en efecto, la política de la búsqueda del equilibrio externo se fundamentó en el mercantilismo.

Nunca se vio una intención firme de la autoridad oficial de propiciar una situación en la cual se diversificara la exportación. Esta realidad se extendió hasta la entrada del decenio de los ochenta.

Pero donde con mayor claridad se pudo notar la mezcla de mercantilismo y autarquía, fue en lo referente a la balanza de servicios, deficitaria en todo el subperíodo bajo estudio. Sabido es que por las condiciones naturales de la República Dominicana, ésta históricamente ha acumulado un gran potencial turístico; ello unido al hecho de que el “(...) *turismo se relaciona claramente con la renta de los países industriales, sobre todo en ritmos. Como típico bien de lujo, tiene una alta elasticidad-renta (...)*”<sup>18</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), sin embargo este importante renglón no fue debidamente atendido, por motivos políticos (mantener aislados a los dominicanos de culturas y visiones extranjeras) y el predominio de una visión autárquica de política económica.

El otro renglón que pudo haber aportado positivamente a la balanza de servicios, fue el de las remesas familiares, sobre todo por el ascenso en la

---

<sup>18</sup> Gámir, L. (1975): Op. cit., p. 140.

renta que vivía la economía mundial en el período posterior a la segunda guerra mundial, al calor del modelo fordista de producción, la misma estaba en condiciones óptimas para absorber emigrantes dominicanos, especialmente en los Estados Unidos; desafortunadamente el autoritarismo vigente obstaculizaba el libre tránsito de los ciudadanos dominicanos e impidió el robustecimiento de dicho renglón.

Por su parte, la política cambiaria establecida, implicó la adopción de un riguroso sistema de tipo de cambio fijo, mediante el cual un peso dominicano se intercambiaba por un dólar estadounidense. Este sistema ayudó a la consecución del objetivo procurado, en la medida que, primero, se inscribía dentro del sistema monetario internacional, salido de Bretton Woods<sup>19</sup> y, en segundo lugar, la República estrenaba una nueva moneda (RD\$), además de que un keynesianismo un tanto deformado que se fue extendiendo a nivel mundial, mediante el cual se preconizaba de manera frenética el intervencionismo estatal en los mercados, justificaba tal postura. El Banco Central ejercía un dominio casi completo en el mercado cambiario dominicano, habitado por agentes económicos privados que exhibían una debilidad extrema frente a la omnipotencia del Estado totalitario. A pesar de todo ello, el tipo de cambio real oficial con el paso del tiempo fue aumentando, dando cuenta de una cierta apreciación del peso dominicano y de un cambio en los precios relativos en desmedro de la producción de bienes transables.

En el tenor apuntado supra, la política cambiaria era ideada como una función dependiente de la política monetaria y por tanto en procura también de la estabilidad de precios. En efecto, en América Latina “(...) *Los países que han mantenido tasas de cambio fijas han podido hacerlo porque en sus políticas han asignado gran importancia al mantenimiento*

---

<sup>19</sup> “El sistema de Bretton Woods establecía que los países miembros deberían fijar valores paritarios a sus monedas y conservar sus tasas de cambio dentro del 1% de ese valor paritario. El margen anterior se aumentó luego temporalmente al 2.25%...” (Bernstein, E. -1976-: “La política de tasas de cambio en América Latina”. En *Política económica en centro y periferia*. FCE, México, pp. 174-175). (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

*de la estabilidad monetaria*".<sup>20</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En resumen: un crecimiento rápido de la renta nacional ocasiona un impacto positivo sobre las importaciones y probablemente un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, esto ocurrió a medias durante el período, en nuestro país, merced a la obstrucción al flujo de importaciones, que unido al atraso político y cultural de la sociedad dominicana y la debilidad de las fuerzas del mercado, auspiciada por una política deliberada del régimen para mantener a la clase pudiente tradicional subsumida a sus designios, hizo también posible que fuera exitosa la política de equilibrio externo merced al arcaísmo mercantilista, la autarquía y la restricción de las posibilidades de la población a acceder a mercados donde hubiese una mayor variedad de bienes.

**Evaluación de la política de crecimiento económico.** Cuando se instala la tiranía trujillista en el año 1930, la República Dominicana era una sociedad rural, de escaso desarrollo económico, que bien puede ser sindicada en la primera etapa del crecimiento rostowiano.<sup>21</sup> la sociedad tradicional, en la que existían serios obstáculos al aumento de la producción per cápita, a causa de las escasas posibilidades en el uso de técnicas modernas y científicas de producción. Sin embargo, en el decenio de los cincuenta el crecimiento se hace presente de modo notable.

Ahora bien, la *“(...) fuerza que impulsa el crecimiento económico, es decir, el aumento sostenido del producto económico per cápita o por trabajador, debe ser, en un primer nivel, el deseo del hombre de conseguir una mayor provisión de bienes económicos, para aumentar el bienestar o el poder. Pero en ausencia de medios socialmente aceptados para satisfacerlo, este deseo apenas podría representar una fuerza impulsora efectiva. Por ello, la disponibilidad de tales medios, sus características y capacidad para aumentar la productividad y estimular el crecimiento económico se convierten en factores cruciales (...), aunque*

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 175.

<sup>21</sup> Véase a Rostow, W. (1961): *Las etapas del crecimiento económico*. FCE, México, pp. 16-29.

*no determinantes en sí mismos, factores necesarios pero no suficientes (...)*<sup>22</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

En el período trujillista, los ciudadanos dominicanos mostraron hasta la saciedad su voluntad de trabajo, su deseo de conseguir una mayor provisión de bienes económicos; en contraste, el autarquismo preconizado por Trujillo, aisló la nación del concierto de naciones democráticas e impidió que al deseo se añadieran medios técnicos socialmente aceptados, para de este modo emprender el despegue. Como quiera, en el lapso 1950-1958, la economía dominicana estuvo en expansión. Aquí jugó su papel la intensificación del proceso formativo del mercado nacional. En efecto, la “(...) *formación del mercado nacional –dice José Cordero Michel- ha sido impulsado enormemente por la desintegración del campesinado. En efecto, la transformación de millares de campesinos medios y pobres en obreros y el proceso inverso, así como el desarrollo de una producción agrícola de carácter capitalista, han creado las condiciones para el desarrollo de un mercado de medios de consumo y de medios de capital. El mercado de productos de consumo se amplía, no tanto por el aumento del poder adquisitivo de las masas, sino más bien por una transformación de la naturaleza económica del consumo, que pasa de consumo en especie a consumo en dinero (...)*”<sup>23</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

El auge fue interrumpido por una fase recesiva, propia del ciclo económico capitalista, en el lapso 1959-1961, en el que emerge un fenómeno económico desconocido hasta ese momento: la fuga de capitales, a causa de la incertidumbre político-económica que engendró el terrorismo de estado, la resistencia popular, la expedición patriótica del 14 de junio de 1959, el asesinato de las hermanas Mirabal y el fallido atentado perpetrado por el tirano en contra de la vida del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

---

<sup>22</sup> Kuznets, S. (1980): “Las fuerzas impulsoras del crecimiento económico: ¿Qué podemos aprender de la historia?”, en *Desarrollo económico, familia y distribución de la renta*. Madrid, p. 40.

<sup>23</sup> Cordero Michel, J. (1975): *Análisis de la era de Trujillo*. Editora de la UASD. Santo Domingo, R.D., p. 62.



A dicho respecto, Carlos Vilas, escribe: *“A fines de la década de 1950 tiene lugar una crisis en la economía dominicana, en parte provocada por una drástica caída en el valor de las ventas del azúcar<sup>24</sup> y en parte por la irracional política de inversiones del dictador –como por ejemplo la costosa y absurda “Feria Internacional de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre” en 1958-; al mismo tiempo arrecian los embates de la oposición exilada y las críticas latinoamericanas. Trujillo empero responde, según ya se señaló, reforzando las características y tendencias de su régimen. Incentiva la represión, las persecuciones y el terror, y da mayor fuerza al carácter explotador y marginador de la economía, acelerando la remisión al exterior de sus ganancias”*.<sup>25</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El crecimiento económico vivido por nuestro país, se fundamentó esencialmente en la captura de los excedentes generados en el sector primario de la economía (el cual a lo largo del decenio de los cincuenta mantuvo una proporción respecto al PIB, por encima del 23%), sobre todo en la agropecuaria tradicional (café, cacao, tabaco y azúcar), cuyos volúmenes físicos y precios de exportación habían experimentado aumentos significativos en el comercio exterior, y volcados hacia el sector industrial para darle impulso al proceso de sustitución de importaciones.

Así que, la industrialización de la República Dominicana se inicia mediante la sustitución de importaciones, al término de la segunda guerra mundial. Algunos autores indican que este proceso en diversos países de América Latina, principió mucho antes; en el tercer cuarto del siglo XIX, para el caso de Brasil; México y Argentina en el decenio de 1880. “(...)

---

<sup>24</sup> El valor de las ventas –dice Carlos Vilas- que en 1957 fue de 104.6 millones de dólares, cayó a 68.8 millones en 1958 y a 65 millones en 1959; en 1960 subió a US\$107.1 millones, pero en 1961 volvió a bajar, con un monto de 77.7 millones...En 1958 tiene lugar el primer saldo desfavorable en el comercio exterior dominicano desde 1921.

<sup>25</sup> Vilas, C. (1971): “La política de dominación en la Republica Dominicana”. Ensayo que aparece en el libro *Azúcar y política en la Republica Dominicana*. Editora Taller, Santo Domingo, R.D., p.182.

*Así pues, siguió con 25 o 30 años de retraso el modelo de industrialización con sustitución de importaciones adoptado en Europa y los Estados Unidos a mediados del siglo pasado (...) Los “primeros en llegar” a la industrialización con sustitución de importaciones (Europa continental, los Estados Unidos, y luego los dominios británicos blancos y Japón) trataron de romper el control que ejercía el imperio industrial británico sobre la economía mundial. A su vez, los “últimos en llegar”, como América Latina, trataron de romper la división mundial del trabajo que se consolidó en la primera parte del siglo XX y dejó a este subcontinente, a Asia y África, el papel de proveedores de alimentos y materias primas y de importadores de productos manufacturados procedentes del Atlántico Norte”.*<sup>26</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

La industrialización sustitutiva dominicana aun cuando formó parte de la industrialización latinoamericana, que discurre con fuerza después del segundo conflicto bélico mundial, difiere de ésta en el hecho de que no es una respuesta “al lento crecimiento de la demanda externa de los productos de exportación”, no es el resultado de la articulación de una “estrategia de crecimiento más dinámico que el crecimiento hacia fuera fundado en la exportación de materias primas”. En modo alguno. Es el resultado de la continuidad de una estrategia del grupo que hegemoniza el poder político, encabezado por Trujillo, en el interés de llevar a un peldaño superior el proceso de acumulación de capitales que ya lo había ejecutado en el sector rural durante la ocupación norteamericana (1916-1924). Tal industrialización no se acomete con criterio de nación, de darle vida y consolidar una clase industrial para emprender en firme el proceso de desarrollo como aconteció en los países del capitalismo avanzado. Tan así fue que la inmensa mayoría de las industrias que emergieron en el citado proceso eran propiedad de Trujillo.

Nuestra hipótesis adquiere mayor valor cuando al repasar los instrumentos típicos que adornaron el proceso en América Latina (altos

---

<sup>26</sup> Wionczek, M. (1976): “El crecimiento latinoamericano y las estrategias de comercio internacional en la posguerra”. En *Política económica en centro y periferia*. FCE, México, pp. 239-240.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

aranceles, tasas de cambio preferentes, préstamos públicos baratos, financiamiento de obras de infraestructuras, etc.), el Estado dominicano no lo aplicaba a favor de una clase industrial que debía surgir de dicho proceso, sino que Trujillo usando el poder del Estado, los aplicaba a favor de las industrias de su propiedad. Este proceso, de todas maneras, no llegó muy lejos por su esencia, por la estructura en que se cimentó, pues al observar las estadísticas e indicadores de la actividad económica dominicana, nos damos cuenta que en todo el período 1950-1961 no hubo un decidido repunte de la participación de la manufactura en el PIB.

**Cuadro 522**  
**República Dominicana y otros países de América Latina: participación de las**  
**manufacturas en el PIB (1950-1960)**  
 (%)

<b>País</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>
Argentina	28,9	31,3
Bolivia	12,0	10,7
Brasil	16,5	23,4
Colombia	14,2	17,0
Chile	16,7	18,8
Ecuador	16,0	15,7
Paraguay	19,4	17,3
Perú	14,6	17,7
Uruguay	17,4	21,2
Venezuela	9,6	11,6
México	18,4	20,5
Panamá	8,2	12,6
Costa Rica	12,1	12,9
El Salvador	5,7	7,3
Guatemala	10,0	10,6
Honduras	8,5	12,1
Nicaragua	8,0	9,8
<b>República Dominicana</b>	<b>17,2</b>	<b>17,3</b>
América Latina	18,9	21,8

**Fuente: 1950 y 1960: CEPAL, Economic Survey of Latin América, 1964, cuadro 161. Wionczek, Miguel S. (1973).**

<sup>a</sup>Incluye estimaciones para Haití; excluye a Cuba y a la República Dominicana;

<sup>b</sup>Incluida por el autor de esta investigación.

La participación industrial en el PIB, comienza con un 17.18% en el 1950 y no despega, finalmente en el 1961 cae a un 16.53% dando cuenta de una especie de desindustrialización; en cambio, el promedio de dicho coeficiente para América Latina, manifestó un comportamiento totalmente diferente: en el 1950, fue de 18.9% y aumenta a 21.8% en el 1960. Es por esta razón que cuando se compara la industrialización sustitutiva con el resto de la región, obviamente sus indicadores están por debajo del promedio. Esta realidad implicaba una mayor gravedad si se piensa que tal estancamiento no adviene en el proceso sustitutivo de bienes de capital, sino en la fase de sustitución fácil, donde la estructura industrial dominicana descansaba principalmente en productos no durables: azúcar crudo, cervezas, cigarrillos, ron y leche pasteurizada. Su futuro era pues incierto.

Admitamos que esta industrialización efectivamente trajo consigo los males arriba analizados, pero si en contraste hubiese aliviado la distribución del ingreso y el estado de desempleo que azolaba al país, su legitimidad social era indiscutida. Por desventura, engendró un espejismo desarrollista en los habitantes de la zona rural (expoliados por la penetración de las relaciones de producción capitalista y la concentración de la propiedad rural) lo que motivó la aceleración de la emigración de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, particularmente hacia la ciudad capital, con sus secuelas de marginalidad y pobreza; en adición, agudizó estas problemáticas al fomentar empresas con fuertes tendencias monopólicas, libres de sindicatos clasistas y dotadas de tecnologías de producción concebidas en los países centrales ahorradoras de mano de obra.

Por otra parte, en varios años de la serie histórica 1950-1961, el producto efectivo estuvo por debajo del estimado, como reflejo del impacto de las fluctuaciones cíclicas sobre el PIB y el uso ineficiente de los recursos productivos de la nación. Se verificó, entonces, un déficit de producción en los siguientes años: 1950, 1953, 1954, 1955, 1960 y 1961.

**Cuadro 523**  
**PIB efectivo y PIB estimado en la República Dominicana (1950-1961)**  
**(En RD\$)**

Año	PIB efectivo	PIB estimado	Relación PIB efectivo/PIB estimado	Crecimiento PIB efectivo (%)	Crecimiento PIB estimado
1950	547,6	565,0	0,96	-	-
1951	606,5	601,2	1,01	10,76	6,4
1952	657,6	637,5	1,03	8,43	6,0
1953	649,8	673,7	0,96	-1,19	5,7
1954	687,2	710,0	0,96	5,75	5,4
1955	730,9	746,2	0,98	6,36	5,1
1956	802,2	782,5	1,02	9,76	4,9
1957	851,9	818,7	1,04	6,20	4,6
1958	897,9	855,0	1,05	5,40	4,4
1959	915,4	891,2	1,03	1,94	4,2
1960	919,6	928,0	0,99	0,46	4,1
1961	905,8	963,7	0,94	-1,49	3,8

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

**Política económica trujillista: mezcla de mercantilismo, autarquía y autocracia.** La política económica trujillista, vista desde la teoría económica, tuvo un sello distintivo: tendencia al mercantilismo, la autarquía y el autocratismo.

**Tendencia al mercantilismo.**<sup>27</sup> Porque privilegiaba en extremo la producción interna frente a la manufactura foránea, sin tomar en cuenta los costos comparativos ricardianos; limitaba las importaciones, mientras aprovechaba las exportaciones de materias primas agropecuarias; aplicaba

<sup>27</sup> “Esta teoría del comercio internacional, se desarrolla en los siglos XVII y XVIII. Su esencia refiérese a los siguientes aspectos: a) prohibición de las exportaciones de oro y plata y poner en circulación todo el dinero nacional; b) obstaculizar las importación de bienes; c) limitar las importaciones de materias primas, base para la fabricación de los bienes terminados; d) vender los excedentes de manufacturas del país a los extranjeros, a cambio de oro y plata; e) reclamar la presencia activa del Estado en el proceso económico, con vista a proteger la producción nacional, frente a la producción extranjera” (Linares, Manuel, *Economía especializada*, pp. 28-29. (Comillas y cursiva son nuestras).

altos aranceles a las importaciones, no sólo para su obstrucción, sino con fines fiscalistas. Nunca fue permitido que el coeficiente de las importaciones respecto al PIB, fuera superior a su análogo, el de las exportaciones. La tasa de arancel efectivo era muy elevada, oscilando entre 36.41% y 46.37%.

**Cuadro 524**  
**Indicadores del comercio exterior dominicano (1950-1961)**  
(%)

Año	Coeficiente de exportación <sup>1</sup>	Coeficiente de importación <sup>1</sup>	Grado de apertura <sup>1</sup>	Tasa de arancel Efectivo
1950	21,58	17,15	38,73	-
1951	26,69	22,74	49,43	-
1952	24,41	21,92	46,32	-
1953	21,88	20,66	42,54	-
1954	24,18	19,95	44,12	-
1955	22,37	23,08	45,46	46,37
1956	26,86	28,21	55,07	44,77
1957	24,91	21,99	46,90	42,92
1958	21,49	23,03	44,51	36,53
1959	21,58	21,99	43,57	36,41
1960	27,36	16,21	43,57	40,00
1961	21,63	16,66	38,28	40,22

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

<sup>1</sup>Incluye bienes y servicios.

**Tendencia a la autarquía.** Mientras la República Dominicana evolucionaba hacia un contexto autárquico, el resto de países latinoamericanos tendía a liberalizar el comercio exterior a fines del decenio de los cincuenta. A este respecto dice la CEPAL: “*Los países latinoamericanos mostraron en 1958 una tendencia general a liberalizar el comercio mediante la normalización de los tipos de cambio y la eliminación del control estatal directo sobre los movimientos de bienes y de pagos (...)*”<sup>28</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

<sup>28</sup> CEPAL (1958): *Estudio Económico de América Latina*. México, septiembre de 1959, p. 54.

Se podría pensar que la política económica autárquica obedecía a un espíritu nacionalista del gobernante de turno. Mas no fue así. No puede hablarse de nacionalismo o de patriotismo en este caso, toda vez que Trujillo participó directamente en el proceso de sostenimiento de la ocupación norteamericana durante el período 1916-1924, y a lo largo de su tiranía desplegó un sistema ideológico saturado de exaltación de la cultura extranjerizante, de racismo (bajo el manto del anti-haitianismo) y de fascismo.<sup>29</sup>

En adición, debemos decir, que tal actitud, en primer lugar, formó parte de la estrategia trujillista de mantener aislada a la nación dominicana del concierto de naciones democráticas del mundo, con el fin de facilitar sus planes de perpetuarse indefinidamente en el poder; en segundo lugar, los regímenes de fuerza en las primeras décadas del siglo XX, tendían a mezclar el mercantilismo con la autarquía.

Según Mussolini, “(...) *la autodeterminación de los pueblos no se comprende si no está respaldada por la independencia de su economía respecto del mercado exterior (...)*”<sup>30</sup>(Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Esta era la prédica del fascismo, doctrina con la que en la práctica comulgó Trujillo. Franco, por su parte, haciendo gala de un autoritarismo duro en España, aplicó igualmente una política económica de autarquía, de aislamiento de la nación española y de obstrucción a la apertura; y obviamente aquí tampoco había nada de nacionalismo o de antiimperialismo<sup>31</sup>; en tercer lugar, la autarquía de la política económica que tuvo un evidente componente político, se implanta voluntariamente durante casi todo el decenio de los cincuenta, pero en los últimos años de la década el aislamiento fue inducido por la OEA, como castigo al totalitarismo patrocinado por el trujillismo; en

---

<sup>29</sup> Véase a Franco, F. (1990): “La ideología del trujillato”. En *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*, pp. 113-123.

<sup>30</sup> Citado por Gámir, L. (1943): *Un problema nacional; la industrialización necesaria*, Madrid, 1943, p. 126.

<sup>31</sup> Gámir, L. (1975) en su ensayo, “El período 1939-1959, la autarquía y la política de estabilización”, demuestra la ausencia de nacionalismo y antiimperialismo en el caso español.

cuarto lugar, si bien esta política económica estimuló un proceso de industrialización sustitutiva, lo hizo desde una perspectiva de corto alcance porque es prácticamente imposible que una nación sustraída del mundo pueda darle continuidad a un proceso de esa naturaleza, en adición, la producción industrial estimulada descansaba en una tecnología intensiva en el factor de producción escaso, el capital, y orientada al mercado doméstico con menor poder de compra, en consecuencia, los límites para su expansión fueron dictados por su propia génesis; en quinto lugar, dicho proceso no desembocó en la formación de una burguesía industrial nacional, como ocurrió en las economías centrales, al contrario la bloqueó, debido a que Trujillo aprovechó los resortes del poder para erigirse en amo de la industrialización sustitutiva, siendo de su propiedad la casi totalidad de las industrias creadas bajo el esquema industrial implantado.

**Tendencia a la autocracia.** La política económica, especialmente su proceso de formación, no obedeció a la concurrencia de opiniones, intereses diversos y a la abierta participación de los agentes propios de los mercados, pues Trujillo concentró todo el poder de decisión económica, en sus manos, atrofiando el desarrollo del atributo de la competencia del régimen de producción capitalista e impidiendo, por vía de hechos, la independencia de los organismos públicos involucrados directamente en el proceso de definición de la citada política, especialmente el Banco Central. Éste no tenía independencia frente a Trujillo, cada medida que tomaba tenía que contar con el consentimiento expreso del mandatario. De ahí, entonces, que fuera una política económica autocrática, en razón de que su formación y aplicación, dependían fuertemente de la voluntad e intereses del déspota.

Esta última característica, de la política económica, fue inherente al período histórico que vivió la nación dominicana. *“Fue un período donde el país inició su industrialización y modernización, pero a costa de la pérdida total de sus libertades, de su progreso moral e intelectual. Fueron 31 años donde el orden se mantuvo a costa del terror y de la opresión como nunca antes habían sufrido los dominicanos; donde la ley y la justicia solo se aplicaron cuando no afectaba los intereses del*



*Dictador, su familia y allegados; donde la división de los poderes del Estado fue totalmente desconocida; donde el patrimonio estatal y el personal de Trujillo se confundieron; y donde toda disensión fue severamente reprimida con la muerte, la cárcel o el exilio. Fue una época donde la actividad intelectual tuvo que someterse a los dictados del “jefe” y donde únicamente floreció la literatura que alabara al régimen. Al final de ese largo período, los dominicanos se encontraron con que tenían que empezar a crear de nuevo un estado de derecho y sus organismos institucionales democráticos, pues los que tuvo desaparecieron totalmente o fueron mutilados. Los logros materiales fueron eclipsados por el atraso jurídico, cultural, moral e intelectual. Duro camino tendría que trillar el pueblo dominicano, en búsqueda de sus pérdidas libertades y de su progreso moral. En lo tocante al derecho, los pocos avances e innovaciones, no se comparan con lo mucho que no se hizo o se perdió, por falta de libertades y de iniciativas, con lo mucho que en tan largo período pudo haberse avanzado hacia un verdadero estado de derecho”.<sup>32</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).*

### **7.6.2 Evaluación de la política económica trujillista de largo plazo**

Esta evaluación la comenzaremos exponiendo acerca de la dialéctica de lo coyuntural-estructural. En efecto, al iniciarse el largo período trujillista, en el año 1930, la economía dominicana atravesaba por una situación muy difícil; estaba siendo chocada por la gran depresión económica mundial del capitalismo que comenzó en el 1929, por lo que los precios y volúmenes de exportación del café, cacao, tabaco y azúcar disminuyeron significativamente; la presión estadounidense, para que el país honrara su deuda externa, se sentía fuertemente; los recursos fiscales que entraban vía aduana, en un 50% eran confiscados por el gobierno estadounidense en virtud de la Convención del 1907; y el presupuesto del gobierno central estaba afectado por un agudo déficit.

---

<sup>32</sup> Vega, W. (2004): *Historia del derecho dominicano*. Impreso por Amigo del Hogar. Santo Domingo, R.D., p. 397.

La situación descrita, fue aprovechada por Trujillo para aplicar una severa política económica coyuntural, con vista a estabilizar la economía, claro, descargando los efectos de la crisis sobre las clases y grupos sociales ubicados en la base de la pirámide social. Sumiendo en un estado de penurias a la población, la política económica coyuntural logra el objetivo de estabilización, entrando la economía dominicana en la fase de la recuperación, la cual fue apuntalada con la aplicación de la política económica estructural, en el segundo lustro del decenio de los cuarenta; con ésta se pretendía reorganizar las bases institucionales de la economía, de modo que pudiera propender hacia el logro de objetivos de más largo alcance, sobre todo la consolidación del proceso de acumulación de capitales que con tanto éxitos había emprendido el tirano.

Los límites de la política de reforma estructural trujillista, estuvieron moldeados por dos tipos de condicionantes: internos y externos. Los internos referíanse a la necesidad que tenía el trujillismo de llevar adelante el proceso acumulativo de capital con la menor cantidad de escollos. Y obviamente la ausencia de un sistema financiero, propiamente dicho, de naturaleza nacional, la existencia de un mercado de trabajo con un débil marco jurídico-legal y la inexistencia de un sistema de seguridad social, eran escollos de significación que entorpecían el citado proceso.

Por ello, la reforma estructural se concentrara en esos tres aspectos: primero, en el sistema financiero debido a que tenía por finalidad canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia las unidades de gasto con déficit, y cumplir con las funciones de garantizar una eficaz asignación de los recursos financieros, contribuir al logro de la estabilidad monetaria y financiera, y fomentar el ahorro y la inversión productiva; segundo, en el mercado de trabajo habida cuenta que la existencia de mercados de trabajo fundados sobre bases primitivas, deriva en desempleo e inflación en el corto y mediano plazo; y tercero, en la seguridad social, a causa de que el proceso de acumulación de capitales, en el régimen de producción capitalista, requiere no sólo la explotación de la fuerza de trabajo, sino su reproducción permanente, en la que la seguridad social desempeña un rol fundamental. Los externos referíanse a las mutaciones que había experimentado la economía

mundial, en el período postbélico, traducidas en la incubación de la segunda oleada de globalización económica, la emergencia de un nuevo sistema monetario internacional, la articulación del Estado de bienestar en la Europa occidental y el ascenso del poder obrero encarnado en el bloque socialista mundial, todos estos elementos coaligados incidieron para que en la economía dominicana se comenzara a aplicar la política económica estructural analizada.

La reforma económica estructural trujillista, tuvo en el Estado su cauce natural, pues el dictador lo usó como un instrumento para impulsar el proceso de acumulación de capitales de él y su familia. El Estado trujillista, no se iba a comportar como un estado que actuara como un guardián social benevolente (en la tipología de Krueger), según el cual el primer mandatario de la nación y el funcionariado que le acompaña, operan bajo la lógica del bien común. Todo lo contrario, encarnó “(...) *un estado autónomo...en el cual los que ostentan el poder están lo bastante afianzados como para que puedan perseguir sus objetivos dentro de unos límites bastante amplios sin tomar en consideración la oposición a las políticas emprendidas (...)*”<sup>33</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Efectivamente, las reformas emprendidas se dieron en un momento en que el régimen trujillista lucía totalmente consolidado y la economía se encontraba en la senda de la expansión. No hubo discusión, ni oposición a las mismas, a pesar de su trascendencia.

## 6.7 Evaluación de la política social trujillista

En verdad, tras los dispositivos legales trujillistas, en el mundo del trabajo, subyacía la inconformidad obrera dominicana. “*La situación de la clase obrera dominicana –decía el señor Calderón- al empezar julio de 1946, tal como es conocido del movimiento obrero mundial, no era de lo más progresiva en lo que a su aspecto organizativo se refiere. Durante muchos años algunos dirigentes de la clase obrera dominicana hemos venido luchando por acrecentar el poderío y la acción de lucha por*

---

<sup>33</sup> Krueger, A. (1996): *La economía política de la reforma en los países en desarrollo*. Alianza Editorial, Madrid, España, p. 61.

*mejores condiciones de vida, sin que fuese precisamente hasta el momento actual que, en forma positiva y cierta, encontrásemos la mejor de las situaciones para garantizar en el futuro un cambio profundo y trascendente en la vida orgánica del proletariado dominicano*".<sup>34</sup> (Comillas y cursiva, son nuestras). Y agregaba, el señor Calderón: "*Hasta julio de 1946, en todo el territorio nacional sólo contábamos escasamente con unas 160 organizaciones obreras, estructuradas sobre la base gremialista, de asociaciones de socorros benéficos y agrupaciones sindicales de carácter mutualista. Incluso un gran porcentaje de estos gremios y asociaciones desarrollaban una vida sindical específicamente más preocupados del trabajo puramente benéfico entre sus asociados, que de una efectiva lucha eminentemente clasista, encaminada a mejorar las condiciones de vida del trabajador dominicano*".<sup>35</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

En el manifiesto al proletariado dominicano, el Comité Organizador del Congreso Obrero, que se llevaría a efecto del 24 al 27 de septiembre de 1946, leemos el programa reivindicativo de los trabajadores, como testimonio de que el trujillismo cumplía con la OIT, en término de votar leyes obreras que favorecían al trabajador, pero no las cumplía: "*fijación del salario mínimo, abaratamiento del costo de la vida, establecimiento del retiro y seguro social, derecho a la concertación de convenios colectivos, derecho de inamovilidad en el trabajo, ampliación del derecho de vacaciones retribuidas, ampliación del derecho de maternidad obrera, modificación y ampliación de la ley de accidentes del trabajo, modificación y ampliación de la ley que regula el derecho de huelga, promulgación de la ley de organización sindical, establecimiento de la jornada semanal de 44 horas con pago de 48 y pago de los días feriados*".<sup>36</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>34</sup> Véase la citada obra de la Secretaría de Estado de Trabajo (2001). *Discurso pronunciado por el Sr. Calderón*, ante la OIT; vigésima novena reunión, Montreal, 1946, p. 41.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pp. 41-42.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, pp. 47-48.

Pese a las promesas de democratización del régimen trujillista, patentizadas en estas alusiones aparecidas en el manifiesto comentado: *“Sin embargo, hay un nuevo llamado en nuestro destino; una progresiva evolución política de nuestra patria, manifestada en hechos y obras, muy especialmente, en el reiterado llamamiento de nuestro gobierno para que regresen al país nuestros hermanos exilados en el extranjero (...)”*<sup>37</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), el mismo no hizo sino atizar la represión en perjuicio del mundo del trabajo, asesinando a sus más notables representantes, como el siempre bien recordado Mauricio Báez y desarticular la embrionaria oposición política.<sup>38</sup>

A la par que el régimen sentaba los elementos legales del mundo del trabajo dominicano, conforme a los preceptos de la OIT (1930-1952) y desarticulaba una vez más el incipiente movimiento obrero dominicano (1946), ejecutaba un conjunto de medidas en el campo social, que daban cuenta de la concreción de la política social trujillista.<sup>39</sup> Curiosamente en esta política participaba activamente el partido de Trujillo, el Partido Dominicano.<sup>40</sup>

Se pueden evaluar, por otra parte, otras acciones “benéficas” ejecutadas por el Partido Dominicano, como complemento de la política social que implementaba el Estado propiamente dicho: servicios de alimentos en los comedores económicos establecidos principalmente en la ciudad capital, a un precio de diez centavos la ración. Para el año 1944, se aduce que

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, pp. 45.

<sup>38</sup> Este proceso fue recogido por Jesús de Galíndez (1999), en su tesis doctoral *La era de Trujillo*. Editora Cole, Santo Domingo, R.D.

<sup>39</sup> En la citada obra de la Secretaría de Estado de Trabajo, con motivo del discurso pronunciado por el señor Garrido, en la vigésima séptima reunión de la OIT, celebrada en París en el 1945, se encuentran muchos datos de tales acciones “benéficas” (pp. 32-36).

<sup>40</sup> Precisamente en el libro del Partido Dominicano, *23 Conferencias*, Marino Ariza Hernández, en su disertación sobre “La política social del generalísimo Trujillo”, cita algunas de las medidas de corte social asumidas por el gobierno trujillista: *“La ley que dispone la concesión de regalo de pascuas a todos los empleados que devengan sueldos de hasta doscientos pesos oro mensuales; ... la ley que declara que se consideran bienes de familia las propiedades adquiridas en los Barrios de Mejoramiento Social...”* (p. 37). (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

fueron servidas unas 759,309 raciones; desayuno escolar para niños en las escuelas públicas, siendo beneficiados 11,300 niños; *“el ropero y las bibliotecas escolares, también establecidos con idéntico fin en las escuelas urbanas y rurales del país: en 1944 se suministraron a escolares pobres 8,142 uniformes, 3,500 pares de zapatos, 1,000 pares de medias, 1,500 gorras y 2,000 corbatas; en la actualidad funcionan 102 bibliotecas escolares con una existencia de 7,000 volúmenes de libros de textos oficiales y de obras científicas y recreativas. Las escuelas nocturnas de alfabetización para adultos, de las cuales existen actualmente 300, con una población de 10,500 alumnos. Los clubes de madres, destinados a asegurar la salud de la madre y el desarrollo y el crecimiento del niño con servicios de clínica para niños sanos, para el control del peso, alimentación, proceso de la dentición y estado de salud en general de las criaturas. Servicios de trabajadoras sociales e inspección médica: actualmente funcionan 84 centros de esta clase con un total de 4,980 madres enroladas. En el año 1944 se distribuyeron 3,985 canastillas y 840 madres fueron socorridas con alimentos y medicinas. El reparto de leche en el local del Partido Dominicano en Ciudad Trujillo, en unas 2000 botellas diariamente”*.<sup>41</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Estos planes sociales ejecutados por el Partido Dominicano, tenían un fuerte componente político, pues se hacía entender a los pobres beneficiados que esa labor de beneficencia obedecía a la buena voluntad del dictador, además que reforzaba el dominio sobre la población pobre y compraba la adopción forzosa de ésta. Al mismo tiempo, esta política de asistencia social, ejecutada por el Partido Dominicano, derivaba en un negocio lucrativo, desde el punto de vista económico para el dictador. *“Los bienes raíces, sin embargo, no son el principal negocio del Partido (...). Una de sus exclusivas actividades era hasta hace poco la amplia publicidad de un programa de asistencia social. Actualmente (...) el Partido no sólo no gasta un céntimo de sus fondos, sino que tiene allí una fuente de ingresos. Los fondos que demanda el programa son suministrados por el Gobierno dominicano. La leche se compra*

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pp. 34-35.

*diariamente al monopolio de Trujillo (Industria Lechera, C por A.) y los zapatos salen de la propia fábrica del dictador (Fadoc). Además el Partido volvió a sus actividades de construir casas para familias de escasa renta. El Gobierno también suministra los fondos, y el Partido obtiene utilidades de la venta de las casas”.*<sup>42</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Por otra parte, se nos informa que: *“El plan de construcción de viviendas a cargo del gobierno ha progresado notablemente (...). Este plan (...), alcanza la construcción de unas 25,000 casas para campesinos, obreros y familias de la clase media. El propósito principal del gobierno es sustituir las viejas viviendas antihigiénicas por casas modernas. A este efecto, en la capital de la República se ha comenzado el proceso de substitución de los barrios más pobres por barrios modelos (...) cuya entrega a los beneficiados se hace a base de un plan de pago de diez años”.*<sup>43</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

*“En la capital se han entregado en los últimos doce meses quinientas casas y actualmente se construyen nuevos barrios de este tipo en las principales ciudades”. Y agrega: “(...) Para citar ejemplos concretos, señalaré que han puesto a disposición de los obreros unas quinientas casas modernas el Ingenio Consuelo, la Grenada Company, el Central Boca Chica, y que ingenios como el Central Romana están construyendo actualmente excelentes viviendas de piedra, ladrillo y concreto (...) Para acelerar el plan de construcción en los ingenios azucareros, el gobierno derogó un impuesto de 5 por ciento sobre el azúcar de exportación comprometiendo a los industriales a repartir el monto del mismo en la siguiente forma: 70 por ciento para salarios y 30 por ciento para viviendas destinadas a los trabajadores”.*<sup>44</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

---

<sup>42</sup> Ornes, G. (1999): *Trujillo pequeño César del Caribe*. Editora Cole. Santo Domingo, R.D., p. 206.

<sup>43</sup> Secretaría de Estado de Trabajo (2001). *Discurso pronunciado por el señor Marrero, ante la OIT*, p. 57.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pp. 57-58.

Ahora bien, para una tipificación de la política social trujillista, en mayor profundidad, es conveniente modelizarla, primero como la política social como garantía del control social; y segundo como la política social como mecanismo de reproducción social.<sup>45</sup>

En el primer modelo la política social trujillista aparece definida a través de su objetivo esencial, es decir, garantizar el control social sobre la población hambreada, de modo que no tendiera hacia la ejecución de acciones cuestionadoras del totalitarismo. La política social, era pues, un instrumento de regulación de las condiciones de vida de diversos estratos de la población dominicana, con el propósito manifiesto de preservar el orden vigente y evitar las posibilidades de rebeliones sociales. ¿Cómo se manifestaba la regulación? Ofreciendo raciones alimentarias a precios inferiores a las del mercado, acceso a la escuela y hospitales públicos, garantizando el desayuno escolar, etc. Y todo ello se implementaba a través del Estado dominicano, como garante fundamental del orden social y del interés trujillista.

En el segundo modelo, vamos a entender la política social trujillista en una perspectiva mucho más amplia a la considerada en el primer modelo.

Es ya una política social que se concretiza en el decenio de los cincuenta y que difiere de la aplicada en los dos decenios precedentes.

En los dos primeros decenios de dominio trujillista, la economía dominicana transitó desde el desastre a la estabilización y la recuperación. Era el ámbito de la política económica coyuntural. Era un país muy atrasado en los planos económico y político; en consecuencia la política social se caracterizaba por un notable rudimentarismo, con una escasa participación estatal. Los indigentes, los pobres, los abandonados, sobrevivían merced a la caridad de la familia, del vecino, de la comunidad, del sentimiento cristiano. Los trabajadores eran víctimas de la más cruel explotación, con salarios de subsistencia y ausencia casi

---

<sup>45</sup> Véase a Montoro, R. (1998): “Fundamentos teóricos de la política social”. En *Política social*. McGraw-Hill, España, pp. 42-45.



completa de la protección social. En estas circunstancias, el primer modelo analizado explicaba mejor la política social trujillista.

Pero entrado el decenio de los cincuenta, acompañado por el auge económico y variadas transformaciones en la base económica de la sociedad dominicana (aceleración de la migración interna, formación y consolidación del mercado nacional de trabajo, aumento del grado de urbanización, emergencia de la industrialización sustitutiva y la consiguiente expansión del proletariado industrial), hacía perentoria la reforma de la política social, tras no solo el control social, sino igualmente también la reproducción de las condiciones materiales de vida de la fuerza de trabajo, reproduciendo de este modo las relaciones de clase que presupone el régimen de producción capitalista (segundo modelo).

Dicha reproducción se garantizaba sobre la base de impulsar la institucionalización del mercado de trabajo (código de trabajo), de establecer la protección social (seguros sociales), de impedir que el capital se engullera físicamente al trabajo mediante la extensión de la jornada de trabajo e impedir la explotación infantil en los centros de trabajo que atenta contra el reemplazo de los trabajadores envejecidos. La política social trujillista, sin dudas, explicada a través de este segundo modelo, concebida como mecanismo de reproducción social, queda encasillada, en un contexto propiamente capitalista, como el que predominaba en la República Dominicana al final del decenio de los cincuenta.

## **6.8 Conclusiones del capítulo VI**

El dependentismo con sus absurdas tesis del enclave azucarero, la sobredeterminación de la industria no azucarera, por la azucarera, la imposibilidad del desarrollo de la reproducción del capital a escala ampliada, tanto en la agropecuaria como en la industria no azucarera, ineludiblemente desemboca en la imposibilidad del desarrollo del mercado interior, aunque tal tesis no aparezca expuesta de manera explícita. Pero resulta, que en el período 1900-1960, el mercado interior

dominicano, conoció una expansión sostenida. El crecimiento real del producto agregado y sus afluentes: agropecuaria, industria, construcción, finanzas, transporte, etc., igualmente experimentaron tasas elevadas de crecimiento. La población urbana, si bien continuaba teniendo un porcentaje menor que la rural, dentro del total, iba registrando un crecimiento sostenido.

Tal crecimiento vino acompañado de las transformaciones que fue sufriendo la economía dominicana. De la economía natural a la economía mercantil simple y de ésta a la economía mercantil propiamente capitalista, que se va desarrollando en firme, a fines del siglo XIX y se afianza en la primera mitad del siglo XX. Esas sucesivas transformaciones, tuvieron como base una intensificación de la división social del trabajo y el desgajamiento de nuevas ramas de producción, tanto en la agricultura como en la industria.

La presunción neoclásica de precios y salarios flexibles se fueron de bruces en el desenvolvimiento del mercado de trabajo trujillista, en proceso de desarrollo, ya que el tirano ejercía un control casi al detalle de las variables macroeconómicas, lo que explica la ausencia de la competencia perfecta en el desarrollo del mercado laboral nacional. En este mismo tenor, podemos afirmar que el objetivo de pleno empleo, no pudo ser alcanzado, debido a la aplicación de una política fiscal procíclica que coadyuvó a profundizar el estado desacelerativo-recesivo en que estaba inmersa la economía dominicana en el último tramo del decenio de los cincuenta y la ausencia de una política de empleo activa que tuviera como destino el combate del desempleo estructural, ya existente en aquel momento histórico.

Se mantuvo la estabilidad de precios, merced a la aplicación de una política monetaria restrictiva. El sector laboral carecía de poder de compra, en un nivel que pudiera alentar tensiones en los precios. La baja inflación se mantuvo merced al constreñimiento de la demanda de la población.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Igualmente fue logrado el objetivo de estabilidad de la balanza de pagos, a pesar de que el poder de compra de las exportaciones dominicanas (capacidad generadora de divisas de bienes exportados por el país, a fin de financiar las importaciones) sistemáticamente arrojó saldos negativos en un rango que iba de -6.3 (límite inferior) a -161.0 (límite superior), dando cuenta de la ejecución de políticas comerciales de control de las importaciones por parte del Estado.

Asimismo fue logrado el objetivo de crecimiento económico (de carácter concentrado), gracias en primer lugar, a la revitalización de la demanda externa de las materias primas de exportación de la República Dominicana y al desarrollo de la industrialización sustitutiva que vivió el país en el período post segunda guerra mundial. La industrialización sustitutiva dominicana, aun cuando formó parte de la industrialización latinoamericana, que discurre con fuerza después del segundo conflicto bélico mundial, difiere de ésta en el hecho de que no es una respuesta “al lento crecimiento de la demanda externa de los productos de exportación”, no es el resultado de la articulación de una “estrategia de crecimiento más dinámico que el crecimiento hacia afuera fundado en la exportación de materias primas”. En modo alguno. Es el resultado de la continuidad de una estrategia del grupo que hegemoniza el poder político, encabezado por Trujillo, en el interés de llevar a un peldaño superior el proceso de acumulación de capitales que, con una voracidad insaciable, ya lo había ejecutado en el sector rural durante la ocupación norteamericana en el período 1916-1924. Tal industrialización no se acomete con criterio de nación, de darle vida y consolidar una clase industrial para emprender, en firme, el proceso de desarrollo como aconteció en los países del centro. Tan así fue que la inmensa mayoría de las industrias que emergieron en el citado proceso eran propiedad de Trujillo.

La política económica en la etapa trujillista, fue encuadrada dentro fuertes tendencias mercantilistas y autárquicas, avalada por un bajo coeficiente de apertura externa de la economía dominicana y la existencia de múltiples barreras al comercio exterior. Esta política no emanó de principio alguno nacionalista de Trujillo, más bien obedeció a la intención

del grupo familiar que detentaba el poder político, para usar los resortes de dicho poder, a favor de sus objetivos de acumulación de capitales.

Se verificaron elementos de cambio institucional, expresados en la reforma monetaria de 1947, la constitución del seguro social y la promulgación del código de trabajo. Se puso de manifiesto un notable rezago, en el campo social, de la República Dominicana respecto al resto latinoamericano, como resultado de la aplicación de una política social, más que conectada con el ciudadano, con la necesidad de su progreso material y espiritual, concebida más bien como un instrumento de legitimación política de la dictadura y de acrecentamiento de la acumulación de capitales a favor del “jefe”.

## **CONCLUSIÓN GENERAL**

- 1) Las tesis fundamentales de Marx, sobre el desarrollo del capitalismo, fueron verificadas en la economía dominicana, tanto en el período 1900-1960, como en el lapso 1961-2010, con la fuerza de la evidencia empírica, especialmente las referidas a la extracción de plusvalía obrera, por los patronos capitalistas; la cuota de plusvalía; primera ley marxista de la plusvalía; la cuota de ganancia; la tendencia decreciente de la cuota de ganancia media; tendencia del capital constante, a un crecimiento superior al del capital variable; tendencia a la centralización y concentración del capital; y la diferenciación del campesinado, que impulsa la aparición de la burguesía y el proletariado rurales. Toda la propaganda maligna, desatada por la burguesía y sus economistas, respecto a que la teoría marxista se derrumbó con el Muro de Berlín, en el año 1989, quedó completamente pulverizada con los resultados de esta investigación.
- 2) Fue verificada, de manera convincente, con una exposición detallada de la política económico-social dominicana (extraída de nuestra Tesis Doctoral), en el período 1950-2010 y naturalmente con el soporte de la evidencia empírica, la hipótesis de que en la era de la globalización neoliberal persisten y se agravan las

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

contradicciones principales del capitalismo, en la República Dominicana, puesto que confirmamos que tal globalización, precariza el trabajo y refuerza la explotación de éste por el capital, anula los controles sobre la expansión del capital financiero, empuja al abandono a los sectores agropecuario e industrial y compele el país, a abrir su economía a los productos y servicios provenientes de las grandes potencias capitalistas, impactando directamente el devenir de los pequeños y medianos productores nacionales.

- 3) En la República Dominicana, con la exposición pública de los resultados de esta investigación, quedó sellado el matrimonio entre la teoría marxista, por un lado, y la econometría y el cálculo diferencial e integral, por el otro. Los prejuicios de la economía burguesa dominicana, consistente en tratar de presentar, más que una unión, un divorcio entre ellos, serán parte del pasado.



## **PERÍODO 1961-2010**

### **CAPÍTULO VII AUGE Y REZAGO DE LA AGRICULTURA DOMINICANA**

#### **7.1 Introducción**

En el Tomo I, de esta obra, *El capitalismo dominicano*, particularmente en los capítulos II, III y IV pudimos demostrar que, en el período 1900-1960, la agricultura dominicana operaba conforme al modo capitalista de producción.

Nos toca ahora, en este capítulo VIII, demostrar que en largo período 1961-2010, el modo capitalista de producción, en la agricultura dominicana, ha experimentado un notable afianzamiento, en el que se distinguen perfiles de auge y rezago.

Con tal propósito expondremos en torno a la diferenciación campesina, a partir de los datos estadísticos que nos suministran los censos agropecuarios realizados en la República Dominicana, después del ajusticiamiento de Trujillo; verificaremos nuevamente la expansión de la agricultura comercial, propiamente capitalista; y sacaremos a flote, en el plano analítico, el rezago de la agropecuaria, respecto al crecimiento del PIB real, y su evidente retroceso con la imposición de políticas neoliberales.

El contenido de este capítulo tiene una gran importancia, por dos razones principales. Primera, si demostramos que, en la agricultura postrujillista, se afianzaron las relaciones capitalistas de producción, las tesis dependentistas relativas a una reproducción simple de tal régimen, en la

agricultura, se cae por su propio peso, pues si el capitalismo avanzó y se afianzó, posterior a la liquidación de la tiranía trujillista, ello quiere decir que la agricultura fue alentada por eventos propios de la reproducción ampliada del capital. Segunda, porque si demostramos que el afianzamiento del capitalismo, en la agricultura postrujillista, si bien contribuye a su modernización y a elevar la productividad, en diversos renglones productivos, arrecia la polarización clasista en los campos dominicanos, la tendencia a arruinarse los pequeños productores y a estancar, en el mejor de los casos, las condiciones de vida del proletariado agrícola y los campesinos pobres, las tesis de la economía burguesa dominicana, apologistas del capitalismo agrícola, quedan finalmente al desnudo.

## **A. EL AUGE**

### **7.2 Diferenciación campesina posterior al ajusticiamiento de Trujillo**

Se podría pensar que una vez el sátrapa fue ajusticiado, el 30 de mayo de 1961, la diferenciación campesina cesaría, que el capitalismo agrícola dejaría libre al proletariado agrícola, que dejaría de esclavizarlo. Mas no ocurrió así. Al contrario se agudizó. Por tal motivo resulta útil que esta diferenciación sea examinada, tanto a nivel de la estructura agraria, a escala nacional, como en el ámbito provincial, con el fin de captar las generalidades y particularidades del fenómeno bajo estudio, tal como lo hicimos en los capítulos II, III y IV del Tomo I.

#### **7.2.1 Algunos resultados de los censos agropecuarios**

En el año 1950 en el país existían 276,848 fincas, con un total de 37.02 millones de tareas; mientras que en el 1960, las fincas pasaron a 447,098 y la superficie bajó a 35.897 millones de tareas. El incremento de la cantidad de fincas fue de 61.49%, de la superficie, -3%. En el año 1971, la cantidad de fincas se redujo a 304,820 y la superficie aumentó a 43,508,888 tareas, por tanto, con respecto al censo agropecuario de 1960, las fincas descendieron en un 31.82%, en cambio la superficie subió un 21.20%. De acuerdo al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA),



realizado por la Secretaría de Estado de Agricultura, en el año 1998, el número de fincas se situó en 243,939 y la superficie se remontó a 30.9 millones de tareas. Todos estos resultados indican que posterior a la liquidación de la tiranía trujillista, el problema de la concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes, no ha encontrado una solución efectiva en el marco del régimen capitalista.

### **7.2.2 Desigual distribución de la tierra según en el censo agropecuario de 1971**

Veamos ahora el número total de fincas y superficie, según su extensión, para el año 1971.

**Cuadro 525**

**Número total de fincas y superficie, según su extensión (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Número de fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie (tareas)</b>	<b>%</b>
La República	304820	100,00	43508888	100,00
Menos de 8	49651	16,29	194112	0,45
De 8 a 79	185292	60,79	5400268	12,41
De 80 a 159	33803	11,09	3678882	8,46
De 160 a 799	28987	9,51	9346640	21,48
De 800 a 1599	3974	1,30	4269453	9,81
De 1600 a 3199	1791	0,59	3955923	9,09
De 3200 a 7999	884	0,29	4261609	9,79
De 8000 a 15999	222	0,07	2349770	5,40
De 16000 y más	216	0,07	10052231	23,10

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

Las fincas agrupadas desde menos de 8 tareas hasta 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan 234,943, representando un 77.07% respecto al total de fincas, en cambio apenas cubren 5,594,380 tareas, o sea, el 12.86% de la superficie total. Las fincas agrupadas desde 80 tareas hasta 799, ocupadas por campesinos medios, hacen un total de 62,790, lo que representa un 20.6% respecto al total de fincas y cubren 13,025,522 tareas, o sea el 29.94% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 800 tareas hasta 16,000 y más, ocupadas por el grupo campesino acomodado, hacían un total de 7,087, lo que representa apenas un 2.32% respecto al total de fincas, pero concentraban 24,888,986 tareas, o sea el 57,20% de la superficie total. He aquí el resumen:

**Cuadro 526**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (%)</b>
Pobre	77,07	12,86
Medio	20,61	29,94
Acomodado	2,32	57,20
Total	100,00	100,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

Es muy evidente que según los datos extraídos del censo agropecuario de 1971, la falta de equidad, en la distribución de la tierra, persistía con mucha fuerza aún después de la liquidación de Trujillo.

### **7.2.3 Desigual distribución de la tierra según el censo agropecuario de 1982**

Por otra parte, en el mes de febrero de 1982 fue levantado el VII censo nacional agropecuario, en virtud del decreto 2422 del 11 de mayo de 1981. En este censo, las explotaciones agropecuarias fueron clasificadas en tres grupos: explotaciones grandes, con una extensión de 800 tareas o más; explotaciones medianas, con una extensión de 200 a 799 tareas; y explotaciones pequeñas, con una extensión menor de 8 tareas. Los

volúmenes I y II, de la publicación de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, nos arrojan unos datos estadísticos, referidos a fincas medianas, grandes y pequeñas, que debemos examinar.

**Cuadro 527**  
**Fincas pequeñas: número, superficie y tamaño promedio de las explotaciones (Año 1982)**

La República	63932 total de fincas pequeñas
Superficie (tareas)	234668 total de tareas
Tamaño promedio	3,7 tareas

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

**Cuadro 528**  
**Fincas medianas y grandes: número y superficie de las explotaciones según tamaño (Año 1982)**

Extensión	Número de fincas	%	Superficie (tareas)	%
La República	11331	100,00	17572293	100,00
De 200 a 799 tareas	5731	50,58	2172090	12,36
de 800 a 1599 tareas	3458	30,52	3661300	20,84
De 1600 a 3199 tareas	1423	12,56	3132882	17,83
De 3200 a 7999 tareas	528	4,66	2516725	14,32
De 8000 a 15999 tareas	128	1,13	1369359	7,79
De 16000 y más tareas	63	0,56	4719937	26,86

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

En estos cuadros aparece un total de 75,263 fincas, dividido del siguiente modo: 63,932 fincas pequeñas y 11,331 fincas medianas y grandes, las cuales representan, de dicho total, el 85 y 15% respectivamente. En contraste, de una superficie de 17,806,961 tareas, las fincas pequeñas (pertenecientes a campesinos pobres), apenas cubren el 1.32%; las fincas medianas (pertenecientes a campesinos medios), el 12.20% y las grandes (pertenecientes a los campesinos acomodados), el restante 86.48%.

La ONE no aclara, en parte alguna de sus publicaciones relativas al VII censo nacional agropecuario, si las citadas 75,263 son exclusivamente aquellas fincas en las que directamente se levantaron las informaciones, pues resulta dudoso que el total de fincas, respecto al censo de 1971, se haya reducido de manera tan drástica, en un 70%. De todos modos, es muy claro que la falta de equidad distributiva de la tierra, se mantuvo presente, en los campos dominicanos, al iniciarse el decenio de los ochenta del siglo XX.

#### **7.2.4 Desigual distribución de la tierra en el RNPA de 1998<sup>46</sup>**

Según se observa, en el cuadro que se expone abajo, para el año 1998, en los campos dominicanos, había un total de 243,939 productores agropecuarios, entre los cuales teníamos 983 que poseían unas que otras cabezas de ganado; mas, carecían de tierra. Por tanto, si fijamos la atención en los que sí tenían algo de tierra, entonces el total se reduce a 242,732. El grupo campesino inferior, integrado por campesinos pobres, se situó en los primeros cuatro (4) tramos de tamaño de fincas desde 01 a 50 tareas; el grupo campesino medio, en los tramos cinco (5) y seis (6) y el grupo campesino superior, en los tramos restantes. El primer grupo era propietario del 64.3% de las fincas, pero apenas concentró el 11.17% de la superficie, en cambio el grupo superior, a pesar de que solamente tenía el 3.62% de las fincas, acaparó el 52.45% de la superficie. El grupo medio con el 32.08% de las fincas, concentró el 35.79% de la superficie.

---

<sup>46</sup> En el año 1998, La Secretaría de Estado de Agricultura, con el apoyo de organismos nacionales e internacionales, relacionados con la agricultura, hizo posible el "Registro Nacional de Productores Agropecuarios" (RNPA), que registra la enumeración completa de todos los productores dedicados a la actividad agrícola y/o pecuaria, de la República Dominicana.

**Cuadro 529**  
**Número de productores, según tamaño de fincas (Año 1998)**

<b>Tamaño (tareas)</b>	<b>Productores</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
01.....05	17154	7,07	61532	0,20
06.....10	24721	10,18	213868	0,69
11.....20	38721	15,95	639789	2,07
21.....50	75471	31,09	2725063	8,81
51.....100	40868	16,84	3027412	9,79
101.....500	37001	15,24	8043373	26,00
501.....1000	4758	1,96	3428038	11,08
1001.....5000	3653	1,50	7409084	23,95
5001.....10000	256	0,11	1780451	5,76
10001.....y más	129	0,05	3607337	11,66
<b>TOTAL</b>	<b>242732</b>	<b>100,00</b>	<b>30935947</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.

**Cuadro 530**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, (Año 1998)**

<b>Grupo</b>	<b>Productores (%)</b>	<b>Superficie (%)</b>
Grupo campesino pobre	64,30	11,17
Grupo campesino medio	32,08	35,79
Grupo campesino superior	3,62	52,45

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.

El panorama está sumamente claro. Muchos productores con pocas tareas de tierra y pocos productores con muchas tareas de tierra, lo que decreta el fracaso de la reforma agraria burguesa emprendida después del ajusticiamiento de Trujillo y la persistencia de una desigual distribución de la tierra en el campo dominicano. ¿Dónde está, entonces, la fraternidad y

la igualdad del capitalismo en la agricultura, señores de la economía burguesa dominicana y de la partidocracia? ¡No responden porque saben que la evidencia empírica los refuta inmediatamente!

### **7.2.5 Cálculo del coeficiente de Gini**

Veamos cuál era la magnitud de la desigualdad distributiva de la tierra, en los años 1971, 1982 y 1998, a través del cálculo del coeficiente de Gini.

El coeficiente de Gini, nos permite medir el grado de concentración existente en un renglón determinado de la vida económica de una sociedad. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

**Cuadro 531****Número total de fincas y superficie, según su extensión (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	16,29	0,45	16,29	0,45	15,84
De 8 a 79	60,79	12,41	77,08	12,87	64,21
De 80 a 159	11,09	8,46	88,17	21,33	66,84
De 160 a 799	9,51	21,48	97,68	42,81	54,87
De 800 a 1599	1,30	9,81	98,98	52,62	46,36
De 1600 a 3199	0,59	9,09	99,57	61,71	37,86
De 3200 a 7999	0,29	9,79	99,86	71,5	28,36
De 8000 a 15999	0,07	5,40	99,93	76,9	23,03
De 16000 y más	0,07	23,10	100	100	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

Por tanto:  $IG = 337,37/777.56 = 0.43$  para el año 1971, casi igual al coeficiente correspondiente al año 1960, que fue 0.44. De modo que la desconcentración de la propiedad de la tierra no pudo avanzar.

Hagamos los cálculos, del coeficiente de Gini, para el año 1982, conforme al VII censo nacional agropecuario.

**Cuadro 532**

**Fincas medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones según tamaño (Año 1982)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	84,94	1,32	84,94	1,32	83,62
De 200 a 799	7,61	12,20	92,55	13,52	79,04
de 800 a 1599	4,59	20,56	97,15	34,08	63,07
De 1600 a 3199	1,89	17,59	99,04	51,67	47,37
De 3200 a 7999	0,70	14,13	99,74	65,81	33,94
De 8000 a 15999	0,17	7,69	99,91	73,50	26,42
De 16000 y más	0,08	26,51	100,00	100,00	0,01

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 333.44 / 673.33 = 0.49.$$

Es claro que la desigualdad distributiva de la tierra, se agravó notablemente, según los datos estadísticos del citado censo citado arriba. Hagamos los cálculos, del coeficiente de Gini, para el año 1998, conforme al Registro Nacional de Productores Agropecuarios.



**Cuadro 533**  
**Número y superficie de las explotaciones según tamaño de fincas (Año 1998)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Porcentaje de fincas</b>	<b>Porcentaje de superficie</b>	<b>Porcentaje acumulado de fincas (p)</b>	<b>Porcentaje acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
01.....05	7,07	0,20	7,07	0,2	6,87
06.....10	10,18	0,69	17,25	0,89	16,36
11.....20	15,95	2,07	33,2	2,96	30,24
21.....50	31,09	8,81	64,29	11,77	52,52
51.....100	16,84	9,79	81,13	21,56	59,57
101.....500	15,24	26,00	96,37	47,56	48,81
501.....1000	1,96	11,08	98,33	58,64	39,69
1001...5000	1,50	23,95	99,83	82,59	17,24
5001.10000	0,11	5,76	99,94	88,35	11,59
1000 y más	0,05	11,66	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 282,89 / 697,4 = 0,41$ . Este resultado es un indicativo de que aún el índice de concentración de la tierra es muy alto, aunque para el año 1998, presentó una cierta reducción, con respecto al alcanzado en el año 1982, que había sido de 0,49.

### 7.2.6 Utilización de trabajo asalariado

El trabajo asalariado en la agricultura dominicana, continuó extendiéndose. En el año 1960 había 1,257,582 trabajadores agrícolas, de este total, 139,850 eran asalariados, es decir, un 11.12%. En el 1971 el total, de trabajadores agrícolas, se remonta a 668,035, con 188,012 asalariados, es decir, un 28.14%. Igualmente si son comparadas exclusivamente las cifras de los asalariados, en 10 años éstos se expandieron en 34.44%. Esta es una clara señal de la consolidación del

capitalismo en la agricultura. El censo agropecuario de 1982, trae los datos estadísticos que se exponen a continuación:

**Cuadro 534**  
**Número de explotaciones por tipo de personal que realizó la mayor parte de los trabajos agropecuarios, según tamaño (Año 1982)**

<b>Extensión (tarear)</b>	<b>Total</b>	<b>Explotaciones que usaron no remunerados</b>	<b>Explotaciones que usaron asalariados</b>	<b>Relación</b>
La República	11331	3802	7529	1,98
De 200 a 799	5731	2154	3577	1,66
De 800 a 1599	3458	1223	2235	1,83
De 1600 a 3199	1423	319	1104	3,46
De 3200 a 7999	528	74	454	6,14
De 8000 a 15999	128	22	106	4,82
De 16000 y más	63	10	53	5,30

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

El total de fincas medianas y grandes eran 11,331; de este total 7,529 utilizaron trabajo asalariado, es decir, el 66.44% estuvo bajo el régimen salarial propiamente capitalista. Mientras más grandes eran las fincas, más acentuado era el carácter capitalista de las relaciones de producción, como se puede advertir en el indicador fincas con asalariados/fincas con no remunerados, el cual acusa magnitudes superiores en los tramos mayores de las extensiones de fincas. En cambio, en las fincas pequeñas, la situación es completamente distinta. De un total de 63,932 fincas pequeñas solamente 5,700 utilizaron trabajadores asalariados, es decir, el 8.91%; asimismo, las restantes 58,232 fincas pequeñas, ocuparon trabajadores no

remunerados, es decir, el 91.09%. Si calculamos el indicador fincas con trabajadores asalariados/fincas con trabajadores no remunerados, tendremos un imperceptible 0.098, es decir, por cada finca pequeña con trabajo no remunerado, apenas había un décimo de finca con trabajo remunerado.

### 7.2.7 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra de acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, se puede clasificar en propia, aparcería, arriendo, mixta, parcela y otras.

**Cuadro 535**  
**Superficie de fincas según diferentes regímenes de explotación (Año 1971)**

<b>Régimen de explotación</b>	<b>Superficie (tareas)</b>	<b>%</b>
La República	43314776	100,00
Propias	30628769	70,71
Aparcería	605230	1,40
Arriendo	546690	1,26
Mixta	171686	0,40
Parcela	760106	1,75
Ocupada sin título del Estado	3319263	7,66
Ocupada sin título de particulares	793014	1,83
Otras formas simples de tenencia	116004	0,27
Más de una forma de tenencia	6374014	14,72

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

En el VII censo nacional agropecuario de 1982, la tenencia se puede clasificar en propias, arriendo, a modo de propiedad, asentamiento del IAD y otras.

**Cuadro 536**  
**Superficie de fincas según diferentes regímenes de explotación (Año 1982)**

<b>Régimen de explotación</b>	<b>Superficie (tarefas)</b>	<b>%</b>
La República	17572293	100,00
Propias	13762663	78,32
A modo de propiedad	2102512	11,96
Asentamiento del IAD	683501	3,89
Arrendamiento	456836	2,60
Otras formas de tenencia	566781	3,23

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

El arrendamiento de tierras, según el censo nacional agropecuario de 1971, sufrió un retroceso en comparación al resultado obtenido en el 1960. Sin embargo, para el VII censo agropecuario, nuevamente experimenta un impulso notable, situándose en 2.60% como proporción de la superficie total. Pero ello no es lo más importante. Se destaca, en la página 31 del Volumen I, referido a las fincas medianas y grandes, que del total de tareas destinadas al arriendo, el 66% se salda con dinero, evidenciando su naturaleza esencialmente capitalista. Por otra parte, las fincas grandes acapararon el 67% de las 301,953 tareas, cuyo arriendo, fue pagado con dinero, dejándole el restante 23% a las fincas medianas.<sup>47</sup>

El Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA), clasificó las formas de tenencia de la tierra en arrendada, propia c/título, propia s/título, del Estado, sucesión, prestada, aparcería y otra forma.

---

<sup>47</sup> Cálculos efectuados en base a las cifras contenidas en el cuadro 02, del Volumen I, de la publicación del “VII censo nacional agropecuario de 1982”, página 31.

**Cuadro 537**  
**Número de productores y superficie, por forma de tenencia, según**  
**tamaño de fincas (Año 1998)**

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>No reforma agraria</b>	<b>Sector reformado</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Superficie no reforma agraria</b>
01.....05	16429	725	17154	95,77	61532
06.....10	22554	2399	24953	90,39	213868
11.....20	31476	7345	38821	81,08	639789
21.....50	49368	26103	75471	65,41	2725063
51.....100	32297	8571	40868	79,03	3027412
101.....500	32226	4775	37001	87,09	8043373
501.....1000	4305	445	4750	90,63	3428038
1001.....5000	3376	277	3653	92,42	7409084
5001.....10000	238	18	256	92,97	1780451
10001...y más	127	2	129	98,45	3607337
<b>TOTAL</b>	<b>192396</b>	<b>50560</b>	<b>242956</b>	<b>79,19</b>	<b>30935947</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.**

Mas, en el cuadro presentado arriba, se trata de una clasificación muy amplia, postulándola en dos vertientes, la relacionada con la reforma agraria y la no relacionada con la reforma agraria. Sumando los productores existentes, en ambas formas, arrojó un total de 242,956, del cual el 79.19% correspondía al subsector de la no reforma agraria. La participación relativa más o menos significativa, de los productores de la reforma agraria, estuvo representada desde el tramo de fincas de tamaño 21-50 hasta 51-100 tareas, es decir en el tramo superior, de tamaño de fincas, correspondiente al grupo campesino pobre, y el tramo inferior, correspondiente al grupo campesino medio. Desde el tramo superior, es decir, 101-500 tareas, del último grupo mencionado, los productores de la reforma, se hacen imperceptibles.

**Cuadro 538**  
**Número de productores del sector no reformado, por forma de tenencia, según tamaño de fincas (Año 1998)**

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>Arrendada</b>	<b>Propia c/título</b>	<b>Propia s/título</b>	<b>Del Estado</b>	<b>Aparce- ría</b>
01.....05	346	4824	3983	1532	718
06.....10	747	5602	5416	1641	1439
11.....20	1236	7874	7932	2215	1952
21.....50	1735	13448	14268	3681	2072
51.....100	921	9135	11133	2389	788
101.....500	913	10664	10477	2378	493
501.....1000	108	2066	882	272	32
1001.....5000	73	1938	481	172	19
5001.....10000	4	154	17	11	-
10001....y más	3	73	5	9	-
<b>TOTAL</b>	<b>6086</b>	<b>55778</b>	<b>54594</b>	<b>14300</b>	<b>7513</b>

### Conclusión

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
01.....05	5026	16429
06.....10	7709	22554
11.....20	10267	31476
21.....50	14164	49368
51.....100	7931	32297
101.....500	7301	32226
501.....1000	945	4305
1001.....5000	693	3376
5001.....10000	52	238
10001.....y más	37	127
<b>TOTAL</b>	<b>54125</b>	<b>192396</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.

Como era de esperarse, en las formas de tenencia de la tierra, según el RNPA del 1998, la predominante fue la propia (con títulos o sin títulos); una prueba de ello es que, en ella, estuvo concentrado el 57% de los productores agropecuarios. En estas formas de tenencia de la tierra se manifestó claramente la diferenciación campesina. Si dividimos la columna 2 (propia c/título) entre la columna 3 (propia s/título), la relación promedio, en los tramos de tamaño de finca, correspondiente a los grupos campesinos inferior y medio (desde 01 hasta 500 tareas), fue 1, es decir, por cada productor cuya parcela no poseía título, había un productor con título; en cambio, en los tramos de tamaño de finca, correspondiente al grupo campesino acomodado o superior (desde 501 hasta de 10,000 tareas), la relación fue de 7.51, es decir, por cada productor cuya parcela no poseía título, había 7.51 productores con título. De ahí que los productores, grandes y latifundistas, estuviesen mejor organizados para llevar a cabo sus negocios capitalistas y acumular recursos productivos, muy diferentes a los productores de los grupos campesinos pobre y medio, condenados a desenvolverse en medio de la desorganización y la propiedad fuera de la institucionalidad jurídica, de la legalidad burguesa.

Por otra parte, apenas 6,086 productores ejercieron la forma de tenencia de la tierra, expresada en el arrendamiento. Esta cantidad representa el 3.16% del total de productores. Se repitió la misma historia, contada por los datos estadísticos, arrojados en dicho renglón, por los censos agropecuarios realizados en el período 1920-1981. Los campesinos pobres y medios, con fincas cuyos tamaños se encuentran en el tramo 01-500 tareas, acudieron en una proporción de 97% al arrendamiento, quedando un ínfimo 3% reservado para el grupo campesino superior o acomodado. El hecho de que los grandes productores no tuvieran la necesidad de ejercer, de manera significativa, el arrendamiento de tierra, es un claro indicador de que tenían acaparadas, en su poder, grandes extensiones de tierras propias. La aparcería, símbolo principal del precapitalismo agrícola, por su parte, evidenció también una escasa incidencia en las formas de tenencia de la tierra. Sólo unos 7,513 productores la ejercieron, ubicados principalmente en los tramos de tamaño de las fincas, propios de la pequeña producción, puestos que iban desde 1 a 50 tareas. Por tanto, la aparcería fue practicada, según el RNPA, por los miembros del grupo campesino pobre.

### 7.2.8 Distribución del ganado vacuno

Conforme al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país existía un total de 1,694,846 de cabezas de ganado vacuno. De este total el 15.9% estaba concentrado en la provincia El Seibo y el 12.13%, en La Vega, como se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro 539**  
**Número de cabezas de ganado vacuno, por provincia (Año 1971)**

Provincia	Número de cabezas registradas	%
La República	1694846	100,00
Dist. Nacional	62345	3,68
Altagracia, La	142242	8,39
Azua	25094	1,48
Bahoruco	7725	0,46
Barahona	26290	1,55
Dajabón	32827	1,94
Duarte	106264	6,27
Españat	48985	2,89
Estrelleta, La	13674	0,81
Independencia	9785	0,58
María T. Sánchez	73232	4,32
Montecristi	36637	2,16
Pedernales	7997	0,47
Peravia	38322	2,26
Puerto Plata	130837	7,72
Romana, La	27535	1,62
Salcedo	12581	0,74
Samaná	14364	0,85
San Cristóbal	113746	6,71
San Juan	69985	4,13
San P. de Macorís	36487	2,15
Sánchez Ramírez	54149	3,19
Santiago	76677	4,52



Santiago Rodríguez	25781	1,52
Seibo, El	269452	15,90
Valverde	26323	1,55
Vega, La	205510	12,13

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

En el año 1982, de acuerdo al VII censo nacional agropecuario, tuvimos la siguiente realidad:

**Cuadro 540**  
**Ganado vacuno, según tamaño de la explotación (Año 1982)**

Extensión (tareas)	Cabeza de ganado	%
La República	625164	100,00
De 200 a 799	56328	9,01
de 800 a 1599	150605	24,09
De 1,600 a 3,199	128420	20,54
De 3,200 a 7,999	116431	18,62
De 8,000 a 15,999	59967	9,59
De 16,000 y más	113413	18,14

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.**

Las fincas medianas, no lograron alcanzar 57,000 cabezas de ganado vacuno, mientras las fincas grandes, en la mayoría de sus tramos, excedieron la cantidad de 100,000. Por eso, las primeras solamente pudieron captar el 9.0% del total; las fincas grandes, en cambio, absorbieron el 91% de las cabezas de ganado vacuno. Las fincas pequeñas, registradas en el Volumen II, página 46, alcanzaron 59,124 cabezas de ganado vacuno. Se infiere, entonces, en este importante renglón, que los campesinos acomodados estuvieron muy delante de los campesinos medios y de los campesinos pobres.

Para el año 1998, el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, computó 1,904,401 cabezas de ganado bovino, en las fincas especificadas en el cuadro que se presenta abajo. Las fincas del grupo campesino pobre

(01-50 tareas) concentraron 493,260 cabezas que representaron el 26% del total, mientras que las del grupo campesino acomodado acapararon 1,400,920 cabezas, es decir, el 73.96%. La diferencia a favor de la burguesía campesina y los terratenientes fue abismal, la que sin dudas les facilitó mejores condiciones para ligar la agricultura comercial con la ganadería comercial e intensificar la acumulación de capital agrícola.

**Cuadro 541**  
**Número total de cabeza de ganado bovino, según tamaño de las fincas**  
**(Año 1998)**

<b>Tamaño (tareas)</b>	<b>Cabeza de Ganado</b>	<b>%</b>
01.....05	26378	1,39
06.....10	55517	2,93
11.....20	168606	8,90
21.....50	242759	12,82
51.....100	194821	10,29
101.....500	422938	22,33
501.....1000	196549	10,38
1001.....5000	354057	18,69
5001.....10000	70033	3,70
10001.....y más	162522	8,58
<b>TOTAL</b>	<b>1904401</b>	<b>100,00</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RNPA) levantado en 1998, por la SEA.**

### **7.2.9 Utilización de implementos agrícolas**

EL VII censo nacional agropecuario arroja resultados sumamente importantes relacionados con el tipo de energía utilizado en las explotaciones agropecuarias.

**Cuadro 542**  
**Utilización de equipos agrícolas (Año 1971)**

<b>Equipo</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Motores estacionarios	3896	7,06
Motores eléctricos	1303	2,36
Tractores de oruga	893	1,62
Tractores de rueda	7960	14,43
Arados de tiro	34692	62,87
Arados de tractor	6434	11,66
<b>TOTAL</b>	<b>55178</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.

**Cuadro 543**  
**Número de explotaciones por tipo de energía, según tamaño de la explotación (Año 1982)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Número de fincas</b>	<b>Energía animal (EA)</b>	<b>Energía mecánica (EM)</b>	<b>Energía humana (EH)</b>	<b>EM/EA</b>	<b>EM/EH</b>
La República	11314	7630	7377	1577	0,97	4,68
De 200 a 799	5719	3592	3565	919	0,99	3,88
de 800 a 1,599	3455	2474	2188	439	0,88	4,98
De 1,600 a 3,199	1421	1041	1039	152	1,00	6,84
De 3,200 a 7,999	528	388	423	50	1,09	8,46
De 8,000 a 15,999	128	90	108	12	1,20	9,00
De 16,000 y más	63	45	54	5	1,20	10,80

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.  
**Nota 1:** la diferencia observada entre la sumatoria, correspondiente al tipo de energía, y el total, debióse a que una misma explotación puede usar más de un tipo de energía.

Advierta la relación EM/EA, a nivel de toda la República, es decir, teniendo en cuenta el universo de fincas medianas y grandes, muestra una magnitud equivalente a 0.97, que quiere decir que por cada explotación que usa el tipo de energía animal, 0.97 explotaciones usa energía mecánica. Hay un predominio de lo animal sobre lo mecánico. Sin embargo, esta proporción va subiendo en la medida que nos desplazamos

de un tramo inferior a otro superior, es decir, en la medida que nos desplazamos de las fincas medianas a las fincas grandes. Precisamente a partir del tramo de fincas de tamaño de 1,600 a 3,199 tareas, la relación se hace igual o mayor que 1. De hecho se fue produciendo una progresiva sustitución del tipo de energía animal por el tipo de energía mecánica, dando cuenta de un cierto avance del desarrollo tecnológico en los procesos productivos agropecuarios y, por tanto, la consolidación del modo capitalista de producción en el campo. Esta conclusión se hace más evidente cuando analizamos la última columna del referido cuadro, la cual da cuenta de la relación EM/EH. El proceso sustitutivo de la energía humana, por la mecánica, fue mucho más agudo, que la sustitución de la energía animal por la mecánica. En las fincas grandes de 16,000 y más tareas, la relación EM/EH, fue 2.31 veces superior al promedio nacional, lo que revela la fortaleza de la citada sustitución.

A nivel de las fincas pequeñas, menores de 8 tareas, las relaciones EM/EA y EM/EH, fueron 0.53 (es decir, 9394/17769) y 0.24 (es decir, 9394/39530), respectivamente. Como se ve muy inferiores comparadas con las ostentadas por las fincas grandes. El desarrollo tecnológico en las fincas pequeñas brilló por su ausencia.<sup>48</sup>

### **7.3 Datos estadísticos de la diferenciación campesina por provincia**

En el año 1971, la República, aparece dividida en 26 provincias y el Distrito Nacional, por tanto, procederemos a estudiar la diferenciación campesina, en cada una de ellas, al tiempo que las agruparemos en las regiones siguientes: Distrito Nacional; Región Este (La Altagracia, San Pedro de Macorís y El Seibo); Región Norte (Espaillat, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Duarte, María Trinidad Sánchez, Salcedo, Samaná, Sánchez Ramírez, Santiago Rodríguez y Valverde); Región Sur (San Cristóbal, Peravia, Azua, Bahoruco, San Juan y Barahona); y Región Oeste (Independencia, Pedernales, Dajabón, Montecristi y Estrelleta).

---

<sup>48</sup> Observe la página 56 del Volumen II, resultados del “VII censo nacional agropecuario de 1982”.

Empecemos este estudio, de la diferenciación campesina provincial, tomando como base los datos estadísticos provenientes del VI censo nacional agropecuario de 1971.

### 7.3.1 Diferenciación campesina en el Distrito Nacional

Precisamente el Distrito Nacional, de acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, volumen I, página 18, constaba de 5,956 fincas agropecuarias, con una superficie de 1,505,469 tareas; si a estas cifras añadimos la cantidad y superficie de las fincas de menos de 8 tareas, que aparecen en el Volumen II, del referido censo, las mismas asumen magnitudes especificadas en el cuadro que se presenta abajo. Veamos cómo se verifica la concentración de la propiedad de la tierra, el índice de Gini, la concentración de ganado vacuno, la contratación de mano de obra asalariada, etc., según el tamaño de las fincas, en el Distrito Nacional.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

#### Cuadro 544

#### Número total de fincas y superficie, según su extensión, en el Distrito Nacional (Año 1971)

Extensión (tareas)	Fincas	%	Superficie	%
Distrito Nacional	9000 <sup>49</sup>	100,00	1516615	100,00
Menos de 8	3044	33,82	11146	0,73
De 8 a 79	4132	45,91	107340	7,08
De 80 a 159	648	7,20	72270	4,77
De 160 a 799	877	9,74	273604	18,04
De 800 a 1599	147	1,63	159355	10,51
De 1600 a 3199	89	0,99	200745	13,24
De 3200 a 7999	45	0,50	226962	14,97
De 8000 a 15999	6	0,07	67069	4,42
De 16000 y más	12	0,13	398124	26,25

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.

<sup>49</sup> Incluye las fincas que poseen menos de 8 tareas.

## Cuadro 545

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la agropecuaria del Distrito Nacional (Año 1971)

**Cuadro 545**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en el Distrito Nacional**  
**(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	79,73	7,81
Grupo campesino medio	16,94	22,81
Grupo campesino acomodado	3,33	69,38

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

En el Distrito Nacional, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 79.73% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 7.81% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo muy por debajo del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 16.94% de las fincas, pero solamente el 22.81% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados salen con ventaja, pues capturaron el 3.33% de las fincas, pero con una extensa superficie de 69.38% (superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total. De aquí se infiere una conclusión obligada: alta concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes del Distrito Nacional.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 546**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la agropecuaria del**  
**Distrito Nacional (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Porciento de fincas</b>	<b>Porciento de superficie</b>	<b>Porciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Porciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	33,82	0,73	33,82	0,73	33,09
De 8 a 79	45,91	7,08	79,74	7,8	71,94
De 80 a 159	7,20	4,77	86,94	12,57	74,37
De 160 a 799	9,74	18,04	96,68	30,61	66,07
De 800 a 1599	1,63	10,51	98,31	41,12	57,19
De 1600 a 3199	0,99	13,24	99,3	54,36	44,94
De 3200 a 7999	0,50	14,97	99,8	69,33	30,47
De 8000 a 15999	0,07	4,42	99,87	73,75	26,12
De 16000 y más	0,13	26,25	100	100	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 404.19 / 794.46 = 0.51$ . Este coeficiente de Gini, en el Distrito Nacional, superior al calculado para toda la estructura agraria nacional que había sido de 0.43, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra presentó una agravación en perjuicio principalmente de los campesinos pobres.

### **Región Este**

### 7.3.2 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia La Altagracia

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 547**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia La Altagracia (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
La Altagracia	7795	100,00	2862687	100,00
Menos de 8	821	10,53	3628	0,13
De 8 a 79	4122	52,88	122887	4,29
De 80 a 159	955	12,25	106235	3,71
De 160 a 799	1423	18,26	507967	17,74
De 800 a 1599	266	3,41	284458	9,94
De 1600 a 3199	110	1,41	242778	8,48
De 3200 a 7999	71	0,91	340822	11,91
De 8000 a 15999	14	0,18	151003	5,27
De 16000 y más	13	0,17	1102909	38,53

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.

**Cuadro 548**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia La**  
**Altagracia (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	63,41	4,42
Grupo campesino medio	30,51	21,45
Grupo campesino acomodado	6,08	74,13



**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.**

En La Altagracia, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 63.41% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 4.42% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo muy por debajo del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 30.51% de las fincas, pero solamente el 21.45% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados salen con ventaja, pues capturaron el 6.08% de las fincas, pero con una extensa superficie de 74.13% (superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total. De aquí se infiere una conclusión obligada: alta concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Calculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 549**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia La Altagracia (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	10,53	0,13	10,53	0,13	10,4
De 8 a 79	52,88	4,29	63,41	4,42	58,99
De 80 a 159	12,25	3,71	75,66	8,13	67,53
De 160 a 799	18,26	17,74	93,92	25,87	68,05
De 800 a 1599	3,41	9,94	97,33	35,81	61,52
De 1600 a	1,41	8,48	98,74	44,29	54,45

## Linares

3199					
De 3200 a 7999	0,91	11,91	99,65	56,2	43,45
De 8000 a 15999	0,18	5,27	99,83	61,47	38,36
De 16000 y más	0,17	38,53	100	100	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 402.75 / 739.07 = 0.54$ . Este coeficiente de Gini, en la provincia La Altagracia, superior al calculado para toda la estructura agraria nacional que había sido de 0.43, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra presentó una agravación en perjuicio principalmente de los campesinos pobres.

**Tenencia de la tierra.** En Higüey, municipio principal de la provincia La Altagracia, la superficie de fincas vinculada a la aparcería fue de 17,597 tareas, el 2.90% del total nacional; 52,211 de tareas arrendadas, 9.55% respecto al total de este renglón; y 39,364 tareas bajo la reforma agraria (parcela), equivalente a 5.18% del total de superficie destinada a la reforma agraria.

**Cuadro 550**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño,**  
**municipio de Higüey (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Higüey	17597	52211	39364
Menos de 8	122	168	-
De 8 a 79	1655	2472	4918
De 80 a 159	1017	480	4030
De 160 a 799	620	777	28713
De 800 a 1599	5383	1800	1703
De 1600 a 3199	1800	-	-

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

De 3200 a 7999	7000	5800	-
De 8000 a 15999	-	-	-
De 16000 y más	-	40714	

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.

**Cuadro 551**

**Superficie destinada a la aparcería, arriendo y reforma agraria, por grupos campesinos, en Higüey (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Aparcería (%)</b>	<b>Arriendo (%)</b>	<b>Parcela (%)</b>
Grupo campesino pobre	10,10	5,06	12,49
Grupo campesino medio	9,30	2,41	83,18
Grupo campesino acomodado	80,60	92,54	4,33

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VI Censo Agropecuario, 1971.

En Higüey, la aparcería, reducto del precapitalismo, fue sustentada principalmente, por los campesinos acomodados, diferente a lo que ocurrió en términos generales, en el plano agropecuario nacional, en el que la aparcería estuvo auspiciada por los grupos campesinos pobre y medio. Por otra parte, un tanto igual sucedió con la superficie arrendada.

### **7.3.3 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia del Seibo**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 552**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia del Seibo (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>superficie</b>	<b>%</b>
El Seibo	14790	100,00	4491750	100,00
Menos de 8	2368	16,01	9838	0,22
De 8 a 79	7606	51,43	221480	4,93
De 80 a 159	1781	12,04	196319	4,37
De 160 a 799	2223	15,03	739982	16,47
De 800 a 1599	381	2,58	414775	9,23
De 1600 a 3199	221	1,49	486136	10,82
De 3200 a 7999	128	0,87	592862	13,20
De 8000 a 15999	39	0,26	427074	9,51
De 16000 y más	43	0,29	1403284	31,24

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 553**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia del Seibo**  
**(Año 1971)**

<b>Grupos</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	67,44	5,15
Grupo campesino medio	27,07	20,84
Grupo campesino acomodado	5,49	74,01

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia El Seibo, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 67.44% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 5.15% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 27.07% de las fincas y el 20.84% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 5.49% de las fincas y una superficie de 74.01% (muy superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Calculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 554**

**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia del Seibo  
(Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	16,01	0,22	16,01	0,22	15,79
De 8 a 79	51,43	4,93	67,44	5,15	62,29
De 80 a 159	12,04	4,37	79,48	9,52	69,96
De 160 a 799	15,03	16,47	94,51	26,00	68,51
De 800 a 1599	2,58	9,23	97,09	35,23	61,86
De 1600 a 3199	1,49	10,82	98,58	46,05	52,53
De 3200 a 7999	0,87	13,20	99,44	59,25	40,19
De 8000 a 15999	0,26	9,51	99,71	68,76	30,95
De 16000 y más	0,29	31,24	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 402,07 / 752,25 = 0,53$  Este índice de Gini, en la provincia del Seibo, estuvo por encima al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En El Seibo, la superficie de fincas vinculada a la aparcería fue de 8,149 tareas, el 1.35% del total nacional; 11,844 de tareas arrendadas, 2.17% respecto al total de este renglón; y 11,227 tareas bajo la reforma agraria (parcela), equivalente a 1.48% del total de superficie destinada a la reforma agraria.

**Cuadro 555**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, municipio del Seibo (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
El Seibo	8149	11844	17227
Menos de 8	126	63	0
De 8 a 79	2137	1101	3868
De 80 a 159	303	80	4778
De 160 a 799	2914	600	8581
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	2669	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	10000	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 556**  
**Superficie destinada a la aparcería, arriendo y reforma agraria, por grupos campesinos, en El Seibo (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Aparcería (%)</b>	<b>Arriendo (%)</b>	<b>Parcela (%)</b>
Grupo campesino pobre	27,77	9,83	22,45
Grupo campesino medio	39,48	5,74	77,55
Grupo campesino acomodado	32,75	84,43	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.4 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de San Pedro de Macorís

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 557**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
San Pedro de Macorís	4442	100,00	1573732	100,00
Menos de 8	1948	43,85	6786	0,43
De 8 a 79	1905	42,89	47440	3,01
De 80 a 159	227	5,11	24785	1,57
De 160 a 799	240	5,40	77804	4,94
De 800 a 1599	51	1,15	55194	3,51
De 1600 a 3199	23	0,52	53329	3,39
De 3200 a 7999	14	0,32	62451	3,97
De 8000 a 15999	8	0,18	89625	5,70
De 16000 y más	26	0,59	1156318	73,48

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 558**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	86,64	3,45
Grupo campesino medio	10,51	6,52
Grupo campesino acomodado	2,75	90,04

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de San Pedro de Macorís, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 86.64% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 3.45% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 10.51% de las fincas y el 6.52% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.75% de las fincas y una superficie de 90.04% (muy superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:



**Cuadro 559**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de San**  
**Pedro de Macorís (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	43,85	0,43	43,85	0,43	43,42
De 8 a 79	42,89	3,01	86,74	3,44	83,29
De 80 a 159	5,11	1,57	91,85	5,02	86,83
De 160 a 799	5,40	4,94	97,25	9,96	87,29
De 800 a 1599	1,15	3,51	98,40	13,47	84,93
De 1600 a 3199	0,52	3,39	98,92	16,86	82,06
De 3200 a 7999	0,32	3,97	99,23	20,83	78,40
De 8000 a 15999	0,18	5,70	99,41	26,52	72,89
De 16000 y más	0,59	73,48	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 619,10 / 815,63 = 0,76$  Este índice de Gini, en la provincia de San Pedro de Macorís, estuvo muy por encima al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En San Pedro de Macorís, la superficie de fincas vinculada a la aparcería, el arriendo y la reforma agraria fue imperceptible.

Lo poco que se destinó a arriendo fue acaparado casi totalmente por los campesinos acomodados.

**Cuadro 560**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el**  
**municipio de San Pedro de Macorís (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
San Pedro de Macorís	96	3061	10
Menos de 8	-	-	-
De 8 a 79	96	35	10
De 80 a 159	-	120	-
De 160 a 799	-	-	-
De 800 a 1599	-	-	-
De 1600 a 3199	-	2906	-
De 3200 a 7999	-	-	-
De 8000 a 15999	-	-	-
De 16000 y más	-	-	-

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

En esta provincia, la aparcería, reducto del precapitalismo, fue sustentada principalmente, por los campesinos medios e inferior y en menor medida por los campesinos acomodados. Aquí se repitió la situación higüeyana, pero de una manera menos intensa. Por otra parte, en lo referente a la superficie arrendada, como era de esperarse, el grupo campesino acomodado ejerció un acaparamiento muy elevado.

### **7.3.5 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia La Romana**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 561**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia La Romana (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
La Romana	723	100,00	891595	100,00
Menos de 8	146	20,19	525	0,06
De 8 a 79	346	47,86	9707	1,09
De 80 a 159	85	11,76	9085	1,02
De 160 a 799	89	12,31	28058	3,15
De 800 a 1599	15	2,07	15008	1,68
De 1600 a 3199	16	2,21	35011	3,93
De 3200 a 7999	6	0,83	31006	3,48
De 8000 a 15999	7	0,97	73884	8,29
De 16000 y más	13	1,80	689309	77,31

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 562**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia La**  
**Romana (Año 1971)**

<b>Grupos</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	68,05	1,15
Grupo campesino medio	24,07	4,17
Grupo campesino acomodado	7,88	94,69

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia La Romana, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 68.05% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 1.15% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio

nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 24.07% de las fincas y el 4.17% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 7.88% de las fincas y una superficie de 94.69% (muy superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 563**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia La Romana (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	20,19	0,06	20,19	0,06	20,13
De 8 a 79	47,86	1,09	68,05	1,15	66,90
De 80 a 159	11,76	1,02	79,80	2,17	77,64
De 160 a 799	12,31	3,15	92,11	5,31	86,80
De 800 a 1599	2,07	1,68	94,19	7,00	87,19
De 1600 a 3199	2,21	3,93	96,40	10,92	85,48
De 3200 a 7999	0,83	3,48	97,23	14,40	82,83
De 8000 a 15999	0,97	8,29	98,20	22,69	75,51
De 16000 y más	1,80	77,31	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 582,46 / 746,16 = 0,78$ . Este índice de Gini, en la provincia de La Romana, estuvo muy por encima al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la Tierra.** En La Romana, conforme al VI censo nacional agropecuario de 1971, en sus explotaciones agropecuarias, no existían la aparcería, el arriendo, ni tampoco la reforma agraria.

**Cuadro 564**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño,**  
**municipio de La Romana (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
La Romana	-	-	-
Menos de 8	-	-	-
De 8 a 79	-	-	-
De 80 a 159	-	-	-
De 160 a 799	-	-	-
De 800 a 1599	-	-	-
De 1600 a 3199	-	-	-
De 3200 a 7999	-	-	-
De 8000 a 15999	-	-	-
De 16000 y más	-	-	-

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### **7.3.6 Resumen estadístico de la diferenciación campesina en la Región Este**

El grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971,

correspondientes a la Región Este del país; puesto que con el 5.55% promedio de las fincas pudo concentrar el 83.22% de la superficie total. Esta última cifra es superior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina oriental, acaparó con mayor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, fue auspiciada por la burguesía campesina particularmente en Higuey y El Seibo. En San Pedro de Macorís y en La Romana, la aparcería no ganó ni siquiera una tarea de tierra, dando cuenta de una fuerte presencia del capitalismo en la agricultura.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 71.38% de las explotaciones agropecuarias de la Región Este, a duras apenas alcanzó el 3.54% de la superficie que comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una exclusión, en la Región Este, muy acentuada en perjuicio de dicho grupo. Respecto a la aparcería, arriendo y reforma agraria, este grupo, quedó completamente marginado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Este, fue verdaderamente brutal.

## **Región Norte**

### **7.3.7 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Espaillat**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 565**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Espaillat (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Espaillat	12688	100,00	1212652	100,00
Menos de 8	3287	25,91	11929	0,98

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

De 8 a 79	6854	54,02	191705	15,81
De 80 a 159	1287	10,14	138977	11,46
De 160 a 799	1036	8,17	326444	26,92
De 800 a 1599	131	1,03	136744	11,28
De 1600 a 3199	47	0,37	100801	8,31
De 3200 a 7999	37	0,29	186069	15,34
De 8000 a 15999	7	0,06	69760	5,75
De 16000 y más	2	0,02	50223	4,14

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 566**

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia Espaillat  
(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	79,93	16,79
Grupo campesino medio	18,31	27,27
Grupo campesino acomodado	1,76	55,94

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia Espaillat, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 79.93% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 16.79% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo por encima al promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 18.31% de las fincas y el 27.27% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 1.76% de las fincas y una superficie de 55.94% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total; este porcentaje más que triplica el alcanzado por los campesinos pobres. De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Calculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 567**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Espaillat**  
**(Año 1971)**

Extensión (tareas)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	25,91	0,98	25,91	0,98	24,93
De 8 a 79	54,02	15,81	79,93	16,79	63,14
De 80 a 159	10,14	11,46	90,07	28,25	61,82
De 160 a 799	8,17	26,92	98,24	55,17	43,07
De 800 a 1599	1,03	11,28	99,27	66,45	32,82
De 1600 a 3199	0,37	8,31	99,64	74,76	24,88
De 3200 a 7999	0,29	15,34	99,93	90,1	9,83
De 8000 a 15999	0,06	5,75	99,99	95,85	4,14
De 16000 y más	0,02	4,14	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 264,65 / 792,99 = 0,33$ . Este índice de Gini, en la provincia Espaillat, estuvo por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de que en la demarcación citada, si bien se manifestó la concentración de la propiedad de la tierra, la misma no fue de extrema intensidad.



**Tenencia de la tierra.** Debido a que las distintas formas de tenencia de la tierra, en la provincia Espaillat, se presentan desglosadas, por los municipios que las integran, nos limitaremos a estudiarlas en el municipio principal, que es Moca. En esta demarcación, el sistema aparcerero era relativamente fuerte. Se destinó a la aparcería 30,518 tareas, bajo la influencia total de los campesinos pobres y medios. Los campesinos acomodados no incidieron en tal régimen de tenencia de la tierra, pero se destacaron en el arriendo.

**Cuadro 568**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Moca (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Moca	30518	3024	1375
Menos de 8	822	155	0
De 8 a 79	13454	639	830
De 80 a 159	4303	80	245
De 160 a 799	11939	1300	300
De 800 a 1599	0	850	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **7.3.8 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Puerto Plata**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 569**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Puerto Plata (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Puerto Plata	17899	100,00	2683657	100,00
Menos de 8	3136	17,52	12717	0,47
De 8 a 79	10498	58,65	288327	10,74
De 80 a 159	1825	10,20	199929	7,45
De 160 a 799	1858	10,38	633906	23,62
De 800 a 1599	303	1,69	334156	12,45
De 1600 a 3199	166	0,93	359896	13,41
De 3200 a 7999	80	0,45	392781	14,64
De 8000 a 15999	21	0,12	206454	7,69
De 16000 y más	12	0,07	255491	9,52

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 570**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Puerto**  
**Plata (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	76,17	11,22
Grupo campesino medio	20,58	31,07
Grupo campesino acomodado	3,25	57,71

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Puerto Plata, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 76.17% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 11.22% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

los campesinos medios, éstos capturaron el 20.58% de las fincas y el 31.07% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 3.25% de las fincas y una superficie de 57.71% (ligeramente superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Calculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 571**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Puerto Plata (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	17,52	0,47	17,52	0,47	17,05
De 8 a 79	58,65	10,74	76,17	11,21	64,96
De 80 a 159	10,20	7,45	86,37	18,66	67,70
De 160 a 799	10,38	23,62	96,75	42,28	54,46
De 800 a 1599	1,69	12,45	98,44	54,74	43,70
De 1600 a 3199	0,93	13,41	99,37	68,15	31,22
De 3200 a 7999	0,45	14,64	99,82	82,78	17,03
De 8000 a 15999	0,12	7,69	99,93	90,48	9,46
De 16000 y más	0,07	9,52	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 305,59 / 774,36 = 0,39$ . Este índice de Gini, en la provincia de Puerto Plata, estuvo ligeramente inferior al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43. De todos modos, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En esta provincia, la aparcería estuvo influida principalmente por los campesinos acomodados; mientras que el arriendo, por los medios. Ambos regímenes tomaron tendencias contrarias a las que se han manifestado en la mayoría de las provincias.

**Cuadro 572**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Puerto Plata (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Puerto Plata	6252	5445	1587
Menos de 8	199	35	-
De 8 a 79	1555	440	227
De 80 a 159	1032	669	760
De 160 a 799	2166	3401	600
De 800 a 1599	1300	900	0
De 1600 a 3199	-	-	-
De 3200 a 7999	-	-	-
De 8000 a 15999	-	-	-
De 16000 y más	-	-	-

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### **7.3.9 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Santiago**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 573**

**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Santiago (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Santiago	26372	100,00	2444852	100,00
Menos de 8	3916	14,85	16404	0,67
De 8 a 79	16488	62,52	454964	18,61
De 80 a 159	2761	10,47	302226	12,36
De 160 a 799	2752	10,44	879348	35,97
De 800 a 1599	297	1,13	305785	12,51
De 1600 a 3199	121	0,46	267044	10,92
De 3200 a 7999	30	0,11	149848	6,13
De 8000 a 15999	6	0,02	52633	2,15
De 16000 y más	1	0,00	16600	0,68

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

En la provincia de Santiago, el grupo campesino pobre con el 77.37% de las fincas, solamente pudo concentrar el 19.28% de la superficie, mientras que el grupo campesino acomodado, con el exiguo 1.73% de las fincas, pudo concentrar el 32.39% de la superficie. La diferencia, entre un grupo y otro, salta a la vista, a favor de la burguesía campesina. No obstante, el grupo campesino medio pudo capturar el 48.33% de la superficie, que fue un porcentaje superior al acaparado por el grupo campesino acomodado.

**Cuadro 574**

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Santiago (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	77,37	19,28
Grupo campesino	20,90	48,33

medio		
Grupo campesino acomodado	1,73	32,39

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

**Calculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 575**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Santiago (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	14,85	0,67	14,85	0,67	14,18
De 8 a 79	62,52	18,61	77,37	19,28	58,09
De 80 a 159	10,47	12,36	87,84	31,64	56,2
De 160 a 799	10,44	35,97	98,28	67,61	30,67
De 800 a 1599	1,13	12,51	99,41	80,12	19,29
De 1600 a 3199	0,46	10,92	99,87	91,04	8,83
De 3200 a 7999	0,11	6,13	99,98	97,17	2,81
De 8000 a 15999	0,02	2,15	100	99,32	0,68
De 16000 y más	0,00	0,68	100	100	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 190,75 / 777,6 = 0,24$ . Este índice de Gini, en la provincia de Santiago, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una fuerte presencia de la propiedad media en la estructura agraria de la provincia.

**Tenencia de la tierra.** En Santiago, el grupo campesino pobre, ejerció una incidencia determinante en el régimen de aparcería; mientras que en el arriendo los grupos extremos, pobre y acomodado, manifestaron magnitudes similares.

**Cuadro 576**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Santiago (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Santiago	28792	11156	3382
Menos de 8	1010	215	0
De 8 a 79	20996	3182	3382
De 80 a 159	4394	1264	0
De 160 a 799	2392	2639	0
De 800 a 1599	0	1056	0
De 1600 a 3199	0	2800	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### 7.3.10 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia La Vega

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 577**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia La Vega (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Valverde	25601	100,00	3277814	100,00
Menos de 8	5855	22,87	21468	0,65
De 8 a 79	17815	69,59	371950	11,35
De 80 a 159	939	3,67	100504	3,07
De 160 a 799	393	1,54	133092	4,06
De 800 a 1599	301	1,18	349012	10,65
De 1600 a 3199	174	0,68	382692	11,68
De 3200 a 7999	85	0,33	416216	12,70
De 8000 a 15999	23	0,09	246025	7,51
De 16000 y más	16	0,06	1256855	38,34

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 578**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia La Vega**  
**(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas)</b> <b>(%)</b>
Grupo campesino pobre	92,46	12,00
Grupo campesino medio	5,20	5,20
Grupo campesino acomodado	2,34	80,87

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia La Vega, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 92.46% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 12.00% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy casi igual al promedio



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 5.20% de las fincas y el 5.20% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.34% de las fincas y una superficie de 80.87% (muy superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 579**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia La Vega**  
**(Año 1971)**

Extensión (tareas)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	22,87	0,65	22,87	0,65	22,22
De 8 a 79	69,59	11,35	92,46	12,00	80,46
De 80 a 159	3,67	3,07	96,12	15,06	81,06
De 160 a 799	1,54	4,06	97,66	19,12	78,54
De 800 a 1599	1,18	10,65	98,84	29,77	69,06
De 1600 a 3199	0,68	11,68	99,52	41,45	58,07
De 3200 a 7999	0,33	12,70	99,85	54,14	45,70
De 8000 a 15999	0,09	7,51	99,94	61,65	38,29
De 16000 y más	0,06	38,34	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 473,40 / 807,25 = 0,59$  Este índice de Gini, en la provincia de La Vega, estuvo por encima al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** Observemos estos datos:

Indudablemente en el cuadro que se presenta abajo, tanto el grupo campesino pobre, como el acomodado tuvieron una notable incidencia sobre la superficie aparcerera. En el arriendo, en La Vega, se sigue la tendencia: incidencia notable del grupo campesino acomodado, incidencia imperceptible del grupo campesino pobre.

**Cuadro 580**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de La Vega (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
La Vega	20540	11124	4571
Menos de 8	1162	156	0
De 8 a 79	7332	820	4017
De 80 a 159	1533	185	554
De 160 a 799	3638	5163	0
De 800 a 1599	1000	2300	0
De 1600 a 3199	1875	2500	0
De 3200 a 7999	4000	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.11 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Duarte

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 581**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Duarte (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Duarte	17654	100,00	2869466	100,00
Menos de 8	3083	17,46	11848	0,41
De 8 a 79	10508	59,52	346796	12,09
De 80 a 159	1978	11,20	216559	7,55
De 160 a 799	1653	9,36	527326	18,38
De 800 a 1599	246	1,39	263692	9,19
De 1600 a 3199	103	0,58	230998	8,05
De 3200 a 7999	60	0,34	280997	9,79
De 8000 a 15999	12	0,07	129137	4,50
De 16000 y más	11	0,06	863013	30,08

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 582**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Duarte**  
**(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	76,98	12,50
Grupo campesino medio	20,56	25,93
Grupo campesino acomodado	2,46	61,57

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia Duarte, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 76.98% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 12.505% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue casi igual al promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 20.56% de las fincas y el 25.93% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.46% de las fincas y una superficie de 61.75% (superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total; este porcentaje casi quintuplica el alcanzado por los campesinos pobres. De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 583**

**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Duarte  
(Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	17,46	0,41	17,46	0,41	17,05
De 8 a 79	59,52	12,09	76,98	12,5	64,48
De 80 a 159	11,20	7,55	88,18	20,05	68,13
De 160 a 799	9,36	18,38	97,54	38,43	59,11
De 800 a 1599	1,39	9,19	98,93	47,62	51,31
De 1600 a	0,58	8,05	99,51	55,67	43,84

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

3199					
De 3200 a 7999	0,36	9,79	99,87	65,46	34,41
De 8000 a 15999	0,07	4,50	99,94	69,96	29,98
De 16000 y más	0,06	30,08	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 368,27 / 778,41 = 0,47$ . Este índice de Gini, en la provincia Duarte, estuvo muy por encima al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra fue de mucha intensidad.

**Tenencia de la tierra.** Observemos estos datos:

En San Francisco de Macorís, municipio principal de la provincia Duarte, si bien los grupos campesinos extremos mostraron una fuerte incidencia en la tenencia aparcerera, fue el grupo campesino medio que evidenció una mayor incidencia. Sin embargo, en arriendo se verificó la tendencia: fuerte incidencia del grupo campesino acomodado.

#### Cuadro 584

**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de San Francisco de Macorís (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
San F. de Macorís	105377	14249	17319
Menos de 8	841	82	0
De 8 a 79	13480	1565	14908
De 80 a 159	9648	1438	1253
De 160 a 799	36319	2992	295
De 800 a 1599	14112	4172	863
De 1600 a 3199	17477	4000	0

## Linares

De 3200 a 7999	13500	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.12 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia María T. Sánchez

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 585**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia María Trinidad Sánchez (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
María Trinidad Sánchez	9711	100,00	1656767	100,00
Menos de 8	1423	14,65	5122	0,31
De 8 a 79	5461	56,24	190784	11,52
De 80 a 159	1296	13,35	140048	8,45
De 160 a 799	1210	12,46	414308	25,01
De 800 a 1599	189	1,95	196058	11,83
De 1600 a 3199	76	0,78	172760	10,43
De 3200 a 7999	43	0,44	202668	12,23
De 8000 a 15999	11	0,11	118019	7,12
De 16000 y más	2	0,02	217000	13,10

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 586**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia María**  
**Trinidad Sánchez (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	70,89	11,82
Grupo campesino medio	25,81	33,46
Grupo campesino acomodado	3,31	54,72

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia María Trinidad Sánchez, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 70.89% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 11.82% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo ligeramente por debajo del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 25.81% de las fincas y el 33.46% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 3.31% de las fincas y una superficie de 54.72% (similar al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una fuerte concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 587**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia María**  
**Trinidad Sánchez (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Porciento de fincas</b>	<b>Porciento de superficie</b>	<b>Porciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Porciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	14,65	0,31	14,65	0,31	14,34
De 8 a 79	56,24	11,52	70,89	11,83	59,06
De 80 a 159	13,35	8,45	84,24	20,28	63,96
De 160 a 799	12,46	25,01	96,7	45,29	51,41
De 800 a 1599	1,95	11,83	98,65	57,12	41,53
De 1600 a 3199	0,78	10,43	99,43	67,55	31,88
De 3200 a 7999	0,44	12,23	99,87	79,78	20,09
De 8000 a 15999	0,11	7,12	99,98	86,9	13,08
De 16000 y más	0,02	13,10	100	100	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 295,35 / 764,41 = 0,39$ . Este índice de Gini, en la provincia María Trinidad Sánchez, estuvo próximo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una visible concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En Nagua, municipio principal de la provincia María Trinidad Sánchez, el grupo campesino acomodado tuvo una



incidencia muy marcada sobre la aparcería, incluso por encima del grupo campesino pobre.

**Cuadro 588**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el**  
**municipio de Nagua (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Nagua	18345	4251	56151
Menos de 8	320	62	0
De 8 a 79	3927	1401	48881
De 80 a 159	915	988	6670
De 160 a 799	4290	700	600
De 800 a 1599	1000	1100	0
De 1600 a 3199	1893	0	0
De 3200 a 7999	6000	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **7.3.13 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Salcedo**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.  
**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 589**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Salcedo (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Salcedo	8612	100,00	618036	100,00
Menos de 8	1983	23,03	7452	1,21
De 8 a 79	4884	56,71	149949	24,26
De 80 a 159	974	11,31	105397	17,05

## Linares

De 160 a 799	689	8,00	208346	33,71
De 800 a 1599	52	0,60	56046	9,07
De 1600 a 3199	20	0,23	43660	7,06
De 3200 a 7999	9	0,10	39186	6,34
De 8000 a 15999	1	0,01	8000	1,29
De 16000 y más	0	0,00	0	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 590**

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Salcedo (Año 1971)**

Grupo	Fincas (%)	Superficie (tareas) (%)
Grupo campesino pobre	79,74	25,47
Grupo campesino medio	19,31	50,76
Grupo campesino acomodado	0,95	23,77

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

En la provincia Salcedo, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 79.74% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 25.47% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 19.31% de las fincas y el 50.76% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 0.95% de las fincas y una superficie de 23.77% (muy inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una baja concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 591**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Salcedo**  
**(Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	23,03	1,21	23,03	1,21	21,82
De 8 a 79	56,71	24,26	79,74	25,47	54,27
De 80 a 159	11,31	17,05	91,05	42,53	48,53
De 160 a 799	8,00	33,71	99,05	76,24	22,82
De 800 a 1599	0,60	9,07	99,66	85,31	14,35
De 1600 a 3199	0,23	7,06	99,89	92,37	7,52
De 3200 a 7999	0,10	6,34	99,99	98,71	1,28
De 8000 a 15999	0,01	1,29	100,00	100,00	0,00
De 16000 y más	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 170,58 / 792,42 = 0,22$  Este índice de Gini, en la provincia de Salcedo, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una débil concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En Salcedo, municipio principal de esta provincia, que lleva el mismo nombre, la aparcería se concentró principalmente en los grupos inferior y medio; el superior, quedó fuera de este tipo de tenencia de la tierra, por tanto, esta forma de fomento del precapitalismo no encontró sustento a nivel de las fincas grandes y muy grandes. Se alojó en el minifundismo. En contraste, el arriendo fue practicado en mayor magnitud por el grupo campesino acomodado, dando lugar al fomento de las relaciones capitalistas de producción.

**Cuadro 592**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Salcedo (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Salcedo	20054	2847	1928
Menos de 8	377	93	0
De 8 a 79	8378	569	1374
De 80 a 159	4266	405	230
De 160 a 799	7033	880	324
De 800 a 1599	0	900	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **7.3.14 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Samaná**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 593**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Samaná (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Samaná	5965	100,00	732345	100,00
Menos de 8	749	12,56	3201	0,44
De 8 a 79	3651	61,21	112926	15,42
De 80 a 159	897	15,04	97592	13,33
De 160 a 799	579	9,71	166017	22,67
De 800 a 1599	53	0,89	58687	8,01
De 1600 a 3199	15	0,25	38807	5,30
De 3200 a 7999	14	0,23	73039	9,97
De 8000 a 15999	3	0,05	38000	5,19
De 16000 y más	4	0,07	144076	19,67

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 594**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de**  
**Samaná (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	73,76	15,86
Grupo campesino medio	24,74	36,00
Grupo campesino acomodado	1,49	48,15

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Samaná, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 73.76% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 15.86% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue superior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 24.74% de las fincas y el 36.00% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el

1.49% de las fincas y una superficie de 48.15% (ligeramente inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una visible concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 595**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Samaná**  
**(Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	12,56	0,44	12,56	0,44	12,12
De 8 a 79	61,21	15,42	73,77	15,86	57,91
De 80 a 159	15,04	13,33	88,80	29,19	59,62
De 160 a 799	9,71	22,67	98,51	51,85	46,66
De 800 a 1599	0,89	8,01	99,40	59,87	39,53
De 1600 a 3199	0,25	5,30	99,65	65,17	34,48
De 3200 a 7999	0,23	9,97	99,89	75,14	24,75
De 8000 a 15999	0,05	5,19	99,94	80,33	19,61
De 16000 y más	0,07	19,67	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 294,67 / 772,52 = 0,38$  Este índice de Gini, en la provincia Samaná, estuvo en la vecindad del calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una cierta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra. Tenencia de la tierra.** En el municipio de Samaná, la aparcería se concentró principalmente en los grupos inferior y medio; el superior, quedó fuera de este tipo de tenencia de la tierra, por tanto, esta forma de fomento del precapitalismo no encontró sustento a nivel de las fincas grandes y muy grandes. Se alojó en el minifundismo. Paradójicamente, el arriendo también fue practicado en mayor magnitud por los grupos campesinos inferior y medio, dando lugar al fomento de las relaciones capitalistas de producción.

**Cuadro 596**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el**  
**municipio de Samaná (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Samaná	676	856	9444
Menos de 8	10	12	0
De 8 a 79	16	244	1444
De 80 a 159	430	0	3942
De 160 a 799	220	600	4058
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **7.3.15 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Sánchez Ramírez**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 597**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Sánchez Ramírez (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Sánchez Ramírez	11947	100,00	1589569	100,00
Menos de 8	1777	14,87	7185	0,45
De 8 a 79	7257	60,74	210372	13,23
De 80 a 159	1311	10,97	143329	9,02
De 160 a 799	1287	10,77	415376	26,13
De 800 a 1599	167	1,40	180078	11,33
De 1600 a 3199	87	0,73	197952	12,45
De 3200 a 7999	46	0,39	214186	13,47
De 8000 a 15999	10	0,08	112573	7,08
De 16000 y más	5	0,04	108518	6,83

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 598**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de**  
**Sánchez Ramírez (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	75,62	13,69
Grupo campesino medio	21,75	35,15
Grupo campesino acomodado	2,64	51,17

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

En la provincia de Sánchez Ramírez, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

75.62% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 13.69% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 21.75% de las fincas y el 35.15% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.64% de las fincas y una superficie de 51.17% (ligeramente inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una evidente concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 599**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Sánchez**  
**Ramírez (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	14,87	0,45	14,87	0,45	14,42
De 8 a 79	60,74	13,23	75,61	13,68	61,93
De 80 a 159	10,97	9,02	86,59	22,70	63,89
De 160 a 799	10,77	26,13	97,36	48,83	48,53
De 800 a 1599	1,40	11,33	98,76	60,16	38,60
De 1600 a 3199	0,73	12,45	99,49	72,61	26,87
De 3200 a 7999	0,39	13,47	99,87	86,09	13,78
De 8000 a 15999	0,08	7,08	99,95	93,17	6,78

De 16000 y más	0,04	6,83	100,00	100,00	0,00
----------------	------	------	--------	--------	------

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 274,79 / 772,49 = 0,36$ . Este índice de Gini, en la provincia de Sánchez Ramírez, estuvo por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia, menos grave, que la correspondiente a la mencionada estructura nacional agraria.

**Tenencia de la tierra.** En Cotuí, principal municipio de la provincia Sánchez Ramírez, la aparcería, se alojó principalmente en las fincas pequeñas del grupo campesino pobre. Este tipo de tenencia de la tierra, símbolo del precapitalismo, tuvo a su disposición unas 9,328 tareas; en cambio en arriendo la superficie fue mucho mayor, 20,640, cubierta en un alto porcentaje por las fincas grandes, particularmente de 1,600 a 7,999 tareas, por tanto, tuvo como sustento al grupo campesino acomodado.

**Cuadro 600**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Cotuí (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Cotuí	9328	20640	15854
Menos de 8	424	165	0
De 8 a 79	5051	1970	8694
De 80 a 159	1418	1050	2665
De 160 a 799	575	2717	4495
De 800 a 1599	0	2700	0
De 1600 a 3199	1860	6038	0
De 3200 a 7999	0	6000	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### **7.3.16 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Santiago Rodríguez**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

#### **Cuadro 601**

**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Santiago Rodríguez (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Santiago	6535	100,00	703526	100,00
Menos de 8	451	6,90	1984	0,28
De 8 a 79	3975	60,83	128232	18,23
De 80 a 159	1070	16,37	116259	16,53
De 160 a 799	933	14,28	293777	41,76
De 800 a 1599	80	1,22	82584	11,74
De 1600 a 3199	19	0,29	42178	6,00
De 3200 a 7999	6	0,09	29587	4,21
De 8000 a 15999	1	0,02	8925	1,27
De 16000 y más	0	0,00	0	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

#### **Cuadro 602**

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Santiago Rodríguez (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	67,73	18,51

Grupo campesino medio	30,65	58,28
Grupo campesino acomodado	1,62	23,21

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Santiago Rodríguez, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 67.73% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 18.51% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue superior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 30.65% de las fincas y el 58.28% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 1.62% de las fincas y una superficie de 23.21% (muy inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una débil concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 603**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Santiago Rodríguez (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	6,90	0,28	6,9	0,28	6,62
De 8 a 79	60,83	18,23	67,73	18,51	49,22
De 80 a 159	16,37	16,53	84,10	35,03	49,07
De 160 a	14,28	41,76	98,38	76,79	21,59

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

799					
De 800 a 1599	1,22	11,74	99,60	88,53	11,07
De 1600 a 3199	0,29	6,00	99,89	94,52	5,37
De 3200 a 7999	0,09	4,21	99,98	98,73	1,25
De 8000 a 15999	0,02	1,27	100,00	100,00	0,00
De 16000 y más	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 144,19 / 756,58 = 0,19$  Este índice de Gini, en la provincia de Santiago Rodríguez, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una débil concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** La superficie destinada tanto a la aparcería como al arriendo, en Sabaneta, municipio principal de la provincia objeto de estudio, fue realmente insignificante y circunscrita principalmente al grupo campesino pobre.

**Cuadro 604**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Sabaneta (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Sabaneta	1087	793	1775
Menos de 8	57	5	0
De 8 a 79	1030	693	106
De 80 a 159	0	95	190
De 160 a 799	0	0	1479

## Linares

De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.17 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Valverde

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 605**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Valverde (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Valverde	4263	100,00	789959	100,00
Menos de 8	628	14,73	2499	0,32
De 8 a 79	2442	57,28	74039	9,37
De 80 a 159	459	10,77	50182	6,35
De 160 a 799	530	12,43	187876	23,78
De 800 a 1599	110	2,58	120487	15,25
De 1600 a 3199	63	1,48	143160	18,12
De 3200 a 7999	22	0,52	106685	13,51
De 8000 a 15999	7	0,16	69271	8,77
De 16000 y más	2	0,05	35760	4,53

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 606**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia Valverde**  
**(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	72,02	9,69
Grupo campesino medio	23,20	30,14
Grupo campesino acomodado	4,79	60,18

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia Valverde, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 72.02% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 9.69% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 23.20% de las fincas y el 30.14% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 4.79% de las fincas y una superficie de 60.18% (superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 607**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Valverde**  
**(Año 1971)**

Extensión (tarefas)	Porciento de fincas	Porciento de superficie	Porciento acumulado de fincas (p)	Porciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	14,73	0,32	14,73	0,32	14,41
De 8 a 79	57,28	9,37	72,01	9,69	62,32
De 80 a 159	10,77	6,35	82,78	16,04	66,74
De 160 a 799	12,43	23,78	95,21	39,83	55,39
De 800 a 1599	2,58	15,25	97,79	55,08	42,71
De 1600 a 3199	1,48	18,12	99,27	73,20	26,07
De 3200 a 7999	0,52	13,51	99,79	86,71	13,08
De 8000 a 15999	0,16	8,77	99,95	95,48	4,47
De 16000 y más	0,05	4,53	100,00	100,00	-0,01

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 285,18 / 761,54 = 0,37$  Este índice de Gini, en la provincia de Valverde, estuvo por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una cierta concentración de la propiedad de la tierra en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** Observemos estos datos:



Mao, municipio principal de la provincia Valverde, disfrutó de una escasa superficie de aparcería, hegemonizada por el grupo campesino pobre. En cambio la superficie destinada al arriendo fue una magnitud considerable, hegemonizada por el grupo campesino acomodado.

**Cuadro 608**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el**  
**municipio de Mao (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Mao	780	25437	2351
Menos de 8	18	35	0
De 8 a 79	762	1261	2191
De 80 a 159	0	1277	160
De 160 a 799	0	6675	0
De 800 a 1599	0	5350	0
De 1600 a 3199	0	6839	0
De 3200 a 7999	0	4000	0
De 8000 a 15999	00	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### **7.3.18 Resumen estadístico de la diferenciación campesina en la Región Norte**

En la Región Norte, al igual que en la Este, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en lo que concierne a la acumulación de recursos económicos; con el 2.39% promedio de las fincas pudo concentrar el 49,97% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina norteña, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, tuvo una mayor incidencia en Moca, Santiago, La Vega,

San Francisco de Macorís, Nagua y Salcedo; mientras que en Puerto Plata, Samaná, Mao, Sabaneta y Sánchez Ramírez, mostró una gran debilidad. El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 76.61% de las explotaciones agropecuarias de la Región Norte, a duras apenas alcanzó el 15,17% de la superficie que comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. Respecto al comercio de la tierra, particularmente en el renglón arriendo, su participación fue relativamente menos fuerte que el grupo campesino acomodado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Norte, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

### **Región Sur**

#### **7.3.19 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de San Cristóbal**

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 609**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de San Cristóbal (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
San Cristóbal	37081	100,00	4442672	100,00
Menos de 8	6984	18,83	27543	0,62
De 8 a 79	21429	57,79	622529	14,01
De 80 a 159	4456	12,02	485804	10,93
De 160 a 799	3582	9,66	1134718	25,54
De 800 a 1599	396	1,07	411619	9,27
De 1600 a 3199	135	0,36	291683	6,57
De 3200 a 7999	56	0,15	269990	6,08
De 8000 a 15999	19	0,05	199460	4,49

De 16000 y más	24	0,06	999326	22,49
----------------	----	------	--------	-------

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### Cuadro 610

#### Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de San Cristóbal (Año 1971)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (tareas) (%)
Grupo campesino pobre	76,62	14,63
Grupo campesino medio	21,68	36,48
Grupo campesino acomodado	1,70	48,89

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de San Cristóbal, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 76.62% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 14.63% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 21.68% de las fincas y el 36.48% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 1.70% de las fincas y una superficie de 48.89% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De todos modos estamos ante la presencia de una concentración visible de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 611**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de San**  
**Cristóbal (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	18,83	0,62	18,83	0,62	18,21
De 8 a 79	57,79	14,01	76,62	14,63	61,99
De 80 a 159	12,02	10,93	88,64	25,57	63,07
De 160 a 799	9,66	25,54	98,30	51,11	47,19
De 800 a 1599	1,07	9,27	99,36	60,37	38,99
De 1600 a 3199	0,36	6,57	99,73	66,94	32,79
De 3200 a 7999	0,15	6,08	99,88	73,02	26,86
De 8000 a 15999	0,05	4,49	99,93	77,51	22,42
De 16000 y más	0,06	22,49	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 311,52 / 781,28 = 0,40$  Este índice de Gini, en la provincia de San Cristóbal, fue similar al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En San Cristóbal, municipio principal de la provincia bajo estudio, la superficie de fincas vinculada a la aparcería fue de 5856 tareas, el 0.97% del total nacional; 7904 de tareas arrendadas,

1.44% respecto al total de este renglón; y 23074 tareas bajo la reforma agraria (parcela), equivalente a 3.0% del total de superficie destinada a la reforma agraria.

**Cuadro 612**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de San Cristóbal (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
San Cristóbal	5856	7904	23074
Menos de 8	154	109	0
De 8 a 79	2230	1566	5740
De 80 a 159	1434	630	9725
De 160 a 799	2038	685	7609
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	4914	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 613**  
**Superficie destinada a la aparcería, arriendo y reforma agraria, por grupos campesinos, en San Cristóbal (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Aparcería (%)</b>	<b>Arriendo (%)</b>	<b>Parcela (%)</b>
Grupo campesino pobre	40,71	21,19	24,88
Grupo campesino medio	59,29	16,64	75,12
Grupo campesino acomodado	0	62,17	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

En San Cristóbal, la aparcería, reducto del precapitalismo, solamente subsistía a nivel de los campesinos pobres y medios; el grupo campesino acomodado se mantuvo al margen de dicha forma de tenencia de la tierra, dando cuenta de la tendencia mundial hacia el predominio de las relaciones de producción capitalistas en las fincas grandes; en cambio, el 62% de la superficie arrendada, corrió a cargo de dicho grupo. Ello no es casual. Una buena parte de la superficie bajo arriendo, la renta pagada al propietario, por el arrendatario, se hacía con la intervención directa del dinero, otra característica propia del capitalismo en la agricultura.

### **7.3.20 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Peravia**

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 614**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Peravia (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Peravia	12244	100,00	2133635	100,00
Menos de 8	1609	13,14	6367	0,30
De 8 a 79	7143	58,34	228696	10,72
De 80 a 159	1728	14,11	187473	8,79
De 160 a 799	1482	12,10	483419	22,66
De 800 a 1599	170	1,39	181432	8,50
De 1600 a 3199	61	0,50	131511	6,16
De 3200 a 7999	35	0,29	176742	8,28
De 8000 a 15999	8	0,07	75640	3,55
De 16000 y más	8	0,07	662355	31,04

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 615**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia Peravia**  
**(Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	71,48	11,02
Grupo campesino medio	26,22	31,44
Grupo campesino acomodado	2,30	57,54

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia Peravia, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 71.48% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 11.02% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 26.22% de las fincas y el 31.44% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.30% de las fincas y una superficie de 57.54% (ligeramente superior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 616**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Peravia**  
**(Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	13,14	0,30	13,14	0,3	12,84
De 8 a 79	58,34	10,72	71,48	11,02	60,46
De 80 a 159	14,11	8,79	85,59	19,81	65,79
De 160 a 799	12,10	22,66	97,70	42,46	55,23
De 800 a 1599	1,39	8,50	99,08	50,97	48,12
De 1600 a 3199	0,50	6,16	99,58	57,13	42,45
De 3200 a 7999	0,29	8,28	99,87	65,41	34,46
De 8000 a 15999	0,07	3,55	99,93	68,96	30,98
De 16000 y más	0,07	31,04	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 350,32 / 766,37 = 0,46$ . Este índice de Gini, en la provincia Peravia, estuvo ligeramente superior al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una alta concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En Baní, municipio principal de la provincia Peravia, la superficie de fincas vinculada a la aparcería fue de 19543



tareas, el 3.22% del total nacional; 3108 de tareas arrendadas, 0.57% respecto al total de este renglón; y 8391 tareas bajo la reforma agraria (parcela), equivalente a 1.10% del total de superficie destinada a la reforma agraria.

**Cuadro 617**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en Baní**  
**(Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Baní	19543	3108	8391
Menos de 8	323	63	0
De 8 a 79	12445	1245	7824
De 80 a 159	3922	430	407
De 160 a 799	2853	1370	160
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 618**  
**Superficie destinada a la aparcería, arriendo y reforma agraria, por**  
**grupos campesinos, en Baní (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Aparcería (%)</b>	<b>Arriendo (%)</b>	<b>Parcela (%)</b>
Grupo campesino pobre	65,33	42,08	93,24
Grupo campesino medio	34,67	57,92	6,76
Grupo campesino acomodado	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

Es muy claro, en Baní, se produjo un dominio absoluto por parte de los campesinos pobres y medios, acaparando incluso la superficie bajo arriendo.

### 7.3.21 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Azua

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina, en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 619**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Azua (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Fincas	%	Superficie	%
Azua	10266	100,00	1043726	100,00
Menos de 8	523	5,09	2096	0,20
De 8 a 79	7040	68,58	233864	22,41
De 80 a 159	1532	14,92	163261	15,64
De 160 a 799	1009	9,83	309691	29,67
De 800 a 1599	107	1,04	115304	11,05
De 1600 a 3199	42	0,41	89060	8,53
De 3200 a 7999	9	0,09	38954	3,73
De 8000 a 15999	2	0,02	21500	2,06
De 16000 y más	2	0,02	69996	6,71

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 620**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de Azua**  
**(Año 1971)**

Grupo	Fincas (%)	Superficie (tareas) (%)
Grupo campesino pobre	73,67	22.61

Grupo campesino medio	24.75	45.31
Grupo campesino acomodado	1.58	32.08

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Azua, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 73.67% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 22.61% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo por encima del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 24.75% de las fincas y el 45.31% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 1.58% de las fincas y una superficie de 32.08% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total. De aquí se infiere una conclusión obligada: una concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de la dicha provincia, pero menos intensa.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

### Cuadro 621

**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Azua (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	5,09	0,20	5,09	0,2	4,89
De 8 a 79	68,58	22,41	73,67	22,61	51,06
De 80 a 159	14,92	15,64	88,59	38,25	50,34
De 160 a 799	9,83	29,67	98,42	67,92	30,5

## Linares

De 800 a 1599	1,04	11,05	99,46	78,97	20,49
De 1600 a 3199	0,41	8,53	99,87	87,5	12,37
De 3200 a 7999	0,09	3,73	99,96	91,23	8,73
De 8000 a 15999	0,02	2,06	99,98	93,29	6,69
De 16000 y más	0,02	6,71	100	100	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 185.07 / 765.04 = 0.24$ . Este índice de Gini, en la provincia de Azua, fue inferior al calculado para toda la estructura agraria nacional que había sido de 0.43, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra presentó una menor intensidad.

**Tenencia de la tierra.** En Azua, municipio principal de la provincia objeto de estudio, la superficie de fincas vinculada a la aparcería fue de 3066, acaparada en un 100% por los grupos campesinos inferior y medio; quedaron excluidos los campesinos acomodados. La superficie de arriendo fue de 6401 tareas, controlada en un 82% por el grupo campesino acomodado; y los campesinos pobres cubrieron el 85% de la superficie de reforma agraria.

## Cuadro 622

**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio Azua (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Azua	3066	6401	18431
Menos de 8	29	7	0
De 8 a 79	2007	377	15748
De 80 a 159	220	320	2683

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

De 160 a 799	810	413	0
De 800 a 1599	0	1234	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	4050	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### 7.3.22 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de San Juan

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

#### Cuadro 623

#### Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de San Juan (Año 1971)

Extensión (tareas)	Fincas	%	Superficie	%
San Juan	23894	100,00	1816174	100,00
Menos de 8	1905	7,97	8185	0,45
De 8 a 79	17348	72,60	527607	29,05
De 80 a 159	2865	11,99	308504	16,99
De 160 a 799	1545	6,47	469957	25,88
De 800 a 1599	138	0,58	148813	8,19
De 1600 a 3199	64	0,27	145226	8,00
De 3200 a 7999	22	0,09	110630	6,09
De 8000 a 15999	5	0,02	49952	2,75
De 16000 y más	2	0,01	47300	2,60

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 624**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de San Juan (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	80,58	29,50
Grupo campesino medio	18,46	42,86
Grupo campesino acomodado	0,97	27,64

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Juan de la Maguana, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 80.58% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 29.50% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue muy superior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 18.46% de las fincas y el 42.86% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 0.97% de las fincas y una superficie de 27.64% (muy inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una débil concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 625**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de San Juan (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	7,97	0,45	7,97	0,45	7,52
De 8 a 79	72,60	29,05	80,57	29,50	51,07
De 80 a 159	11,99	16,99	92,56	46,49	46,08
De 160 a 799	6,47	25,88	99,03	72,36	26,67
De 800 a 1599	0,58	8,19	99,61	80,56	19,05
De 1600 a 3199	0,27	8,00	99,88	88,55	11,32
De 3200 a 7999	0,09	6,09	99,97	94,64	5,32
De 8000 a 15999	0,02	2,75	99,99	97,39	2,59
De 16000 y más	0,01	2,60	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 169,63 / 779,58 = 0,22$  Este índice de Gini, en la provincia de San Juan de la Maguana, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una baja concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En San Juan, municipio principal de la provincia objeto de estudio, la cantidad de tierra destinada a la aparcería, el arriendo

y la reforma agraria, si es comparada con la de provincias pequeñas, la misma, es relativamente significativa. Tareas de aparcería, 33627; tareas de arriendo, 29869; tareas de reforma agraria, 5,510. Los campesinos pobres, acapararon la aparcería en un 66%, los acomodados en un 7%; los pobres acapararon la tierra de arriendo en un 17%, los acomodados en un 46%.

**Cuadro 626**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el**  
**municipio San Juan de la Maguana (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>
San Juan de la Maguana	33627	29869
Menos de 8	897	286
De 8 a 79	21313	4715
De 80 a 159	5548	2447
De 160 a 799	3619	8782
De 800 a 1599	0	5009
De 1600 a 3199	2250	2630
De 3200 a 7999	0	6000
De 8000 a 15999	0	0
De 16000 y más	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **7.3.23 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Bahoruco**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina, en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:



**Cuadro 627**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Bahoruco (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Bahoruco	5660	100,00	547008	100,00
Menos de 8	811	14,33	3334	0,61
De 8 a 79	3649	64,47	111842	20,45
De 80 a 159	768	13,57	82499	15,08
De 160 a 799	396	7,00	114967	21,02
De 800 a 1599	20	0,35	22326	4,08
De 1600 a 3199	8	0,14	18005	3,29
De 3200 a 7999	1	0,02	4220	0,77
De 8000 a 15999	0	0,00	0	0,00
De 16000 y más	7	0,12	189815	34,70

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 628**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de**  
**Bahoruco (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	78.80	21.06
Grupo campesino medio	20.57	36.10
Grupo campesino acomodado	0.63	42.84

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Bahoruco, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 78.80% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 21.06% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo por encima del promedio

nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 220.57% de las fincas y el 36.10% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 0.63% de las fincas y una superficie de 42.84% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total; este porcentaje duplica el alcanzado por los campesinos pobres. De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de la dicha provincia, pero menos intensa que la existente en la estructura agraria nacional.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 629**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de**  
**Bahoruco (Año 1971)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	14,33	0,61	14,33	0,61	13,72
De 8 a 79	64,47	20,45	78,8	21,06	57,74
De 80 a 159	13,57	15,08	92,37	36,14	56,23
De 160 a 799	7,00	21,02	99,37	57,16	42,21
De 800 a 1599	0,35	4,08	99,72	61,24	38,48
De 1600 a 3199	0,14	3,29	99,86	64,53	35,33
De 3200 a 7999	0,02	0,77	99,88	65,3	34,58
De 8000 a 15999	0,00	0,00	99,88	65,3	34,58
De 16000 y	0,12	34,70	100	100	0

más					
-----	--	--	--	--	--

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 312.87 / 784.21 = 0.40$ . Este índice de Gini, en la provincia de Azua, estuvo muy próximo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra fue apreciable.

**Tenencia de la tierra.** En Neyba, municipio principal de la provincia Bahoruco, la superficie orientada a la aparcería, el arriendo y la reforma agraria, respecto al total nacional, en los renglones señalados, no es digna de mención; en adición, el grupo campesino acomodado, ni siquiera ejerció influencia alguna en el arriendo. Todo esto da cuenta de la débil penetración del capitalismo en la agricultura neibera.

**Cuadro 630**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño,**  
**municipio de Neyba (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Neyba	651	73	376
Menos de 8	42	16	0
De 8 a 79	354	57	171
De 80 a 159	255	0	205
De 160 a 799	0	0	0
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.2.24 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Barahona

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 631**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Barahona (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Barahona	6715	100,00	1120679	100,00
Menos de 8	1015	15,12	4260	0,38
De 8 a 79	3619	53,89	119580	10,67
De 80 a 159	1026	15,28	112563	10,04
De 160 a 799	859	12,79	274287	24,48
De 800 a 1599	113	1,68	120660	10,77
De 1600 a 3199	48	0,71	104149	9,29
De 3200 a 7999	20	0,30	108111	9,65
De 8000 a 15999	9	0,13	103526	9,24
De 16000 y más	6	0,09	173543	15,49

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 632**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de**  
**Barahona (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas)</b> <b>(%)</b>
Grupo campesino pobre	69,01	11,05
Grupo campesino medio	28,07	34,52
Grupo campesino acomodado	2,92	54,43

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

En la provincia de Barahona, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 69.01% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 11.05% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo por debajo del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 28.07% de las fincas y el 24.52% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.92% de las fincas y una superficie de 54.43% (casi similar al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total; este porcentaje casi quintuplica el alcanzado por los campesinos pobres. De aquí se infiere una conclusión obligada: una alta concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de la dicha provincia.

**Cálculo del índice de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 633**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Barahona (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Porcentaje de fincas</b>	<b>Porcentaje de superficie</b>	<b>Porcentaje acumulado de fincas (p)</b>	<b>Porcentaje acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	15,12	0,38	15,13	0,38	14,75
De 8 a 79	53,89	10,67	69,02	11,05	57,97
De 80 a 159	15,28	10,04	84,3	21,09	63,21
De 160 a 799	12,79	24,48	97,09	45,56	51,53
De 800 a 1599	1,68	10,77	98,77	56,33	42,44
De 1600 a 3199	0,71	9,29	99,48	65,62	33,86
De 3200 a 7999	0,30	9,65	99,78	75,27	24,51

De 8000 a 15999	0,13	9,24	99,91	84,51	15,4
De 16000 y más	0,09	15,49	100	100	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 303,67 / 763,48 = 0.3977$ . Este índice de Gini, en la provincia de Barahona, estuvo muy próximo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra fue apreciable.

**Tenencia de la tierra.** En Barahona, municipio principal de la provincia objeto de estudio, también tenemos una situación muy especial. El grupo campesino acomodado incide en un 26% en la superficie destinada a la aparcería y no ejerció influencia en el arriendo y mucho menos en la reforma agraria. Aparentemente los grandes latifundios de caña de azúcar, no dejaban espacios para los renglones señalados.

**Cuadro 634**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño,**  
**municipio de Barahona (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Barahona	3809	55	10342
Menos de 8	95	7	0
De 8 a 79	1405	48	4350
De 80 a 159	194	0	4635
De 160 a 799	1115	0	1357
De 800 a 1599	1000	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### **8.3.25 Resumen estadístico de la diferenciación campesina en la Región Sur**

También en la Región Sur, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en la acumulación de recursos económicos; con el 1.68% promedio de las fincas pudo concentrar el 43.90% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina sureña, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, tuvo una mayor incidencia en Baní, San Juan y Barahona; mientras que en San Cristóbal, Azua y Bahoruco, mostró una cierta debilidad.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 75.03% de las explotaciones agropecuarias de la Región Sur, a duras apenas alcanzó el 18.31% de la superficie que, comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. Respecto al comercio de la tierra, particularmente en el renglón arriendo, su participación fue relativamente menos fuerte que el grupo campesino acomodado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Sur, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

### **Región Oeste**

#### **7.3.26 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Montecristi**

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 635**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia Montecristi (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Montecristi	5477	100,00	825248	100,00
Menos de 8	783	14,30	2567	0,31
De 8 a 79	3307	60,38	103539	12,55
De 80 a 159	631	11,52	69632	8,44
De 160 a 799	609	11,12	201807	24,45
De 800 a 1599	86	1,57	90312	10,94
De 1600 a 3199	36	0,66	80654	9,77
De 3200 a 7999	20	0,37	96263	11,66
De 8000 a 15999	2	0,04	22240	2,69
De 16000 y más	3	0,05	158234	19,17

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

**Cuadro 636**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia**  
**Montecristi (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	74,68	12,86
Grupo campesino medio	22,64	32,89
Grupo campesino acomodado	2,68	54,25

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia Montecristi, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 74.68% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 12.86% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue exactamente igual al promedio



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

nacional, para los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 22.64% de las fincas y el 32.89% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.68% de las fincas y una superficie de 54.25% (similar al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una fuerte concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 637**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia**  
**Montecristi (Año 1971)**

<b>Extensión (tareos)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	14,30	0,31	14,3	0,31	13,99
De 8 a 79	60,38	12,55	74,68	12,86	61,82
De 80 a 159	11,52	8,44	86,20	21,29	64,91
De 160 a 799	11,12	24,45	97,32	45,75	51,57
De 800 a 1599	1,57	10,94	98,89	56,69	42,20
De 1600 a 3199	0,66	9,77	99,55	66,47	33,08
De 3200 a 7999	0,37	11,66	99,91	78,13	21,78
De 8000 a 15999	0,04	2,69	99,95	80,82	19,12
De 16000 y más	0,05	19,17	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 308,48770,80 / 0,40$ . Este índice de Gini, en la provincia Montecristi, estuvo próximo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una visible concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia.

**Tenencia de la tierra.** En Montecristi, principal municipio de la provincia que estamos estudiando, las superficies destinadas a la aparcería, arriendo y reforma agraria fueron insignificantes. En el caso específico del arriendo, esta forma de tenencia de la tierra, se cobijó principalmente en los campesinos acomodados, conforme a la tendencia general.

**Cuadro 638**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Montecristi (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Montecristi	169	5509	1677
Menos de 8	4	3	0
De 8 a 79	85	616	1577
De 80 a 159	80	0	100
De 160 a 799	0	1500	0
De 800 a 1599	0	1000	0
De 1600 a 3199	0	2390	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más		0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.27 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Dajabón

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.  
**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 639**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Dajabón (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Dajabón	6420	100,00	787443	100,00
Menos de 8	397	6,18	1608	0,20
De 8 a 79	3970	61,84	129526	16,45
De 80 a 159	962	14,98	105408	13,39
De 160 a 799	952	14,83	309098	39,25
De 800 a 1599	91	1,42	96994	12,32
De 1600 a 3199	32	0,50	67918	8,63
De 3200 a 7999	15	0,23	66891	8,49
De 8000 a 15999	1	0,02	10000	1,27
De 16000 y más	0	0,00	0	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 640**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de**  
**Dajabón (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	68,02	16,65
Grupo campesino medio	29,81	52,64
Grupo campesino acomodado	2,17	30,71

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

En la provincia de Dajabón, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 68.02% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 16.65% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo por encima del promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 29.81% de las fincas y el 52.64% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.17% de las fincas y una superficie de 30.71% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%), respecto al total; este porcentaje casi duplica el alcanzado por los campesinos pobres. De aquí se infiere una conclusión obligada: una concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de la dicha provincia, pero de baja intensidad.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 641**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Dajabón (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	6,18	0,20	6,18	0,2	5,98
De 8 a 79	61,84	16,45	68,02	16,65	51,37
De 80 a 159	14,98	13,39	83	30,04	52,96
De 160 a 799	14,83	39,25	97,83	69,29	28,54
De 800 a 1599	1,42	12,32	99,25	81,61	17,64
De 1600 a 3199	0,50	8,63	99,75	90,24	9,51
De 3200 a	0,23	8,49	99,98	98,73	1,25

7999					
De 8000 a 15999	0,02	1,27	100	100	0
De 16000 y más	0,00	0,00	100	100	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 167,25 / 754,01 = 0,22$ . Este índice de Gini, en la provincia de Dajabón, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de que en la demarcación citada, el grado de concentración de la propiedad de la tierra fue poco intensa.

**Tenencia de la tierra.** En Dajabón, principal municipio de la provincia que estamos estudiando, la aparcería contó con pocas tareas, unas 7,743. Paradójicamente, el grupo que la sustentó fue el grupo campesino acomodado; mientras que el arriendo, fue auspiciado por el grupo campesino pobre. Los roles, de los citados grupos, fueron intercambiados.

**Cuadro 642**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Dajabón (Año 1971)**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Aparcería</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Parcela</b>
Dajabón	7743	3042	2436
Menos de 8	14	56	
De 8 a 79	999	1499	1259
De 80 a 159	300	197	508
De 160 a 799	700	1290	669
De 800 a 1599	1140	0	0
De 1600 a 3199	4590	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.3.28 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia La Estrelleta

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 643**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia La Estrelleta (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
La Estrelleta	8729	100,00	369906	100,00
Menos de 8	654	7,49	2983	0,81
De 8 a 79	7152	81,93	204031	55,16
De 80 a 159	690	7,90	72819	19,69
De 160 a 799	215	2,46	57612	15,57
De 800 a 1599	11	0,13	13241	3,58
De 1600 a 3199	5	0,06	10005	2,70
De 3200 a 7999	2	0,02	9215	2,49
De 8000 a 15999	0	0,00	0	0,00
De 16000 y más	0	0,00	0	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 644**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia La**  
**Estrelleta (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	89,43	55,96
Grupo campesino medio	10,37	35,26
Grupo campesino	0,21	8,78

acomodado		
-----------	--	--

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

En la provincia Estrelleta, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 89.43% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 55.96% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo muy por encima al promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 10.37% de las fincas y el 35.26% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 0.21% de las fincas y una superficie de 8.78% (muy inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una muy débil concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 645**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia La Estrelleta (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Porcentaje de fincas</b>	<b>Porcentaje de superficie</b>	<b>Porcentaje acumulado de fincas (p)</b>	<b>Porcentaje acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	7,49	0,81	7,49	0,806421091	6,69
De 8 a 79	81,93	55,16	89,43	55,96	33,46
De 80 a 159	7,90	19,69	97,33	75,65	21,68
De 160 a 799	2,46	15,57	99,79	91,22	8,57
De 800 a 1599	0,13	3,58	99,92	94,80	5,12

## Linares

De 1600 a 3199	0,06	2,70	99,98	97,51	2,47
De 3200 a 7999	0,02	2,49	100,00	100,00	0,00
De 8000 a 15999	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
De 16000 y más	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 77,98 / 793,94 = 0,10$ . Este índice de Gini, en la provincia Espaillat, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de la baja concentración de la concentración de la propiedad de la tierra.

**Tenencia de la tierra.** En Elías Piña, municipio principal de La Estrelleta, la aparcería fue practicada principalmente por los campesinos pobres, pues la superficie correspondiente a ella, fue cubierta en un 92%. También el arriendo estuvo en manos de estos campesinos. Cubrieron el 82% de la superficie arrendada.

**Cuadro 646**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio Elías Piña (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Elías Piña	1328	9242	17
Menos de 8	63	217	0
De 8 a 79	1165	7335	17
De 80 a 159	100	996	0
De 160 a 799	0	694	0
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0



De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### 7.3.29 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia Independencia

Examinemos cómo se materializó la diferenciación campesina en su seno.

**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

#### Cuadro 647

**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Independencia (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Fincas	%	Superficie	%
Independencia	3136	100,00	307850	100,00
Menos de 8	282	8,99	1171	0,38
De 8 a 79	2118	67,54	70743	22,98
De 80 a 159	415	13,23	44153	14,34
De 160 a 799	283	9,02	84874	27,57
De 800 a 1599	29	0,92	32177	10,45
De 1600 a 3199	4	0,13	7200	2,34
De 3200 a 7999	3	0,10	13350	4,34
De 8000 a 15999	0	0,00	0	0,00
De 16000 y más	2	0,06	54182	17,60

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

#### Cuadro 648

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia Independencia (Año 1971)**

Grupo	Fincas (%)	Superficie (tareas) (%)
Grupo campesino	76,53	23,36

pobre		
Grupo campesino medio	22,26	41.91
Grupo campesino acomodado	1,21	34.73

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

En la provincia Independencia, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 76.53% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 23.36% de la superficie agrícola. Esta última cifra estuvo muy por encima al promedio nacional, para los campesinos pobres, que había sido de 12.86%. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 22.26% de las fincas y el 35.26% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 0.21% de las fincas y una superficie de 34.73% (muy inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una débil concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

**Cuadro 649**  
**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia**  
**Independencia (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	8,99	0,38	9,0	0,38	8,61
De 8 a 79	67,54	22,98	76,53	23,36	53,17
De 80 a 159	13,23	14,34	89,76	37,70	52,06
De 160 a 799	9,02	27,57	98,79	65,27	33,52
De 800 a	0,92	10,45	99,71	75,72	23,99

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1599					
De 1600 a 3199	0,13	2,34	99,84	78,06	21,78
De 3200 a 7999	0,10	4,34	99,94	82,40	17,54
De 8000 a 15999	0,00	0,00	99,94	82,40	17,54
De 16000 y más	0,06	17,60	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 228,20 / 773,50 = 0,29$ . Este índice de Gini, en la provincia Independencia, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de la baja concentración de la propiedad de la tierra.

**Tenencia de la tierra.** La incidencia de la aparcería y el arriendo, en Jimaní, municipio principal de la provincia Independencia, fue prácticamente nula.

**Cuadro 650**  
**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño,**  
**municipio de Jimaní (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Jimaní	63	0	1873
Menos de 8	5	0	0
De 8 a 79	58	0	1873
De 80 a 159	0	0	0
De 160 a 799	0	0	0
De 800 a 1599	0	0	0
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0
De 8000 a 15999	0	0	0

De 16000 y más	0	0	0
----------------	---	---	---

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

### 7.3.30 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la Provincia de Pedernales

Examinemos como se materializó la diferenciación campesina en su seno.  
**Concentración de la propiedad sobre la tierra.** Observemos estos datos:

**Cuadro 651**  
**Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la**  
**Provincia de Pedernales (Año 1971)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
Pedernales	1201	100,00	199525	100,00
Menos de 8	73	6,08	266	0,13
De 8 a 79	573	47,71	19411	9,73
De 80 a 159	237	19,73	27070	13,57
De 160 a 799	283	23,56	92979	46,60
De 800 a 1599	24	2,00	24456	12,26
De 1600 a 3199	6	0,50	12565	6,30
De 3200 a 7999	5	0,42	22778	11,42
De 8000 a 15999	0	0,00	0	0,00
De 16000 y más	0	0,00	0	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

**Cuadro 652**  
**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia**  
**Pedernales (Año 1971)**

<b>Grupo</b>	<b>Fincas (%)</b>	<b>Superficie (tareas) (%)</b>
Grupo campesino pobre	53,79	9,86
Grupo campesino	43,30	60,17

medio		
Grupo campesino acomodado	2,91	29,97

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1950.**

En la provincia de Pedernales, las fincas agrupadas, desde menos de 8 tareas hasta menos de 79, ocupadas por campesinos pobres, totalizan un 53.79% respecto al total de fincas, en cambio, apenas cubren el 9.86% de la superficie agrícola. Esta última cifra fue inferior al promedio nacional que había sido 12.86%, en el caso de los campesinos pobres. Respecto a los campesinos medios, éstos capturaron el 43.30% de las fincas y el 60.17% de la superficie agrícola. Los campesinos acomodados capturaron el 2.91% de las fincas y una superficie de 29.97% (inferior al promedio nacional, para los campesinos acomodados, que había sido 57.20%). De aquí se infiere una conclusión obligada: una concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes de dicha provincia, con poca intensidad.

**Cálculo del coeficiente de Gini.** Observemos estos datos:

### Cuadro 653

**Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Pedernales (Año 1971)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	6,08	0,13	6,08	0,13	5,95
De 8 a 79	47,71	9,73	53,79	9,86	43,93
De 80 a 159	19,73	13,57	73,52	23,43	50,10
De 160 a 799	23,56	46,60	97,09	70,03	27,06
De 800 a	2,00	12,26	99,09	82,28	16,80

## Linares

1599					
De 1600 a 3199	0,50	6,30	99,59	88,58	11,00
De 3200 a 7999	0,42	11,42	100,00	100,00	0,00
De 8000 a 15999	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
De 16000 y más	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 154,85 / 729,16 = 0,21$ . Este índice de Gini, en la provincia Pedernales, estuvo muy por debajo al calculado para toda la estructura agraria nacional, que había sido de 0.43, por tanto, es una clara señal de una concentración de la propiedad de la tierra, en la mencionada provincia, de poca intensidad.

**Tenencia de la tierra.** En Pedernales, municipio principal de la provincia objeto de estudio, la aparcería, así como el arriendo, tuvieron una escasa incidencia como forma de tenencia de la tierra.

## Cuadro 654

**Superficie de fincas por régimen de tenencia, según tamaño, en el municipio de Pedernales (Año 1971)**

Régimen de tenencia	Aparcería	Arriendo	Parcela
Pedernales	1087	2	30671
Menos de 8	0	2	0
De 8 a 79	207	0	1180
De 80 a 159	80	0	6751
De 160 a 799	800	0	17761
De 800 a 1599	0	0	4979
De 1600 a 3199	0	0	0
De 3200 a 7999	0	0	0

De 8000 a 15999	0	0	0
De 16000 y más	0	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### **7.3.31 Resumen estadístico de la diferenciación campesina en la Región Oeste**

También en la Región Oeste, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en la acumulación de recursos económicos; con el 1.84% promedio de las fincas pudo concentrar el 31.69% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina fronteriza, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 72.49% de las explotaciones agropecuarias de la Región Oeste, a duras apenas alcanzó el 23.74% de la superficie que, comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Oeste, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

### **7.4 Datos estadísticos del desarrollo capitalista en la agricultura provincial, según el VI censo nacional agropecuario de 1971.**

Procedamos ahora, a estudiar la presencia del capitalismo, en cada provincia del país, pero a nivel de la agricultura, conforme a las informaciones emanadas de los censos nacionales agropecuarios de los años 1971 y 1982.

### 7.4.1 Región Este: la más capitalista

**Cuadro 655**  
**Número de explotaciones y superficie, según provincias (Año 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Tareas</b>	<b>%</b>
TOTAL	255169	100,00	43314776	100,00
Dto. Nac.	5956	2,33	1505469	3,48
La Altagracia	6974	2,73	2859059	6,60
El Seibo	12422	4,87	4481912	10,35
San Pedro de Macorís	2494	0,98	1566946	3,62
La Romana	577	0,23	891070	2,06
Españolat	9401	3,68	1200723	2,77
Puerto Plata	14763	5,79	2670940	6,17
Santiago	22456	8,80	2428448	5,61
La Vega	19746	7,74	3256346	7,52
Duarte	14571	5,71	2857618	6,60
María T. Sánchez	8288	3,25	1651645	3,81
Salcedo	6629	2,60	610584	1,41
Samaná	5216	2,04	729144	1,68
Sánchez Ramírez	10170	3,99	1582384	3,65
Santiago Rodríguez	6084	2,38	701542	1,62
Valverde	3635	1,42	787460	1,82
San Cristóbal	30097	11,79	4415129	10,19
Peravia	10635	4,17	2127268	4,91
Azua	9743	3,82	1041630	2,40
San Juan	21989	8,62	1807989	4,17
Bahoruco	4849	1,90	543674	1,26
Barahona	5700	2,23	1116419	2,58
Montecristi	4694	1,84	822681	1,90
Dajabón	6023	2,36	785835	1,81
Estrelleta	8075	3,16	366923	0,85
Independencia	2854	1,12	306679	0,71
Pedernales	1128	0,44	199259	0,46



**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

Según el VI censo nacional agropecuario de 1971, el país estaba dotado de 255,169 fincas agropecuarias, con una superficie total de 43,314,776 tareas. En las provincias, solamente la de San Cristóbal, alcanzó un porcentaje de dos dígitos, cuando se relaciona su número de explotaciones con el total. Asimismo, solamente la citada provincia y la del Seibo, cuando se relaciona la superficie, en tareas, correspondientes a sus fincas, alcanzan porcentajes de dos dígitos. Ahora, si agrupamos las provincias en regiones, tendremos datos estadísticos interesantes. El Distrito Nacional, concentraba el 2.33% del total de fincas y el 3.48% de la superficie; la Región Este, el 8.80% de las fincas y el 22.62% de la superficie; la Región Norte, el 47.40% de las fincas y el 40.84% de la superficie; en la Región Sur, el 32.53% de las fincas y el 25.52% de la superficie; y finalmente, en la Región Oeste o fronteriza, el 8.93% de las fincas y el 5.73% de la superficie.

Los datos estadísticos regionales, arriba especificados, nos permiten adelantar algunos juicios de importancia. Primero, en la Región Este, cuando se relacionan superficie y fincas, tenemos  $22.62/8.80 = 2.57$ ; en la Región Norte,  $40.84/47.40 = 0.86$ ; en la Región sur,  $25.52/32.53 = 0.78$ ; y en la Región Oeste,  $5.73/8.93 = 0.64$ . De estas cifras se infiere que probablemente en las explotaciones agropecuarias de la Región Este, las grandes predominan sobre las pequeñas, mientras que en las regiones restantes, se verifica una estructura agraria donde las fincas de menor tamaño poseen una presencia considerable. En otras palabras, en las provincias de la Región Este, la gran producción ejerce un dominio casi absoluto, frente a la pequeña producción agropecuaria, en contraste, en las regiones restantes, la incidencia de la última, es notoria, por tanto, se puede inferir que en la agricultura oriental, conforme al VI censo nacional agropecuario de 1971, el capitalismo se vio más fortalecido y extendido. Comprobemos estas afirmaciones.

Una característica fundamental del capitalismo agrícola es su tendencia a la concentración del principal medio de producción, la tierra, en manos de

la burguesía campesina y los terratenientes. En efecto, cuando calculamos el índice de Gini, para medir dicho grado de concentración, en el año 1971, se obtuvieron los resultados siguientes: Región Este, 0.65; Región Norte, 0.36; Región Sur, 0.35; y en la Región Oeste, 0.24, como bien se puede apreciar en este cuadro:

**Cuadro 656**  
**Índice de Gini por provincia (Año 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Índice de Gini</b>
La Altagracia	0,54
El Seibo	0,53
San Pedro de Macorís	0,76
La Romana	0,78
Españat	0,33
Puerto Plata	0,39
Santiago	0,24
La Vega	0,59
Duarte	0,47
María T. Sánchez	0,39
Salcedo	0,22
Samaná	0,38
Sánchez Ramírez	0,36
Santiago Rodríguez	0,19
Valverde	0,37
San Cristóbal	0,40
Peravia	0,46
Azua	0,24
San Juan	0,22
Bahoruco	0,40
Barahona	0,40
Montecristi	0,40
Dajabón	0,22
Estrelleta	0,10
Independencia	0,29
Pedernales	0,21

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

### 7.4.2 Constitución de empresas agrícolas

La constitución de empresas agrícolas es otro indicador de la extensión y afianzamiento del capitalismo en la agricultura. Si bien el modo capitalista de producción, predominaba plenamente en la agricultura dominicana, no menos cierto es que su organización y funcionamiento conforme a los preceptos jurídicos burgueses, era muy débil según se desprende de los datos estadísticos que nos proporciona el VI censo nacional agropecuario de 1971; en este año, mientras existía un total de 255,169 explotaciones agropecuarias, solamente 720 estaban organizadas como empresas agrícolas, es decir, apenas un 0.28%, por tanto, el 99.72% operaba, desde el punto de vista gerencial, en un estadio poco capitalista.

¿Cómo la cantidad de empresas agrícolas existente en cada demarcación geográfica de la República, se relacionaba con el número de explotaciones? Veamos:

**Cuadro 657**  
**Condición jurídica de las explotaciones agropecuarias (Año 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones (1)</b>	<b>Empresas agrícolas (2)</b>	<b>% (2/1)(100)</b>
TOTAL	255169	720	0,28
Dto. Nac.	5956	84	1,41
La Altagracia	6974	32	0,46
El Seibo	12422	67	0,54
San Pedro de Macorís	2494	43	1,72
La Romana	577	10	1,73
Españat	9401	15	0,16
Puerto Plata	14763	34	0,23
Santiago	22456	25	0,11
La Vega	19746	20	0,10

## Linares

Duarte	14571	16	0,11
María T. Sánchez	8288	14	0,17
Salcedo	6629	5	0,08
Samaná	5216	3	0,06
Sánchez Ramírez	10170	14	0,14
Santiago Rodríguez	6084	12	0,20
Valverde	3635	17	0,47
San Cristóbal	30097	125	0,42
Peravia	10635	27	0,25
Azua	9743	65	0,67
San Juan	21989	23	0,10
Bahoruco	4849	18	0,37
Barahona	5700	26	0,46
Montecristi	4694	5	0,11
Dajabón	6023	6	0,10
Estrelleta	8075	8	0,10
Independencia	2854	4	0,14
Pedernales	1128	4	0,35

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

Al sumar los porcentajes de las provincias integrantes de las cuatro (4) regiones en que hemos dividido la República, tenemos este balance: Región Este, 4.46%; Región Sur, 2.27%; Región Norte, 1.82%; y Región Oeste, 0.80%. Teniendo la Región Este, el porcentaje mayor, indica que la constitución formal de empresas agrícolas, desde el punto de vista capitalista, descansaba principalmente en dicha región, confirmando el afianzamiento del capitalismo en la agricultura oriental, por encima de otras regiones.

### 7.4.3 Trabajo asalariado

El trabajo asalariado es otra peculiaridad del capitalismo en la agricultura. Pasemos ahora a examinar dicho fenómeno, en las explotaciones agropecuarias, en cada provincia.

**Cuadro 658**  
**Número de explotaciones y trabajo asalariado (Año 1971)**

Provincia	Explotaciones			
	Número de explotaciones (1)	A base de asalariados (2)	Asalariados complementarios (3)	Sin asalariados (4)
TOTAL	255169	31898	37037	186234
Dto. Nac.	5956	1188	863	3905
La Altagracia	6974	1056	1128	4790
El Seibo	12422	1465	2146	8811
S. P. de Macorís	2494	466	297	1731
La Romana	577	75	66	436
Españillat	9401	1712	1365	6324
Puerto Plata	14763	1328	1453	11982
Santiago	22456	2352	3364	16740
La Vega	19746	2799	2496	14451
Duarte	14571	2667	2118	9786
María T. Sánchez	8288	1321	1455	5512
Salcedo	6629	1157	1171	4301
Samaná	5216	291	567	4358
Sánchez Ramírez	10170	1528	1253	7389
Santiago R.	6084	414	773	4897
Valverde	3635	937	583	2115
San Cristóbal	30097	3035	3235	23827
Peravia	10635	1268	1479	7888
Azua	9743	841	1532	7370
San Juan	21989	2468	4572	14949
Bahoruco	4849	301	569	3979

## Linares

Barahona	5700	722	739	4239
Montecristi	4694	815	748	3131
Dajabón	6023	646	1203	4174
Estrelleta	8075	565	1168	6342
Independencia	2854	308	421	2125
Pedernales	1128	173	273	682

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De 255,169 fincas, según el VI censo nacional agropecuario de 1971, solamente el 12.50% de ellas, operaba en base a la contratación de trabajadores asalariados, asimismo, el 14.51% utilizaba trabajadores asalariados, pero como complemento; mientras que el 72.99% no utilizó personal asalariado. De modo que casi la 3/4 parte de las explotaciones agropecuarias no funcionaba de conformidad al régimen salarial. Cifra esta razonable si se toma en cuenta que la inmensa mayoría de las fincas eran pequeñas y medianas, que habitualmente opera con mano de obra familiar.

Ahora, en el marco de las fincas que operaban a base de trabajo asalariado, ¿cómo se distribuían las fincas que laboraban a base de trabajo asalariado, como proporción del total de fincas, por provincias y, por tanto, por regiones? La Región Este, contenía el 14.65%; la Región Norte, el 14.25%; la Región Sur, el 10.12%; la Región Oeste, el 12.24%; y el Distrito Nacional, el 19.95%. Advierta, usted, que la Región Sur, mostró el mayor rezago.

El cuadro que se presenta a continuación posee una importancia cardinal, pues ofrece informaciones relacionadas con el número de fincas que contrataron trabajadores agrícolas, la cantidad de trabajadores familiares, sin salarios, y el número de trabajadores asalariados, por provincias.

**Cuadro 659**  
**Explotaciones que ocuparon trabajadores agrícolas, según provincias**  
**(Año 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Explotaciones con trabajadores agrícolas (1)</b>	<b>Trabajado- res familiares sin salarios (2)</b>	<b>Trabajado- res asalariados (3)</b>
TOTAL	221085	480023	188012
Dto. Nac.	5028	9402	7645
La Altagracia	6366	15078	11621
El Seibo	11099	23827	9527
S. P. de Macorís	2277	3924	6742
La Romana	549	1024	5859
Españat	8226	16824	7753
Puerto Plata	12749	31549	7735
Santiago	19614	40543	8902
La Vega	16493	35241	14421
Duarte	12277	26110	12333
María T. Sánchez	7275	16307	6310
Salcedo	5493	11592	6416
Samaná	4912	9433	1830
Sánchez Ramírez	8733	18043	7612
Santiago R.	5637	11999	1349
Valverde	3005	6142	4785
San Cristóbal	25906	55207	17437
Peravia	8923	22204	8794
Azua	8230	19467	6304
San Juan	18834	43763	12489
Bahoruco	4124	8231	1899
Barahona	4992	11224	5390
Montecristi	3961	8443	4474
Dajabón	5523	12637	3869
Estrelleta	7357	14675	3113
Independencia	2449	5156	2278

Pedernales	1053	1978	1125
------------	------	------	------

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Sexto Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

Al examinar el citado cuadro, se nota que la proporción trabajadores familiares sin salarios/número de explotaciones con trabajadores agrícolas, arroja una magnitud igual o superior a 1. En cambio, la proporción trabajadores asalariados/ número de explotaciones con trabajadores agrícolas, arroja una magnitud persistentemente inferior a 1. De estos resultados se infiere el predominio de los trabajadores familiares sin salario, en la actividad productiva, frente a los trabajadores asalariados y, por tanto, el amplio espacio que tiene ante sí el capitalismo para continuar con su expansión en la agricultura.

Cuando la proporción trabajadores asalariados/número de explotaciones con trabajadores agrícolas, es calculada en el ámbito provincial y regional, los resultados son estos: Región Este, 4.08, es decir, por cada finca, fueron contratados 4 asalariados; Región Norte, 0.82, es decir, por cada finca, fue contratado 0.82 asalariados; Región Sur, 0.77, es decir, por cada finca, fue contratado 0.77 asalariados; Región Oeste, 0.85, es decir, por cada finca, fue contratado 0.85 asalariados; y en el Distrito Nacional, 1.52, es decir, por cada finca, fue contratado 1.52 asalariados. Nuevamente ejerce el liderazgo capitalista la Región Este.

## **7.5 Datos estadísticos del desarrollo capitalista en la agricultura provincial, según el VII censo nacional agropecuario de 1982**

### **7.5.1 Fincas y superficie**

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país existían 11,331 fincas, que en el volumen I, de los resultados, fueron clasificadas como grandes (a partir de 200 tareas), con una extensión de 17,572,293 tareas. En el volumen II, nos dicen que existían 63,932 fincas, clasificadas como pequeñas (menos de 8 tareas), con una extensión de 234,668 tareas. Desafortunadamente, ni el volumen I, ni el volumen II, aportan informaciones sobre las fincas cuyo tamaño va desde 9 tareas a 199 tareas,



razón por la cual el total de fincas y su superficie, en el año 1982, es muy inferior a las recogidas por el VI censo nacional agropecuario de 1971. Conociendo estas limitaciones pongamos al descubierto el contenido del epígrafe que, en estos momentos, nos toca estudiar.

### 7.5.2 Superficie bajo arriendo

**Cuadro 660**  
**Superficie de las explotaciones tomadas en arriendo, según provincias**  
**(Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Superficie (tarecas) (1)</b>	<b>Arrendadas con dinero (2)</b>	<b>Otras formas de pago (3)</b>
TOTAL	15702	4203	11499
Dto. Nac.	428	204	224
La Altagracia	160	78	82
El Seibo	231	51	180
S. P. de Macorís	42	7	35
La Romana	11	11	0
Espailat	1046	163	883
Puerto Plata	1190	410	780
Santiago	3683	758	2925
La Vega	1477	369	1108
Duarte	928	264	664
María T. Sánchez	215	44	171
Salcedo	364	104	260
Samaná	151	35	116
Sánchez Ramírez	334	102	232
Santiago R.	63	20	43
Valverde	218	120	98
San Cristóbal	1124	403	721
Peravia	1133	284	849
Azua	332	58	274
San Juan	1607	319	1288

## Linares

Bahoruco	98	37	61
Barahona	199	79	120
Montecristi	222	132	90
Dajabón	105	35	70
Elías Piña	179	103	76
Independencia	148	13	135
Pedernales	14	0	14

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

El cuadro expuesto arriba nos ilustra en torno a la superficie bajo arriendo, en los campos dominicanos, en el año 1982, proveniente de las denominadas fincas grandes (volumen I), equivalente a 15,702 tareas; de este total, 4,203 fueron arrendadas con la modalidad de pago en dinero, la forma típica del capitalismo en dicho tipo de tenencia de la tierra.

Nos interesa verificar la interacción de la superficie arrendada, a lo capitalista (pago en dinero), con la superficie bajo arriendo; e igualmente observar la interacción de la superficie arrendada, al estilo precapitalista (pago con parte de la producción, pago con prestación de servicios, etc.), con la citada superficie, naturalmente descendiendo a los niveles provincial y regional. Estos cálculos se recogen en el cuadro que a continuación exponemos.

**Cuadro 661**

**Relación de arriendos con pago en dinero y otras formas de pago,  
según provincias (Año 1982)**

<b>Provincias</b>	<b>Arrendadas con dinero (2)</b>	<b>Otras formas de pago (3)</b>
TOTAL	0,27	0,73
<b>DIST. NAC.</b>	<b>0,48</b>	<b>0,52</b>
La Altagracia	0,49	0,51
El Seibo	0,22	0,78
S. P. de Macorís	0,17	0,83

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

La Romana	1,00	0,00
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>0,47</b>	<b>0,53</b>
Españillat	0,16	0,84
Puerto Plata	0,34	0,66
Santiago	0,21	0,79
La Vega	0,25	0,75
Duarte	0,28	0,72
María T. Sánchez	0,20	0,80
Salcedo	0,29	0,71
Samaná	0,23	0,77
Sánchez Ramírez	0,31	0,69
Santiago R.	0,32	0,68
Valverde	0,55	0,45
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>0,29</b>	<b>0,71</b>
San Cristóbal	0,36	0,64
Peravia	0,25	0,75
Azua	0,17	0,83
San Juan	0,20	0,80
Bahoruco	0,38	0,62
Barahona	0,40	0,60
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>0,29</b>	<b>0,71</b>
Montecristi	0,59	0,41
Dajabón	0,33	0,67
Elías Piña	0,58	0,42
Independencia	0,09	0,91
Pedernales	0,00	1,00
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>0,32</b>	<b>0,68</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

Es evidente el dominio absoluto del arriendo capitalista (pago en dinero) en la Provincia de La Romana, pues la proporción superficie arrendada con pago en dinero/superficie arrendada, arrojó un coeficiente igual a 1, mientras que la proporción superficie arrendada con otras formas de pago/superficie arrendada, arrojó un coeficiente igual a 0. En contraste, en

Pedernales, la primera relación computó un coeficiente igual a 0 y la segunda, 1. A nivel de arriendo, entonces, en la agricultura romanense el avance del capitalismo se manifestaba con mucho más fortaleza que en Pedernales. Si nos desplazamos a las regiones, las tendencias perfiladas en el análisis de los resultados de los censos que precedieron al objeto de estudio, correspondiente al año 1982, se mantienen (liderazgo de la Región Este, en el desarrollo del capitalismo, en la agricultura). En efecto, los coeficientes de ambas relaciones, en la Región Este, fueron 0.47 y 0.53, respectivamente; en la Región Norte, 0.29 y 0.71; en la Región Sur, 0.29 y 0.71; y en la Región Oeste, 0.32 y 0.68. A todas luces, en la Región Este, el arriendo apunta más hacia el capitalismo.

## **7.6 Más acerca de la expansión de la agricultura comercial postrujillista**

Analicemos, ahora, el afianzamiento del capitalismo, en el período postrujillista, en la agricultura dominicana, verificando la expansión de la agricultura comercial capitalista, pero no desde el punto de vista provincial, sino enfatizando en la producción de grupos de bienes agrícolas, en el territorio nacional, como un todo. Esta verificación la haremos desde el punto de vista macroeconómico y desde el punto de vista microeconómico.

### **7.6.1 El producto agropecuario real 1961-2000 y en el primer decenio del siglo XXI**

**Cuadro 662**  
**PIB total real y PIB agropecuario real (A precios de 1970)**  
**(Millones de RD\$)**

<b>Año</b>	<b>PIB total real</b>	<b>PIB agropecuario real</b>	<b>Subsector agrícola</b>	<b>Subsector ganadero</b>	<b>Subsector silvicultura y pesca</b>
1961	704.2	177.2	123.3	50.2	3.7
1962	887.2	279.8	198.6	71.9	9.3

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1963	1012.7	284.5	197.2	77.0	10.3
1964	1104.2	297.9	207.4	79.6	10.9
1965	956.8	276.4	183.8	81.6	11.0
1966	1059.5	287.8	200.2	76.0	11.6
1967	1114.6	286.2	197.5	77.2	11.5
1968	1162.2	297.3	189.2	96.1	12.0
1969	1325.4	323.3	214.1	98.2	11.0
1970	1.485,50	345,1	232,8	103,1	9,3
1971	1.647,00	363,6	247	107,7	9,0
1972	1.818,20	377,6	253,9	113,7	9,9
1973	2.052,70	410,1	279,3	118,3	12,5
1974	2.175,90	410,2	279,1	118,8	12,3
1975	2.288,90	399,9	262,8	125,5	11,6
1976	2.442,90	429,2	286,8	130,6	11,8
1977	2.564,60	436,8	286,3	140,0	10,5
1978	2.619,50	456,7	293,7	151,8	11,2
1979	2.738,20	461,7	287,9	156,4	17,4
1980	2.956,40	484,2	297,5	168,2	18,5
1981	3.082,90	510,8	312,1	179,1	19,6
1982	3.135,30	534,3	323,8	190	20,5
1983	3.280,40	550,8	330,6	199,1	21,1
1984	3.321,50	550,9	329	200	21,9
1985	3.251,00	531,3	314,8	193,9	22,6
1986	3.365,50	528,5	312,1	193,1	23,3
1987	3.706,00	543,8	323,2	196,7	23,9
1988	3.785,90	536,6	315,1	196,9	24,6
1989	3.952,50	548,7	317,9	205,8	25
1990	3.736,90	501,6	269,9	206,8	24,9
1991	3.772,20	522,9	288,5	209,9	24,5
1992	4.073,10	555,5	278,2	254,5	22,7
1993	4.193,60	558,8	266,9	269,2	22,6
1994	4.375,00	548,5	257	268,8	22,8
1995	4.579,30	577	276,7	276,8	23,4
1996	4.907,40	629,8	313,9	292	23,9
1997	5.307,60	650,4	325,3	301	24,1

1998	5.702,00	657,4	320,5	305,4	31,5
1999	6.166,70	714,9	336,2	332,3	46,4
2000	6.644,90	754,8	343,9	360,9	50

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

El producto agropecuario real, desde el año 1961 al 1970, se expandió en 94.75%, en los decenios siguientes, hasta el año 2000, la expansión fue como sigue: 33.17%, -1.80% y 55.23%. La casi duplicación del producto agropecuario real en el decenio de los sesenta, tuvo que ver, entre otros elementos socioeconómicos, con el ascenso de la globalización económica keynesiana, en el plano internacional, y con la reanimación de la economía dominicana, en la segunda mitad del citado decenio, tomando como base la economía exportadora agroindustrial (café, cacao, tabaco y azúcar). Sin embargo, en la primera mitad del decenio de los setenta, la economía mundial se resiente ante el ascenso vertiginoso de los precios internacionales del petróleo y la reducción de los precios de exportación de productos básicos, como el café, cacao, tabaco, azúcar, trigo, etc. Dicha economía entra claramente en las fases de la ralentización y la depresión, repercutiendo ello en la economía dominicana, razón por la cual, el crecimiento del producto agropecuario real se reduce en un 68% en comparación al ostentado en el decenio anterior. En el decenio de los ochenta la ralentización se muta en depresión. La tasa de expansión se hace negativa, equivalente a 1.80%, a causa de la articulación de múltiples factores adversos, como fueron el estallido de la crisis de la deuda externa, en el continente latinoamericano, la agudización de la crisis fiscal del Estado dominicano y el agravamiento de los rasgos depresivos del recetario fondomonetarista aplicado, sin ningún rubor, por el gobierno burgués jorgeblanquista. Finalmente, en el decenio de los noventa, el entorno internacional se aligera, se reanima la economía mundial, mejoran los precios de exportación de los productos básicos de exportación de los países subdesarrollados y todo ello impacta positivamente el agro dominicano. De ahí su expansión vigorosa en un 55.23%.

En el primer decenio del siglo XXI, el PIB agropecuario mostró estas cifras:

**Cuadro 663**  
**PIB real agropecuario**  
**(Millones de RD\$, a precios de 1991)**

<b>Año</b>	<b>PIB agropecuario</b>
2001	20473
2002	20986
2003	21369
2004	20839
2005	22064
2006	23954
2007	24250
2008	23435
2009	26354
2010	27794

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de Agricultura.**

Su expansión, del 2001 al año 2010, fue de 35,76%, muy inferior al crecimiento correspondiente a los años noventa, a causa, probablemente del rudo golpe propinado a la economía dominicana por la crisis bancaria 2003-2004 y la depresión económica experimentada por la economía mundial a fines del año 2008.

En síntesis, se puede afirmar que en el período 1961-2010, el producto agropecuario real tuvo un fabuloso crecimiento acumulativo, ¿merced a una economía natural sujeta al intercambio ultralimitado de agentes económicos aldeanos, o impulsado por una economía mercantil simple? Ni lo uno ni lo otro. En la base de tal crecimiento ha estado el auge de la agricultura comercial asida a la dinámica D-M-D' (dinero-mercancía-dinero incrementado), a la acumulación de capital, por parte de la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados, a la interrelación de la economía dominicana con el resto del mundo, interrelación que es inconcebible en un mundo autárquico precapitalista. Sin dudas, este auge de la agricultura comercial es el resultado de la expansión del capitalismo en la agricultura dominicana.

### 7.6.2 Datos estadísticos sobre los cultivos industriales de exportación (1961-2010)<sup>50</sup>

Pasemos a examinar cómo se manifestó este auge de la agricultura comercial, período 1961-2010, en los distintos grupos de bienes agrícolas. Comencemos por los cultivos industriales de exportación.

**Cuadro 664**  
**Productos tradicionales de exportación (T.M.)**

<b>Año</b>	<b>Caña de azúcar</b>	<b>Café en cerezos</b>	<b>Tabaco en rama</b>	<b>Cacao en grano</b>	<b>Total productos</b>
1961	8675,05	72,420	29,393	34,850	136,663
1962	8086,94	91,936	24,948	33,230	8237,054
1963	7042,70	89,566	30,707	38,036	7201,009
1964	7588,47	103,948	28,173	41,223	7761,814
1965	5197,29	86,144	18,544	25,009	5326,987
1966	6638,33	79,86	20,45	29,39	6768,03
1967	7055,66	74,34	20,69	27,20	7177,89
1968	5687,70	77,90	16,37	25,56	5807,53
1969	8328,98	87,81	21,20	27,70	8465,69
1970	8654,78	90,63	22,32	37,92	8805,65
1971	9973,72	87,19	22,82	32,47	10116,2
1972	9831,44	96,13	26,11	36,09	
1973	10091,98	117,36	43,62	35,90	9989,77
1974	10130,61	108,62	33,66	38,30	
1975	9337,02	103,71	34,62	30,91	10288,86
1976	10932,15	113,99	45,38	33,10	

<sup>50</sup> Véase nuestra obra Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997).



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1977	11091,24	120,42	34,92	34,47	
1978	11093,64	86,81	54,20	36,96	10311,19
1979	10303,931	120,782	44,562	35,916	
1980	9055,70	120,18	52,04	28,48	9506,26
1981	10275,339	109,66	55,89	31,82	
1982	11804,60	126,98	34,18	34,92	11124,62
1983	11519,73	136,05	33,57	32,90	11281,05
1984	10271,45	144,22	27,91	34,54	
1985	8419,50	132,25	31,39	34,51	11271,61
1986	8208,42	137,01	25,99	36,23	
1987	8525,37	134,27	28,66	38,69	10.505.191
1988	8374,96	135,88	27,98	41,48	
1989	7855,72	129,22	29,68	42,23	9256,4
1990	6441,69	118,75	19,29	43,16	
1991	6844,82	83,49	23,56	48,86	10.472.711
1992	6856,63	84,93	16,98	48,76	
1993	7368,41	75,49	18,69	53,98	12000,68
1994	6257,75	74,15	17,42	63,24	
1995	5199,37	87,68	19,40	64,67	11722,25
1996	6075,90	89,34	29,07	59,96	10478,12
1997	6294,36	82,04	29,30	58,28	8617,65
1998	5028,10	88,07	43,33	67,68	8407,65
1999	4452,68	79,06	16,47	33,75	8726,99
2000	4512,72	82,03	2,78	57,07	8580,3
2001	4830,73	83,59	5,70	83,73	8056,85
2002	5153,50	87,71	6,31	85,49	6622,89
2003	5019,22	74,38	8,11	86,26	7000,73
2004	5539,76	40,30	8,40	47,318	7007,3
2005	4912,23	40,30	10,05	31,361	7516,57

## Linares

2006	4713,92	41,35	9,72	45,912	6412,56
2007	4823,91	41,23	12,86	42,154	5371,12
2008	4879,57	35,58	9,05	45,291	6254,27
2009	4621,27	37,95	11,80	54,994	6463,98
2010	4577,07	21,88	8,07	58,334	5227,18

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Agricultura y ONE.**

La producción de caña de azúcar, en el período postrujillista, continuó su ritmo ascendente hasta la primera mitad del decenio de los ochenta; luego, inicia un descenso vertiginoso. El país llegó a producir 11 millones de toneladas métricas de caña de azúcar, hoy ronda los 4 millones, reduciéndose en más de un 60%. Con la producción de café ocurrió un tanto igual. Ésta manifestó un ascenso vigoroso, alcanzando un pico, en el año 1984, de alrededor 144 mil toneladas métricas de café, para posteriormente al final del primer decenio del siglo XXI, desplomarse a sólo unas 21 mil toneladas métricas, de modo que se redujo en aproximadamente 85%. Tanto la producción de caña azúcar como de café, del año 1966 al 2010, alcanzaron reducciones del orden de -6.43% y -70.93%, respectivamente. La producción de tabaco en rama y de cacao en grano, tuvieron un comportamiento completamente distinto. Su ascenso fue notable, razón por la cual presentaron tasas acumulativas de crecimiento muy favorables: 192.90% y 166.06%, respectivamente, en el período 1966-2010.

Los resultados desfavorables, en términos de la producción de caña de azúcar y café cerezo, podrían poner a pensar en un deterioro de la agricultura comercial. No. La caída de la producción de ambos productos, en modo alguno supone la liquidación de la agricultura comercial. Semejantes resultados no hacen sino confirmarla, pues la actividad productiva allí estuvo sujeta a pérdidas y beneficios, ingresos y costos, ventas en el mercado interior y en el mercado internacional. Se verificó la grandísima influencia del devenir de los mercados del azúcar y del café en el extranjero, sobre las economías azucarera y cafetera. Por tanto, la presencia del capitalismo en su seno se dejó sentir. Ahora bien, el

comportamiento de la economía de los productos arriba analizados, mostró rasgos, no sólo nacionales, sino también provinciales. Veamos.

### 7.6.2.1 Caña de azúcar

**Cuadro 665**

**Número de explotaciones sembradas de caña de azúcar, superficie y producción, según provincias (Zafra 1970-1971)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie plantada	Superficie abonada	Producción (toneladas cortas)
Total	3444	2864143	2649489	10025512
<b>DTO. NAC.</b>	<b>952</b>	<b>415048</b>	<b>412135</b>	<b>891726</b>
La Altagracia	74	212323	171643	1379439
El Seibo	849	503261	383811	1550207
S. P. de Macorís	430	598529	586875	1886891
La Romana	20	209356	183446	647300
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>1373</b>	<b>1523469</b>	<b>1325775</b>	<b>5463837</b>
Españolat	3	75	0	60
Puerto Plata	188	93693	87234	414999
Santiago	18	175	0	191
La Vega	10	117	50	150
Duarte	1	1200	1200	6200
María T. Sánchez	0	0	0	0
Salcedo	5	82	82	0
Samaná	0	0	0	0
Sánchez Ramírez	8	18121	18121	42228
Santiago R.	4	28	24	0
Valverde	9	31342	31142	205767
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>246</b>	<b>144833</b>	<b>137853</b>	<b>669595</b>

## Linares

San Cristóbal	740	578384	572227	1899583
Peravia	57	41881	41570	126981
Azua	0	0	0	0
San Juan	26	465	9	1
Bahoruco	36	100702	100627	624863
Barahona	2	25793	25793	157236
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>861</b>	<b>747225</b>	<b>740226</b>	<b>2808664</b>
Montecristi	0	0	0	0
Dajabón	2	40	0	0
Estrelleta	2	8	0	0
Independencia	8	33520	33500	191690
Pedernales	0	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>12</b>	<b>33568</b>	<b>33500</b>	<b>191690</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 3,444 fincas sembradas de caña de azúcar, de este total, el 39.87% estuvo establecido en la Región Este, encabezada por la provincia del Seibo. Se destaca también la Región Sur que acumuló el 25% de las fincas cañeras; esta región, estuvo liderada por San Cristóbal que de 861 fincas cañeras, tenía en su seno el 85.95%. La Región Oeste, acaparó pocas fincas de este tipo, apenas un 0.35%; el Distrito Nacional, muy por el contrario, en el renglón discutido alcanzó el segundo lugar, con un 27.64% de las fincas cañeras. El liderazgo de la Región Este, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 1,523,469 tareas, para una participación de 53.19% en el total. Dentro de dicha región, la provincia de San Pedro de Macorís, que poseía una menor cantidad de fincas cañeras que El Seibo, sin embargo, su superficie plantada fue superior, estableciéndose por encima, incluso, de todas las provincias con fincas cañeras. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 10,025,512 de toneladas cortas de caña de azúcar, de este total, la Región Este aportó el 54.50%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de San Pedro de Macorís, que generó 1,886,891 de toneladas. La impresionante participación de la Región Este,

en la producción cañera, se debió principalmente a su enorme superficie plantada, puesto que sólo el 8.7% de la superficie plantada fue abonada, mientras que en las demás regiones dicha proporción fue mucho mayor. De modo que en la región, centro de la producción cañera, el sistema de producción vigente era eminentemente extensionista. Es por esta razón que el rendimiento de las fincas, en la Región Este, fue de 3.59 ton./tarea, mientras, por ejemplo, en la Región Norte fue de 4.62 ton./tarea; en la Región Sur, 3.76 ton./tarea; en la Región Oeste, 5.71 ton./tarea; y en el Distrito Nacional, 2.15 ton./tarea, en consecuencia, solamente éste estuvo por debajo del rendimiento oriental.

Ahora bien lo importante es investigar si un alto porcentaje de la caña de azúcar que se produjo en la zafra 1970-71, equivalente a 10,025,512 de toneladas cortas, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. De las fincas a los ingenios azucareros y de éstos a los mercados internacionales y al mercado interior. Solamente la caña de azúcar producida en fincas pequeñas, de tamaño menor a 8 tareas, no tenía como destino los ingenios, más representó un volumen de producción completamente marginal.<sup>51</sup> Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

Conforme al nuevo censo nacional agropecuario de 1982, el VII, tenemos informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola azucarera. Ahora la producción se remonta a 17.98 millones de toneladas de caña de azúcar; de este total, las fincas grandísimas de 16,000 y más tareas, generaron 11.26 millones de toneladas, equivalente a un 62.62% de la producción total. Las fincas citadas, apenas eran 59, que frente a 2,014 fincas cañeras existentes en el país, representaban únicamente el 2.93%, de modo que con un bajo porcentaje de las explotaciones, las fincas muy grandes acaparaban un altísimo porcentaje de la producción. Así, en el año 1982, en la economía azucarera, existía un

---

<sup>51</sup> Véase el volumen V de los resultados del “VI censo nacional agropecuario de 1971”, ONE, p. 54. Precisamente en la nota 1 que aparece en la página citada (54), cuadro 10, se lee: “Se refiere a la caña de azúcar no para uso de ingenios azucareros”. (Comillas y cursiva son nuestras).

grave problema de concentración de la producción en pocas fincas, como resultado de la concentración de la propiedad de la tierra cañera, en manos de la burguesía campesina y terratenientes aburguesados, particularmente en la Región Este. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

**Cuadro 666**  
**Número de explotaciones de caña de azúcar y superficie sembrada,**  
**según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>
La República	2552	4747627
Menos de 8	538	2088
De 200 a 799	1046	272630
De 800 a 1599	402	257994
De 1600 a 3199	315	405454
De 3200 a 7999	143	361205
De 8000 a 15999	49	205200
De 16000 y más	59	3243056

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

**Cuadro 667**  
**Concentración de la tierra (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	21,08	0,04
<b>Grupo campesino medio</b>	40,99	5,74
<b>Grupo campesino superior</b>	37,93	94,22

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino superior, con solo el 38% de las explotaciones cañeras, acaparó el 94% de la superficie sembrada, mientras los campesinos medios e inferiores, a pesar de que poseían el 62% de las fincas, solamente pudieron poseer el 6% de la superficie sembrada. La concentración era evidente. Ésta se puede confirmar también, vía el cálculo del índice de Gini. Veamos:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

### Cuadro 668

#### Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones según tamaño (Año 1982)

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	21,08	0,04	21,08	0,04	21,04
De 200 a 799	40,99	5,74	62,07	6,78	55,29
de 800 a 1599	15,75	5,43	77,82	12,21	65,61
De 1600 a 3199	12,34	8,54	90,16	20,75	69,41
De 3200 a 7999	5,60	7,61	95,76	28,36	67,4
De 8000 a	1,92	4,32	97,68	32,68	65

15999					
De 16000 y más	2,31	68,31	100,00	100,00	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 343,75 / 544,57 = 0,63$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel cañero, se encuentra por encima del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mayor.

Exploremos ahora, el comportamiento azucarero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982.

### Cuadro 669

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de caña de azúcar, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (Ton.)
Total	2014	4745539	17978573
<b>DTO. NAC.</b>	<b>596</b>	<b>671316</b>	<b>2499684</b>
La Altagracia	135	118710	520670
El Seibo	305	179758	792442
S. P. de Macorís	311	1119852	3616636
La Romana	58	1082999	3965998
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>809</b>	<b>2501319</b>	<b>8895746</b>
Españolat	2	4	16
Puerto Plata	125	147302	722799
Santiago	4	750	4602
La Vega	7	19197	84264
Duarte	0	0	0
María T. Sánchez	0	0	0
Salcedo	0	0	0



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Samaná	0	0	0
Sánchez Ramírez	10	55790	198356
Santiago R.	4	386	3088
Valverde	3	67408	342950
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>155</b>	<b>290837</b>	<b>1356075</b>
San Cristóbal	411	910801	3364708
Peravia	17	2454	19146
Azua	3	63	492
San Juan	4	22	88
Bahoruco	0	0	0
Barahona	11	367772	1838854
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>446</b>	<b>1281112</b>	<b>5223288</b>
Montecristi	0	0	0
Dajabón	3	21	84
Elías Piña	2	50	160
Independencia	3	884	1838854
Pedernales	0	0	3536
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>8</b>	<b>955</b>	<b>1842634</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al VII Censo Agropecuario, 1982.

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 2,014 fincas, medianas y grandes, sembradas de caña de azúcar, de este total, el 40.17% estuvo establecido en la Región Este, encabezada por la provincia de San Pedro de Macorís. Se destaca también la Región Sur que acumuló el 22.14% de las fincas cañeras; esta región, estuvo liderada por San Cristóbal que de 446 fincas cañeras, tenía en su seno el 92.15%. La Región Oeste, acaparó pocas fincas de este tipo, apenas un 0.40%; el Distrito Nacional, muy por el contrario, en el renglón discutido alcanzó el segundo lugar, con un 29.59% de las fincas cañeras. El liderazgo de la Región Este, quedó confirmado cuando al observar la superficie sembrada, se situó en 2,501,319 tareas, para una participación de 52.70% en el total. Dentro de dicha región, las provincias líderes eran San Pedro de Macorís y La Romana, que poseían 2,202,851 tareas sembradas, es decir, el 88.80% del total correspondiente a la Región Este. De hecho ambas provincias se

constituyeron en el centro de producción de caña de azúcar en la República Dominicana. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 17,978,573 de toneladas de caña de azúcar, de este total, la Región Este aportó el 49.48%; esta región fue comanda obviamente por las provincias de San Pedro de Macorís y de La Romana, particularmente por ésta, que generó 3,965,998 de toneladas, líder absoluta en toda la República Dominicana. La impresionante participación de la Región Este, en la producción cañera, se debió principalmente a su enorme superficie plantada, puesto que su rendimiento se mantuvo estancado respecto a los resultados de 1971. Quedando al descubierto un sistema de producción eminentemente extensionista. Así tenemos, en la Región Este, un rendimiento de 3.56 ton./tarea, mientras, por ejemplo, en la Región Norte fue de 4.66 ton./tarea; en la Región Sur, 4.08 ton./tarea; en la Región Oeste, 4.08 ton./tarea; y en el Distrito Nacional, 2.87 ton./tarea, en consecuencia, solamente éste estuvo por debajo del rendimiento oriental. Se repitió la historia de 1971. Ahora bien lo importante es investigar si un alto porcentaje de la caña de azúcar que se produjo en el 1982, equivalente a 17,978,573 de toneladas, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. De las fincas, medianas y grandes, a los ingenios azucareros y de éstos a los mercados internacionales y al mercado interior, como ocurrió en la zafra 1970-1971; pero ¿hacia dónde fluyó la caña de azúcar proveniente de las fincas pequeñas?, ¿era ésta un volumen de producción enteramente marginal, como nos ilustraba el VI censo nacional agropecuario de 1971? Acudamos al volumen II, del VII censo nacional agropecuario de 1982. Se observa aquí, página 44, que mientras en la zafra 1970-1971, la producción era tan marginal, que la misma se medía en función de las matas de caña de azúcar que poseían las citadas fincas pequeñas, mas en el 1982, ocurre que en todo el país brotó de tales fincas nada más y nada menos que 11,194 toneladas de caña de azúcar, que por su magnitud, es muy probable que tuviese, en gran medida, como destino el ingenio azucarero. De todos modos el mercado, ora interior, ora internacional, en una gran proporción, fue su destino. ¿Cómo se distribuyeron las mencionadas 11,194 toneladas de caña de azúcar de las fincas pequeñas?, nos parece que se mantuvo la tendencia definida, por las fincas medianas y grandes, ya analizadas. Veamos:

**Cuadro 670****Número de explotaciones pequeñas de caña de azúcar, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (Toneladas)</b>
Total	538	2088	11194
<b>DTO. NAC.</b>	<b>136</b>	<b>525</b>	<b>2748</b>
La Altagracia	8	20	208
El Seibo	98	490	2724
S. P. de Macorís	62	300	1369
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>168</b>	<b>810</b>	<b>4301</b>
Españat	9	13	189
Puerto Plata	68	304	1539
Santiago	15	23	164
La Vega	5	5	28
Duarte	1	1	4
María T. Sánchez	0	0	0
Salcedo	9	16	80
Samaná	0	0	0
Sánchez Ramírez	11	15	108
Santiago R.	13	34	168
Valverde	0	0	0
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>131</b>	<b>411</b>	<b>2280</b>
San Cristóbal	73	285	1517
Peravia	0	0	0
Azua	0	0	0
San Juan	13	23	124
Bahoruco	5	9	36
Barahona	8	21	164
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>99</b>	<b>338</b>	<b>1841</b>
Montecristi	0	0	0
Dajabón	2	2	16
Elías Piña	2	2	8
Independencia	0	0	0

Pedernales	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

Efectivamente, a nivel de las fincas pequeñas, la Región Este reveló por enésima vez su liderazgo; capturó el 24.35% de las fincas, poseyó el 38.79% de la superficie sembrada y acumuló el 38.42% del volumen producido de caña de azúcar. Sin embargo, dentro de la citada región, las provincias de La Romana y de San Pedro de Macorís, fueron desplazadas, como centro de producción, por la provincia del Seibo, líder nacional en la producción de caña de azúcar, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, todas las regiones presentaron guarismos mayores a los ostentados en el marco de las fincas medianas y grandes. Mírelos aquí: Región Este, 5.30 ton./tarea; Región Norte, 5.54 ton./tarea; Región Sur, 5.45 ton./tarea; Región Oeste, 6 ton./tarea; y sólo el Distrito Nacional, desmejoró su situación al situarse en 1.66 ton./tarea.

¿Hacia dónde fluyeron las 11,194 toneladas de caña de azúcar, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción de la caña de azúcar se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido marginal, verbigracia, la Región Oeste. Mas no sucedió así. Adviértase que las provincias productoras de caña de azúcar, en magnitudes apreciables, en ocasión de las fincas pequeñas, al igual que en los casos de las fincas medianas y grandes, poseían ingenios azucareros o los poseían sus vecinos. En la Región Este, las provincias del Seibo y de San Pedro de Macorís, produjeron 4,093 toneladas que respecto al total de la región, dicha cantidad representó un elevado 95.16%. ¿Hacia dónde pudo haber fluido esta caña? Hacia los ingenios azucareros del propio San Pedro de Macorís o en su defecto, hacia su vecino, el poderoso Central Romana. En la Región Norte, la provincia de Puerto Plata, produjo en las fincas pequeñas, 1,539 toneladas, es decir, el 67.50% con respecto al total de la región. ¿Hacia dónde fluyó probablemente? O, hacia los ingenios de la misma provincia de Puerto Plata. En la Región Sur, la provincia de San Cristóbal produjo, en las fincas pequeñas, 1,517 toneladas, es decir, el

82.40% con respecto al total de la región. ¿Hacia dónde fluyó probablemente? O, hacia los ingenios establecidos en la misma provincia de San Cristóbal. En el Distrito Nacional se produjo 2,748 toneladas, en las fincas pequeñas. ¿Hacia dónde fluyó probablemente? O, hacia los ingenios establecidos en el mismo Distrito Nacional. Como se ve, el autoconsumo de la caña de azúcar proveniente de las fincas pequeñas, si se produjo fue marginal. El grueso tuvo como destino el mercado, la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción.

### 7.6.2.2 Café

Pasemos a examinar la economía cafetera, la cual, al igual que la azucarera, mostró rasgos, no sólo nacionales, sino también provinciales. Observe:

**Cuadro 671**  
**Número de explotaciones de café, superficie y producción, según provincias (Año 1971)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie plantada	Superficie abonada	Producción (quintal)
Total	87037	2071209	84040	879782
<b>DTO. NAC.</b>	<b>98</b>	<b>611</b>	<b>6</b>	<b>252</b>
La Altagracia	1052	10518	36	3501
El Seibo	4301	42635	1809	13743
S. P. de Macorís	32	125	0	58
La Romana	1	4	0	1
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>5386</b>	<b>53282</b>	<b>1845</b>	<b>17303</b>
Espailat	5079	155335	12998	82222
Puerto Plata	7802	204437	6750	95255
Santiago	7814	152522	5908	78457
La Vega	9829	132457	2952	79967
Duarte	7039	160926	1817	71120

## Linares

María T. Sánchez	2449	30069	4	11077
Salcedo	4730	156614	7390	82347
Samaná	1471	13314	11	5585
Sánchez Ramírez	3728	45540	311	17454
Santiago R.	768	11115	44	4083
Valverde	616	32204	477	17393
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>51325</b>	<b>1094533</b>	<b>38662</b>	<b>544960</b>
San Cristóbal	11218	210953	1875	74650
Peravia	5127	218428	14586	86121
Azua	2644	84413	5719	25816
San Juan	2944	40567	608	15788
Bahoruco	1890	71486	232	20582
Barahona	2747	220249	18433	68340
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>26570</b>	<b>846096</b>	<b>41453</b>	<b>291297</b>
Montecristi	86	2084	0	728
Dajabón	958	12941	9	3621
Estrelleta	1719	21246	162	8222
Independencia	670	21201	0	7408
Pedernales	225	19215	1903	5991
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>3658</b>	<b>76687</b>	<b>2074</b>	<b>25970</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 87,037 fincas sembradas de café, de este total, el 58.97% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de La Vega, principalmente. Se destaca también la Región Sur que acumuló el 30.53% de las fincas cafeteras; esta región, estuvo liderada por San Cristóbal que de 26,570 fincas cafeteras, tenía en su seno el 42.22%. La regiones Oeste y Este, y el Distrito Nacional acapararon pocas fincas de este tipo, apenas un 10.50%. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 1,094,533 tareas, para una

participación de 52.84% en el total. Dentro de dicha región, la provincia de Puerto Plata, que poseía una menor cantidad de fincas cafeteras que La Vega y Santiago, sin embargo, su superficie plantada fue superior (204,437 tareas), estableciéndose por encima, incluso, de la mayoría de las provincias con fincas cafeteras de todo el país. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 879,782 quintales de café, de este total, la Región Norte aportó el 61.94%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de Puerto Plata, que generó 95,255 quintales de café. La superficie abonada, en todo el país, fue extremadamente baja, al no llegar siquiera al 5%. De modo que el sistema de producción vigente era eminentemente extensionista razón por la cual, el rendimiento por tarea<sup>52</sup>, fue precario: Región Norte, 0.53 quintales/tarea; Región Sur, 0.38 quintales/tarea; Región Este, 0.36 quintales /tarea; Región Oeste, 0.39 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 0.5 quintales /tarea.

Ahora bien, lo importante es investigar si un alto porcentaje del café que se produjo en el 1971, equivalente a 879,782 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 38, se indica que del total de café producido, 812,731 quintales, es decir, el 92.38%, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 7.62% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente, como también hubimos de concluir en el caso de la economía azucarera.

El VII censo nacional agropecuario de 1982, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola cafetera. Ahora la producción se remonta a 1,671,652 quintales de café; de este total, las fincas medianas (de 200 a 799 tareas), generaron 1,108,510 quintales, equivalente a un 66.31% de la producción total. Las fincas citadas, que eran 4,050, que frente a 7,235 fincas cafeteras

---

<sup>52</sup> En el cálculo del rendimiento cafetero, la superficie plantada que fue utilizada fue aquella que poseía árboles en edad de producción; estas informaciones aparecen en la página 38 del volumen I, del “VI censo nacional agropecuario de 1971”.

medianas y grandes existentes en el país, representaban el 55.98%, de modo que con un alto porcentaje de las explotaciones, las fincas medianas justamente acaparaban un altísimo porcentaje de la producción, presentándose una situación totalmente diferente al de la economía azucarera. De modo que es muy posible que el grado de concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados, sea mucho menor que en la estructura agraria azucarera. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

### Cuadro 672

#### Número de explotaciones de café y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)

Tamaño (tareas)	Número	Superficie sembrada
La República		
Menos de 8	11264	33941
De 200 a 799	4050	1118427
De 800 a 1599	2152	204054
De 1600 a 3199	730	188334
De 3200 a 7999	224	100707
De 8000 a 15999	55	56600
De 16000 y más	29	73356

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

### Cuadro 673

#### Concentración de la tierra (Año 1982)

Grupos de campesinos	Porcentajes de fincas	Porcentajes superficie sembrada
Grupo campesino inferior	60,87	1,91
Grupo campesino medio	21,89	63
Grupo campesino superior	17,24	35,09



**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 60.87% de las fincas, pero solamente conserva el 1.91% de la superficie sembrada de café, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 17.24% de las explotaciones cafeteras, acaparó el 35.09% de la superficie sembrada. El grupo campesino medio, salió altamente beneficiado, pues con el 21.89% de las fincas acaparó el 63% de la superficie sembrada. Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

#### Cuadro 674

**Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones según tamaño (Año 1982)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	60,87	1,91	60,87	1,91	58,96
De 200 a 799	21,89	63,00	82,76	64,91	17,85
de 800 a	11,63	11,49	94,39	76,40	17,99

1599					
De 1600 a 3199	3,95	10,61	98,33	87,01	11,33
De 3200 a 7999	1,21	5,67	99,54	92,68	6,86
De 8000 a 15999	0,30	3,19	99,84	95,87	3,97
De 16000 y más	0,16	4,13	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 116.96 / 635.73 = 0.18$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel cafetero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor. Exploremos ahora, el comportamiento cafetero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982.

### Cuadro 675

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de café, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (quintales)
Total	7235	1741478	1671652
<b>DTO. NAC.</b>	<b>137</b>	<b>32352</b>	<b>28705</b>
La Altagracia	103	3068	15147
El Seibo	332	18227	17700
S. P. de Macorís	8	574	574
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>443</b>	<b>21869</b>	<b>33421</b>
Españillat	388	172160	174567
Puerto Plata	460	301311	303241
Santiago	399	53229	51126

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

La Vega	1007	267915	250652
Duarte	375	29485	28229
María T. Sánchez	194	10386	9909
Salcedo	286	155137	155015
Samaná	187	10324	9137
Sánchez Ramírez	188	15267	14914
Santiago R.	116	9338	8968
Valverde	40	6080	6186
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>3640</b>	<b>1030632</b>	<b>1011944</b>
San Cristóbal	630	49583	44448
Peravia	622	263712	247357
Azua	327	38588	36256
San Juan	228	19898	19021
Bahoruco	152	28231	29299
Barahona	593	206956	175658
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>2552</b>	<b>606968</b>	<b>552039</b>
Montecristi	28	2769	2724
Dajabón	136	17238	14818
Elías Piña	106	9929	9848
Independencia	39	4276	4356
Pedernales	154	15445	13797
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>463</b>	<b>49657</b>	<b>45543</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 7,235 fincas, medianas y grandes, sembradas de café, de este total, el 50.31% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de La Vega. Se destaca también la Región Sur que acumuló el 35.27% de las fincas cafeteras; esta región, estuvo liderada por San Cristóbal que de 2,552 fincas, tenía en su seno el 24.68%. La Región Oeste, acaparó pocas fincas de este tipo, apenas un 6.40%; el Distrito Nacional, fue peor, apenas alcanzó un 1.89% de las fincas cafeteras. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie sembrada, se situó en 1,030,632 tareas, para una participación

de 59.18% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue Puerto Plata, con 301,311 tareas sembradas, es decir, el 29.23% del total correspondiente a la Región Norte. De hecho, Puerto Plata y La Vega, se constituyeron en el centro de producción del café en la República Dominicana. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 1,671,652 quintales de café, de este total, la Región Norte aportó el 60.53%; esta región fue comandada obviamente por las provincias de Puerto Plata y La Vega particularmente por la primera, que generó 303,241 quintales de café, líder absoluta en toda la República Dominicana. Debemos hacer notar que el rendimiento de quintales de café por tarea, aumentó considerablemente en todas las regiones, poniéndose al descubierto un adelanto en el tratamiento cultural de la tierra cafetera.<sup>53</sup> He aquí los resultados: Región Norte, 0.98 quintales/tarea; Región Sur, 0.91 quintales/tarea; Región Oeste, 0.92 quintales/tarea; Región Este, 1.53 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 0.89 quintales/tarea. El progreso fue enorme.

Ahora bien lo importante es investigar si un alto porcentaje del café que se produjo en el 1982, equivalente a 1,671,652 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 92% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente. El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 41, nos ilustra sobre la economía cafetera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

---

<sup>53</sup> La productividad cafetera pudo ser mayor, pero dado el hecho de que los cafetos sembrados, pertenecen principalmente a la variedad *Typica*, en casi el 75% del área dedicada a la producción de café no se aplica fertilizante, una gran mayoría de los cafetos sobrepasan los 30 años de edad, existencia de una densidad de siembra inadecuada, deficiente regulación de sombra, etc., conspiraron para que tal objetivo no se lograra. (Véase nuestra obra *Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*, pp. 13-14).

**Cuadro 676**  
**Número de explotaciones pequeñas de café, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (qqs.)</b>
Total	11264	33941	34997
<b>DTO. NAC.</b>	92	226	260
La Altagracia	45	150	172
El Seibo	280	698	788
S. P. de Macorís	13	25	28
La Romana	2	4	4
<b>REGIÓN ESTE</b>	340	877	992
Españat	912	2980	3129
Puerto Plata	1650	5544	5678
Santiago	1194	3536	3762
La Vega	2507	6542	6819
Duarte	1246	3826	3842
María T. Sánchez	155	467	481
Salcedo	1401	4556	4654
Samaná	111	286	288
Sánchez Ramírez	438	1366	1386
Santiago R.	16	62	62
Valverde	97	437	447
<b>REGIÓN NORTE</b>	9727	29602	30548
San Cristóbal	533	1158	1125
Peravia	285	1011	999
Azua	48	218	219
San Juan	52	168	164
Bahoruco	39	188	183
Barahona	81	278	283
<b>REGIÓN SUR</b>	1038	3021	2973
Montecristi	2	10	13
Dajabón	31	59	61
Elías Piña	24	104	107

Independencia	6	26	27
Pedernales	4	16	16
<b>REGIÓN OESTE</b>	67	215	224

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte reveló por enésima vez su liderazgo; capturó el 86.35% de las fincas, poseyó el 87.22% de la superficie sembrada y acumuló el 87.29% del volumen producido de café. Dentro de la citada región, las provincias de Puerto Plata y de la Vega, reafirmaron su condición de centro de producción cafetera, particularmente la última, sobresaliendo ahora como líder nacional en la producción de café, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, todas las regiones presentaron guarismos mayores a los ostentados en el marco de las fincas medianas y grandes, excepto la Este. Mírelos aquí: Región Norte, 1.03 quintales/tarea; Región Sur, 0.98 quintales/tarea; Región Oeste, 1.04quintales/tarea; Región Este, 1.13 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 1.15 quintales/tarea.

¿Hacia dónde fluyeron los 34,997 quintales de café, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción cafetero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido marginal, verbigracia, la Región Este. Mas no sucedió así. El centro se mantuvo en el Norte. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con el café proveniente de las fincas medianas y grandes. Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción.

### **7.6.2.3 Cacao**

Pasemos a examinar la economía cacaotera, la cual, al igual que la azucarera y la cafetera, mostró rasgos, no sólo nacionales, sino también provinciales. Observe:

**Cuadro 677**  
**Número de explotaciones de cacao, superficie y producción, según**  
**provincias (Año 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie plantada</b>	<b>Superficie abonada</b>	<b>Producción (quintal)</b>
Total	31850	1035455	8689	697615
<b>DTO. NAC.</b>	<b>51</b>	<b>508</b>	<b>0</b>	<b>331</b>
La Altagracia	601	15979	17	7050
El Seibo	4343	148141	716	79110
S. P. de Macorís	4	56	0	45
La Romana	1	4	0	2
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>4949</b>	<b>164180</b>	<b>733</b>	<b>86207</b>
Espailat	1494	50113	32	38791
Puerto Plata	3653	73669	1921	52970
Santiago	500	5366	6	4197
La Vega	1158	52301	618	38225
Duarte	7380	369782	3579	269267
María T. Sánchez	2536	82926	36	53397
Salcedo	1890	64426	193	48259
Samaná	603	11003	52	4210
Sánchez Ramírez	2938	82811	144	53631
Santiago R.	9	31	0	6
Valverde	137	2959	200	2182
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>22298</b>	<b>795387</b>	<b>6781</b>	<b>565135</b>
San Cristóbal	4488	74904	1146	45130
Peravia	15	214	0	705
Azua	2	2	0	1
San Juan	13	64	14	41
Bahoruco	1	30	0	6

Barahona	24	132	15	54
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>4543</b>	<b>75346</b>	<b>1175</b>	<b>45937</b>
Montecristi	0	0	0	0
Dajabón	5	13	0	3
Estrelleta	1	7	0	0
Independencia	2	2	0	2
Pedernales	1	12	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>9</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 31,850 fincas sembradas de cacao, de este total, el 70% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia Duarte. El restante 30% estuvo concentrado principalmente en las regiones Este (encabezada por la provincia del Seibo) y Sur (encabezada por la provincia de San Cristóbal). El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 795,387 tareas, para una participación de 76.81% en el total. Dentro de dicha región, la provincia Duarte también ejerce un dominio completo, ya que acumuló el 46.49% de la superficie plantada en la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 697,615 quintales de cacao, de este total, la Región Norte aportó el 81%; esta región fue comandada obviamente por la provincia Duarte, que generó 269,267 quintales de cacao, o sea el 47.65% del volumen de producción de la Región Norte. La superficie abonada, respecto a la plantada, en todas las regiones fue extremadamente baja. El promedio nacional no llegó a 1%. De modo que en el sistema de producción vigente era eminentemente extensionista, razón por la cual, el rendimiento por tarea<sup>54</sup>, fue precario: Región Norte, 0.74 qq/tarea; Región Sur, 0.72 qq/tarea; Región Este, 0.60

<sup>54</sup> Calculado tomando como base la superficie sembrada, con árboles en edad de producción. Véase el volumen I, del "VI censo nacional agropecuario de 1971", página 39.



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

qq/tarea; Región Oeste, 0.83 qq/tarea; y en el Distrito Nacional, 0.72 qq/tarea. Si estos resultados son comparados con el rendimiento prevaleciente, en términos promedios, a nivel nacional, que fue de 0.72 quintales/tarea, solamente en las regiones Norte y Oeste se obtuvieron magnitudes relativas superiores.

Ahora bien lo importante es investigar si un alto porcentaje del cacao que se produjo en el 1971, equivalente a 697,615 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 39, se indica que 689,901 quintales, es decir, el 98.89% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 1.11% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente, como también hubimos de concluir en el caso de las economías azucarera y cafetera. El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 42, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola cacaotera. Ahora la producción se remonta a 985,038 quintales; de este total, las fincas medianas (de 200 a 799 tareas), generaron 592,628 quintales, equivalente a un 60.16% de la producción total. Las fincas medianas, que eran 1,978, que frente a 3,211 fincas cafeteras medianas y grandes existentes en el país, representaban el 61.60%, de modo que con un alto porcentaje de las explotaciones, las fincas medianas justamente acaparaban un altísimo porcentaje de la producción, presentándose una situación totalmente diferente al de la economía azucarera. De modo que es muy posible que el grado de concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados, sea mucho menor que en la estructura agraria azucarera. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

**Cuadro 678****Número de explotaciones de cacao y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tareas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>
La República	6360	996073

## Linares

Menos de 8	3149	10895
De 200 a 799	1978	598682
De 800 a 1599	837	134249
De 1600 a 3199	274	167383
De 3200 a 7999	92	55018
De 8000 a 15999	21	18046
De 16000 y más	9	11800

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

**Cuadro 679**  
**Concentración de la tierra cacaotera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	49,51	1,09
Grupo campesino medio	31,1	60,1
Grupo campesino superior	19,4	38,81

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 49.51% de las fincas, pero solamente conserva el 1.09% de la superficie sembrada de cacao, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 19.4% de las explotaciones cafeteras, acaparó el 38.81% de la superficie sembrada. Por su parte, el grupo campesino medio, salió altamente beneficiado, pues con el 31.10% de las fincas acaparó el 60.10% de la superficie sembrada. Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

### Cuadro 680

#### Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones cacaoteras, según tamaño (Año 1982)

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	49,51	1,09	49,51	1,09	48,42
De 200 a 799	31,10	60,10	80,61	61,19	19,42
de 800 a 1599	13,16	13,48	93,77	74,67	19,10
De 1600 a 3199	4,31	16,80	98,08	91,48	6,60
De 3200 a 7999	1,45	5,52	99,53	97,00	2,53
De 8000 a 15999	0,33	1,81	99,86	98,81	1,04
De 16000 y más	0,14	1,18	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 97,11 / 621,35 = 0.16$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel cacaotero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el

año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor.

Exploremos ahora, el comportamiento cacaotero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.

**Cuadro 681**  
**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de cacao, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (quintales)</b>
Total	3211	985178	985038
<b>DTO. NAC.</b>	89	21330	20358
La Altagracia	62	4440	4892
El Seibo	611	197502	198111
S. P. de Macorís	10	780	808
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	683	202722	203811
Españat	156	23841	22397
Puerto Plata	213	26003	25981
Santiago	18	2106	2261
La Vega	228	73477	82079
Duarte	717	269504	269711
María T. Sánchez	243	27288	27069
Salcedo	234	262345	262772
Samaná	103	17240	9185
Sánchez Ramírez	193	23718	24780
Santiago R.	2	20	20
Valverde	7	700	490
<b>REGIÓN NORTE</b>	2114	726242	726745
San Cristóbal	310	34142	33407
Peravia	0	0	0
Azua	0	0	0
San Juan	0	0	0

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Bahoruco	0	0	0
Barahona	13	740	715
<b>REGIÓN SUR</b>	323	34882	34122
Montecristi	0	0	0
Dajabón	2	2	2
Elías Piña	0	0	0
Independencia	0	0	0
Pedernales	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	2	2	2

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 3,211 fincas, medianas y grandes, sembradas de cacao, de este total, el 65.84% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia Duarte. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie sembrada, se situó en 726,242 tareas, para una participación de 73.72% en el total. Dentro de dicha región, las provincias líderes fueron Duarte y Salcedo, con 269,504 y 262,345 tareas sembradas, respectivamente, es decir, el 73.23% del total correspondiente a la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 985,038 quintales de cacao, de este total, la Región Norte aportó el 73.78%; esta región fue comandada obviamente por las provincias Duarte y Salcedo, las cuales generaron 532,483 quintales de cacao, líderes absolutas en toda la República Dominicana. Debemos hacer notar que el rendimiento de quintales de cacao por tarea, aumentó considerablemente en todas las regiones, poniéndose al descubierto un adelanto en el tratamiento cultural de la tierra cacaotera. He aquí los resultados: Región Norte, 1.00 quintales/tarea; Región Sur, 0.98 quintales/tarea; Región Este, 1.03 quintales/tarea; Región Oeste, 1.00 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 0.95 quintales/tarea.

Ahora bien, lo importante es investigar si un alto porcentaje del cacao que se produjo en el 1982, equivalente a 985,038 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta

en el mercado del 98.89% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 42, nos ilustra sobre la economía cacaotera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

**Cuadro 682**  
**Número de explotaciones pequeñas de cacao, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (qqs.)</b>
Total	3149	10895	11476
<b>DTO. NAC.</b>	<b>29</b>	<b>108</b>	<b>128</b>
La Altagracia	16	56	58
El Seibo	269	907	1075
S. P. de Macorís	1	1	3
La Romana	2	4	4
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>288</b>	<b>968</b>	<b>1140</b>
Españat	241	933	959
Puerto Plata	353	944	969
Santiago	14	38	82
La Vega	138	423	429
Duarte	1154	4364	4435
María T. Sánchez	135	564	564
Salcedo	188	609	700
Samaná	24	42	49
Sánchez Ramírez	227	899	982
Santiago R.	1	1	20
Valverde	2	4	7
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>2477</b>	<b>8821</b>	<b>9196</b>
San Cristóbal	354	990	1004
Peravia	0	0	0

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Azua	0	0	0
San Juan	0	0	0
Bahoruco	0	0	0
Barahona	1	8	8
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>355</b>	<b>998</b>	<b>1012</b>
Montecristi	0	0	0
Dajabón	0	0	0
Elías Piña	0	0	0
Independencia	0	0	0
Pedernales	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte reveló por enésima vez su liderazgo; capturó el 78.66% de las fincas, poseyó el 80.96% de la superficie sembrada y acumuló el 80.13% del volumen producido de cacao. Dentro de la citada región, la provincia Duarte, reafirmó su condición de centro de producción cacaotera, sobresaliendo también como líder nacional en la producción de cacao, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, todas las regiones presentaron guarismos mayores a los ostentados en el marco de las fincas medianas y grandes, excepto la Este. Mírelos aquí: Región Norte, 1.04 quintales/tarea; Región Sur, 1.01 quintales/tarea; Región Este, 1.18 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 1.18 quintales/tarea.

¿Hacia dónde fluyeron los 11,476 quintales de cacao, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción cacaotero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido marginal, verbigracia, la Región Oeste. Mas no sucedió así. El centro se mantuvo en el Norte. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con el cacao proveniente de las fincas medianas y grandes. Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción.

### 7.6.2.4 Tabaco

Pasemos a examinar la economía tabacalera, la cual, al igual que las economías azucareras, cafetera y cacaotera, mostró rasgos, no sólo nacionales, sino también provinciales. Observe:

**Cuadro 683**  
**Número de explotaciones de tabaco, superficie y producción, según provincias (Año 1971)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie plantada	Superficie abonada	Producción (quintal)
Total	31673	387614	29179	639796
<b>DTO. NAC.</b>	<b>8</b>	87	<b>0</b>	<b>143</b>
La Altagracia	366	3674	0	6356
El Seibo	429	2396	0	3658
S. P. de Macorís	3	7	0	11
La Romana	19	135	0	286
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>817</b>	6212	<b>0</b>	<b>10311</b>
Españat	1980	21131	1975	36114
Puerto Plata	3198	38294	1048	51155
Santiago	11626	186211	14598	336764
La Vega	2802	26748	4415	35590
Duarte	157	1298	6	2239
María T. Sánchez	233	1196	9	2386
Salcedo	218	1468	6	2378
Samaná	661	5242	40	7895
Sánchez Ramírez	1424	12905	1040	17828
Santiago R.	1434	10490	1764	13699
Valverde	1620	22640	1727	43361
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>25353</b>	327623	<b>26628</b>	<b>549409</b>
San Cristóbal	2039	16568	721	26455
Peravia	12	93	32	134



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Azua	455	5647	193	9259
San Juan	591	5427	243	8194
Bahoruco	61	532	50	1074
Barahona	201	2096	15	3508
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>3359</b>	<b>30363</b>	<b>1254</b>	<b>48624</b>
Montecristi	1947	21485	899	27724
Dajabón	129	1071	397	1799
Estrelleta	16	134	0	180
Independencia	8	43	1	76
Pedernales	36	596	0	1530
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>2136</b>	<b>23329</b>	<b>1297</b>	<b>31309</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 31,673 fincas sembradas de tabaco, de este total, el 80% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de Santiago. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 187,188 tareas, para una participación de 81.88%. Dentro de dicha región, la provincia de Santiago también ejerce un dominio completo, ya que acumuló el 53.79% de la superficie plantada en la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 639,796 quintales de tabaco, de este total, la Región Norte aportó el 85.87%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de Santiago, que generó 336,764 quintales de tabaco, o sea el 61.29% del volumen de producción de la Región Norte. La superficie abonada, respecto a la plantada, en todas las regiones fue extremadamente baja. El promedio nacional no llegó a 1%. De modo que el sistema de producción vigente era eminentemente extensionista, razón por la cual, el rendimiento por tarea<sup>55</sup>, fue precario: Región Norte, 1.68 qq/tarea; Región Sur, 1.60 qq/tarea; Región Este, 1.66 qq/tarea; Región Oeste, 1.34 qq/tarea; y en el Distrito Nacional, 1.64 qq/tarea. Si estos resultados son comparados con el rendimiento prevaleciente, en términos promedios, a

<sup>55</sup> Incluye, como área sembrada, aquella superficie que incluye sólo tabaco y tabaco intercalado. Véase la página 54, volumen I, “VI censo nacional agropecuario de 1971”.

nivel nacional, que fue de 1.65 quintales/tarea, se advierte que estuvieron por debajo o que fueron casi iguales.

Ahora bien lo importante es investigar si un alto porcentaje del tabaco que se produjo en el 1971, equivalente a 639,796 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 54, se indica que 629,462 quintales, es decir, el 98.38% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 1.62% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente. El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 42, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola tabaquera. Ahora la producción se remonta a 985,038 quintales; de este total, las fincas medianas (de 200 a 799 tareas), generaron 592,628 quintales, equivalente a un 60.16% de la producción total. Las fincas medianas, que eran 1,978, que frente a 3,211 fincas cafeteras medianas y grandes existentes en el país, representaban el 61.60%, de modo que con un alto porcentaje de las explotaciones, las fincas medianas justamente acaparaban un altísimo porcentaje de la producción, presentándose una situación totalmente diferente al de la economía azucarera. De modo que es muy posible que el grado de concentración de la propiedad de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados, sea mucho menor que en la estructura agraria azucarera. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

#### **Cuadro 684**

##### **Número de explotaciones de tabaco y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tareas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>
La República	4626	81576
Menos de 8	4214	16457
De 200 a 799	225	25445
De 800 a 1599	139	13056
De 1600 a 3199	35	6811

De 3200 a 7999	9	10791
De 8000 a 15999	4	9016
De 16000 y más	0	0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

**Cuadro 685**  
**Concentración de la tierra tabacalera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	91,09	20,17
Grupo campesino medio	4,86	31,19
Grupo campesino superior	4,05	48,64

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 91.09% de las fincas, pero solamente conserva el 20.17% de la superficie sembrada de tabaco, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 4.05% de las explotaciones tabaqueras, acaparó el 48.64% de la superficie sembrada. Por su parte, el grupo campesino medio, salió altamente beneficiado, pues con el 4.86% de las fincas acaparó el 31.19% de la superficie sembrada. Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porciento acumulado de fincas.

q= Porciento acumulado de la superficie de tierra.

**Cuadro 686**  
**Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones tabacaleras, según tamaño (Año 1982)**

Extensión (tareas)	Porciento de fincas	Porciento de superficie	Porciento acumulado de fincas (p)	Porciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	91,09	20,17	91,09	20,17	70,92
De 200 a 799	4,86	31,19	95,95	51,36	44,59
de 800 a 1599	3,00	16,00	98,96	67,37	31,59
De 1600 a 3199	0,76	8,35	99,72	75,72	24,00
De 3200 a 7999	0,19	13,23	99,91	88,94	10,97
De 8000 a 15999	0,09	11,05	100,00	100,00	0,00
De 16000 y más	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 182,07 / 685,62 = 0,27$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel tabaquero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor.

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Exploremos ahora, el comportamiento tabaquero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.

**Cuadro 687****Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de tabaco, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (quintales)</b>
Total	412	65119	104004
<b>DTO. NAC.</b>	<b>4</b>	<b>338</b>	<b>710</b>
La Altagracia	10	329	585
El Seibo	4	31	32
S. P. de Macorís	1	15	15
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>15</b>	<b>375</b>	<b>632</b>
Espailat	13	1655	2270
Puerto Plata	33	1565	3039
Santiago	111	42049	65389
La Vega	30	3499	5536
Duarte	1	10	40
María T. Sánchez	0	0	0
Salcedo	0	0	0
Samaná	4	34	74
Sánchez Ramírez	31	1180	1848
Santiago R.	16	1476	2921
Valverde	37	6388	11544
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>276</b>	<b>57856</b>	<b>92661</b>
San Cristóbal	32	1052	1408
Peravia	3	24	25
Azua	8	426	598
San Juan	4	140	197
Bahoruco	1	50	100
Barahona	0	0	0
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>48</b>	<b>1692</b>	<b>2328</b>

## Linares

Montecristi	63	4404	6689
Dajabón	5	444	974
Elías Piña	0	0	0
Independencia	0	0	0
Pedernales	1	10	10
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>69</b>	<b>4858</b>	<b>7673</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 412 fincas, medianas y grandes, sembradas de tabaco, de este total, el 67% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de Santiago. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie sembrada, se situó en 57,856 tareas, para una participación de 88.85% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue Santiago, con 42,049 tareas sembradas, es decir, el 72.68% del total correspondiente a la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 104,004 quintales de tabaco, de este total, la Región Norte aportó el 89.09%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de Santiago, la cual generó 65,389 quintales de tabaco, líder absoluta en toda la República Dominicana. Debemos hacer notar que el rendimiento de quintales de tabaco por tarea, aumentó considerablemente en todas las regiones, poniéndose al descubierto un adelanto en el tratamiento cultural de la tierra tabaquera. He aquí los resultados: Región Norte, 1.6 quintales/tarea; Región Sur, 1.37 quintales/tarea; Región Este, 1.68 quintales/tarea; Región Oeste, 1.58 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 2.10 quintales/tarea. Si estos niveles, de cada región, son comparados con el rendimiento, a nivel nacional, de 1.6 quintales/tarea, se concluye que sólo la Región Este y el Distrito Nacional, presentaron proporciones a éste.

Ahora bien, lo importante es investigar si un alto porcentaje del tabaco que se produjo en el 1982, equivalente a 104,004 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 98.38% del volumen de producción, hayan cambiado,

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 38, nos ilustra sobre la economía tabaquera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

**Cuadro 688**  
**Número de explotaciones pequeñas de tabaco, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (qqs.)</b>
Total	4214	16457	26831
<b>DTO. NAC.</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>23</b>
La Altagracia	32	105	158
El Seibo	36	98	119
S. P. de Macorís	4	18	23
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>72</b>	<b>221</b>	<b>300</b>
Españat	474	1629	2600
Puerto Plata	373	1577	2949
Santiago	1798	6704	10280
La Vega	638	2596	4085
Duarte	4	17	25
María T. Sánchez	8	22	57
Salcedo	1	1	2
Samaná	14	58	119
Sánchez Ramírez	179	749	1285
Santiago R.	13	39	60
Valverde	113	550	991
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>3615</b>	<b>13942</b>	<b>22453</b>
San Cristóbal	165	608	835
Peravia	1	3	3
Azua	53	256	512

## Linares

San Juan	29	111	194
Bahoruco	2	2	7
Barahona	2	2	7
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>252</b>	<b>982</b>	<b>1558</b>
Montecristi	264	1268	2452
Dajabón	6	26	43
Elías Piña	1	2	5
Independencia	0	0	0
Pedernales	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>271</b>	<b>1296</b>	<b>2500</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte reveló por enésima vez su liderazgo; capturó el 85.78% de las fincas, poseyó el 84.72% de la superficie sembrada y acumuló el 83.68% del volumen producido de tabaco. Dentro de la citada región, la provincia Santiago, reafirmó su condición de centro de producción tabaquera, sobresaliendo también como líder nacional en la producción de tabaco, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, todas las regiones presentaron guarismos mayores a los ostentados en el marco de las fincas medianas y grandes, excepto la Este. Mírelos aquí: Región Norte, 1.61 quintales/tarea; Región Sur, 1.59 quintales/tarea; Región Este, 1.36 quintales/tarea; Región Oeste, 1.93 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 1.35 quintales/tarea; mientras tanto, el rendimiento promedio nacional fue de 1.63 quintales/tarea, superior a los correspondientes a cada región, excepto la Oeste.

¿Hacia dónde fluyeron los 26,831 quintales de tabaco, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción tabaquero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido marginal, verbigracia, el Distrito Nacional. Mas no sucedió así. El centro se mantuvo en el Norte. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con el tabaco proveniente de las fincas medianas y grandes. Predominó la agricultura comercial, en



un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción.

### 7.6.3 Datos estadísticos sobre la economía cerealista (arroz y maíz)

La economía agrícola cerealista, en la República Dominicana, como analizamos en el período 1900-1960, se fundamenta en dos cultivos fundamentales, el arroz y el maíz. Analicémosla, en el lapso 1961-2010.

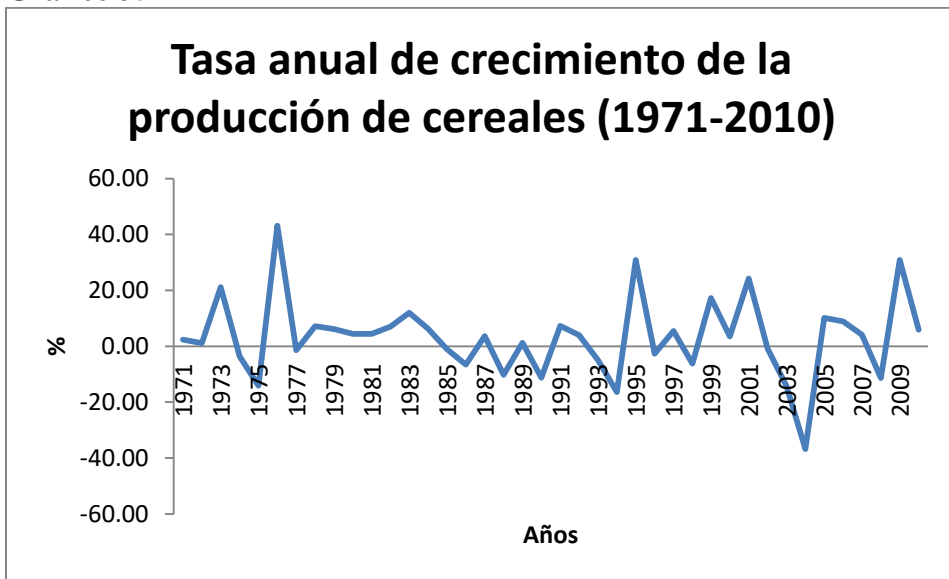
**Cuadro 689**  
**Producción de arroz y maíz (1961-2010)**

<b>Año</b>	<b>Unidad</b>	<b>Arroz</b>	<b>Maíz</b>	<b>Total</b>
1961	T.M.	112,856	50,233	163,089
1962	T.M.	111,300	48,464	159,764
1963	T.M.	117,849	45,583	163,432
1964	T.M.	143,058	43,198	186,256
1965	T.M.	167,446	37,500	204,946
1966	T.M.	177,912	42,500	220,412
1967	T.M.			
1968	T.M.			
1969	T.M.			
1970	T.M.	210,000	45,000	255,000
1971	T.M.	212,000	49,000	261,000
1972	T.M.	214,000	50,000	264,000
1973	T.M.	273,242	46,600	319,842
1974	T.M.	259,446	48,800	308,246
1975	T.M.	218,611	46,122	264,733
1976	T.M.	312,228	66,621	378,849
1977	T.M.	308,041	65,488	373,529
1978	T.M.	351,020	49,342	400,362
1979	T.M.	376,739	48,068	424,807
1980	T.M.	397,698	45,760	443,458
1981	T.M.	400,460	62,869	463,329
1982	T.M.	446,913	49,254	496,167
1983	T.M.	500,543	55,102	555,645

## Linares

1984	T.M.	506,550	83,810	590,360
1985	T.M.	493,756	90,515	584,271
1986	T.M.	486,907	58,956	545,863
1987	T.M.	517,181	48,343	565,524
1988	T.M.	460,206	47,330	507,536
1989	T.M.	461,587	52,300	513,887
1990	T.M.	405,388	50,490	455,878
1991	T.M.	442,587	46,593	489,180
1992	T.M.	465,125	43,253	508,378
1993	T.M.	442,531	40,608	483,139
1994	T.M.	375,807	28,188	403,995
1995	T.M.	486,741	41,995	528,736
1996	T.M.	474,220	40,308	514,528
1997	T.M.	508,539	33,877	542,416
1998	T.M.	474,595	34,174	508,769
1999	T.M.	566,516	30,319	596,835
2000	T.M.	593,630	23,919	617,549
2001	T.M.	731,052	36,513	767,565
2002	T.M.	730,705	30,268	760,973
2003	T.M.	608,692	43,928	652,620
2004	T.M.	374,827	37,708	412,535
2005	T.M.	419,211	35,170	454,381
2006	T.M.	463,983	30,899	494,882
2007	T.M.	485,769	29,429	515,198
2008	T.M.	429,518	26,826	456,344
2009	T.M.	561,365	36,037	597,402
2010	T.M.	595,934	36,658	632,592

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

**Gráfico 35**

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

Esta economía, después de la liquidación del tirano el 30 de mayo de 1961, continuó su proceso expansivo, salvo durante el decenio perdido de los ochenta y el lapso 2002-2004. En el lapso 1961-1965, a pesar de que se vio afectado por una gran efervescencia política, su producción alcanzó un crecimiento acumulativo anual de 130.82%; para el año 1970 el volumen de producción había superado las 200,000 toneladas métricas, en el año 1976, supera las 300,000 toneladas y alcanza un pico, en el año 2002. Desde entonces, ha descrito una trayectoria de altibajos, pero con tendencia a la baja. Ahora, ¿cuáles son sus rasgos provinciales y regionales? Comencemos por el arroz.

**Cuadro 690**  
**Número de explotaciones de arroz, superficie y producción, según**  
**provincias y regiones (Marzo-agosto 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada (Solo)</b>	<b>superficie abonada</b>	<b>Producción (quintal)</b>
Total	27816	1185634	705202	2332938
<b>DTO. NAC.</b>	<b>389</b>	10642	<b>6015</b>	<b>13241</b>
La Altagracia	357	5322	0	8368
El Seibo	1237	12263	305	16831
S. P. de Macorís	59	4204	4098	8044
La Romana	1	5	0	6
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>1654</b>	21794	<b>4403</b>	<b>33249</b>
Españillat	58	993	224	1152
Puerto Plata	43	808	193	895
Santiago	831	24857	18268	46090
La Vega	2398	190978	148548	368950
Duarte	4438	215739	111071	418801
María T. Sánchez	2925	110702	38460	225830
Salcedo	108	6559	3294	11938
Samaná	286	17258	8181	33683
Sánchez Ramírez	2515	150859	112912	270369
Santiago R.	695	4653	132	7130
Valverde	509	100700	97208	212359
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>14806</b>	824106	<b>538491</b>	<b>1597197</b>
San Cristóbal	4384	90550	24228	123829
Peravia	254	5656	4255	8055
Azua	216	4191	3169	7500
San Juan	3937	143677	67411	336300
Bahoruco	69	1310	270	1877
Barahona	89	1280	330	1539
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>8949</b>	246664	<b>99663</b>	<b>479100</b>
Montecristi	1019	63120	46639	162956

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Dajabón	740	14924	8476	39849
Estrelleta	208	3548	1390	6164
Independencia	41	767	125	1057
Pedernales	10	169	0	125
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>2018</b>	<b>82528</b>	<b>56630</b>	<b>210151</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 27,816 fincas sembradas de arroz, de este total, el 53.23% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia Duarte. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 824,106 tareas, para participación de 69.51%. Dentro de dicha región, la provincia Duarte también tuvo una participación adecuada en el renglón superficie sembrada, alcanzando, en dicha región, un 26.18%. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 2,332,938 quintales de arroz, de este total, la Región Norte aportó el 68.46%; ésta región fue comandada obviamente por la provincia Duarte, que generó 418,801 quintales, o sea el 26.22% del volumen de producción de la Región Norte. Respecto al rendimiento de la tierra arrocera<sup>56</sup>, tenemos que su promedio nacional fue de 1.97 quintales/tarea; mientras que las regiones tuvieron los siguientes rendimientos: Región Norte, 1.94 quintales/por tarea; Región Sur, 1.94 quintales/tarea; Región Este, 1.53 quintales/tarea; Región Oeste, 2.55; y en el Distrito Nacional, 1.24 quintales/tarea. De modo que solamente la Región Oeste presentó un nivel de rendimiento por encima del nacional.

Ahora bien resulta importante también, investigar si un alto porcentaje del arroz que se produjo en el 1971, equivalente a 2,332,938 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 46, se indica que 2,223,434 quintales, es decir, el 95.31% del total producido, tuvo como destino la

---

<sup>56</sup> Incluye el área sembrada de arroz, tanto solo como intercalado. Véase volumen I, página 46, "VI censo nacional agropecuario de 1971".

venta en el mercado, apenas un 4.69% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 37, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola arrocera. Ahora la producción se remonta a 4,099,807 quintales; de este total, las fincas medianas (de 200 a 799 tareas), generaron 1,227,825 quintales, equivalente a un 30% de la producción total. Dichas fincas, que eran 1,149, frente a 1,945 fincas arroceras medianas y grandes existentes en el país, representaban el 59.07%, de modo que con un alto porcentaje de las explotaciones, las fincas medianas justamente acaparaban un porcentaje mucho menos alto, que en otras economías arriba estudiadas, de la producción. Es muy posible, entonces, que el grado de concentración de la propiedad de la tierra, en manos de los campesinos acomodados y los terratenientes aburguesados, no sea tan pronunciado. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

**Cuadro 691**  
**Número de explotaciones de arroz y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tareas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>
La República	5522	787637
Menos de 8	3577	14292
De 200 a 799	1149	243626
De 800 a 1599	494	171111
De 1600 a 3199	206	163998
De 3200 a 7999	76	117289
De 8000 a 15999	10	15286
De 16000 y más	10	62035

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

**Cuadro 692**  
**Concentración de la tierra arrocera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	64,78	1,81
Grupo campesino medio	20,81	30,93
Grupo campesino superior	14,41	67,26

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 64.78% de las fincas, pero solamente conserva el 1.81% de la superficie sembrada de arroz, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 14,41% de las explotaciones arroceras, acaparó el 67.26% de la superficie sembrada. Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

**Cuadro 693****Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones arroceras, según tamaño (Año 1982)**

<b>Extensión (tareas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	64,78	1,81	64,78	1,81	62,97
De 200 a 799	20,81	30,93	85,59	32,74	52,85
de 800 a 1599	8,95	21,72	94,53	54,47	40,07
De 1600 a 3199	3,73	20,82	98,26	75,29	22,98
De 3200 a 7999	1,38	14,89	99,64	90,18	9,46
De 8000 a 15999	0,18	1,94	99,82	92,12	7,70
De 16000 y más	0,18	7,88	100,00	100,00	0,01

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 196,03 / 642,63 = 0.30$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel arrocero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor.

Exploremos ahora, el comportamiento arrocero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.



**Cuadro 694**

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de arroz, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (quintales)</b>
Total	1945	773345	4099807
<b>DTO. NAC.</b>	106	25324	120985
La Altagracia	11	778	2339
El Seibo	67	8302	39536
S. P. de Macorís	17	1760	8108
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	95	10840	49983
Españat	3	2435	11905
Puerto Plata	7	2036	8329
Santiago	68	30062	152094
La Vega	322	216132	1295037
Duarte	275	129633	585893
María T. Sánchez	82	16369	81729
Salcedo	17	5957	41515
Samaná	21	3431	13363
Sánchez Ramírez	143	95371	570088
Santiago R.	21	505	2725
Valverde	161	107866	530769
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>1120</b>	<b>609797</b>	<b>3293447</b>
San Cristóbal	189	10512	50404
Peravia	19	2305	13014
Azua	13	508	2008
San Juan	170	51659	238667
Bahoruco	6	650	4078
Barahona	7	437	1311
<b>REGIÓN SUR</b>	404	66071	309482
Montecristi	110	44410	230433
Dajabón	83	14794	88538
Elías Piña	24	1834	5809
Independencia	1	150	975

Pedernales	2	25	75
<b>REGIÓN OESTE</b>	220	61213	325830

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 1,945 fincas, medianas y grandes, sembradas de arroz, de este total, el 57.58% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de La Vega. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie sembrada, se situó en 609,797 tareas, para una participación de 78.85% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue La Vega, con 216,132 tareas sembradas, es decir, el 35.44% del total correspondiente a la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 4,099,807 quintales de arroz, de este total, la Región Norte aportó el 80.33%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de La Vega, la cual generó 1,295,037 quintales de arroz, líder absoluta en toda la República Dominicana. Debemos hacer notar que el rendimiento de quintales de arroz por tarea, aumentó considerablemente en todas las regiones, poniéndose al descubierto un adelanto en el tratamiento cultural de la tierra arrocera. He aquí los resultados: Región Norte, 5.4 quintales/tarea; Región Sur, 4.68 quintales/tarea; Región Este, 4.61 quintales/tarea; Región Oeste, 5.32 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 4.78 quintales/tarea. Si estos niveles, de cada región, son comparados con el rendimiento, a nivel nacional, de 5.30 quintales/tarea, se concluye que sólo las regiones Norte y Oeste, presentaron resultados similares a éste.

Ahora bien, también es importante investigar si un alto porcentaje del arroz, que se produjo en el 1982, equivalente a 4,099,807 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 95.31% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 37, nos ilustra sobre la economía arrocera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

**Cuadro 695**  
**Número de explotaciones pequeñas de arroz, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (qqs.)
Total	3577	14292	67644
<b>DTO. NAC.</b>	<b>291</b>	<b>927</b>	<b>3197</b>
La Altagracia	8	26	83
El Seibo	148	431	1462
S. P. de Macorís	24	74	279
La Romana	0	0	0
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>180</b>	<b>531</b>	<b>1824</b>
Espailat	10	34	138
Puerto Plata	7	24	74
Santiago	66	169	921
La Vega	327	1287	7884
Duarte	307	1413	6581
María T. Sánchez	144	734	3204
Salcedo	7	21	153
Samaná	42	183	660
Sánchez Ramírez	196	891	5554
Santiago R.	18	61	251
Valverde	8	47	302
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>1132</b>	<b>4864</b>	<b>25722</b>
San Cristóbal	856	2464	10144
Peravia	123	448	2406
Azua	46	250	866
San Juan	698	3446	17348
Bahoruco	42	231	927
Barahona	33	129	542
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>1798</b>	<b>6968</b>	<b>32233</b>

Montecristi	48	317	1507
Dajabón	57	372	1950
Elías Piña	57	259	905
Independencia	14	54	542
Pedernales	0	0	0
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>176</b>	<b>1002</b>	<b>4904</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte fue desplazada por la Región sur, asumiendo el liderazgo arrocero; capturó el 50.26% de las fincas, poseyó el 48.75% de la superficie sembrada y acumuló el 47.65% del volumen producido de arroz. Dentro de la citada región, la provincia de San Cristóbal, afirmó su condición de centro de producción arrocera, sobresaliendo también como líder nacional en la producción de arroz, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, todas las regiones presentaron guarismos menores a los ostentados en el marco de las fincas medianas y grandes. Mírelos aquí: Región Norte, 5.29 quintales/tarea; Región Sur, 4.62 quintales/tarea; Región Este, 3.43 quintales/tarea; Región Oeste, 4.89 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 3.45 quintales/tarea; mientras tanto, el rendimiento promedio nacional fue de 4.73 quintales/tarea, superior a los correspondientes a cada región, excepto la Oeste.

¿Hacia dónde fluyeron los 67,644 quintales de arroz, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción arrocero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido marginal, verbigracia, la Región Este. Mas no sucedió así. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con el arroz proveniente de las fincas medianas y grandes. Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción.

El cultivo del maíz, también presenta rasgos provinciales y regionales, que de inmediato exponemos.

**Cuadro 696**  
**Número de explotaciones de maíz, superficie y producción, según provincias y regiones (Marzo-agosto 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Superficie abonada</b>	<b>Producción (quintal)</b>
Total	77258	949264	75272	1534078
<b>DTO. NAC.</b>	1701	18455	1369	35276
La Altagracia	1521	19993	222	31144
El Seibo	3813	31554	153	47697
S. P. de Macorís	624	4981	81	10043
La Romana	111	1286	0	1857
<b>REGIÓN ESTE</b>	6069	57814	456	90741
Espailat	3269	39644	572	70211
Puerto Plata	5235	91559	14562	186262
Santiago	10542	123028	2006	165433
La Vega	6451	72766	2560	131402
Duarte	3139	42702	1221	87225
María T. Sánchez	1993	17766	217	27624
Salcedo	2156	37110	302	74039
Samaná	875	8040	234	11785
Sánchez Ramírez	2853	30359	1325	48082
Santiago R.	2705	30700	13286	24063
Valverde	921	14072	1157	22386
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>40139</b>	507746	<b>37442</b>	<b>848512</b>
San Cristóbal	8956	92356	2410	136939
Peravia	2637	36591	4952	55340
Azua	2155	26970	435	45375
San Juan	6719	85030	2759	126233
Bahoruco	574	5039	113	8104
Barahona	1175	22156	40	52308

## Linares

<b>REGIÓN SUR</b>	22216	268142	10709	424299
Montecristi	1549	39174	13360	59544
Dajabón	2487	31059	11767	35258
Estrelleta	2271	18434	122	28706
Independencia	550	4199	46	5988
Pedernales	276	4241	1	5754
<b>REGIÓN OESTE</b>	7133	97107	25296	135250

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 77,258 fincas sembradas de maíz, de este total, el 51.95% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de Santiago. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 507,746 tareas, para una participación de 53.48%. Dentro de dicha región, las provincias de Puerto Plata, Santiago y La Vega, tuvieron una participación adecuada en el renglón superficie sembrada. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjo 1,534,078 quintales de maíz, de este total, la Región Norte aportó el 55.31%; esta región fue comandada obviamente por las provincias citadas arriba, que aportaron un 56.93% del volumen de producción de la Región Norte. Respecto al rendimiento de la tierra maicera, tenemos que su promedio nacional fue de 1.62 quintales/tarea; mientras que las regiones tuvieron los siguientes rendimientos: Región Norte, 1.67 quintales/por tarea; Región Sur, 1.58 quintales/tarea; Región Este, 1.57 quintales/tarea; Región Oeste, 1.39; y en el Distrito Nacional, 1.91 quintales/tarea. De modo que solamente la Región Norte y el Distrito Nacional, presentaron niveles de rendimiento superiores al promedio nacional.

Ahora bien, resulta importante también investigar si un alto porcentaje del maíz que se produjo en el 1971, equivalente a 1,534,078 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 47, se indica que 1,235,081

quintales, es decir, el 80.51% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 19.49% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 39, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola maicera. Ahora la producción se remonta a 149,385 quintales; de este total, las fincas medianas (de 200 a 799 tareas), generaron 69,167 quintales, equivalente a un 46.30% de la producción total. Las fincas medianas, que eran 1,025, que frente a 1,976 fincas maiceras medianas y grandes existentes en el país, representaban el 51.87%, de modo que con un alto porcentaje de las explotaciones, las fincas medianas justamente acaparaban un porcentaje también alto de la producción. Es muy posible, entonces, que el grado de concentración de la propiedad de la tierra, en manos de los campesinos acomodados y los terratenientes aburguesados, no sea tan pronunciado. Acudamos a la evidencia empírica para contrastar nuestras aseveraciones.

### Cuadro 697

#### Número de explotaciones de maíz y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)

Tamaño (tareas)	Número	Superficie sembrada	% Fincas	% Superficie
La República	7731	82985	100,00	100,00
Menos de 8	5755	13283	74,44	16,01
De 200 a 799	1025	34013	13,26	40,99
De 800 a 1599	683	18468	8,83	22,25
De 1600 a 3199	192	8779	2,48	10,58
De 3200 a 7999	56	3582	0,72	4,32
De 8000 a 15999	12	1892	0,16	2,28
De 16000 y más	8	2968	0,10	3,58

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

**Cuadro 698**  
**Concentración de la tierra maicera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	74.44	16.01
Grupo campesino medio	13.26	40.99
Grupo campesino superior	12.30	43.00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 74.44% de las fincas, pero solamente conserva el 16.01% de la superficie sembrada de maíz, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 12.30% de las explotaciones maiceras, acaparó el 43.00% de la superficie sembrada. Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.



**Cuadro 699****Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones maicera, según tamaño (Año 1982)**

<b>Extensión (tarefas)</b>	<b>Por ciento de fincas</b>	<b>Por ciento de superficie</b>	<b>Por ciento acumulado de fincas (p)</b>	<b>Por ciento acumulado de superficie (q)</b>	<b>p-q</b>
Menos de 8	74,44	16,01	74,44	16,01	58,43
De 200 a 799	13,26	40,99	87,70	57,00	30,70
de 800 a 1599	8,83	22,25	96,53	79,25	17,28
De 1600 a 3199	2,48	10,58	99,02	89,83	9,19
De 3200 a 7999	0,72	4,32	99,74	94,15	5,59
De 8000 a 15999	0,16	2,28	99,90	96,43	3,47
De 16000 y más	0,10	3,58	100,00	100,00	0,00

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 124.66 / 657.32 = 0.19$  . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel maicero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor.

Exploremos ahora, el comportamiento maicero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.

**Cuadro 700**

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de maíz, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>Producción (quintales)</b>
<b>Total</b>	<b>1976</b>	<b>69702</b>	<b>149385</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>60</b>	<b>1465</b>	<b>2553</b>
La Altagracia	42	2438	6653
El Seibo	73	1711	2366
S. P. de Macorís	25	2084	4269
La Romana	19	344	482
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>159</b>	<b>6577</b>	<b>13770</b>
Españat	39	1962	5873
Puerto Plata	94	8399	18227
Santiago	132	4099	8159
La Vega	166	6451	17669
Duarte	45	1767	4612
María T. Sánchez	28	348	715
Salcedo	31	1447	4549
Samaná	17	169	392
Sánchez Ramírez	50	1280	2898
Santiago R.	50	677	637
Valverde	25	1009	2463
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>677</b>	<b>27608</b>	<b>66194</b>
San Cristóbal	260	3795	7159
Peravia	102	1923	3516
Azua	132	4696	3064
San Juan	176	10552	22518
Bahoruco	31	507	1327
Barahona	57	1549	2365
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>758</b>	<b>23022</b>	<b>39949</b>
Montecristi	43	1989	6445
Dajabón	64	951	1959
Elías Piña	75	2550	5199
Independencia	35	1007	2216

Pedernales	103	4533	5900
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>320</b>	<b>11030</b>	<b>21719</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 1,976 fincas, medianas y grandes, sembradas de maíz, de este total, el 38.36% estuvo establecido en la Región Sur, encabezada por la provincia de San Cristóbal. Sin embargo, respecto a la superficie sembrada, la Región Norte pasó a ejercer el liderazgo en la economía maicera, pues se situó en 27,608 tareas, para una participación de 39.61% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue Puerto Plata, con 8,399 tareas sembradas, es decir, el 30.42% del total correspondiente a la Región Norte. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 149,385 quintales de maíz, de este total, la Región Norte aportó el 44.31%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de Puerto Plata, la cual generó 18,227 quintales de arroz, líder absoluta en toda la República Dominicana. Debemos hacer notar que el rendimiento de quintales de maíz por tarea, aumentó considerablemente en todas las regiones, poniéndose al descubierto un adelanto en el tratamiento cultural de la tierra maicera. He aquí los resultados: Región Norte, 2.4 quintales/tarea; Región Sur, 1.74 quintales/tarea; Región Este, 2.09 quintales/tarea; Región Oeste, 1.97 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 1.74 quintales/tarea. Si estos niveles, de cada región, son comparados con el rendimiento, a nivel nacional, de 2.14 quintales/tarea, se concluye que sólo la región Norte presentó un resultado superior al indicado.

Ahora bien, también es importante investigar si un alto porcentaje del maíz, que se produjo en el 1982, equivalente tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 80.51% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente. El volumen II, de los

resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 39, nos ilustra sobre la economía maicera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

**Cuadro 701**  
**Número de explotaciones pequeñas de maíz, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (qqs.)
Total	5755	13283	38529
<b>DTO. NAC.</b>	496	671	9382
La Altagracia	76	310	761
El Seibo	338	642	1324
S. P. de Macorís	153	265	638
La Romana	8	14	44
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>575</b>	<b>1231</b>	<b>2767</b>
Espailat	324	1022	2436
Puerto Plata	228	764	1469
Santiago	810	1831	4025
La Vega	346	779	1922
Duarte	83	220	595
María T. Sánchez	31	74	157
Salcedo	82	244	624
Samaná	15	18	32
Sánchez Ramírez	155	364	829
Santiago R.	59	102	209
Valverde	51	141	288
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>2184</b>	<b>5559</b>	<b>12586</b>
San Cristóbal	1036	1594	3752
Peravia	245	483	1223
Azua	114	506	1926
San Juan	648	1951	4191
Bahoruco	47	134	291
Barahona	93	237	494
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>2183</b>	<b>4905</b>	<b>11877</b>

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Montecristi	70	174	431
Dajabón	45	107	222
Elías Piña	160	481	1021
Independencia	28	67	120
Pedernales	14	88	123
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>317</b>	<b>917</b>	<b>1917</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte continuó al frente; capturó el 37.95% de las fincas, poseyó el 41.85% de la superficie sembrada y acumuló el 32.66% del volumen producido de maíz, obviamente muy seguida de cerca por la Región Sur. Dentro de la Región Norte, la provincia de Santiago, se constituyó en el centro de producción maicera, sobresaliendo también como líder nacional en la producción de maíz, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, tenemos los siguientes resultados: Región Norte, 2.26 quintales/tarea; Región Sur, 2.42 quintales/tarea; Región Este, 2.25 quintales/tarea; Región Oeste, 2.09 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 13.98 quintales/tarea; mientras tanto, el rendimiento promedio nacional fue de 2.90 quintales/tarea, superior a los correspondientes a cada región, excepto el Distrito Nacional. ¿Hacia dónde fluyeron los 38,529 quintales de maíz, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción maicero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido poca significativa, verbigracia, la Región Oeste. Mas no sucedió así. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con el maíz proveniente de las fincas medianas y grandes. ¿Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción!

### 7.6.4 Datos estadísticos sobre la economía de las oleaginosas

La economía agrícola de oleaginosas, en la República Dominicana, se fundamenta en un cultivo fundamental, el maní. Analicémosla, en el lapso 1961-2010.

**Cuadro 702**  
**Oleaginosas (1961-2010)**

<b>Año</b>	<b>Maní</b>	<b>Otras oleaginosas</b>	<b>Total</b>
1961	43178	399	43577
1962	51894	421	52315
1963	47790	445	48235
1964	49594	443	50037
1965	45356	409	45765
1966	50796	423	51219
1967	45336	416	45752
1968	47325	414	47739
1969	72629	413	73042
1970	74767	412	75179
1971	80426	412	80838
1972	80159	411	80570
1973	71705	412	72117
1974	59027	413	59440
1975	51213	412	51625
1976	43170	414	43584
1977	51683	415	52098
1978	55556	453	56009
1979	37829	455	38284
1980	46393	456	46849
1981	28209	457	28666
1982	30780	470	31250
1983	33550	509	34059
1984	34557	529	35086
1985	42505	650	43155
1986	46585	706	47291

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1987	44120	747	44867
1988	33090	731	33821
1989	35274	800	36074
1990	29489	790	30279
1991	9845	810	10655
1992	7073	839	7912
1993	518	868	1386
1994	774	884	1658
1995	1058	910	1968
1996	2793	1625	4418
1997	1763	970	2733
1998	6280	992	7272
1999	4819	1015	5834
2000	2283	1039	3322
2001	2780	1063	3843
2002	3436	1314	4750
2003	2496	1554	4050
2004	2847		
2005	2951		
2006	2522		
2007	3147		
2008	2392		
2009	3917		
2010	3830		

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

El cultivo del maní, también presenta rasgos provinciales y regionales, que de inmediato exponemos.

**Cuadro 703**  
**Número de explotaciones de maní, superficie y producción, según**  
**provincias y regiones (Marzo-agosto 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada (Solo+intercalado)</b>	<b>Superficie abonada</b>	<b>Producción (quintal)</b>
Total	36160	644707	95210	873900
<b>DTO. NAC.</b>	8	343	45	524
La Altagracia	2250	55831	128	76700
El Seibo	1422	17144	43	23705
S. P. de Macorís	3	144	0	78
La Romana	19	388	0	521
<b>REGIÓN ESTE</b>	3694	73507	171	101004
Españillat	497	7636	119	9462
Puerto Plata	1237	13495	177	15158
Santiago	2220	27828	874	36714
La Vega	1887	24279	3172	30584
Duarte	286	4541	89	5607
María T. Sánchez	1152	20741	1604	29184
Salcedo	200	3433	14	3837
Samaná	560	8772	2261	12496
Sánchez Ramírez	1819	24312	4667	29878
Santiago R.	3399	58181	30379	76380
Valverde	52	1141	130	1724
<b>REGIÓN NORTE</b>	13309	194359	43486	251024
San Cristóbal	546	6594	384	9777
Peravia	1840	39538	6210	53588
Azua	1424	24107	616	32512
San Juan	6403	137122	2164	196241
Bahoruco	175	2632	19	3775
Barahona	120	1622	41	2980
<b>REGIÓN SUR</b>	10508	211615	9434	298873
Montecristi	784	14895	3078	18911
Dajabón	4069	79267	38279	109732



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Estrelleta	3467	61970	597	80939
Independencia	107	2397	40	3129
Pedernales	214	6443	80	9764
<b>REGIÓN OESTE</b>	8641	164972	42074	222475

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 36,160 fincas sembradas de maní, de este total, el 35.58% estaba establecido en la Región Sur, encabezada por la provincia de San Juan. El liderazgo de la Región Sur, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 211,615 tareas, para una participación de 32.82%. Dentro de dicha región, la provincia de San Juan, sostuvo un liderazgo mayoritario en el renglón superficie sembrada. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 873,900 quintales de maní, de este total, la Región Sur aportó el 34.20%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de San Juan, que aportó un 65.66% del volumen de producción de la Región Sur. Respecto al rendimiento de la tierra manicera, tenemos que su promedio nacional fue de 1.36 quintales/tarea; mientras que las regiones tuvieron los siguientes rendimientos: Región Norte, 1.29 quintales/por tarea; Región Sur, 1.41 quintales/tarea; Región Este, 1.37 quintales/tarea; Región Oeste, 1.35; y en el Distrito Nacional, 1.53 quintales/tarea. De modo que solamente la Región Sur, la Región Este y el Distrito Nacional, presentaron niveles de rendimiento superiores al promedio nacional.

Ahora bien, resulta importante también investigar si un alto porcentaje del maní que se produjo en el 1971, equivalente a 873,900 quintales, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 55, se indica que 856,936 quintales, es decir, el 98% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 2% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

### 7.6.5 Datos estadísticos sobre la economía de las leguminosas

La economía agrícola de las leguminosas, en la República Dominicana, se fundamenta en los cultivos siguientes: habichuelas y guandules. Analicémosla, en el lapso 1961-2010.

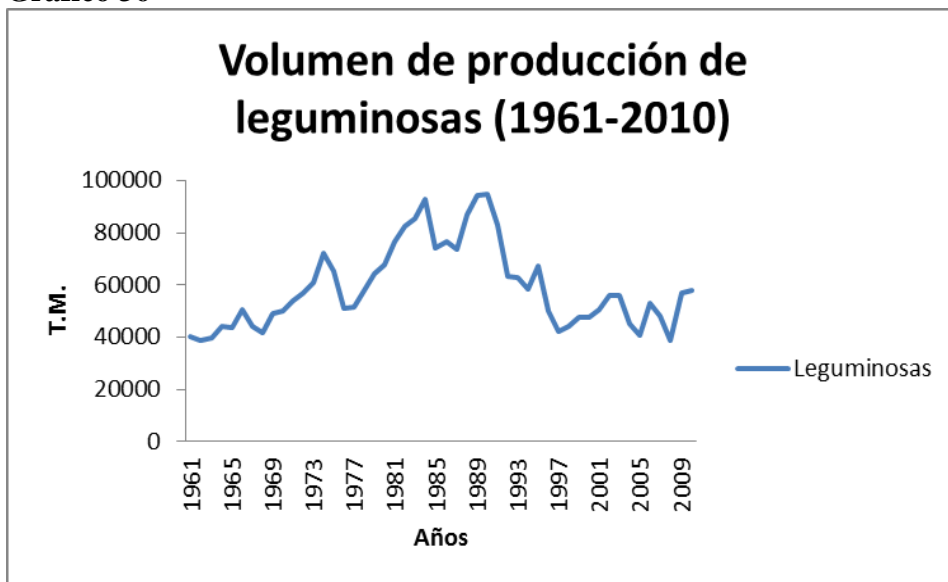
**Cuadro 704**  
**Leguminosas (1961-2010)**

<b>Año</b>	<b>Habichuelas</b>	<b>Guandules</b>
1961	19435	20700
1962	18681	20250
1963	19000	20750
1964	23256	20785
1965	22676	21000
1966	29478	21150
1967	22676	21400
1968	20000	21500
1969	26000	23000
1970	25000	25000
1971	28000	26000
1972	30000	27000
1973	33800	27016
1974	43730	28369
1975	35709	29454
1976	36735	14512
1977	35873	15465
1978	41542	16553
1979	49696	14694
1980	49342	18454
1981	52387	24008
1982	58673	23873
1983	61139	24468
1984	67253	25748
1985	48018	26289
1986	49170	27248

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1987	52169	21389
1988	52795	34222
1989	54273	39834
1990	53134	41825
1991	31555	51265
1992	37086	26354
1993	38558	24516
1994	37240	21314
1995	37378	29692
1996	33289	16755
1997	27000	15224
1998	24273	20078
1999	25882	21772
2000	22068	25443
2001	30260	20095
2002	29361	26551
2003	29027	26795
2004	22814	22274
2005	22738	17952
2006	28971	24243
2007	28528	19456
2008	21009	17797
2009	30603	26306
2010	32994	25070

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

**Gráfico 36**

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

Esta economía tuvo un desempeño positivo a lo largo del período postrujillista. En cada decenio marcó ascensos, aunque en el siglo XXI, su ritmo de crecimiento se reduce. De todos modos ostentó una tasa de crecimiento acumulativo sumamente alta: 83.21%.

Examinemos el caso de las habichuelas coloradas, en el marco provincial y regional.

**Cuadro 705****Número de explotaciones de habichuelas coloradas, superficie y producción, según provincias y regiones (Marzo-agosto 1971)**

<b>Provincia</b>	<b>Número de explotaciones</b>	<b>Superficie sembrada (Solo+intercalado)</b>	<b>Superficie abonada</b>	<b>Producción (quintal)</b>
<b>Total</b>	<b>36091</b>	<b>462738</b>	<b>21831</b>	<b>457474</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>54</b>	<b>644</b>	<b>1</b>	<b>388</b>
La Altagracia	203	1582	41	1885
El Seibo	698	4190	5	4749
S. P. de Macorís	43	366	0	644
La Romana	16	134	6	92
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>960</b>	<b>6272</b>	<b>52</b>	<b>7370</b>
Espailat	777	8907	442	10375
Puerto Plata	1450	12284	249	10561
Santiago	6890	74397	336	57268
La Vega	4096	18289	3612	47175
Duarte	273	3190	607	4237
María T. Sánchez	244	1536	15	1990
Salcedo	284	3462	110	3361
Samaná	159	1052	40	1006
Sánchez Ramírez	289	2301	62	2186
Santiago R.	357	3416	105	1169
Valverde	202	1956	37	1632
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>15021</b>	<b>130790</b>	<b>5615</b>	<b>140960</b>
San Cristóbal	3038	26540	249	26665
Peravia	2000	27767	4103	32377
Azua	3510	64032	1202	63060
San Juan	5670	105161	9242	124348
Bahoruco	932	10119	7	9745
Barahona	738	6538	97	6856
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>15888</b>	<b>240157</b>	<b>14900</b>	<b>263051</b>

## Linares

Montecristi	228	2824	641	2201
Dajabón	668	6922	141	5967
Estrelleta	1964	14944	484	14716
Independencia	924	11324	0	11141
Pedernales	384	11055	0	11680
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>4168</b>	<b>47069</b>	<b>1266</b>	<b>45705</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 36,091 fincas sembradas de habichuelas coloradas, de este total, el 44.02% estaba establecido en la Región Sur, encabezada por la provincia de San Juan. El liderazgo de la Región Sur, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 240,157 tareas, para una participación de 51.90%. Dentro de dicha región, la provincia de San Juan, sostuvo un liderazgo mayoritario en el renglón superficie sembrada. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 457,474 quintales de habichuelas coloradas, de este total, la Región Sur aportó el 57.50%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de San Juan, que aportó un 47.27% del volumen de producción de la Región Sur. Respecto al rendimiento de la tierra habichuelera, tenemos que su promedio nacional fue de 0.99 quintales/tarea; mientras que las regiones tuvieron los siguientes rendimientos: Región Norte, 1.08 quintales/por tarea; Región Sur, 1.09 quintales/tarea; Región Este, 1.17 quintales/tarea; Región Oeste, 0.97; y en el Distrito Nacional, 0.60 quintales/tarea. De modo que solamente las regiones Norte, Sur y Este, presentaron niveles de rendimiento superiores al promedio nacional.

Ahora bien resulta importante también, investigar si un alto porcentaje de las habichuelas coloradas que se produjo en el 1971, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 48, se indica que 382,135 quintales, es decir, el 83.53% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 16.47% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la

predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente. El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 40, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la economía agrícola habichuelera. Analicemos la concentración de la tierra, en manos de los distintos grupos que coexistían en dicha economía.

**Cuadro 706**  
**Número de explotaciones de habichuelas coloradas y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>% Fincas</b>	<b>% Superficie</b>
La República	6438	147122	100,00	100,00
Menos de 8	4456	13612	69,21	9,25
De 200 a 799	1001	50292	15,55	34,18
De 800 a 1599	668	30214	10,38	20,54
De 1600 a 3199	225	19480	3,49	13,24
De 3200 a 7999	62	8255	0,96	5,61
De 8000 a 15999	18	12607	0,28	8,57
De 16000 y más	8	12662	0,12	8,61

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

**Cuadro 707**  
**Concentración de la tierra maicera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	69,21	9,25
Grupo campesino medio	15,55	34,18
Grupo campesino superior	15,24	56,56

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 69.21% de las fincas, pero solamente conserva el 9.25% de la superficie sembrada de habichuelas coloradas, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 15.24% de las explotaciones, acaparó el 56.56% de la superficie sembrada.

Calculemos el índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

### Cuadro 708

**Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones habichueleras, según tamaño (Año 1982)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	69,21	9,25	69,21404163	9,25	59,96
De 200 a 799	15,55	34,18	84,76	43,44	41,33
de 800 a 1599	10,38	20,54	95,14	63,97	31,17
De 1600 a 3199	3,49	13,24	98,63	77,21	21,42



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

De 3200 a 7999	0,96	5,61	99,60	82,82	16,77
De 8000 a 15999	0,28	8,57	99,88	91,39	8,48
De 16000 y más	0,12	8,61	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 179,13 / 647,22 = 0.28$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel habichuelero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor. Exploremos ahora, el comportamiento habichuelero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.

### Cuadro 709

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de habichuelas coloradas, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (quintales)
<b>Total</b>	<b>1982</b>	<b>133510</b>	<b>208379</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>45</b>	<b>4903</b>	<b>6690</b>
La Altagracia	36	3179	5166
El Seibo	43	546	777
S. P. de Macorís	8	312	692
La Romana	7	1295	1844
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>94</b>	<b>5332</b>	<b>8479</b>
Españat	33	2508	4363
Puerto Plata	41	380	536
Santiago	155	5950	23220
La Vega	282	16027	31874

## Linares

Duarte	39	8655	15643
María T. Sánchez	11	58	94
Salcedo	46	4313	9133
Samaná	9	41	47
Sánchez Ramírez	37	2887	3432
Santiago R.	22	284	356
Valverde	18	254	380
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>693</b>	<b>41357</b>	<b>89078</b>
San Cristóbal	131	3170	4118
Peravia	154	7523	8444
Azua	243	16912	18426
San Juan	244	34325	49194
Bahoruco	38	1872	2416
Barahona	39	941	1108
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>849</b>	<b>64743</b>	<b>83706</b>
Montecristi	25	260	424
Dajabón	31	757	1028
Elías Piña	85	3923	4347
Independencia	44	2759	4594
Pedernales	116	9476	10033
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>301</b>	<b>17175</b>	<b>20426</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 1982 fincas, medianas y grandes, sembradas de habichuelas coloradas, de este total, el 42.83% estuvo establecido en la Región Sur, encabezada por las provincias de San Juan y Azua. Respecto a la superficie sembrada, la Región Sur continuó ejerciendo el liderazgo en la economía habichuelera, pues se situó en 64,743 tareas, para una participación de 48.49% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue San Juan, con 34,325 tareas sembradas, es decir, el 53% del total correspondiente a dicha región. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 208,379 quintales de habichuelas coloradas, de este total, la Región Sur aportó el 40.17%; esta región fue

comandada obviamente por la provincia de San Juan, la cual generó 49,194 quintales de habichuelas coloradas, líder absoluta en toda la República Dominicana. El rendimiento de las explotaciones agrícolas habichueleras, fue el siguiente: Región Norte, 2.15 quintales/tarea; Región Sur, 1.29 quintales/tarea; Región Este, 1.59 quintales/tarea; Región Oeste, 1.19 quintales/tarea; Distrito Nacional, 1.36 quintales/tarea; y el promedio nacional fue 1.56 quintales/tarea. Si estos resultados son comparados con los del año 1971, se concluye que son mayores que éstos, dando cuenta de un cierto desarrollo tecnológico en la producción habichuelera dominicana. Ahora bien, también es importante investigar si un alto porcentaje de la producción citada arriba, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 83.53% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente. El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 40, nos ilustra sobre la economía habichuelera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

### Cuadro 710

#### Número de explotaciones pequeñas de habichuelas coloradas, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (qqs.)
Total	4456	13612	20509
<b>DTO. NAC.</b>	150	234	402
La Altagracia	43	256	337
El Seibo	94	180	308
S. P. de Macorís	45	65	132
La Romana	5	8	20
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>187</b>	<b>509</b>	<b>797</b>
Españat	394	1044	1688
Puerto Plata	128	269	431
Santiago	1220	2972	4313

## Linares

La Vega	579	1944	3002
Duarte	51	138	220
María T. Sánchez	7	9	17
Salcedo	143	503	781
Samaná	8	15	19
Sánchez Ramírez	72	190	320
Santiago R.	13	20	33
Valverde	15	33	58
<b>REGIÓN NORTE</b>	2630	7137	10882
San Cristóbal	293	549	937
Peravia	233	998	1412
Azua	156	726	1073
San Juan	524	2296	3377
Bahoruco	67	270	378
Barahona	45	154	199
<b>REGIÓN SUR</b>	1318	4993	7376
Montecristi	43	134	243
Dajabón	13	43	76
Elías Piña	60	309	441
Independencia	50	192	246
Pedernales	5	61	46
<b>REGIÓN OESTE</b>	171	739	1052

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte, pasa a ocupar el primer lugar; capturó el 59% de las fincas, poseyó el 52.43% de la superficie sembrada y acumuló el 53.06% del volumen producido de habichuelas coloradas, obviamente muy seguida de cerca por la Región Sur. Dentro de la Región Norte, la provincia de Santiago, se constituyó en el centro de producción habichuelera, sobresaliendo también como líder nacional en la producción de habichuelas coloradas, en el ámbito de las fincas pequeñas. En cuanto al rendimiento, tenemos los siguientes resultados: Región Norte, 1.52 quintales/tarea; Región Sur, 1.48 quintales/tarea; Región Este, 1.57 quintales/tarea; Región Oeste, 1.42

quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 1.72 quintales/tarea; mientras tanto, el rendimiento promedio nacional fue de 1.51 quintales/tarea. Estos resultados fueron similares a los obtenidos en las fincas medianas y grandes. ¿Hacia dónde fluyeron los 20,509 quintales, de habichuelas coloradas, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción habichuelero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido poca significativa. Mas no sucedió así. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con las habichuelas coloradas provenientes de las fincas medianas y grandes. ¡Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción!

### **7.6.6 Datos estadísticos sobre la economía de los tubérculos, bulbos y raíces**

La economía agrícola de tubérculos, bulbos y raíces, en la República Dominicana, se fundamenta en los cultivos siguientes: papas, batatas, yuca, ñame, yautía, cebolla y cebollín y ajo. Analicémosla, en el lapso 1961-2010.

**Cuadro 711**  
**Tubérculos, bulbos y raíces (1961-2010)**

<b>Año</b>	<b>Papas</b>	<b>Batatas</b>	<b>Yuca</b>
1961	6391	71780	140391
1962	8061	76500	148000
1963	7581	74700	147000
1964	15436	77397	153095
1965	15873	76600	151500
1966	18141	77350	152800
1967	20408	75000	151500
1968	19550	78000	155000
1969	22676	84000	165000
1970	23000	87000	170000
1971	24000	91000	184000

## Linares

1972	25000	95000	195000
1973	29100	93200	197400
1974	29600	92500	191600
1975	27362	79773	190645
1976	22086	83764	170794
1977	12245	78005	184898
1978	11655	60726	148390
1979	8967	59360	119285
1980	14804	68061	115870
1981	16463	71348	125688
1982	15806	59215	109397
1983	16802	60577	111541
1984	16600	68452	123811
1985	15936	71327	135449
1986	16111	75678	143305
1987	15026	72300	142908
1988	15342	71360	157199
1989	17260	72930	158771
1990	16327	70815	161470
1991	29630	44977	137422
1992	34633	52703	143779
1993	20792	31182	93922
1994	23316	38489	98786
1995	33442	45989	136821
1996	23368	41734	124985
1997	22248	28872	96562
1998	18818	44244	131893
1999	29322	52953	126530
2000	24893	36818	125046
2001	64705	32330	123877
2002	48580	32342	120239
2003	49285	33894	123614
2004	36800	27611	90514
2005	47575	36361	98267
2006	42337	28741	128369

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

2007	41794	36402	128340
2008	33035	35495	100164
2009	43480	47147	165688
2010	51379	53626	211105

**Continuación...**

<b>Año</b>	<b>Yautía</b>	<b>Cebolla y cebollín</b>	<b>Ajo</b>
1961	23295	12900	2956
1962	27000	13300	3105
1963	24000	14400	3253
1964	25903	16348	3402
1965	25450	13832	2721
1966	25750	17914	4082
1967	27300	n.d	n.d
1968	29400	n.d	n.d
1969	31000	n.d	n.d
1970	32000	n.d	n.d
1971	33000	n.d	n.d
1972	34000	n.d	n.d
1973	37055	n.d	n.d
1974	38544	n.d	n.d
1975	37991	n.d	n.d
1976	36281	n.d	n.d
1977	40816	n.d	n.d
1978	36961	n.d	n.d
1979	41226	n.d	n.d
1980	47579	n.d	n.d
1981	50388	n.d	n.d
1982	56027	n.d	n.d
1983	48743	n.d	n.d
1984	50546	n.d	n.d
1985	53983	n.d	n.d
1986	55386	n.d	n.d

## Linares

1987	56061	n.d	n.d
1988	59246	n.d	n.d
1989	63215	n.d	n.d
1990	60686	n.d	n.d
1991	22567	17162	2367
1992	28241	21893	3583
1993	27855	24948	5314
1994	33490	21236	5098
1995	45881	26067	4815
1996	40056	26174	3969
1997	44054	24071	4666
1998	33520	24108	5380
1999	48508	39819	4705
2000	49044	40701	5117
2001	39529	41182	4071
2002	59412	42652	6972
2003	79377	43491	4958
2004	69305	37040	2038
2005	30463	46257	1054
2006	26434	42955	2989
2007	29805	47972	3190
2008	24364	49369	2588
2009	29028	47323	1148
2010	30274	48386	2001

**Conclusión**

<b>Año</b>	<b>Otros tubérculos (Ñame)</b>	<b>Total*</b>
1961	18757	276470
1962	21000	296966
1963	21000	291934
1964	20391	311972
1965	20450	306426
1966	20400	316437
1967	25532	299740



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1968	26118	308068
1969	26704	329380
1970	27290	339290
1971	27877	359877
1972	28463	377463
1973	29049	385804
1974	32906	385150
1975	31965	367736
1976	29161	342086
1977	29478	345442
1978	23583	281315
1979	17236	246074
1980	19532	265846
1981	17045	280932
1982	19909	260354
1983	17315	254978
1984	16667	276076
1985	17050	293745
1986	17900	308380
1987	18172	304467
1988	18898	322045
1989	19427	331603
1990	19019	328317
1991	8063	262188
1992	8103	292935
1993	6636	210649
1994	6679	227094
1995	9866	302881
1996	14429	274715
1997	10616	231089
1998	13028	270991
1999	11047	312884
2000	13582	295201
2001	18042	323736
2002	22062	332259

## Linares

2003	24664	359283
2004	16352	279660
2005	15374	275351
2006	25056	296881
2007	27476	314979
2008	25751	270766
2009	27507	361321
2010	27703	424474

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

**\*Incluye los distintos productos expuestos en este cuadro.**

Sin lugar a dudas, la producción de tubérculos, bulbos y raíces, en la República Dominicana, describe una trayectoria ascendente, como se puede comprobar en el cuadro estadístico expuesto arriba.

En el año 1961 se produjeron 276,470 T.M., sin embargo en el año 2010 se remonta a 424,474 T.M., experimentando un aumento absoluto de cerca de 150,000 T.M. Su tasa acumulativa de crecimiento, durante el período en cuestión, fue de 77%. En la producción nacional de tubérculos, bulbos y raíces, se destaca el cultivo de la yuca. Veamos cómo se manifestó éste, en el marco provincial y regional.

### Cuadro 712

**Número de explotaciones de yuca, superficie y producción, según provincias y regiones (Marzo-agosto 1971)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada (Solo+intercalado)	Superficie abonada	Producción (quintal)
<b>Total</b>	<b>58094</b>	<b>532831</b>	<b>10317</b>	<b>9526949</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>1451</b>	<b>16229</b>	<b>475</b>	<b>322910</b>
La Altagracia	2139	16027	100	284897
El Seibo	3282	21828	63	433399
S. P. de	543	4893	39	100490

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

Macorís				
La Romana	277	3231	3	66641
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>6241</b>	<b>45979</b>	<b>205</b>	<b>885427</b>
Españillat	1428	13202	207	299219
Puerto Plata	3233	31024	404	572587
Santiago	7997	82761	589	1601967
La Vega	3650	31269	611	295758
Duarte	907	10043	11	209786
María T. Sánchez	1667	13980	97	274300
Salcedo	403	5329	16	104519
Samaná	906	8639	222	177225
Sánchez Ramírez	2227	20788	497	412140
Santiago R.	2965	24330	1272	92636
Valverde	783	7768	26	108557
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>26166</b>	<b>249133</b>	<b>3952</b>	<b>4148694</b>
San Cristóbal	8719	86061	1389	1855961
Peravia	1622	13953	652	281177
Azua	1882	17247	135	338496
San Juan	4711	34498	153	646355
Bahoruco	182	1169	27	25017
Barahona	468	4272	27	90649
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>17584</b>	<b>157200</b>	<b>2383</b>	<b>3237655</b>
Montecristi	1275	13951	133	22643
Dajabón	2688	28741	3108	562399
Estrelleta	2209	14793	53	260738
Independencia	180	942	8	17496
Pedernales	300	3663	0	68987
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>6652</b>	<b>62090</b>	<b>3302</b>	<b>932263</b>

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.**

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 58094 fincas sembradas de yuca, de este total, el 45% estaba establecido en la Región Norte, encabezada por la provincia de Santiago. El liderazgo de la Región Norte, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 95,754 tareas, para una participación de 46.76%. Dentro de dicha región, la provincia de Santiago, sostuvo un liderazgo mayoritario en el renglón superficie sembrada. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 9526949 quintales de yuca, de este total, la Región Norte aportó el 43.55%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de Santiago, que aportó un 38.61% del volumen de producción de la Región Norte. Respecto al rendimiento de la tierra yuquera, tenemos que su promedio nacional fue de 17.88 quintales/tarea; mientras que las diferentes regiones tuvieron los siguientes rendimientos: Región Norte, 16.65 quintales/por tarea; Región Sur, 20.60 quintales/tarea; Región Este, 19.26 quintales/tarea; Región Oeste, 15.01 quintales/tarea; y en el Distrito Nacional, 19.90 quintales/tarea. De modo que solamente las regiones Norte, Sur y Este y el Distrito Nacional, presentaron niveles de rendimiento superiores al promedio nacional.

Ahora bien resulta importante también investigar si un alto porcentaje de las habichuelas coloradas, que se produjo en el 1971, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. Precisamente en el volumen I, de los resultados del VI censo nacional agropecuario de 1971, página 49, se indica que 9,213,510 quintales, es decir, el 96.71% del total producido, tuvo como destino la venta en el mercado, apenas un 3.29% fluyó hacia el autoconsumo. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El VII censo nacional agropecuario de 1982, página 36, por su parte, arroja informaciones sumamente interesantes, sobre la evolución de la

economía agrícola yuquera. Analicemos la concentración de la tierra, en manos de los distintos grupos que coexistían en dicha economía.

**Cuadro 713**  
**Número de explotaciones de yuca y superficie sembrada, según tamaño (Año 1982)**

<b>Tamaño (tarefas)</b>	<b>Número</b>	<b>Superficie sembrada</b>	<b>% Fincas</b>	<b>% Superficie</b>
La República	12866	86739	100,00	100,00
Menos de 8	10733	23669	83,42	27,29
De 200 a 799	952	28653	7,40	33,03
De 800 a 1599	866	19392	6,73	22,36
De 1600 a 3199	222	7505	1,73	8,65
De 3200 a 7999	66	4416	0,51	5,09
De 8000 a 15999	18	611	0,14	0,70
De 16000 y más	9	2493	0,07	2,87

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

**Cuadro 714**  
**Concentración de la tierra yuquera (Año 1982)**

<b>Grupos de campesinos</b>	<b>Porcentajes de fincas</b>	<b>Porcentajes superficie sembrada</b>
Grupo campesino inferior	83,42	27,29
Grupo campesino medio	7,4	33,03
Grupo campesino superior	9,18	39,68

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

Advierta usted, amigo lector, como el grupo campesino inferior, es duramente castigado. Posee el 83.42% de las fincas, pero solamente

conserva el 27.29% de la superficie sembrada de yuca, mientras que el grupo campesino superior, con solo el 9.18% de las explotaciones, acaparó el 39.68% de la superficie sembrada.

Hagamos el cálculo del índice de Gini:

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

**Cuadro 715**  
**Fincas grandes, medianas y pequeñas: número y superficie de las explotaciones yuqueras, según tamaño (Año 1982)**

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 8	83,42	27,29	83,42	27,29	56,13
De 200 a 799	7,40	33,03	90,82	60,32	30,50
de 800 a 1599	6,73	22,36	97,55	82,68	14,87
De 1600 a 3199	1,73	8,65	99,28	91,33	7,95

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

De 3200 a 7999	0,51	5,09	99,79	96,42	3,37
De 8000 a 15999	0,14	0,70	99,93	97,13	2,80
De 16000 y más	0,07	2,87	100,00	100,00	0,00

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al Séptimo Censo Nacional Agropecuario, 1982.**

$IG = [\sum(p-q)] / \sum p = 115,63 / 670,79 = 0.17$ . El Gini, para medir la concentración de la propiedad de la tierra, a nivel yuquero, se encuentra muy por debajo del Gini, correspondiente a toda la estructura agraria, en el año 1982, que había sido 0,49, por tanto, la desigualdad en el ámbito que nos ocupa es mucho menor.

Exploremos ahora, el comportamiento yuquero, en el ámbito provincial y regional, pero referido a los resultados del indicado VII censo nacional agropecuario de 1982.

### Cuadro 716

**Número de explotaciones (medianas y grandes) sembradas de yuca, superficie y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (quintales)
<b>Total</b>	<b>2133</b>	<b>63070</b>	<b>506151</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>94</b>	<b>2374</b>	<b>17407</b>
La Altagracia	97	3907	29124
El Seibo	126	2066	15082
S. P. de Macorís	28	1377	13875
La Romana	28	2047	14365
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>279</b>	<b>9397</b>	<b>72446</b>
Espailat	45	2263	19962
Puerto Plata	109	2964	19989
Santiago	160	5061	42707
La Vega	189	6723	68884

## Linares

Duarte	49	2208	13950
María T. Sánchez	53	608	4698
Salcedo	30	1794	11098
Samaná	44	1644	10530
Sánchez Ramírez	76	2212	17220
Santiago R.	91	2799	23245
Valverde	34	2270	15462
<b>REGIÓN NORTE</b>	880	30546	247745
San Cristóbal	319	6505	48551
Peravia	72	1043	8055
Azua	110	3197	24124
San Juan	108	2457	19672
Bahoruco	14	207	2419
Barahona	33	1489	12886
<b>REGIÓN SUR</b>	656	14898	115707
Montecristi	38	593	5413
Dajabón	102	2675	20219
Elías Piña	41	1161	13628
Independencia	9	112	1253
Pedernales	34	1314	12333
<b>REGIÓN OESTE</b>	224	5855	52846

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

De acuerdo al VII censo nacional agropecuario de 1982, en el país había unas 2133 fincas, medianas y grandes, sembradas de yuca, de este total, el 41.26% estuvo establecido en la Región Norte, encabezada por las provincias de Santiago. Respecto a la superficie sembrada, la Región Norte continuó ejerciendo el liderazgo en la economía yuquera, pues se situó en 30546 tareas, para una participación de 48.43% en el total. Dentro de dicha región, la provincia líder fue La Vega, con 6723 tareas sembradas, es decir, el 22% del total correspondiente a dicha región. En el volumen de producción tenemos que, a nivel nacional, se produjeron 506,151 quintales de yuca, de este total, la Región Norte aportó el 48.95%; esta región fue comandada obviamente por la provincia de la Vega, la cual



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

generó 68884 quintales de yuca, líder absoluta en toda la República Dominicana. El rendimiento de las explotaciones agrícolas yuqueras, fue el siguiente: Región Norte, 8.11 quintales/tarea; Región Sur, 7.77 quintales/tarea; Región Este, 7.71 quintales/tarea; Región Oeste, 9.03 quintales/tarea; Distrito Nacional, 7.33 quintales/tarea; y el promedio nacional fue 8.03 quintales/tarea.

Ahora bien, también es importante investigar si un alto porcentaje de la producción citada arriba, tuvo como destino el mercado o el autoconsumo familiar. Sin dudas el mercado. No creemos que las condiciones existentes, en el año 1971, caracterizadas por la venta en el mercado del 96.71% del volumen de producción, hayan cambiado, 10 años después. Por tanto, su destino, en el año 1982, fue el mercado. Ello da cuenta, entonces, de la predominante agricultura comercial, que finalmente fomenta capitalismo, pura y simplemente.

El volumen II, de los resultados del VII censo nacional agropecuario de 1982, en la página 36, nos ilustra sobre la economía yuquera, pero a nivel de las fincas pequeñas, de menos de 8 tareas. Observemos:

**Cuadro 717**  
**Número de explotaciones pequeñas de yuca, superficie sembrada y producción, según provincias (Año 1982)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Producción (qqs.)
Total	10733	23669	186998
<b>DTO. NAC.</b>	1139	1764	13212
La Altagracia	177	510	3722
El Seibo	654	1151	8805
S. P. de Macorís	458	799	6295
La Romana	35	56	424
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>1324</b>	<b>2516</b>	<b>19246</b>
Españat	393	1212	9619
Puerto Plata	470	1160	9102
Santiago	1655	3639	28097

## Linares

La Vega	581	1534	11907
Duarte	84	214	1672
María T. Sánchez	86	234	1888
Salcedo	106	387	3105
Samaná	92	242	2149
Sánchez Ramírez	356	1029	7486
Santiago R.	213	735	5664
Valverde	87	272	2106
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>4123</b>	<b>10658</b>	<b>82795</b>
San Cristóbal	2627	4781	39505
Peravia	394	843	7108
Azua	95	236	1896
San Juan	427	1103	9263
Bahoruco	32	84	620
Barahona	94	212	1833
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>3669</b>	<b>7259</b>	<b>60225</b>
Montecristi	94	258	2400
Dajabón	120	397	2793
Elías Piña	233	721	5442
Independencia	17	44	422
Pedernales	14	52	463
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>478</b>	<b>1472</b>	<b>11520</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VII Censo Nacional Agropecuario, 1982.

En este ámbito, de fincas pequeñas, la Región Norte, pasa a ocupar el primer lugar; capturó el 38.41% de las fincas, poseyó el 45% de la superficie sembrada y acumuló el 44.27% del volumen producido de yuca. Dentro de la Región Norte, la provincia de Santiago, se constituyó en el centro de producción yuquera, pero a nivel nacional, fue superada por la provincia sureña de San Cristóbal. En cuanto al rendimiento, tenemos los siguientes resultados: Región Norte, 7.77 quintales/tarea; Región Sur, 8.30 quintales/tarea; Región Este, 7,65 quintales/tarea; Región Oeste, 7.83 quintales/tarea; y el Distrito Nacional, 7.49 quintales/tarea; mientras tanto, el rendimiento promedio nacional fue de 7.90 quintales/tarea. Estos

resultados fueron similares a los obtenidos en las fincas medianas y grandes.

¿Hacia dónde fluyeron los 186,998 quintales de yuca, de las fincas pequeñas?, ¿hacia los mercados interior e internacional? La respuesta pudiera ser negativa si el centro de producción yuquero se hubiese desplazado hacia regiones donde su producción históricamente ha sido poca significativa. Mas no sucedió así. De modo que su destino no fue sino también el mercado en una alta proporción, como ocurrió con la yuca proveniente de las fincas medianas y grandes. ¡Predominó la agricultura comercial, en un ambiente propiamente capitalista, fomentando, incluso a nivel de fincas de escaso poder económico, el régimen capitalista de producción!

### 7.6.7 Datos estadísticos sobre la economía frutera

La economía agrícola frutera, en la República Dominicana, se fundamenta en los cultivos siguientes: guineos, piñas, naranjas dulces, toronjas, aguacates, mangos, cocos, limones agrios, tamarindos, cajuiles, guanábanas, lechosas, limones dulces, naranjas agrias, zapotes, jaguas, nísperos y melones. En esta ocasión trabajaremos las estadísticas de las tres primeras.

**Cuadro 718**  
**Frutas (1961-2010)**

<b>Año</b>	<b>Naranjas dulces (Miles de unidades)</b>	<b>Piñas (Miles de unidades)</b>	<b>Guineo (Miles de racimos)</b>
1961	152500	2519	16358
1962	163500	2600	15876
1963	169000	4000	13724
1964	166927	2699	11127
1965	168250	3450	11893
1966	169900	3720	10503
1967	183235	2138	9711
1968	187103	3043	10172

## Linares

1969	190970	7600	10316
1970	194837	8620	10748
1971	198704	10200	10969
1972	202572	11663	12041
1973	206439	14490	12679
1974	210306	18438	13313
1975	197629	19355	13467
1976	218041	19558	13998
1977	221908	19609	13837
1978	225775	20189	13903
1979	225828	20786	12107
1980	233509	18026	15826
1981	241451	18370	18478
1982	249902	18756	19716
1983	254476	18006	18751
1984	257401	18209	19141
1985	269241	19047	19402
1986	277011	18852	19091
1987	293078	19945	20555
1988	294836	19713	21377
1989	296600	19784	22873
1990	296600	19784	22873
1991	302535	34707	9737
1992	308526	30446	16897
1993	353870	35879	18788
1994	365601	63793	18291
1995	387537	48460	15360
1996	450889	39754	16071
1997	436210	38976	15894
1998	344161	29723	13605
1999	361365	31979	17638
2000	579508	28387	17241
2001	294155	60346	18046
2002	379511	47875	20530
2003	692552	42875	21023

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

2004	917	40838	19119
2005	457142	28073	22200
2006	515433	31139	20447
2007	368583	40385	20236
2008	442569	44325	17946
2009	567891	56078	24071
2010	608618	69411	30009

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

En la producción nacional de frutas, se destaca particularmente el guineo. Veamos cómo se manifestó éste, en el marco provincial y regional.

**Cuadro 719****Número de explotaciones de guineo, superficie y producción, según provincias y regiones (Septiembre 1971)**

Provincia	Número de explotaciones	Superficie sembrada	Superficie abonada	Árboles en edad de producción
<b>Total</b>	<b>49532</b>	<b>413692</b>	<b>34881</b>	<b>3402665</b>
<b>DTO. NAC.</b>	<b>137</b>	<b>1191</b>	<b>15</b>	<b>4958</b>
La Altagracia	313	1427	0	16986
El Seibo	1658	7281	3	116611
S. P. de Macorís	79	334	0	921
La Romana	17	87	14	85
<b>REGIÓN ESTE</b>	<b>2067</b>	<b>9129</b>	<b>17</b>	<b>134603</b>
Espailat	680	4740	805	458145
Puerto Plata	3904	26427	240	126858
Santiago	4307	28779	525	70514
La Vega	3588	22027	1130	93912
Duarte	723	4764	55	786433
María T. Sánchez	683	3581	24	94474
Salcedo	177	1772	3	480017
Samaná	450	2520	2	3934

## Linares

Sánchez Ramírez	767	4343	18	81403
Santiago R.	409	1843	48	6895
Valverde	191	10283	8077	33664
<b>REGIÓN NORTE</b>	<b>15879</b>	<b>111079</b>	<b>10927</b>	<b>2236249</b>
San Cristóbal	6075	38177	163	338747
Peravia	3317	30098	745	383911
Azua	4903	52265	1001	51317
San Juan	7480	58522	122	9092
Bahoruco	2346	33334	301	42636
Barahona	1445	17570	465	186571
<b>REGIÓN SUR</b>	<b>25566</b>	<b>229966</b>	<b>2797</b>	<b>1012274</b>
Montecristi	99	22369	20956	282
Dajabón	712	2308	1	5793
Estrelleta	3191	18175	43	3713
Independencia	1583	15823	76	1787
Pedernales	298	3652	49	3006
<b>REGIÓN OESTE</b>	<b>5883</b>	<b>62327</b>	<b>21125</b>	<b>14581</b>

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares con datos del VI Censo Nacional Agropecuario, 1971.

De acuerdo al VI censo nacional agropecuario de 1971, en el país había unas 49,532 fincas sembradas de guineo, de este total, el 51.61 estaba establecido en la Región Sur, encabezada por la provincia de San Juan. El liderazgo de la Región Sur, quedó confirmado cuando al observar la superficie plantada, se situó en 229966 tareas, para una participación de 55.59%. Dentro de dicha región, la provincia de San Juan, sostuvo un liderazgo mayoritario en el renglón superficie sembrada. En lo atinente al número de árboles en edad de producción, tenemos que a nivel nacional, había un total de 3402665. De este total, la Región Norte aportó el 65.72%; esta región fue comandada obviamente por la provincia Duarte, que aportó un 35.17% del total correspondiente a la Región Norte.

### 7.6.8 Datos estadísticos sobre la economía de las hortalizas

La economía agrícola de las hortalizas, en la República Dominicana, se fundamenta en los cultivos siguientes: tomate de ensalada, tomate industrial, auyamas, ajíes y otras. Veamos las estadísticas.

**Cuadro 720**  
**Hortalizas (1961-2010)**

<b>Producto</b>	<b>1961</b>	<b>1962</b>	<b>1963</b>	<b>1964</b>
Tomates (T.M.)	7664	7879	5431	6174
Auyamas (T.M.)	1432	1547	1519	1558
Ajíes (T.M.)	1348	1359	1532	1794
Otras (T.M.)				

#### Continuación...

<b>Producto</b>	<b>1965</b>	<b>1966</b>	<b>1967</b>	<b>1968</b>
Tomates (T.M.)	6200	6500	35825	60395
Auyamas (T.M.)	1569	1577	2733	2814
Ajíes (T.M.)	1800	1920	8659	9046
Otras (T.M.)				

#### Continuación...

<b>Producto</b>	<b>1969</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>
Tomates (T.M.)	43410	56686	86123	81426
Auyamas (T.M.)	4560	6005	5877	4741

## Linares

Ajés (T.M.)	10167	11304	10690	10245
Otras (T.M.)	n/d	n/d	n/d	n/d

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>
Tomates (T.M.)	82747	121794	132776	123001
Auyamas (T.M.)	4733	4368	9525	9750
Ajés (T.M.)	10665	11286	11800	12339
Otras (T.M.)	n/d	n/d	n/d	n/d

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>
Tomates (T.M.)	134814	125607	107855	152508
Auyamas (T.M.)	7347	8798	9161	9276
Ajés (T.M.)	13843	13991	13599	14779
Otras (T.M.)	n/d	n/d	n/d	n/d

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>
Tomates (T.M.)	155442	160783	164788	162294
Auyamas (T.M.)	10559	10768	9190	9718
Ajés (T.M.)	15560	16584	16692	17276
Otras (T.M.)	n/d	n/d	n/d	n/d

**Continuación...**



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

<b>Producto</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>
Tomates (T.M.)	164891	170003	173084	162699
Auyamas (T.M.)	10246	10820	11448	10188
Ajíes (T.M.)	17812	18507	19580	18650
Otras (T.M.)	n/d	n/d	n/d	n/d

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>
Tomates (T.M.)	172949	172949	71172	95653
Auyamas (T.M.)	10293	10293	13251	11520
Ajíes (T.M.)	19142	19142	8842	13335
Otras (T.M.)	n/d	n/d	95602	102162

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
Tomates (T.M.)	87863	82689	93507	197903
Auyamas (T.M.)	16794	19078	15611	19359
Ajíes (T.M.)	12174	11752	13633	14886
Otras (T.M.)	101140	101898	104140	109139

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Tomates (T.M.)	253690	277587	386027	388508
Auyamas (T.M.)	20000	16408	21380	23978

## Linares

Ajés (T.M.)	12393	11680	20628	14560
Otras (T.M.)	136860	139050	193001	160191

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Tomates (T.M.)	316381	251042	274249	252972
Auyamas (T.M.)	32625	31797	32979	40551
Ajés (T.M.)	24629	28729	36302	27907
Otras (T.M.)	213967	203162	209939	n.d.

**Continuación...**

<b>Producto</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Tomates (T.M.)	252972	254313	211578	203948
Auyamas (T.M.)	40551	36201	36534	39444
Ajés (T.M.)	27907	28943	29118	32115
Otras (T.M.)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

**Conclusión**

<b>Producto</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Tomates (T.M.)	252972	254313
Auyamas (T.M.)	40551	36201
Ajés (T.M.)	27907	28943
Otras (T.M.)	n.d.	n.d.

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Agricultura y ONE.**

### **7.6.9 Datos estadísticos generales sobre el desarrollo de la ganadería comercial en el período posttrujillista<sup>57</sup>**

En el tomo I, de esta obra, al exponer sobre la evolución de la ganadería, en el período 1920-1960, nos encontramos que la población animal, en casi todos los renglones que las constituían (vacuno, porcino, caprino, ovino equino, etc.), había progresado en términos absolutos; sin embargo el indicador, número de cabezas de ganado por habitante, había experimentado un declive muy visible. ¿Qué quería decir dicho indicador? Sencillamente que la riqueza pecuaria per cápita no aumentaba en el período histórico señalado arriba. En la etapa posttrujillista la situación mejoró. En términos absolutos, la riqueza pecuaria ha aumentado y, en términos relativos, también, al menos en los decenios de los 80 y 90; dando cuenta, obviamente, del fomento de la ganadería comercial. Estas aseveraciones se extraen, sin el menor temor a equivocación, del cuadro 16, de la obra, de la CEPAL, *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, tomo II (compendio estadístico), páginas 355-356. Allí vemos cómo del año 1980 al 1999, el ganado bovino, pasó de 1,995,000 cabezas a 2,530,000; el porcino, de 250,000 a 980,000; el caprino, de 451,000 a 570,000; el ovino, de 69,000 a 135,000; y aves de corral, de 20,700,000 a 42,000,000.

Se nota también el incremento de la producción de carnes bovina, porcina, ovina y caprina y de pollo; e igualmente la producción de leche fresca, huevos de consumo, cera de abejas y miel de abejas. Específicamente la producción de carne bovina aumentó, del año 1980 al 2009, en 108%; y la carne de pollo en 439%, según se puede observar en “República Dominicana en cifras” 2011, de la ONE.<sup>58</sup>

La ganadería comercial, en los últimos decenios, se ha visto obstaculizada en su desarrollo capitalista, particularmente en lo que respecta a los campos avícola y bovino. La producción de carne de pollo, si bien va en

---

<sup>57</sup> Véase, *Evolución, estructura y organización del subsector ganadero en la República Dominicana*, autoría de José Lois Malkun.

<sup>58</sup> Véase el indicado estudio de la CEPAL, cuadro 16, y “República Dominicana en cifras” 2011, de la ONE.

aumento, posee un alto contenido importado, en lo que concierne a material genético, alimentos, medicamentos y equipos. Ante la devaluación del peso dominicano, sus costos de producción, por tanto, aumentan rápidamente, tiene que enfrentar elevados tipos de interés activo en la banca y la deficiencia en el suministro de energía eléctrica. La producción de carne bovino, por su parte, se asienta en un sistema extensivo y habitualmente se ve golpeada por la escasez de agua en los hatos. Pero uno de sus problemas fundamentales, es el hecho de que se está manifestando una tendencia a la baja en la demanda de este tipo de carne, puesto que muchos hogares dominicanos prefieren la carne de pollo.<sup>59</sup>

## **B. EL REZAGO**

### **7.7 Estudio econométrico-matemático del PIB agropecuario**

En los epígrafes de arriba expusimos, con lujo de detalles, el asunto de la diferenciación campesina y el auge de la agricultura comercial. En esta ocasión abordaremos, desde el punto de vista cuantitativo, en el largo plazo, el comportamiento de la agropecuaria dominicana, en su conjunto, inducido por la imposición y desarrollo, en su seno, del modo capitalista de producción, que refleja un claro retroceso de la participación del sector en el PIB.

El PIB agropecuario mide el valor de los bienes finales producidos, en el sector, durante un año, en base a los recursos productivos internos. Observemos su evolución histórica.

---

<sup>59</sup> Véase el estudio de la CEPAL, *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, tomo I, páginas 406-410.

**Cuadro 721**  
**PIB real agropecuario (1961-2010)**  
**(Millones de RD\$, precios de 1970)**

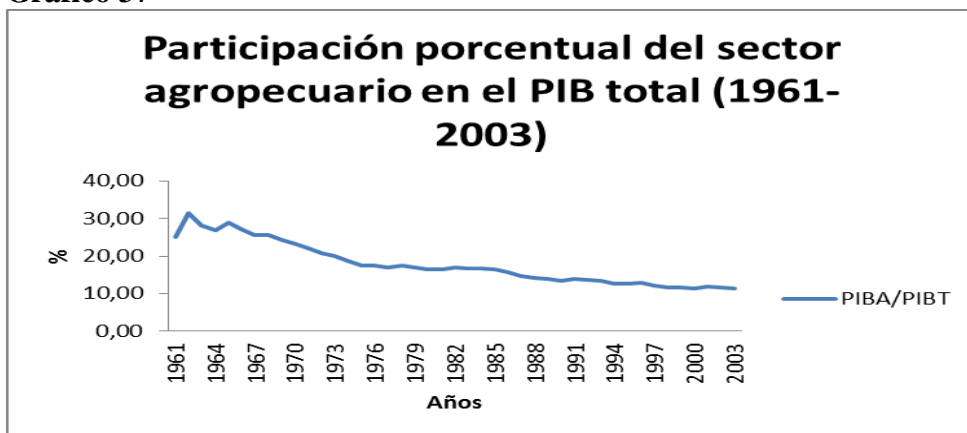
<b>Año</b>	<b>PIBT</b>	<b>PIBA</b>	<b>PIBA/PIBT</b>	<b>T.C. del PIBA</b>
1961	704,2	177,2	25,16	-
1962	887,2	279,8	31,54	57,90
1963	1012,7	284,5	28,09	1,68
1964	1104,2	297,9	26,98	4,71
1965	956,8	276,4	28,89	-7,22
1966	1059,5	287,8	27,16	4,12
1967	1114,6	286,2	25,68	-0,56
1968	1162,2	297,3	25,58	3,88
1969	1325,4	323,3	24,39	8,75
1970	1485,5	345,1	23,23	6,74
1971	1647,0	363,6	22,08	5,36
1972	1818,2	377,6	20,77	3,85
1973	2052,7	410,1	19,98	8,61
1974	2175,9	410,2	18,85	0,02
1975	2288,9	399,9	17,47	-2,51
1976	2442,9	429,2	17,57	7,33
1977	2564,6	436,8	17,03	1,77
1978	2619,5	456,7	17,43	4,56
1979	2738,2	461,7	16,86	1,09
1980	2956,4	484,2	16,38	4,87
1981	3082,9	510,8	16,57	5,49
1982	3135,3	534,3	17,04	4,60
1983	3280,4	550,8	16,79	3,09
1984	3321,5	550,9	16,59	0,02
1985	3251,0	531,3	16,34	-3,56
1986	3365,5	528,5	15,70	-0,53
1987	3706,0	543,8	14,67	2,89
1988	3785,9	536,6	14,17	-1,32
1989	3952,5	548,7	13,88	2,25
1990	3736,9	501,6	13,42	-8,58

## Linares

1991	3772,2	522,9	13,86	4,25
1992	4073,1	555,5	13,64	6,23
1993	4193,6	558,8	13,33	0,59
1994	4375,0	548,5	12,54	-1,84
1995	4579,3	577,0	12,60	5,20
1996	4907,4	629,8	12,83	9,15
1997	5307,6	650,4	12,25	3,27
1998	5702,0	657,4	11,53	1,08
1999	6166,7	714,9	11,59	8,75
2000	6644,9	754,8	11,36	5,58
2001	6910,0	816,0	11,81	8,11
2002	7206,7	836,1	11,60	2,46
2003	7175,3	811,7	11,31	-2,92
2004	-	-	-	-
2005	-	-	-	-
2006	-	-	-	-
2007	-	-	-	-
2008	-	-	-	-
2009	-	-	-	-
2010	-	-	-	-

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 37



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

**Gráfico 38**

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

Dos características sobresalen del cuadro y los gráficos expuestos arriba. Primera, la participación del PIBA en el PIBT, ha caído raudamente. Del 1961 al 2003 perdió 14 puntos porcentuales. De hecho experimentó un desplome. Segunda, si bien es cierto que el sector traza un crecimiento sostenido, en todo el período que comienza con el ajusticiamiento de Trujillo, no menos cierto es que su tasa acumulativa, promedio anual fue de 2.65%, inferior a la del PIBT que fue de 5.23%, por tanto, presentó un evidente rezago respecto al producto agregado. Las razones de esta característica tenemos que encontrarlas, con el fin de darle una explicación científica al proceso de afianzamiento del capitalismo en la agricultura postrujillista.

Aparentemente, observando las gráficas y cuadro, expuestos arriba, si analizamos el comportamiento del PIBA, con el paso del tiempo, haciendo abstracción de las más diversas causas que lo determinan, ha de describir una relación positiva entre ambas variables (PIBA y tiempo) e indudablemente esta última variable, desempeña un rol importante en tal comportamiento. Acudamos al análisis econométrico.

### **7.7.1 Modelo econométrico de regresión lineal simple: PIBA función del tiempo**

Vamos a ejecutar un modelo de regresión lineal simple, en el cual habrá una variable dependiente (PIBA) y una variable independiente (el tiempo).

Estimaremos, con el paquete estadístico, denominado SPSS, por sus siglas en el idioma inglés, una ecuación similar a esta:

$$\text{PIBA} = \alpha + \beta T + \mu$$

Donde:

PIBA= PIB agropecuario

$\alpha$ = constante de la recta de regresión

$\beta$ = coeficiente de la pendiente de la recta de regresión

t= tiempo

$\mu$ = término estocástico.

Los datos estadísticos a utilizar se encuentran contenidos en el siguiente cuadro:

**Cuadro 722**  
**PIB real agropecuario (1961-2003)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>Tiempo</b>
1961	177,2	1
1962	279,8	2
1963	284,5	3
1964	297,9	4
1965	276,4	5
1966	287,8	6
1967	286,2	7
1968	297,3	8
1969	323,3	9
1970	345,1	10
1971	363,6	11
1972	377,6	12
1973	410,1	13
1974	410,2	14
1975	399,9	15
1976	429,2	16
1977	436,8	17



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1978	456,7	18
1979	461,7	19
1980	484,2	20
1981	510,8	21
1982	534,3	22
1983	550,8	23
1984	550,9	24
1985	531,3	25
1986	528,5	26
1987	543,8	27
1988	536,6	28
1989	548,7	29
1990	501,6	30
1991	522,9	31
1992	555,5	32
1993	558,8	33
1994	548,5	34
1995	577,0	35
1996	629,8	36
1997	650,4	37
1998	657,4	38
1999	714,9	39
2000	754,8	40
2001	816,0	41
2002	836,1	42
2003	811,7	43

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

## Resumen del modelo

<b>Modelo</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>t</b>	<b>Probabilidad</b>
Constante ( $\alpha$ )	222.043	13.648	16.269	0.000
Pendiente de la recta ( $\beta$ )	12.166	0.54	22.515	0.000

Coefficiente de determinación ( $r^2$ )	0.92	-	-	-
Coefficiente de correlación	0.96	-	-	-
Grados de libertad	41	-	-	-
F de Fisher	506.947	-	-	-
Durbin Watson	0.34	-	-	-

**Bondad del ajuste.** El coeficiente, de la recta de regresión, 12.166, mide la pendiente de la recta, indica que dentro de un intervalo muestral de  $t$  entre 1 y 43, a medida que  $t$  se incrementa en un año, el incremento estimado en el PIBA es de 12.166. La constante 222.043, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA de todas las variables omitidas del modelo de regresión aplicado. El valor de  $r^2 = 0.92$  significa que cerca del 92% de la variación en el PIBA, está explicado por el factor tiempo, su incidencia es extremadamente alta. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.96 muestra que las dos variables, el PIB y el tiempo, poseen una correlación positiva muy elevada.

En el cuadro resumen, arriba presentado, que estamos discutiendo, las cifras contenidas en el primer conjunto de paréntesis son los errores estándar estimados de los coeficientes de regresión; las cifras del segundo conjunto son los valores  $t$  estimados y calculados la bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor poblacional de cada coeficiente de regresión individual es cero; y las cifras en el tercer conjunto de paréntesis, son los valores  $p$  estimados. Por consiguiente, para 41 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor  $t$  mayor o igual a 16.269 es 0 y la probabilidad de obtener un valor  $t$  mayor o igual a 22.515 es 0. En el primer caso, bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor del intercepto poblacional es cero, la probabilidad exacta de alcanzar un valor  $t$  mayor o igual a 16.269 es 0; si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

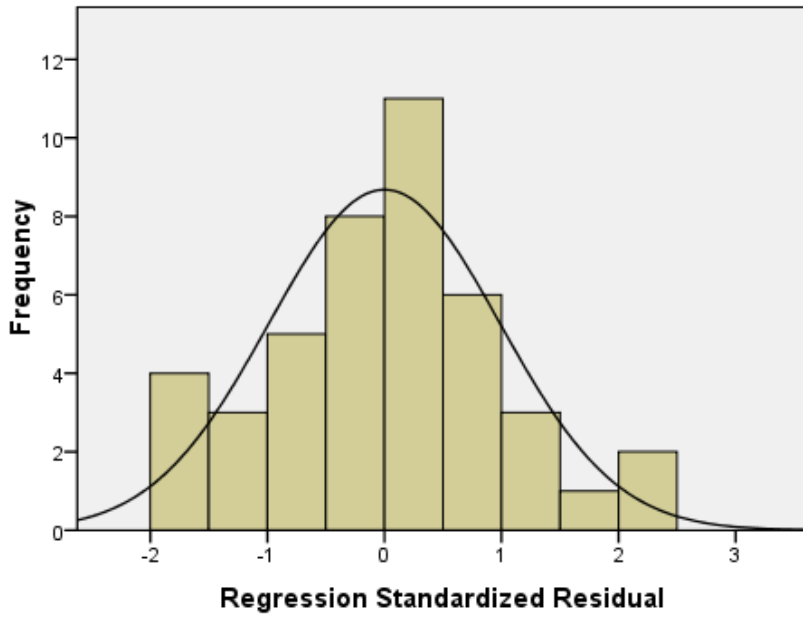
se cometa un error de tipo I, es 0 por cada 10,000 casos; de aquí que podamos aseverar que el verdadero intercepto poblacional es distinto a cero (0); es rechazada la hipótesis nula. En el segundo caso, la hipótesis nula, en referencia a que el verdadero valor del coeficiente de la pendiente, es cero (0), la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 22.515, es 0, luego, si rechazamos esta hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis cuando es verdadera) es de 0 por cada 10,000 casos, de aquí que podamos aseverar que el verdadero coeficiente de la pendiente es diferente a cero (0); queda rechazada la hipótesis nula.

La razón de varianzas, F, para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 41 en el denominador) para un nivel de significancia de 5%, arrojó un valor de  $F_{1,41} = 4.076$  inferior a la obtenida,  $F = 506.947$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de la variable independiente sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.34) se encuentra alejado de la vecindad de 2, lo que indica que hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado, se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA y el factor tiempo. Igualmente, el término de perturbación estocástica,  $\mu$ , sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta gráfica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado,  $u$ , y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciera a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra  $u$ , están aproximadamente distribuidos normalmente.

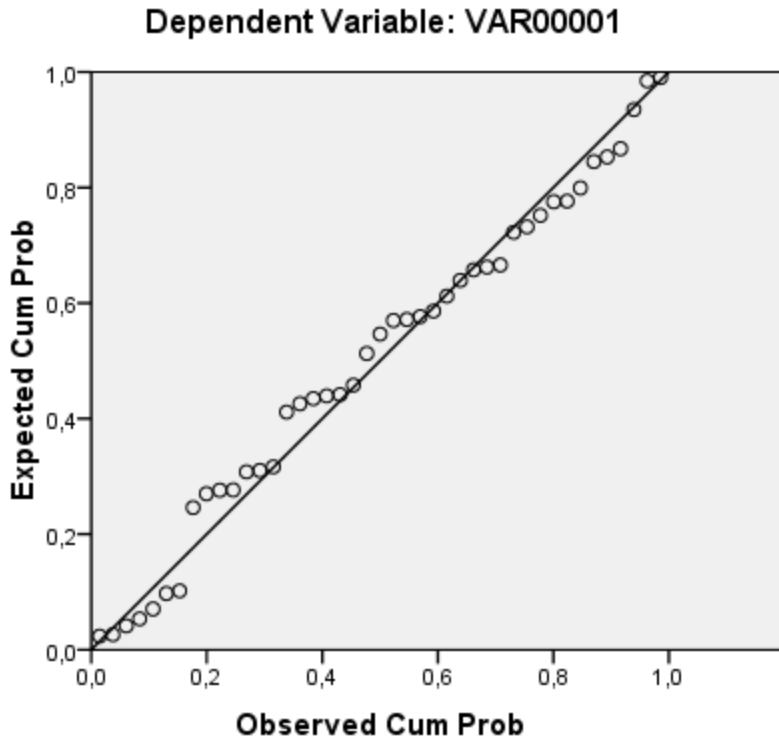
### Histogram

Dependent Variable: VAR00001



Mean =3,26E-16  
Std. Dev. =0,988  
N =43

### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIBA, tanto efectivos como estimados y los valores de  $\mu$ , así como su correspondiente gráfica.

#### Cuadro 723

**PIBA real efectivo, PIB real estimado y valores residuales (1961-2003)**

Año	PIBA real efectivo	PIBA real estimado	Valores de $\mu$
1961	177,20	234,21	-57,00888
1962	279,80	246,37	33,42543

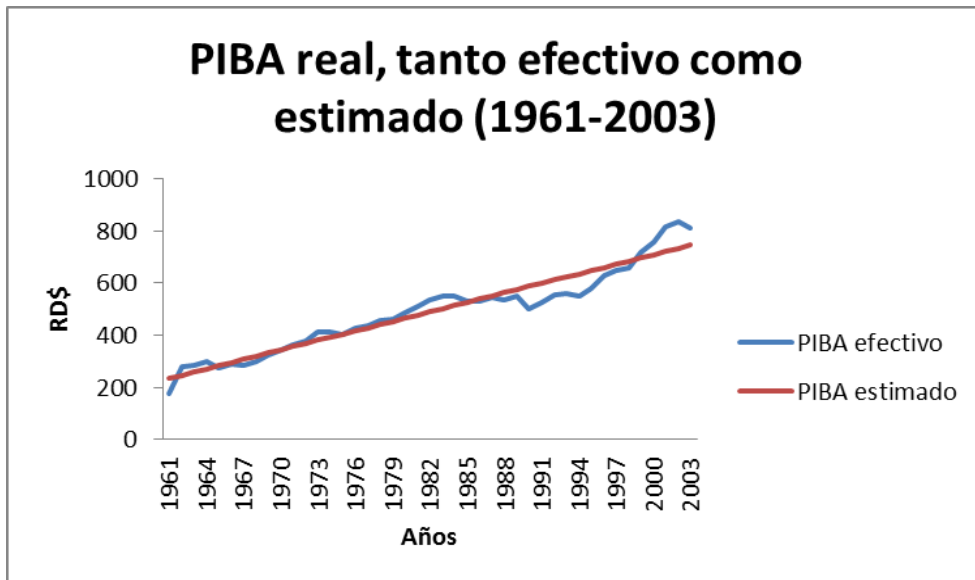
## Linares

1963	284,50	258,54	25,95974
1964	297,90	270,71	27,19405
1965	276,40	282,87	-6,47164
1966	287,80	295,04	-7,23733
1967	286,20	307,20	-21,00302
1968	297,30	319,37	-22,06871
1969	323,30	331,53	-8,23440
1970	345,10	343,70	1,39991
1971	363,60	355,87	7,73422
1972	377,60	368,03	9,56853
1973	410,10	380,20	29,90284
1974	410,20	392,36	17,83715
1975	399,90	404,53	-4,62854
1976	429,20	416,69	12,50577
1977	436,80	428,86	7,94008
1978	456,70	441,03	15,67439
1979	461,70	453,19	8,50870
1980	484,20	465,36	18,84301
1981	510,80	477,52	33,27732
1982	534,30	489,69	44,61163
1983	550,80	501,85	48,94594
1984	550,90	514,02	36,88025
1985	531,30	526,19	5,11456
1986	528,50	538,35	-9,85113
1987	543,80	550,52	-6,71682
1988	536,60	562,68	-26,08251
1989	548,70	574,85	-26,14820
1990	501,60	587,01	-85,41389
1991	522,90	599,18	-76,27958
1992	555,50	611,35	-55,84527
1993	558,80	623,51	-64,71096
1994	548,50	635,68	-87,17665
1995	577,00	647,84	-70,84234
1996	629,80	660,01	-30,20803
1997	650,40	672,17	-21,77372

1998	657,40	684,34	-26,93941
1999	714,90	696,51	18,39490
2000	754,80	708,67	46,12921
2001	816,00	720,84	95,16352
2002	836,10	733,00	103,09783
2003	811,70	745,17	66,53214

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

**Gráfico 39**



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, el factor tiempo (variable independiente), durante el período 1961-2003, ejerció una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBA real (variable dependiente), en un 92%. Segunda, la asociación, entre las citadas variables dependiente e independiente, fue positiva; de modo que cuando la independiente avanzaba, ocurría un tanto igual con la dependiente. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la constante como a la pendiente

de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

Comprobado econométricamente el hecho de la íntima asociación entre el PIBA y el transcurrir del tiempo, y la determinación del primero por el segundo, nos coloca el desafío de continuar con el análisis econométrico. Como durante el período 1961-2003, el PIBA se mantuvo rezagado respecto al PIBT, es correcto verificar el vínculo econométrico entre ambos.

### **7.7.2 Modelo econométrico de regresión lineal simple: PIBA versus PIBT**

Ejecutaremos un modelo de regresión lineal simple, en el cual habrá una variable dependiente (PIBA) y una variable independiente (PIBT). Estimaremos, con el paquete estadístico, denominado SPSS, por sus siglas en el idioma inglés, una ecuación similar a esta:  $PIBAE = \alpha + \beta PIBT + \mu$ , donde:

$PIBAE$  = PIB agropecuario estimado

$\alpha$  = constante de la recta de regresión

$\beta$  = coeficiente de la pendiente de la recta de regresión

$PIBT$  = PIB total

$\mu$  = término estocástico.

Los datos estadísticos a utilizar se encuentran contenidos en el siguiente cuadro:



**Cuadro 724**  
**PIB real agropecuario (1961-2003)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>PIBT</b>
1961	177,2	704,2
1962	279,8	887,2
1963	284,5	1012,7
1964	297,9	1104,2
1965	276,4	956,8
1966	287,8	1059,5
1967	286,2	1114,6
1968	297,3	1162,2
1969	323,3	1325,4
1970	345,1	1485,5
1971	363,6	1647,0
1972	377,6	1818,2
1973	410,1	2052,7
1974	410,2	2175,9
1975	399,9	2288,9
1976	429,2	2442,9
1977	436,8	2564,6
1978	456,7	2619,5
1979	461,7	2738,2
1980	484,2	2956,4
1981	510,8	3082,9
1982	534,3	3135,3
1983	550,8	3280,4
1984	550,9	3321,5
1985	531,3	3251,0
1986	528,5	3365,5
1987	543,8	3706,0
1988	536,6	3785,9
1989	548,7	3952,5
1990	501,6	3736,9
1991	522,9	3772,2
1992	555,5	4073,1

## Linares

1993	558,8	4193,6
1994	548,5	4375,0
1995	577,0	4579,3
1996	629,8	4907,4
1997	650,4	5307,6
1998	657,4	5702,0
1999	714,9	6166,7
2000	754,8	6644,9
2001	816,0	6910,0
2002	836,1	7206,7
2003	811,7	7175,3

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

Resumen del modelo:

Modelo	Coefficiente	Error estándar	T	Probabilidad
Constante ( $\alpha$ )	212,515	8,885	23,919	0.000
Pendiente de la recta ( $\beta$ )	,085	,002	35,715	0.000
Coefficiente de determinación ( $r^2$ )	0.97	-	-	-
Coefficiente de correlación	0.98	-	-	-
Grados de libertad	41	-	-	-
F de Fisher	1,275.58	-	-	-
Durbin Watson	0.5	-	-	-

**Bondad del ajuste.** El coeficiente, de la recta de regresión, 0.085, mide la pendiente de la recta, indica que dentro de un intervalo muestral de PIBT entre 704,2 y 7175,3, a medida que el PIBT se incrementa, digamos en

RD\$100, el incremento estimado en el PIBA es de apenas RD\$8.5, luego la relación que se da entre el PIBA y el PIBT, es extremadamente inelástica. La constante 212.515, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA de todas las variables omitidas del modelo de regresión aplicado. El valor de  $r^2 = 0.97$  significa que cerca del 97% de la variación en el PIBA, está explicado por el PIBT, su incidencia es extremadamente alta. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.98 muestra que las dos variables, el PIB y el tiempo, poseen una correlación positiva muy elevada.

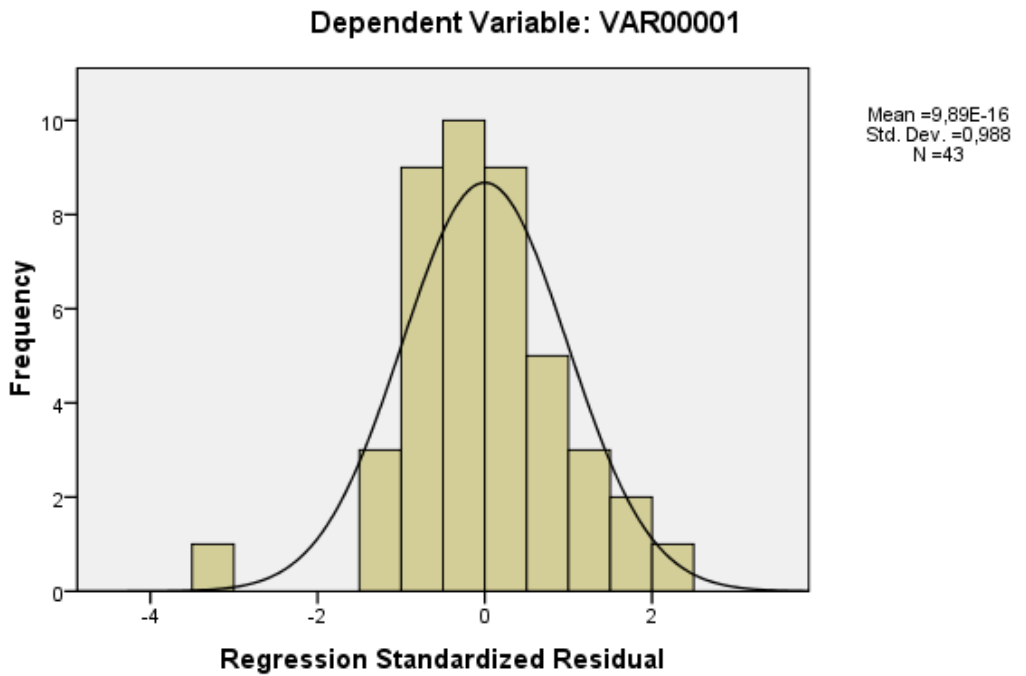
En el cuadro resumen, arriba presentado, que estamos discutiendo, las cifras contenidas en el primer conjunto de paréntesis son los errores estándar estimados de los coeficientes de regresión; las cifras del segundo conjunto son los valores t estimados y calculados la bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor poblacional de cada coeficiente de regresión individual es cero; y las cifras en el tercer conjunto de paréntesis, son los valores p estimados. Por consiguiente, para 41 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 23,919 es 0 y la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 35,715 es 0. En el primer caso, bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor del intercepto poblacional es cero, la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 23,919 es 0; si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error de tipo I, es 0 por cada 10,000 casos; de aquí que podamos aseverar que el verdadero intercepto poblacional es distinto a cero (0); es rechazada la hipótesis nula. En el segundo caso, la hipótesis nula, en referencia a que el verdadero valor del coeficiente de la pendiente, es cero (0), la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 35,715, es 0, luego, si rechazamos esta hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis cuando es verdadera) es de 0 por cada 10,000 casos, de aquí que podemos aseverar que el verdadero coeficiente de la pendiente es diferente a cero (0); queda rechazada la hipótesis nula.

La razón de varianza, F, para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 41 en el denominador) para un nivel de significancia de 5%,

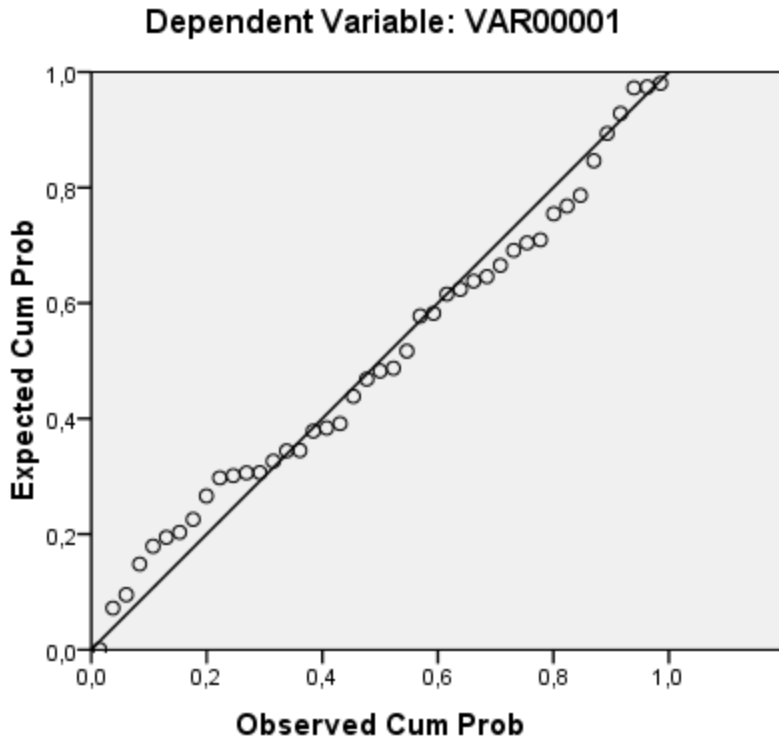
arrojó un valor de  $F_{1,41} = 4.076$  inferior a la obtenida,  $F = 1,275.58$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de la variable independiente sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.5) se encuentra alejado de la vecindad de 2, lo que indica que hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado, se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA y el PIBT. Igualmente, el término de perturbación estocástica,  $\mu$ , sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta grafica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado,  $u$ , y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciese a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra  $u$ , están aproximadamente distribuidos normalmente.

## Histogram



### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIBA, tanto efectivos como estimados y los valores de  $\mu$ , así como su correspondiente gráfica.

#### Cuadro 725

**PIBA real efectivo, PIB real estimado y valores residuales (1961-2003)**

Año	PIBA real efectivo	PIBA real estimado	Valores de $\mu$
1961	177,20	272,57	-95,37319
1962	279,80	288,18	-8,38035

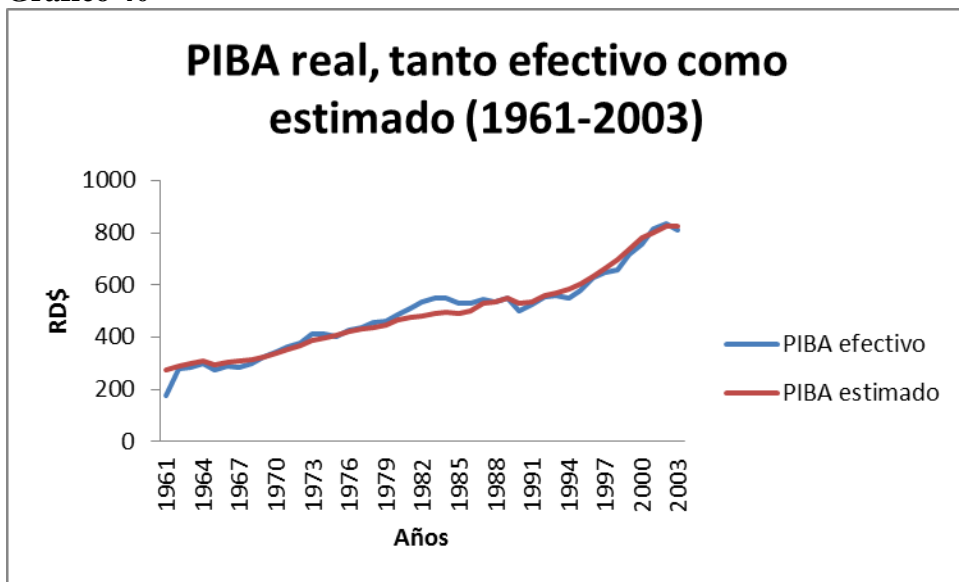
## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1963	284,50	298,88	-14,38362
1964	297,90	306,69	-8,78719
1965	276,40	294,12	-17,71618
1966	287,80	302,88	-15,07495
1967	286,20	307,57	-21,37416
1968	297,30	311,63	-14,33372
1969	323,30	325,55	-2,25223
1970	345,10	339,21	5,89364
1971	363,60	352,98	10,62011
1972	377,60	367,58	10,01932
1973	410,10	387,58	22,51999
1974	410,20	398,09	12,11287
1975	399,90	407,72	-7,82433
1976	429,20	420,86	8,34178
1977	436,80	431,24	5,56259
1978	456,70	435,92	20,78045
1979	461,70	446,04	15,65712
1980	484,20	464,65	19,54793
1981	510,80	475,44	35,35938
1982	534,30	479,91	54,39045
1983	550,80	492,28	58,51559
1984	550,90	495,79	55,11038
1985	531,30	489,78	41,52297
1986	528,50	499,54	28,95784
1987	543,80	528,58	15,21830
1988	536,60	535,40	1,20403
1989	548,70	549,60	-,90446
1990	501,60	531,22	-29,61701
1991	522,90	534,23	-11,32757
1992	555,50	559,89	-4,38983
1993	558,80	570,17	-11,36667
1994	548,50	585,64	-37,13737
1995	577,00	603,06	-26,06109
1996	629,80	631,04	-1,24310
1997	650,40	665,17	-14,77416

1998	657,40	698,81	-41,41056
1999	714,90	738,44	-23,54250
2000	754,80	779,23	-24,42579
2001	816,00	801,83	14,16516
2002	836,10	827,14	8,96110
2003	811,70	824,46	-12,76095

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

**Gráfico 40**



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, el PIBT (variable independiente), durante el período 1961-2003, ejerció una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBA real (variable dependiente), en un 97%. Segunda, la asociación, entre las citadas variables dependiente e independiente, fue positiva; de modo que cuando la independiente avanzaba, ocurría un tanto igual con la dependiente, pero de manera inelástica. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

constante como a la pendiente de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

Este último modelo econométrico, que hemos corrido, diafaniza la situación. El rezago en el crecimiento del PIBA, respecto al crecimiento del PIBT, radica en la inelasticidad de la relación cambiante del PIBA frente al cambio del PIBT. Subrayamos, como lo indica el coeficiente de la pendiente: por cada 100 pesos que aumenta el PIBT, el PIBA solamente aumenta 8.5 pesos. ¡Oh, que rígida es esta relación!

Mas no debemos quedarnos allí, puesto que es sabido que la constante de la recta de regresión delata la presencia cuantitativa de otras variables independientes que no están explicitadas en el modelo corrido. Por tanto, tenemos que avanzar en el proceso investigativo hacia el develamiento de las causas que a su vez determinan la denunciada relación inelástica entre el PIBA y el PIBT.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en su obra *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, en el capítulo IX, denominado “El sector agropecuario y azucarero: políticas, desempeño y perspectivas”, nos ilustra para continuar el develamiento del enigma. Dice: *“La evolución sectorial, menos dinámica que el conjunto de la economía, tuvo un desempeño positivo en la década de los setenta (3.3% de ascenso en promedio anual), que luego se fue deteriorando hasta llegar a un escaso 1.4% de crecimiento en los ochenta. La recuperación en la década de los noventa, sobre todo en la segunda mitad, parece indicar la existencia de márgenes de crecimiento, que podría resultar más estable con el respaldo del mercado interno, la mayor articulación con el turismo y la eventual recuperación del mercado externo. En todo caso se requeriría mejorar la competitividad, reducir los costos de producción (financiamiento, servicios básicos), y ampliar la difusión e incorporación*

*de mejoras tecnológicas para elevar los rendimientos*".<sup>60</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Es claro que la CEPAL llegó a la misma conclusión que hemos nosotros llegado. Hay un rezago en el crecimiento del sector agropecuario respecto al crecimiento de la economía en su conjunto. Advierte la CEPAL, que el crecimiento del PIBA, podría ser estable si se articula mejor con la capacidad de absorción del mercado interno y particularmente con el turismo y el mercado externo. Recomienda mejorar la competitividad, reducir los costos de producción y elevar las condiciones tecnológicas de producción. Como se ve estas conclusiones y recomendaciones de la CEPAL, como es lógico esperar, no exceden los marcos de funcionamiento del régimen capitalista de producción en la agricultura dominicana.

De todos modos, continuemos el proceso investigativo de conformidad con las sugerencias cepalinas.

Una mejor interrelación entre la agropecuaria y el mercado interior, sin dudas, como alega la CEPAL, podría contribuir a que el crecimiento de nuestro sector estudiado, sea más estable, sino menos inestable. Observemos como ha ido evolucionando el coeficiente de correlación de Pearson, entre el PIBA, por un lado y la demanda interna, el PIB de hoteles, bares y restaurantes, y las exportaciones, por el otro lado.

---

<sup>60</sup> CEPAL (2001): "El sector agropecuario y azucarero: políticas, desempeño y perspectivas". Capítulo IX de *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, p. 381.

**Cuadro 726**  
**Correlación del PIB agropecuario con otras variables**  
**macroeconómicas (1970.2003)**

<b>Período</b>	<b>PIBA-Demanda interna (Correlación)</b>	<b>PIBA-Hoteles, bares y restaurantes (Correlación)</b>	<b>PIBA-Exportaciones (Correlación)</b>
1970-1979	0,95	0.94	0.96
1980-1989	0,45	0.50	-0.60
1990-1999	0,97	0.97	0.82
2000-2003	0,74	0.08	-0.99
Promedio	0.78	0.62	0.19

**Fuente: Cálculos efectuados por Manuel Linares con datos del Banco Central de la República Dominicana.**

Ciertamente existe una correlación positiva entre el PIBA y las variables, demanda interna, hoteles, bares y restaurantes y las exportaciones de bienes. Dicha correlación fue cambiando en cada período. Así tenemos que en 1970-1979, la correlación fue muy alta, en los tres casos. En ese decenio aún se mantenía el modelo económico que tenía al sector agropecuario como uno de sus ejes fundamentales y la política burguesa neoliberal no se había adueñado de la economía dominicana. En el decenio de los ochenta, la correlación desciende, e incluso en el caso PIBA-exportaciones, el coeficiente es negativo. Son los efectos de la década perdida y la aplicación de políticas neoliberales. En el decenio de los noventa, la correlación mejora, merced a un mejor comportamiento del PIB real, reformas estructurales de la economía, sofocamiento del proceso inflacionario y activación de la economía norteamericana. En los primeros años del nuevo siglo, nuevamente la correlación se deteriora, empujada por un panorama internacional complicado por el terrorismo y en el plano interno la economía se ve abatida por el huracán hipolitomejía. De todos modos el promedio del coeficiente de correlación, para el período completo, es positivo, con magnitudes apropiadas, excepto el caso PIBA-exportaciones. Como el promedio del coeficiente asumió un signo positivo, ello quiere decir que cuando una de ellas aumenta, el PIBA

también aumenta. Sin embargo, para llegar a conclusiones más objetivas, en el plano cuantitativo, debemos profundizar al análisis econométrico.

### 7.7.3 Modelo econométrico de regresión lineal: PIBA función de la demanda interna

Estimemos un modelo de regresión lineal en el que PIBA sea la variable dependiente y la demanda interna, la variable independiente.

Los datos estadísticos que serán utilizados son estos:

**Cuadro 727**  
**PIBA y demanda interna (1970-2003)**  
**(Millones de RD\$, a precios de 1970)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>Demanda (DI)</b>	<b>interna</b>
1970	345,1		1633,7
1971	363,6		1725,3
1972	377,6		1821,0
1973	410,1		2061,6
1974	410,2		2301,6
1975	399,9		2412,7
1976	429,2		2419,8
1977	436,8		2576,3
1978	456,7		2614,1
1979	461,7		2661,8
1980	484,2		3086,2
1981	510,8		3062,0
1982	534,3		3083,0
1983	550,8		3213,1
1984	550,9		3196,0
1985	531,3		3145,4
1986	528,5		3401,7
1987	543,8		3776,9
1988	536,6		3933,6
1989	548,7		4224,3

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1990	501,6	3893,1
1991	522,9	3909,7
1992	555,5	4303,8
1993	558,8	4344,2
1994	548,5	4314,9
1995	577,0	4485,7
1996	629,8	4599,8
1997	650,4	5013,5
1998	657,4	5517,7
1999	714,9	6251,0
2000	754,8	6665,8
2001	816,0	7192,2
2002	836,1	7455,9
2003	811,7	7899,1

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

## Resumen del modelo

<b>Modelo</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>t</b>	<b>Probabilidad</b>
Constante ( $\alpha$ )	252.930	12.063	20.968	0.000
Pendiente de la recta ( $\beta$ )	0.075	0.003	26.318	0.000
Coefficiente de determinación ( $r^2$ )	0.96	-	-	-
Coefficiente de correlación	0.98	-	-	-
Grados de libertad	32	-	-	-
F de Fisher	692.625	-	-	-
Durbin Watson	0.55	-	-	-

**Bondad del ajuste.** El coeficiente, de la recta de regresión, 0.075, mide la pendiente de la recta, indica que dentro de un intervalo muestral de DI entre 1633,7 y 7899,1, a medida que el DI se incrementa, digamos en RD\$100, el incremento estimado en el PIBA es de apenas RD\$7.5, luego la relación que se da entre el PIBA y la DI, es extremadamente inelástica. La constante 252.93, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA de todas las variables omitidas del modelo de regresión aplicado. El valor de  $r^2 = 0.96$  significa que cerca del 96% de la variación en el PIBA, está explicado por la DI, su incidencia es extremadamente alta. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.98 muestra que las dos variables, el PIBA y la DI, poseen una correlación positiva muy elevada.

En el cuadro resumen, arriba presentado, que estamos discutiendo, las cifras contenidas en el primer conjunto de paréntesis son los errores estándar estimados de los coeficientes de regresión; las cifras del segundo conjunto son los valores t estimados y calculados la bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor poblacional de cada coeficiente de regresión individual es cero; y las cifras en el tercer conjunto de paréntesis, son los valores p estimados. Por consiguiente, para 32 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 20.968 es 0 y la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 26.318 es 0. En el primer caso, bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor del intercepto poblacional es cero, la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 20.968 es 0; si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error de tipo I, es 0 por cada 10,000 casos; de aquí que podamos aseverar que el verdadero intercepto poblacional es distinto a cero (0); es rechazada la hipótesis nula. En el segundo caso, la hipótesis nula, en referencia a que el verdadero valor del coeficiente de la pendiente, es cero (0), la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 26.318, es 0, luego, si rechazamos esta hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis cuando es verdadera) es de 0 por cada 10,000 casos, de aquí que podamos aseverar que el verdadero coeficiente de la pendiente es diferente a cero (0); queda rechazada la hipótesis nula.

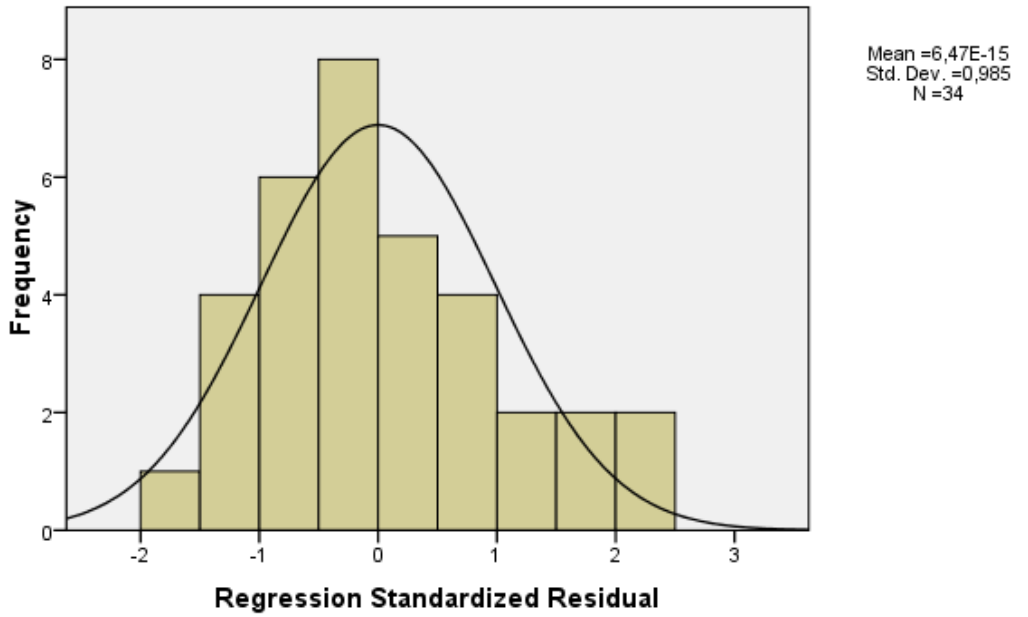
## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

La razón de varianza,  $F$ , para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 32 en el denominador) para un nivel de significancia de 5%, arrojó un valor de  $F_{1,32} = 4.136$  inferior a la obtenida,  $F = 692.625$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de la variable independiente sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.55) se encuentra alejado de la vecindad de 2, lo que indica que hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado, se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA y la DI. Igualmente, el término de perturbación estocástica,  $\mu$ , sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta grafica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado,  $u$ , y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciese a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra  $u$ , están aproximadamente distribuidos normalmente.

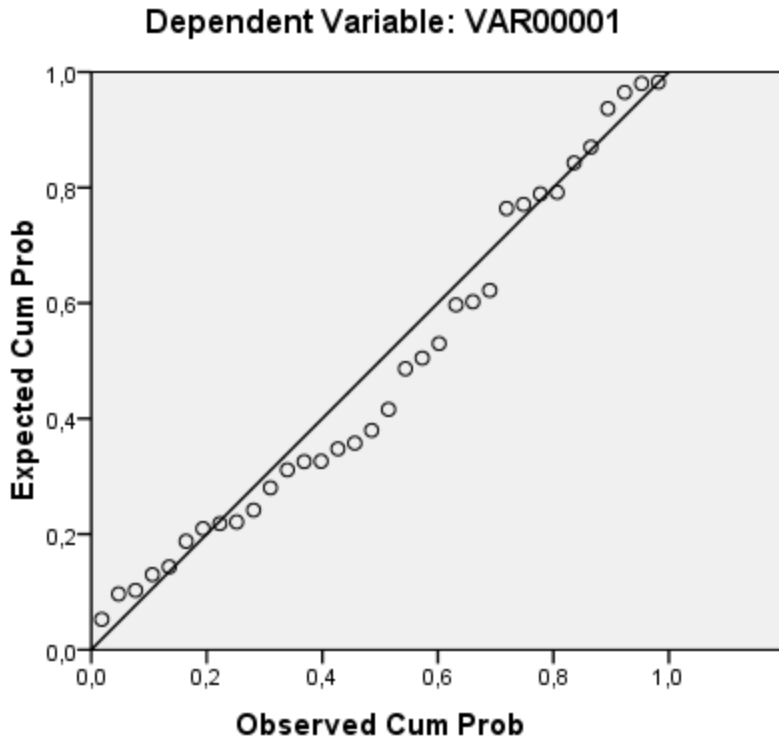
### Histogram

Dependent Variable: VAR00001





### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIBA, tanto efectivos como estimados y los valores de  $\mu$ , así como su correspondiente gráfica.

#### Cuadro 728

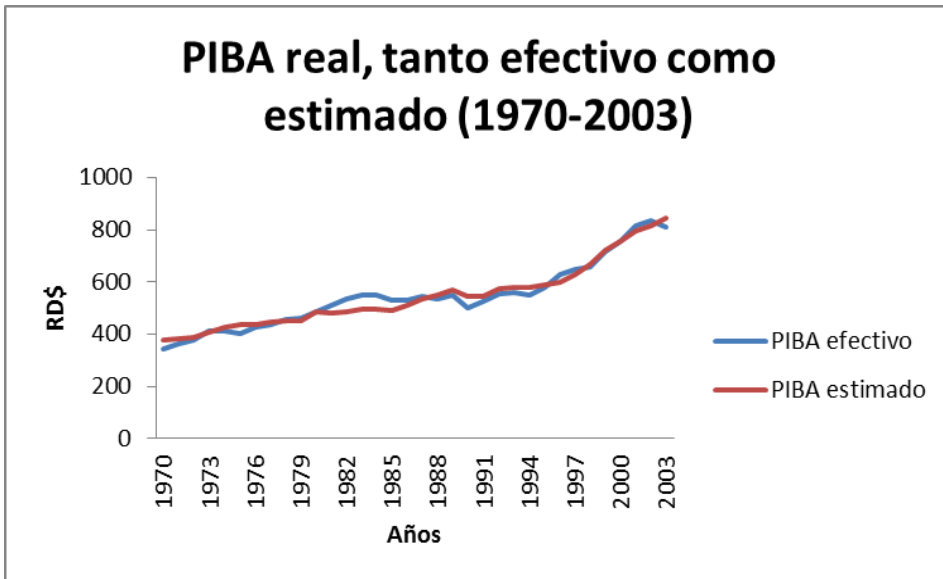
**PIBA real efectivo, PIB real estimado y valores residuales (1961-2003)**

Año	PIBA real efectivo	PIBA real estimado	Valores de $\mu$
1970	345,10	375,85	-30,75108
1971	363,60	382,74	-19,14314

## Linares

1972	377,60	389,94	-12,34369
1973	410,10	408,05	2,05336
1974	410,20	426,10	-15,90444
1975	399,90	434,46	-34,56370
1976	429,20	435,00	-5,79791
1977	436,80	446,77	-9,97310
1978	456,70	449,62	7,08280
1979	461,70	453,21	8,49381
1980	484,20	485,14	-,93840
1981	510,80	483,32	27,48242
1982	534,30	484,90	49,40237
1983	550,80	494,69	56,11353
1984	550,90	493,40	57,50015
1985	531,30	489,59	41,70734
1986	528,50	508,88	19,62311
1987	543,80	537,11	6,69275
1988	536,60	548,90	-12,29749
1989	548,70	570,77	-22,07001
1990	501,60	545,85	-44,25024
1991	522,90	547,10	-24,19924
1992	555,50	576,75	-21,25165
1993	558,80	579,79	-20,99138
1994	548,50	577,59	-29,08683
1995	577,00	590,44	-13,43796
1996	629,80	599,02	30,77706
1997	650,40	630,15	20,24992
1998	657,40	668,09	-10,68651
1999	714,90	723,26	-8,36063
2000	754,80	754,47	,32947
2001	816,00	794,08	21,92269
2002	836,10	813,92	22,18168
2003	811,70	847,27	-35,56506

**Fuente: Cálculos efectuados por Manuel Linares.**

**Gráfico 41**

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, la DI (variable independiente), durante el período 1970-2003, ejerció una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBA real (variable dependiente), en un 96%. Segunda, la asociación, entre las citadas variables dependiente e independiente, fue positiva; de modo que cuando la independiente avanzaba, ocurría un tanto igual con la dependiente, pero de manera inelástica. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la constante como a la pendiente de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

¿Cuál es el problema que se nos presenta? El mismo. Y es que la relación entre el PIBA y la demanda interna, como lo es frente al PIBT, es muy rígida, pues de acuerdo a la magnitud de la pendiente de la recta de

regresión estimada, apenas el PIBA aumenta RD\$7.5 cuando DI aumenta RD\$100. ¿Acaso ocurre un tanto igual con el vínculo del PIBA con el subsector de hoteles, bares y restaurantes? La respuesta nos las dará la estimación del modelo econométrico lineal que ensayaremos, pero cambiando la DI, por hoteles, bares y restaurantes (HBR).

#### **7.7.4 Modelo econométrico de regresión lineal (PIBA versus hoteles, bares y restaurantes)**

Las informaciones que utilizaremos para correr el modelo, son estas:

**Cuadro 729**  
**PIBA y hoteles, bares y restaurantes (1970-2003)**  
**(Millones de RD\$, a precios de 1970)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>Hoteles, bares y restaurantes (HBR)</b>
1970	345,1	6,4
1971	363,6	7,7
1972	377,6	8,3
1973	410,1	12,9
1974	410,2	17,2
1975	399,9	14,8
1976	429,2	16,5
1977	436,8	19,7
1978	456,7	22,9
1979	461,7	30,6
1980	484,2	37,5
1981	510,8	43,9
1982	534,3	48,5
1983	550,8	53,0
1984	550,9	79,1
1985	531,3	82,5
1986	528,5	83,5
1987	543,8	114,1
1988	536,6	162,0

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1989	548,7	163,3
1990	501,6	141,0
1991	522,9	160,1
1992	555,5	175,0
1993	558,8	213,3
1994	548,5	229,3
1995	577,0	259,4
1996	629,8	292,6
1997	650,4	343,6
1998	657,4	359,7
1999	714,9	392,4
2000	754,8	450,0
2001	816,0	439,3
2002	836,1	443,1
2003	811,7	574,2

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

## Resumen del modelo

<b>Modelo</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>t</b>	<b>Probabilidad</b>
Constante ( $\alpha$ )	425.052	10.966	38.762	0.000
Pendiente de la recta ( $\beta$ )	0.745	0.048	15.398	0.000
Coefficiente de determinación ( $r^2$ )	0.88	-	-	-
Coefficiente de correlación	0.94	-	-	-
Grados de libertad	32	-	-	-
F de Fisher	237.105	-	-	-
Durbin Watson	0.49	-	-	-

**Bondad del ajuste.** El coeficiente, de la recta de regresión, 0.745, mide la pendiente de la recta, indica que dentro de un intervalo muestral de HBR entre 6.4 y 574,2, a medida que el HBR se incrementa, digamos en RD\$100, el incremento estimado en el PIBA es de apenas RD\$74.5, luego la relación que se da entre el PIBA y la HBR, es también inelástica. La constante 425.052, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA de todas las variables omitidas del modelo de regresión aplicado. El valor de  $r^2 = 0.88$  significa que cerca del 88% de la variación en el PIBA, está explicado por HBR, su incidencia es alta. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.94 muestra que las dos variables, el PIBA y la HBR, poseen una correlación positiva muy elevada.

En el cuadro resumen, arriba presentado, que estamos discutiendo, las cifras contenidas en el primer conjunto de paréntesis son los errores estándar estimados de los coeficientes de regresión; las cifras del segundo conjunto son los valores t estimados y calculados la bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor poblacional de cada coeficiente de regresión individual es cero; y las cifras en el tercer conjunto de paréntesis, son los valores p estimados. Por consiguiente, para 32 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 20.968 es 0 y la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 38.762 es 0. En el primer caso, bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor del intercepto poblacional es cero, la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 38.762 es 0; si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error de tipo I, es 0 por cada 10,000 casos; de aquí que podamos aseverar que el verdadero intercepto poblacional es distinto a cero (0); es rechazada la hipótesis nula. En el segundo caso, la hipótesis nula, en referencia a que el verdadero valor del coeficiente de la pendiente, es cero (0), la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 15.398, es 0, luego, si rechazamos esta hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis cuando es verdadera) es de 0 por cada 10,000 casos, de aquí que podamos aseverar que el verdadero coeficiente de la pendiente es diferente a cero (0); queda rechazada la hipótesis nula.

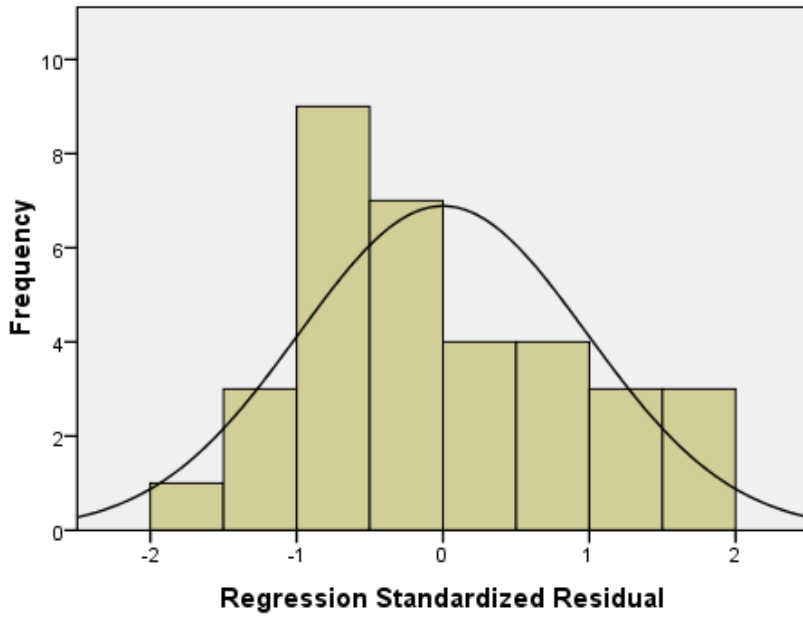
## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

La razón de varianzas,  $F$ , para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 32 en el denominador) para un nivel de significancia de 5%, arrojó un valor de  $F_{1,32} = 4.136$  inferior a la obtenida,  $F = 237.105$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de la variable independiente sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.49) se encuentra alejado de la vecindad de 2, lo que indica que hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado, se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA y la HBR. Igualmente, el término de perturbación estocástica,  $\mu$ , sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta gráfica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado,  $u$ , y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciera a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra  $u$ , están aproximadamente distribuidos normalmente.

### Histogram

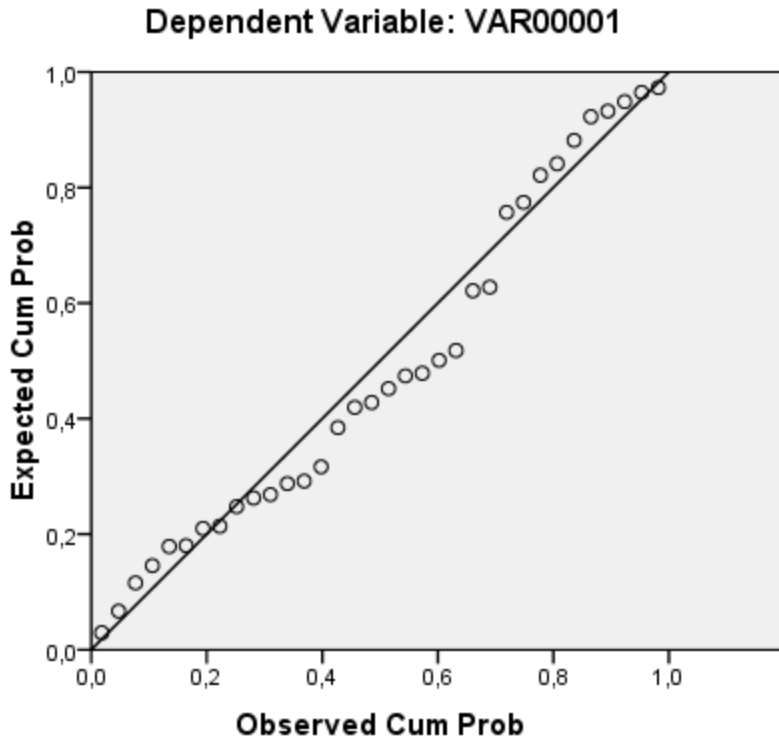
Dependent Variable: VAR00001



Mean =4,69E-15  
Std. Dev. =0,985  
N =34



### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIBA, tanto efectivos como estimados y los valores de  $\mu$ , así como su correspondiente gráfica.

**Cuadro 730**

**PIBA real efectivo, PIB real estimado y valores residuales (1961-2003)**

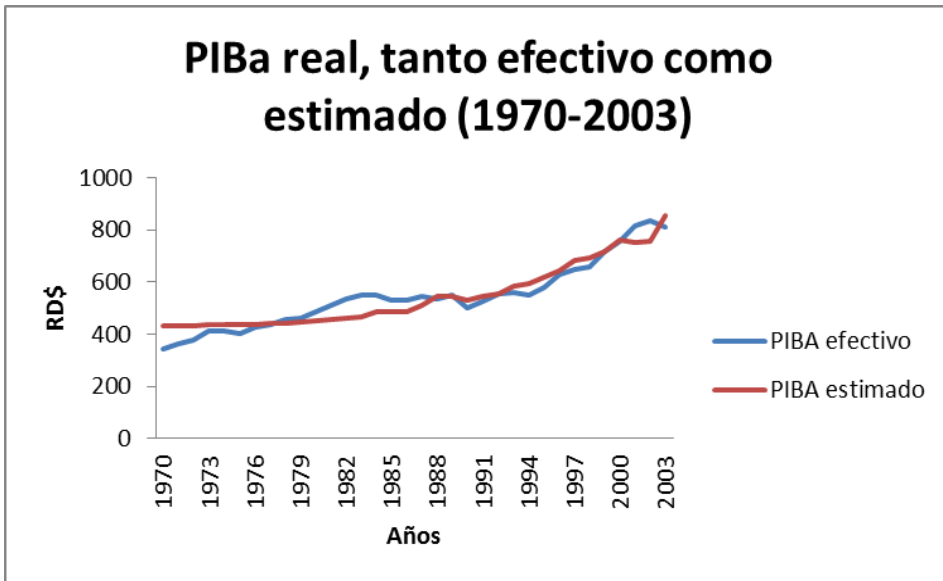
Año	PIBA real efectivo	PIBA real estimado	Valores de $\mu$
1970	345,10	429,82	-84,71830
1971	363,60	430,79	-67,18653

## Linares

1972	377,60	431,23	-53,63341
1973	410,10	434,66	-24,55947
1974	410,20	437,86	-27,66210
1975	399,90	436,07	-36,17459
1976	429,20	437,34	-8,14074
1977	436,80	439,72	-2,92409
1978	456,70	442,11	14,59256
1979	461,70	447,84	13,85762
1980	484,20	452,98	31,21853
1981	510,80	457,75	53,05183
1982	534,30	461,17	73,12576
1983	550,80	464,53	86,27418
1984	550,90	483,97	66,93498
1985	531,30	486,50	44,80267
1986	528,50	487,24	41,25787
1987	543,80	510,03	33,76709
1988	536,60	545,71	-9,10867
1989	548,70	546,68	2,02309
1990	501,60	530,07	-28,46794
1991	522,90	544,29	-21,39356
1992	555,50	555,39	,10897
1993	558,80	583,92	-25,11675
1994	548,50	595,83	-47,33349
1995	577,00	618,25	-41,25188
1996	629,80	642,98	-13,17913
1997	650,40	680,96	-30,56376
1998	657,40	692,96	-35,55499
1999	714,90	717,31	-2,40985
2000	754,80	760,21	-5,41014
2001	816,00	752,24	63,75918
2002	836,10	755,07	81,02896
2003	811,70	852,71	-41,01390

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Gráfico 42



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, la HBR (variable independiente), durante el período 1970-2003, ejerció una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBa real (variable dependiente), en un 88%. Segunda, la asociación, entre las citadas variables dependiente e independiente, fue positiva; de modo que cuando la independiente avanzaba, ocurría un tanto igual con la dependiente, pero de manera inelástica. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la constante como a la pendiente de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

Nuevamente, ¿cuál es el quid del asunto? El mismo. Carácter inelástico del vínculo entre el PIBa y HBR. Cuando esta última variable aumenta RD\$100, el PIBa aumenta RD\$74.5. Ahora, el nivel de rigidez

obviamente es inferior, a la verificada con respecto al PIBT y la DI, pero finalmente rigidez. ¿Y cuáles resultados econométricos tendríamos cuando las exportaciones de bienes operan como variable independiente? Veamos.

### 7.7.5 Modelo econométrico de regresión lineal (PIBA versus exportaciones de bienes)

Las informaciones que utilizaremos para correr el nuevo modelo son estas:

**Cuadro 731**  
**PIBA y exportaciones de bienes (1970-2003)**  
**(Millones de RD\$, a precios de 1970)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>Exportaciones de bienes (XB)</b>
1970	345,1	217,4
1971	363,6	249,2
1972	377,6	334,3
1973	410,1	382,4
1974	410,2	366,0
1975	399,9	384,0
1976	429,2	470,5
1977	436,8	461,6
1978	456,7	448,7
1979	461,7	520,8
1980	484,2	421,5
1981	510,8	475,8
1982	534,3	351,5
1983	550,8	349,3
1984	550,9	368,5
1985	531,3	325,0
1986	528,5	276,1
1987	543,8	268,8
1988	536,6	252,1
1989	548,7	264,7
1990	501,6	203,8

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1991	522,9	197,0
1992	555,5	173,9
1993	558,8	169,0
1994	548,5	1441,3
1995	577,0	1569,7
1996	629,8	1653,9
1997	650,4	1802,5
1998	657,4	1965,6
1999	714,9	2071,4
2000	754,8	2152,2
2001	816,0	1955,8
2002	836,1	1886,7
2003	811,7	1994,9

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

## Resumen del modelo

<b>Modelo</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>t</b>	<b>Probabilidad</b>
Constante ( $\alpha$ )	433.091	19.377	22.351	0.000
Pendiente de la recta ( $\beta$ )	0.145	0.018	7.842	0.000
Coefficiente de determinación ( $r^2$ )	0.66	-	-	-
Coefficiente de correlación	0.81	-	-	-
Grados de libertad	32	-	-	-
F de Fisher	61.49	-	-	-
Durbin Watson	0.34	-	-	-

**Bondad del ajuste.** El coeficiente, de la recta de regresión, 0.145, mide la pendiente de la recta, indica que dentro de un intervalo muestral de XB entre 217,4 y 1994,9, a medida que el XB se incrementa, digamos en RD\$100, el incremento estimado en el PIBA es de apenas RD\$14.5, luego la relación que se da entre el PIBA y la XB, es también inelástica. La constante 433.091, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA de todas las variables omitidas del modelo de regresión aplicado. El valor de  $r^2 = 0.66$  significa que cerca del 66% de la variación en el PIBA, está explicado por XB. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.81 muestra que las dos variables, el PIBA y la XB, poseen una correlación positiva elevada.

En el cuadro resumen, arriba presentado, que estamos discutiendo, las cifras contenidas en el primer conjunto de paréntesis son los errores estándar estimados de los coeficientes de regresión; las cifras del segundo conjunto son los valores t estimados y calculados la bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor poblacional de cada coeficiente de regresión individual es cero; y las cifras en el tercer conjunto de paréntesis, son los valores p estimados. Por consiguiente, para 32 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 22.351 es 0 y la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 7.842 es 0. En el primer caso, bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor del intercepto poblacional es cero, la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 22.351 es 0; si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error de tipo I, es 0 por cada 10,000 casos; de aquí que podamos aseverar que el verdadero intercepto poblacional es distinto a cero (0); es rechazada la hipótesis nula. En el segundo caso, la hipótesis nula, en referencia a que el verdadero valor del coeficiente de la pendiente, es cero (0), la probabilidad exacta de alcanzar un valor t mayor o igual a 7.842, es 0, luego, si rechazamos esta hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis cuando es verdadera) es de 0 por cada 10,000 casos, de aquí que podamos aseverar que el verdadero coeficiente de la pendiente es diferente a cero (0); queda rechazada la hipótesis nula.

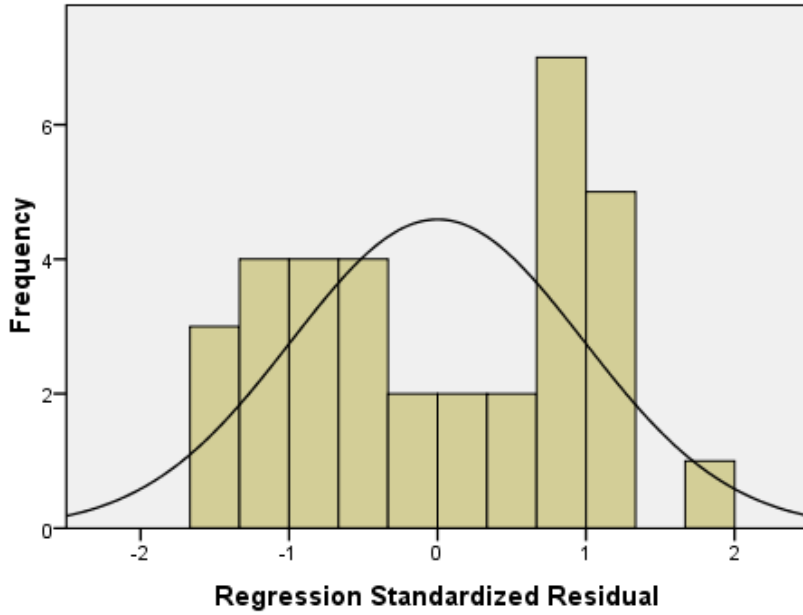
## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

La razón de varianza,  $F$ , para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 32 en el denominador) para un nivel de significancia de 5%, arrojó un valor de  $F_{1,32} = 4.136$  inferior a la obtenida,  $F = 61.49$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de la variable independiente sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.34) se encuentra alejado de la vecindad de 2, lo que indica que hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado, se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA y la XB. Igualmente, el término de perturbación estocástica,  $\mu$ , sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta gráfica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado,  $u$ , y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciese a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra  $u$ , están aproximadamente distribuidos normalmente.

### Histogram

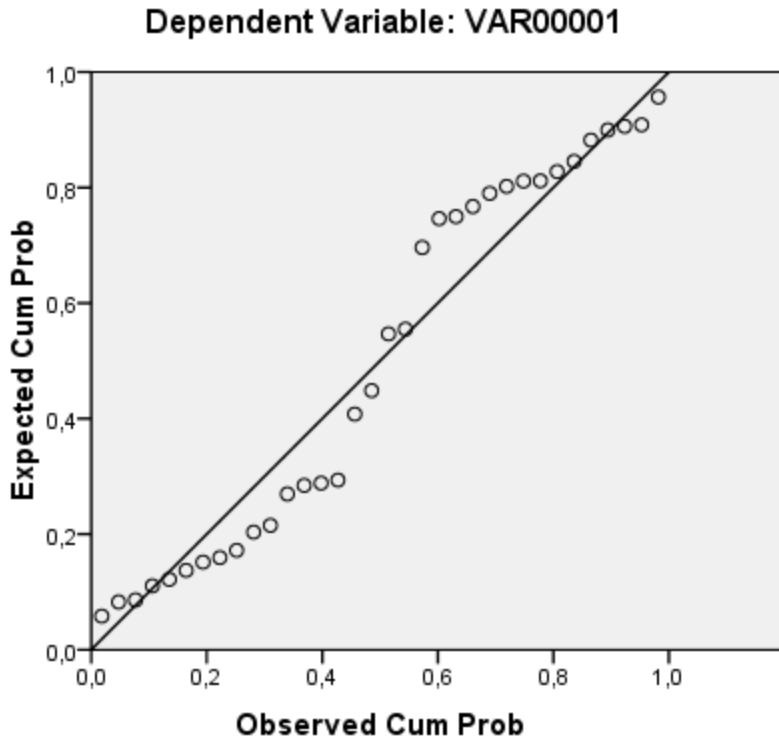
Dependent Variable: VAR00001



Mean =3,04E-15  
Std. Dev. =0,985  
N =34



### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIBA, tanto efectivos como estimados y los valores de  $\mu$ , así como su correspondiente gráfica.

**Cuadro 732**

**PIBA real efectivo, PIB real estimado y valores residuales (1961-2003)**

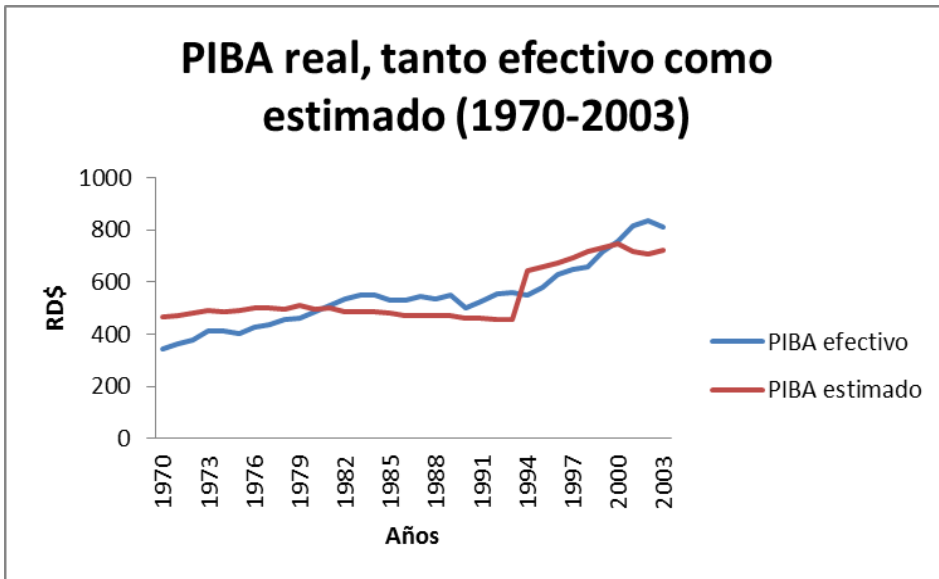
Año	PIBA real efectivo	PIBA real estimado	Valores de $\mu$
1970	345,10	464,53	-119,42624
1971	363,60	469,12	-105,52444

## Linares

1972	377,60	481,43	-103,82966
1973	410,10	488,38	-78,28479
1974	410,20	486,01	-75,81340
1975	399,90	488,62	-88,71615
1976	429,20	501,12	-71,92381
1977	436,80	499,84	-63,03689
1978	456,70	497,97	-41,27159
1979	461,70	508,40	-46,69705
1980	484,20	494,04	-9,83854
1981	510,80	501,89	8,90982
1982	534,30	483,92	50,38326
1983	550,80	483,60	67,20138
1984	550,90	486,37	64,52511
1985	531,30	480,08	51,21509
1986	528,50	473,01	55,48590
1987	543,80	471,96	71,84146
1988	536,60	469,54	67,05623
1989	548,70	471,37	77,33431
1990	501,60	462,56	39,04028
1991	522,90	461,58	61,32354
1992	555,50	458,24	97,26374
1993	558,80	457,53	101,27227
1994	548,50	641,50	-92,99884
1995	577,00	660,07	-83,06513
1996	629,80	672,24	-42,44022
1997	650,40	693,73	-43,32737
1998	657,40	717,31	-59,91119
1999	714,90	732,61	-17,70958
2000	754,80	744,29	10,50696
2001	816,00	715,89	100,10587
2002	836,10	705,90	130,19754
2003	811,70	721,55	90,15212

**Fuente: Cálculos efectuados por Manuel Linares.**

Gráfico 43



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, la XB (variable independiente), durante el período 1970-2003, ejerció una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBA real (variable dependiente), en un 66%. Segunda, la asociación, entre las citadas variables dependiente e independiente, fue positiva; de modo que cuando la independiente avanzaba, ocurría un tanto igual con la dependiente, pero de manera inelástica. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la constante como a la pendiente de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

¿Persiste el problema que viene arrastrando el PIBA, referente a su inelasticidad frente a los cambios de la variable independiente? Claro, persiste. El coeficiente de la pendiente arrojó un valor de 0.145, luego, un

aumento de RD\$100 en las exportaciones de bienes, XB, se traduce en un aumento de apenas RD\$14.5 en la variable dependiente, el PIBA. Se mantiene pues la inelasticidad.

### **7.7.6 Modelo econométrico de regresión múltiple: PIBA función de la demanda interna; hoteles, bares y restaurantes; y exportaciones de bienes**

Finalmente, procedamos a ensayar un modelo econométrico de regresión múltiple, con el PIBA, variable dependiente, y la demanda interna (DI), hoteles, bares y restaurantes (HBR) y las exportaciones de bienes (XB), como variables independientes. Las informaciones que se utilizarán para llevar a cabo los cálculos estadísticos, con el auxilio del paquete estadístico, conocido por las siglas de SPSS, se encuentran contenidas en el siguiente cuadro:

**Cuadro 733**  
**PIBA real, demanda interna (DI), hoteles, bares y restaurantes (HBR)**  
**y exportaciones de bienes (XB) (1970-2003)**  
**(Millones de RD\$, a precios de 1970)**

<b>Año</b>	<b>PIBA</b>	<b>DI</b>	<b>HBR</b>	<b>XB</b>
1970	345,1	1633,7	6,4	217,4
1971	363,6	1725,3	7,7	249,2
1972	377,6	1821,0	8,3	334,3
1973	410,1	2061,6	12,9	382,4
1974	410,2	2301,6	17,2	366,0
1975	399,9	2412,7	14,8	384,0
1976	429,2	2419,8	16,5	470,5
1977	436,8	2576,3	19,7	461,6
1978	456,7	2614,1	22,9	448,7
1979	461,7	2661,8	30,6	520,8
1980	484,2	3086,2	37,5	421,5
1981	510,8	3062,0	43,9	475,8
1982	534,3	3083,0	48,5	351,5
1983	550,8	3213,1	53,0	349,3

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1984	550,9	3196,0	79,1	368,5
1985	531,3	3145,4	82,5	325,0
1986	528,5	3401,7	83,5	276,1
1987	543,8	3776,9	114,1	268,8
1988	536,6	3933,6	162,0	252,1
1989	548,7	4224,3	163,3	264,7
1990	501,6	3893,1	141,0	203,8
1991	522,9	3909,7	160,1	197,0
1992	555,5	4303,8	175,0	173,9
1993	558,8	4344,2	213,3	169,0
1994	548,5	4314,9	229,3	1441,3
1995	577,0	4485,7	259,4	1569,7
1996	629,8	4599,8	292,6	1653,9
1997	650,4	5013,5	343,6	1802,5
1998	657,4	5517,7	359,7	1965,6
1999	714,9	6251,0	392,4	2071,4
2000	754,8	6665,8	450,0	2152,2
2001	816,0	7192,2	439,3	1955,8
2002	836,1	7455,9	443,1	1886,7
2003	811,7	7899,1	574,2	1994,9

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

Resumen de los resultados del modelo estimado:

<b>Modelo</b>	<b>Coefficientes</b>	<b>Error estándar</b>	<b>t</b>	<b>Probabilidad</b>
Constante	176.354	29.699	5.938	0.000
Pendiente correspondiente a DI	0.108	0.013	8.622	0.000
Pendiente correspondiente a HBR	-0.458	0.155	-2.961	0.006
Pendiente correspondiente	0.03	0.013	2.226	0.034

a XB				
R <sup>2</sup>	0.97	-	-	-
R	0.98	-	-	-
Grado de libertad	30	-	-	-
F de Fisher	284.445	-	-	-
Durbin Watson	0.81	-	-	-

**Bondad del ajuste.** La constante, 176.35472.949, es la intercepción de la recta con el eje vertical del sistema de coordenadas e indica el efecto promedio sobre el PIBA real, de todas las variables no incluidas en el modelo de regresión múltiple aplicado; los otros coeficientes, son denominados coeficientes de regresión parcial o coeficientes parciales de pendiente. Así, por ejemplo, 0.108, mide el cambio en el valor de la media del PIBA real, por unidad de cambio en la demanda interna (DI), permaneciendo constante el resto de las variables independientes. Se verifica una vez más el carácter inelástico de las relaciones entre ambas variables. El coeficiente -0.458, mide el cambio en el valor de la media del PIBA real, por unidad de cambio en HBR, permaneciendo constante el resto de las variables independientes. Se verifica una vez más el carácter inelástico de las relaciones entre ambas variables, ahora con el agravante de que el coeficiente estudiado es de signo negativo. El coeficiente 0.03, mide el cambio en el valor de la media del PIBA real, por unidad de cambio en XB, permaneciendo constante el resto de las variables independientes. Se verifica una vez más el carácter inelástico de las relaciones entre ambas variables. El valor de  $r^2 = 0.97$  significa que el 97% de la variación en el PIBA real, está explicado por las variables independientes explicitadas en el modelo. El coeficiente de correlación de Pearson, equivalente a 0.98 muestra que las dos variables, variable dependiente y las independientes poseen, entre sí, una correlación positiva casi perfecta.

Pasemos a discutir la significancia de los coeficientes de regresión parcial. Para 30 grados de libertad, la probabilidad de obtener un valor t mayor o igual a 8.622 es 0.000, de modo que bajo la hipótesis nula de que el verdadero valor de este coeficiente de regresión parcial, correspondiente a

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

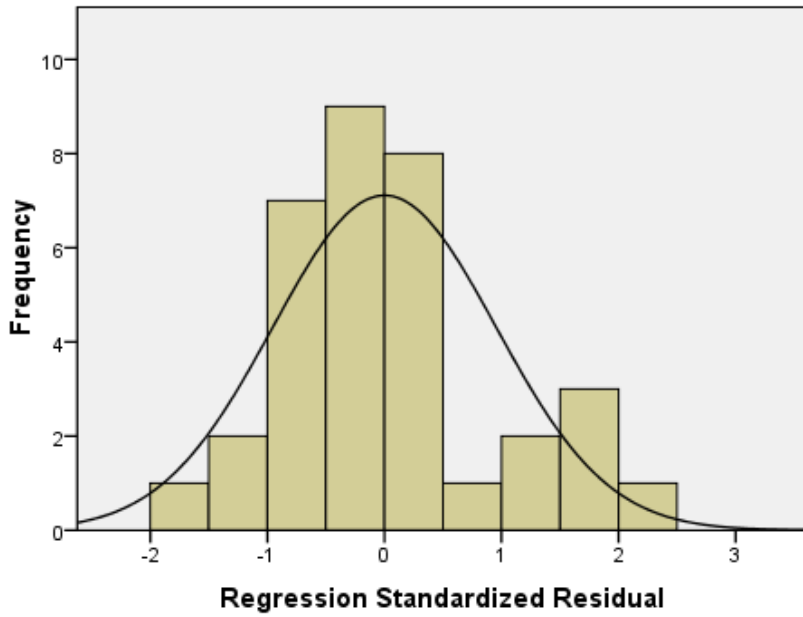
la demanda interna (DI), es 0.000, si rechazamos la hipótesis nula, la probabilidad de que se cometa un error de tipo I, es de 0 por cada 10000 casos, de ahí que podamos aseverar que el verdadero coeficiente poblacional, de regresión parcial, arriba citado, es diferente a cero; se rechaza la hipótesis nula. Esta suerte de aprobación corren los coeficientes restantes.

La razón de varianza, F, para los grados de libertad especificados (1 en numerador y 30 en el denominador) para 95% de nivel de confianza, arrojó un valor de  $F_{1,30} = 4.17$  obviamente inferior a la obtenida,  $F = 284.445$ , por lo que es rechazada la hipótesis de ausencia de influencia de las variables independientes sobre la dependiente. El estadístico Durbin Watson (0.81) se encuentra en la vecindad de 2, lo que indica que no hay problemas de autocorrelación.

Finalmente, el modelo estimado se puede decir que refleja adecuadamente el vínculo entre el PIBA real y las variables independientes (ID, HBR y XB). Igualmente, el término de perturbación estocástica, u, sus valores se distribuyen normalmente, según se ve en el histograma presentado abajo, en forma de campana. También se hizo la prueba de la gráfica de probabilidad normal. Esta grafica recoge, en el eje horizontal, los valores del término de perturbación estimado, u, y sobre el eje vertical, se muestra el valor esperado de esta variable si estuviera normalmente distribuida. Luego, si la variable perteneciese a la población normal, la gráfica de probabilidad normal, sería una recta. En efecto obsérvese, en la gráfica citada, que los residuos, de nuestra u, están aproximadamente distribuidos normalmente.

### Histogram

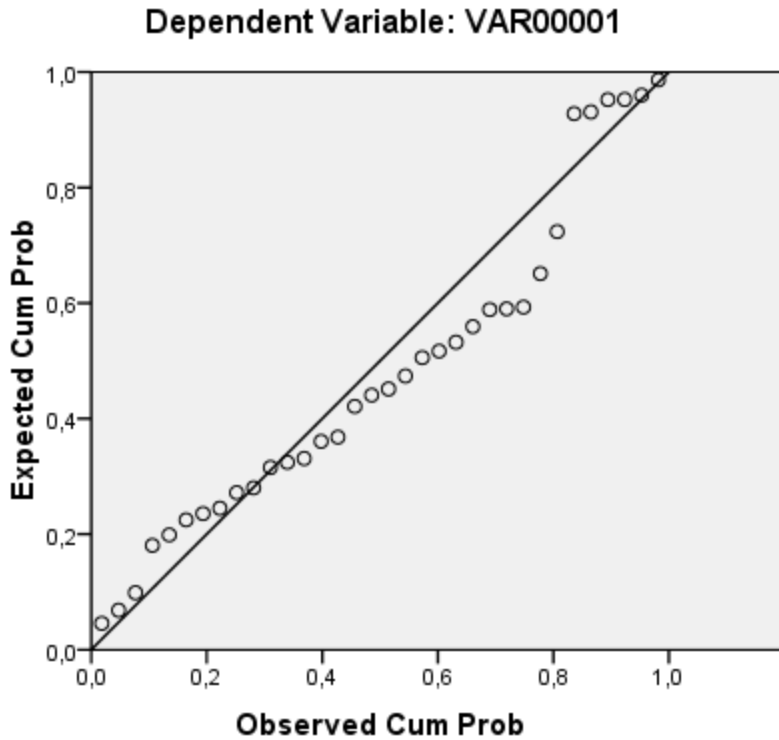
Dependent Variable: VAR00001



Mean =1,11E-14  
Std. Dev. =0,953  
N =34



### Normal P-P Plot of Regression Standardized Residual



Veamos ahora los valores del PIB real de la industria manufacturera, tanto efectivos como estimados y los valores de  $u$ , así como su correspondiente gráfica.

**Cuadro 734**

**PIB real de la industria manufacturera efectiva, PIB real de la industria manufacturera estimada y valores residuales (1970-2003)**

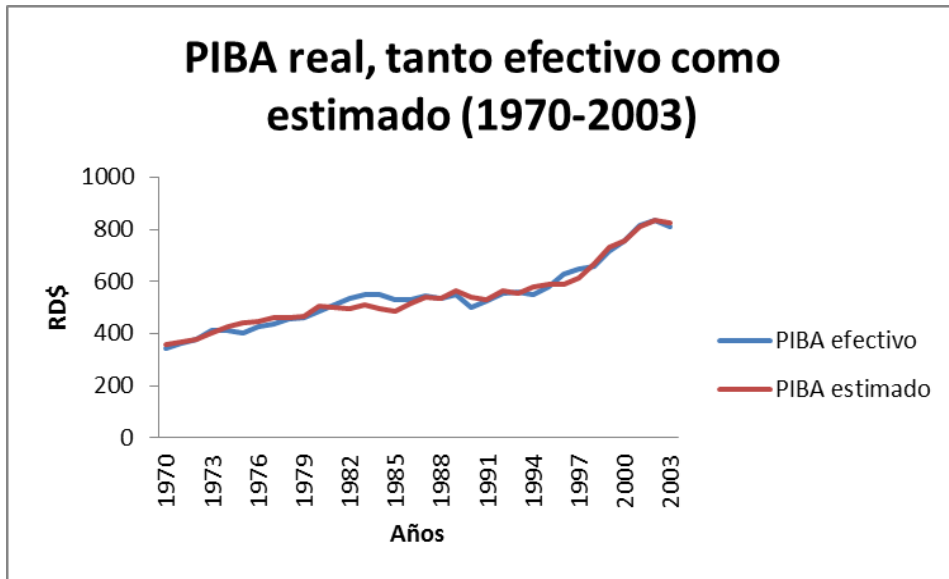
<b>Año</b>	<b>PIBA real efectivo</b>	<b>PIBA real estimado</b>	<b>Valores de u</b>
1970	345,10	356,38	-11,28203
1971	363,60	366,63	-3,02918
1972	377,60	379,23	-1,62760
1973	410,10	404,54	5,55511
1974	410,20	428,01	-17,81334
1975	399,90	441,65	-41,75049
1976	429,20	444,22	-15,01567
1977	436,80	459,39	-22,59112
1978	456,70	461,62	-4,92466
1979	461,70	465,40	-3,69878
1980	484,20	505,13	-20,92701
1981	510,80	501,20	9,60084
1982	534,30	497,66	36,64188
1983	550,80	509,59	41,21413
1984	550,90	496,36	54,54310
1985	531,30	488,04	43,26227
1986	528,50	513,81	14,68975
1987	543,80	540,11	3,69029
1988	536,60	534,60	1,99797
1989	548,70	565,79	-17,08531
1990	501,60	538,41	-36,80602
1991	522,90	531,25	-8,34898
1992	555,50	566,31	-10,81000
1993	558,80	552,99	5,81291
1994	548,50	580,40	-31,89504
1995	577,00	588,89	-11,88528
1996	629,80	588,51	41,28606
1997	650,40	614,27	36,12651
1998	657,40	666,23	-8,82543
1999	714,90	733,62	-18,71660

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

2000	754,80	754,45	,34751
2001	816,00	810,37	5,63241
2002	836,10	835,06	1,04462
2003	811,70	826,11	-14,41281

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

**Gráfico 44**



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

Resumiendo. La estimación del modelo de regresión lineal múltiple, vía el método de los mínimos cuadrados, nos permite subrayar las siguientes observaciones. Primera, las variables independientes (DI, HBR y XB), durante el período 1970-2003, ejercieron una influencia decisiva en la explicación de los valores asumidos por el PIBA real (variable dependiente), en un 97%. Segunda, la asociación, entre la citada variable dependiente e y las independientes, fue positiva; de modo que cuando las independientes avanzaban, ocurría un tanto igual con la dependiente. Tercera, los coeficientes estimados, tanto el relativo a la constante como a la pendientes de la recta de regresión, son significativos; las pruebas estadísticas realizadas así los confirmaron. Cuarta, los valores residuales o

términos estocásticos, se distribuyeron normalmente. Quinta, el modelo estimado es apropiado.

La conclusión es contundente. La articulación del sector agropecuario con la demanda interna (DI), el subsector hotelero, bares y restaurantes (HBR) y con la variable exportación de bienes (XB), podría contribuir a resolver su rezago, respecto al PIB total, dada la correlación positiva existente entre las variables citadas; mas, dado el carácter inelástico de estos nexos, en modo alguno corrigen el rezago de crecimiento del sector en comparación al crecimiento en conjunto de la economía. Inelasticidad más inelasticidad, arroja inelasticidad como producto obligado.

## **7.8 Razones de fondo del rezago agropecuario**

En este epígrafe se analizará el rezago agropecuario dominicano, desde dos flancos. Uno, desde un flanco general. Dos, desde un flanco mucho más concreto. En el primero acudiremos a las tesis leninistas, sobre el particular, acuñadas en la obra *Contribución a la caracterización del romanticismo económico. Sismondi y los sismondistas patrios*<sup>61</sup>; en el segundo, abordaremos elementos estructurales propios del agro dominicano y la ejecución de políticas agrícolas neoliberales.

### **7.8.1 Tesis leninista**

Lenin, decía: “(...) ¿Puede existir un capitalismo en el que el desarrollo del comercio y de la industria no adelante al de la agricultura? Pues el desarrollo del capitalismo es aumento de la economía mercantil, o sea, de la división social del trabajo que va separando de la agricultura, uno tras otro, todos los tipos de transformación de las materias primas, relacionadas primero con la obtención, la elaboración y el consumo de las mismas en una sola economía natural. Por eso el capitalismo implica siempre y por doquier un desarrollo más rápido del comercio y la industria en comparación con la agricultura, un aumento más rápido de

---

<sup>61</sup> Véase, *Contribución a la caracterización del romanticismo económico. Sismondi y los sismondistas patrios*, de la autoría de Lenin, que aparece en el tomo 2 de sus Obras Completas, pp. 123-272.

*la población comercial e industrial, un peso y una importancia mayores del comercio y la industria en el régimen general de la economía social*".<sup>62</sup> (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Esa tesis leninista es genial. En el capitalismo no es posible que el desarrollo del comercio y la industria, como tendencia, se verifique por debajo del desarrollo de la agricultura, puesto que aquél desarrollo supone el incremento de la economía mercantil, es decir, la producción de bienes y servicios, que tiene por destino fundamental al mercado. Ahora bien el desarrollo de la economía mercantil supone también un aumento de la división social del trabajo que va separando la obtención, elaboración y consumo, de las materias primas provenientes del agro, y que antes estaban unidas a una economía natural. Resumiendo: desarrollo de la economía mercantil, aumento de la división social del trabajo, continua separación de las más variadas actividades productivas, de la rama de la agricultura, para reforzar las ramas del comercio y la industria. He aquí la explicación científica del rezago agropecuario respecto al comercio y la industria.

Fijaos, que en los epígrafes arriba desarrollados, las quejas, por ejemplo de la CEPAL, en lo concerniente al aludido rezago, elude la discusión de la tesis leninista postulada; por consiguiente, sus quejas, sus críticas, quedan atrapadas en el marco de la crítica sentimental del romanticismo económico a lo Sismondi, en el marco de la economía política pequeño-burguesa.

### **7.8.2 Dificultades propias del capitalismo agrícola**

La falta de flexibilidad, en la respuesta de la agropecuaria, ante los cambios de las variables fundamentales, exige el examen de factores que se encuentran íntimamente ligados con la producción y política agropecuarias.

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 211.

La burguesía y los terratenientes, a través de sus representantes que se cobijan en la economía política de nuestros días, al examinar la caída de algunos renglones productivos agropecuarios o su rezago en el crecimiento, acuden a una visión cortoplacista y a veces de largo plazo, pero circunscrita a las reformas estructurales que dejan intacto el régimen capitalista de producción en la agricultura. Éste, que desempeñó un rol progresista en su afán por apoderarse de la agricultura, en pugna dura con los regímenes precapitalistas de producción que obstruían el desarrollo capitalista del campo, hoy ese mismo modo de producción, se constituye en la base de los problemas medulares de la agropecuaria dominicana. *“Las razones básicas de esta crítica situación son de tipo estructural, tienen que ver con el uso irracional de los suelos, con la existencia de un régimen de tenencia y propiedad injusto y atrasado y con una muy baja modernización de la explotación de las tierras”*.<sup>63</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Después del ajusticiamiento de Trujillo, la burguesía prometió al pueblo dominicano, no sólo democracia y libertad, sino también elevar a la nación a un nuevo estadio de desarrollo económico. Cincuenta años después, nos dimos cuenta que tal desarrollo, al que se refería la clase social dominante, era el desarrollo capitalista; el cual había fracasado de la manera más ruidosa a escala planetaria. En efecto, tal desarrollo se adueñó de la agricultura, generando en el campo, un polo de bienestar y otro de miseria, a través de mil maneras: impulsando la diferenciación campesina, expropiando a los pequeños productores, concentrando alta tecnología en las fincas grandes, pertenecientes a la burguesía rural y a los terratenientes, etc.

La tierra, como factor de producción clave en la producción de bienes agropecuarios, se encuentra distribuida en forma inequitativa, similar a la época de Trujillo. Para el año 1971, los campesinos pobres, con el 77.07% de las fincas, solamente detentaron el 12.86% de la superficie, en cambio la burguesía campesina, con el 2.32% de las fincas concentró en sus

---

<sup>63</sup> Dore, Carlos (1982): *Problemas de la estructura agraria dominicana*. Editora Taller. Santo Domingo, R.D., p. 19.

manos el 57.2% de la superficie. La ventaja fue de 44 puntos porcentuales. Según el VII censo nacional agropecuario de 1982, los campesinos pobres con el 85% de las fincas, manejaron el 1.32% de la superficie, sin embargo, la burguesía campesina, con el 2.8% de las fincas, acaparó el 66.8% de la superficie. La diferencia fue de 65 puntos porcentuales. El Registro Nacional de Productores Agropecuarios, de 1998, indicó que el grupo campesino pobre, era propietario del 64.3% de las fincas, pero apenas concentró el 11.17% de la superficie, en cambio el grupo acomodado, a pesar de que solamente tenía el 3.62% de las fincas, acaparó el 52.45% de la superficie. Tal concentración de la tierra, condujo a un coeficiente de Gini elevado: 0.43, en el año 1971, 0.49, en el año 1982 y 0.41 en el 1998. Esta estructura de la propiedad de la tierra, en el campo, a favor de la burguesía, margina a amplios sectores rurales de la producción activa y eficiente, los condena al minifundismo y a una vida llena de infelicidad, mientras que la burguesía campesina puede dedicarse a la producción, en escala cada vez mayor, con relativa eficiencia y los miembros de sus hogares tienen asegurada una vida feliz.

El empleo de trabajo asalariado, en la agricultura dominicana, es casi exclusivo de las grandes fincas. Según el censo agropecuario de 1971, de un total de 63,932 fincas pequeñas solamente el 8.91% acudió al trabajo asalariado; mientras en las fincas muy grandes la relación asalariados/fincas fue de 5.3, es decir, 5 asalariados, por finca. En cambio, en las pequeñas, si calculamos la proporción de fincas con trabajadores asalariados, respecto a las fincas que emplean trabajadores no remunerados, tendremos un imperceptible 0.098, es decir, por cada finca pequeña con trabajo no remunerado, apenas había un décimo de finca con trabajo remunerado.

En el año 1982, de acuerdo al VII censo nacional agropecuario, el país contaba con 684,288 cabeza de ganado, de este total el 8.6% perteneció a las fincas pequeñas y el 91.4% a las fincas medianas y grandes. Respecto al uso de tecnologías de producción, tenemos que la relación EM/EA, a nivel de toda la República, es decir, teniendo en cuenta el universo de fincas medianas y grandes, muestra una magnitud equivalente a 0.97, que quiere decir que por cada explotación que usa el tipo de energía animal,

0.97 explotaciones usa energía mecánica. Hay un predominio de lo animal sobre lo mecánico. Sin embargo, esta proporción va subiendo en la medida que nos desplazamos de un tramo inferior a otro superior, es decir, en la medida que nos desplazamos de las fincas medianas a las fincas grandes. Precisamente a partir del tramo de fincas de tamaño de 1,600 a 3,199 tareas, la relación se hace igual o mayor que 1. De hecho se fue produciendo una progresiva sustitución del tipo de energía animal por el tipo de energía mecánica, dando cuenta de un cierto avance del desarrollo tecnológico en los procesos productivos agropecuarios y, por tanto, la consolidación del modo capitalista de producción en el campo. Esta conclusión se hace más evidente cuando analizamos la relación EM/EH. El proceso sustitutivo de la energía humana, por la mecánica, fue mucho más agudo, que la sustitución de la energía animal por la mecánica. En las fincas grandes de 16,000 y más tareas, la relación EM/EH, fue 2.31 veces superior al promedio nacional, lo que revela la fortaleza de la citada sustitución. A nivel de las fincas pequeñas, menores de 8 tareas, las relaciones EM/EA y EM/EH, fueron 0.53 (es decir, 9394/17769) y 0.24 (es decir, 9394/39530), respectivamente. Como se ve, muy inferiores comparadas con las ostentadas por las fincas grandes. El desarrollo tecnológico en las fincas pequeñas brilló por su ausencia.

La acumulación de capital, en el agro, es la base para el desarrollo de la agricultura dominicana, pero a su vez, esta acumulación se fundamenta en la explotación de los obreros agrícolas, por los grandes propietarios burgueses del agro, los cuales les extraen plusvalías, en la expropiación de los pequeños propietarios por los grandes, y provocan la ruina de la pequeña producción, la concentración de las mejores tierras en manos de la burguesía, la falta de planificación de la actividad agropecuaria y la propiedad privada sobre grandes extensiones de tierra productiva.

Si los elementos estructurales, arriba analizados, no son extirpados, no hay forma de corregir el rezago del sector agropecuario, lo que hace más perentorio los lazos de unión entre el proletariado y el campesinado pobre, en procura de la redención del yugo del capital.



### 7.8.3 Política agrícola neoliberal

La situación de la agropecuaria, en la República Dominicana, se ha ido complicando con el paso de los años, no sólo porque el capitalismo agrícola trae consigo elementos estructurales que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, sino porque también la política agrícola, del Gobierno Central, ha estado saturada de neoliberalismo.

Tal es el caso del gasto público que se destina al sector. Veamos:

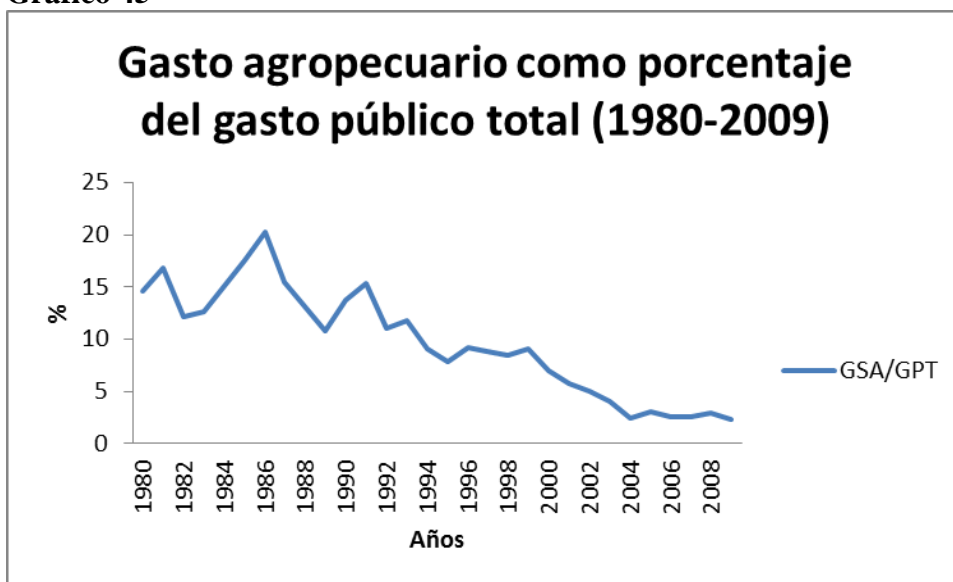
**Cuadro 735**  
**Participación del gasto agropecuario en el gasto público total (1980-2009)**

<b>Año</b>	<b>%</b>
1980	14,6
1981	16,8
1982	12,2
1983	12,6
1984	15,1
1985	17,6
1986	20,3
1987	15,5
1988	13,1
1989	10,8
1990	13,7
1991	15,4
1992	11,0
1993	11,8
1994	9,1
1995	7,9
1996	9,2
1997	8,8
1998	8,4
1999	9,1
2000	7,0

2001	5,7
2002	5,0
2003	4,0
2004	2,4
2005	3,0
2006	2,5
2007	2,5
2008	2,9
2009	2,3

**Fuente:** CEPAL (*Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana. Tomo II, compendio estadístico*) y “Ejecución Presupuestaria” de la DGP.

En el cuadro, que se presenta arriba, tenemos el porcentaje que del gasto público se destinó a la producción agropecuaria, en el período 1980-2009. En los primeros siete (7) años, el mismo experimentó un cierto aumento, pero en la medida que se fue profundizando la crisis económica, que tuvo su expresión más concluyente en los planos fiscal, cambiario y precios, fue descendiendo hasta situarse, en el año 1989, en 10.8%. De modo que, desde el año 1980 al 1989, perdió casi cuatro (4) puntos porcentuales. Estos cambios, como uno de los elementos determinantes, tuvieron como telón de fondo, la sustitución del modelo económico de crecimiento, que estaba fundado en la agroexportación, por el modelo económico basado en el turismo, zonas francas y telecomunicaciones. Estábamos ante la aplicación de una política netamente neoliberal. En el decenio de los años noventa el drama se agudiza. Efectivamente del año 1990 al 2000, el coeficiente pasa de 13.7% a 7%, por tanto, perdió alrededor de siete (7) puntos porcentuales; fue un período en el cual se consumó el ejercicio de una política neoliberal en toda la economía. Al final del primer decenio del siglo XXI, la situación no ha cambiado. La restricción del gasto estatal en el campo agropecuario fue reiterada, llegando, en el año 2009, a un coeficiente de 2.3% cuando en el año 2000 había sido de 7.0%, perdió casi cinco (5) puntos porcentuales. El gráfico que exponemos abajo habla por sí sólo.

**Gráfico 45**

**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

¿Cómo se manifestó la reducción del gasto gubernamental en el valor de la producción agrícola? Observemos el cuadro que se expone a continuación:

**Cuadro 736**

**Tasas de crecimiento anual del valor de la producción agrícola (1980-1999)**

Año	Total agrícola	Cultivos de exportación	Oleaginosas	Textiles
1980	3,4	-4,9	22,5	50
1981	4,9	7	-39,1	8,7
1982	3,7	1,4	9,4	0
1983	2,1	-0,6	8,6	12,5
1984	-0,5	-6,3	3,2	-11,1
1985	-4,2	-9,6	23,1	-6,3
1986	-0,8	-2,2	10	-6,7
1987	3,5	3,4	-5,6	34,1
1988	-2,4	0,2	-24,6	9,2

## Linares

1989	0,9	-2,9	6,7	5
1990	-21,1	-23,9	-34,8	-7,8
1991	2,6	10,9	-55,1	-56,5
1992	9	-1,1	-25,2	-80,7
1993	-6,5	1,7	-81,9	90,4
1994	-5,2	-4,4	18,9	-22
1995	8,3	-1,9	18,4	-76,6
1996	11,8	13,9	41,8	112,1
1997	1,2	0,4	-2,6	-15,4
1998	-1,5	1,4	163,1	-16,3
1999	4,8	-30,7	-19,6	-17,2
<b>PROMEDIO</b>	<b>0,7</b>	<b>-2,41</b>	<b>1,86</b>	<b>0,27</b>

## Conclusión

<b>Año</b>	<b>Leguminosa</b>	<b>Tubérculos, Bulbos y Raíces</b>	<b>Frutas</b>	<b>Hortalizas</b>	<b>Varios</b>
1980	7,1	10,8	2,8	31,3	-3,8
1981	7,1	3	12,5	2,1	32,5
1982	8,6	-1,1	3,3	3,3	-2
1983	3,9	-3,7	-2,8	1,4	-8
1984	8,9	6,9	1,1	-0,3	2,2
1985	-19,8	5,7	1,6	1,4	5,3
1986	2,9	4,7	-0,7	3,1	-5,1
1987	-0,6	1,4	-15	4,1	-3
1988	13,3	2,6	8	11,9	-8
1989	6,8	4,2	4,9	1,9	2
1990	-38,3	-29	-28,8	-22	1,3
1991	35,1	-10,7	2,3	-15	1
1992	-15,4	17,5	21,6	19,2	-1,8
1993	1	-17,3	13,4	-6	0
1994	-3	4,5	2,4	-1,3	-2,9
1995	9,3	27,7	-6,7	5,5	14,9
1996	-8,5	-9,1	18,4	60,8	-11,7

## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

1997	-28,5	-10,6	-9	20,8	-5,1
1998	-1,9	10,1	-17,3	5,5	0
1999	2,2	20,3	10,5	39,3	0
<b>PRO MED IO</b>	-0,49	1,90	1,13	8,35	0,39

**Fuente:** CEPAL (*Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana*). Tomo II, compendio estadístico.

La reducción del gasto gubernamental, en el sector, se manifestó en un virtual estancamiento en el crecimiento del valor de la producción agrícola. Éste apenas creció, en promedio, durante el período 1980-1999, 0.7%. El área de la agricultura que padeció el mayor castigo fue indudablemente la producción de los cultivos de exportación (caña de azúcar, café, cacao y tabaco), cuyo valor creció en promedio negativamente 2.41%. Este desplome se entiende, puesto que la política neoliberal asumida por el Estado dominicano, tenía por objeto, entre otros objetivos, sustituir el modelo agroexportador, por un modelo fundado en determinados servicios (turismo, telecomunicaciones, etc.); siguiéndole la producción de leguminosa (habichuelas y guandules) con un -0.49%. Otros grupos de bienes agrícolas, tuvieron un crecimiento, en el valor de la producción, positivo, pero muy limitado: valor de la producción de textiles (sisal y algodón), 0.27 y varios (bija y frutos de palma), 0.39%. Éstos últimos renglones no pudieron crecer siquiera en un 1/2%. ¿Cuáles grupos de bienes agrícolas pudieron crecer de manera significativa en el período 1980-1999? Esencialmente las hortalizas que crecieron en un robusto 8.35%.

Mientras se enfatiza en la política agrícola neoliberal, el fomento y el desarrollo de una agricultura, propia de los tiempos modernos, no hostil al medio ambiente, se muta en descuido y en antidesarrollo. Tal es el caso de la agricultura orgánica. En la República Dominicana se desconoce el auge de la agricultura orgánica en todo el mundo, obviando el hecho de que “(...) los productores de diferentes rubros se ocupan de cultivar las tierras de productos orgánicos, ya que no deterioran la salud de los seres

*humanos y son mercadeados a muy buenos precios”.*<sup>64</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Donde el Estado burgués ha sido eficiente, es en las importaciones. De modo que la situación estacionaria en el crecimiento del sector agrícola, forzó un ascenso en las importaciones, el cual contribuyó con el saldo deficitario de la balanza de bienes en el sector, como se puede apreciar en el cuadro que sigue:

**Cuadro 737**  
**Balanza de bienes agrícolas (1980-1998)**  
**(Millones de US\$)**

<b>Año</b>	<b>Exportación<sup>1</sup></b>	<b>Importación<sup>1</sup></b>	<b>Saldo</b>
1980	515	217	298
1981	786	240	546
1982	517	183	334
1983	490	175	315
1984	567	160	407
1985	450	167	283
1986	455	205	250
1987	385	223	162
1988	407	253	154
1989	408	303	105
1990	362	281	81
1991	344	325	19
1992	298	343	-45
1993	317	397	-80
1994	375	424	-49
1995	395	507	-112
1996	452	544	-92
1997	511	625	-114
1998	472	548	-76

<sup>64</sup> Castillo, Ronny (2002): “Desarrollo de la agricultura orgánica en el país”. AGRO-RED. Revista, año 1, No.1. Santo Domingo, R.D., p. 18.

**Fuente: CEPAL (*Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana*). Tomo II, compendio estadístico.**

**<sup>1</sup>Información de la FAO.**

El balance agropecuario que fue superavitario, en el lapso 1980-1991, requiere algunas explicaciones. Alcanza un pico en el año 1981, cae en los dos años subsiguientes y se recupera en el 1984; desde este último año, inicia un acelerado descenso hasta el año 1991. Desde el año 1992 en adelante el saldo se torna negativo. La pendiente enjabonada tomada por el balance agropecuario, desde el año 1984, no es casual. Fue en éste que el gobierno burgués jorgeblanquista aplicó, con toda sus fuerzas, los ajustes neoliberales a la economía dominicana, bajo la égida del Fondo Monetario Internacional, los cuales castigaron sin piedad alguna al sector agropecuario y ahondaron el déficit de producción agrícola interno. Finalmente, el decenio de los noventa simplemente presencié el homicidio cometido en el decenio de los ochenta.

La política neoliberal gravitó negativamente también sobre el financiamiento de la producción, por parte de la banca comercial.

**Cuadro 738**  
**Crédito bancario comercial al sector agropecuario (1982-1995)**  
**(Millones de RD\$)**

<b>Año</b>	<b>Préstamo bancario nominal en el sector agropecuario</b>	<b>IPC (1999=100)</b>	<b>Préstamo bancario real al sector agropecuario</b>	<b>Crecimiento real (%)</b>
1982	1542	6,12	25196,08	-
1983	1746	6,48	26944,44	6,94
1984	1907	8,99	21212,46	-21,27
1985	2230	11,76	18962,59	-10,61
1986	3277	12,28	26685,67	40,73
1987	3958	15,07	26264,10	-1,58
1988	4982	23,47	21227,10	-19,18
1989	6919	31,59	21902,50	3,18

1990	8692	56,84	15292,05	-30,18
1991	10856	61,33	17700,96	15,75
1992	15096	64,5	23404,65	32,22
1993	18248	66,3	27523,38	17,60
1994	20915	75,79	27595,99	0,26
1995	25426	82,77	30718,86	11,32
1996	31089	275,3	11292,77	-63,24
1997	41837	299,74	13957,76	23,60
1998	51944	313,28	16580,69	18,79
1999	66502	331,34	20070,62	21,05

**Fuente:** CEPAL (*Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana. Tomo II, compendio estadístico*) y Banco Central.

**Gráfico 46**



**Fuente:** Cálculos efectuados por Manuel Linares.

El préstamo bancario nominal, al sector agropecuario, fue aumentando de una manera consistente, pues de RD\$1,542 millones, en el año 1982, se disparó a RD\$66,502 millones, en el año 1999; naturalmente todo ello fue posible gracias a la gran inflación que azotó a la economía en el decenio



de los ochenta; es por esta razón que cuando deflactamos tal préstamo, para obtener el real, nuestra afirmación queda confirmada; incluso el real alcanzó tasas negativas de crecimiento, en varios años como se puede apreciar en la última columna del cuadro presentado arriba.

Por otra parte, en determinadas facetas de la política agrícola, la situación no puede ser peor: la investigación y transferencia de tecnología, sanidad vegetal y animal, servicios de apoyo a la producción, riego, crédito y mercadeo agrícola, etc.,<sup>65</sup> prácticamente han sido relegadas a un plano terciario por el neoliberalismo, hundiendo el sector agropecuario.

## C. EL SOCIALISMO

### 7.9 El campesinado y el socialismo marxista en la República Dominicana<sup>66</sup>

En los capítulos II, III, IV y V, del primer tomo y en el VIII, de este segundo tomo, pusimos de manifiesto la manera de cómo el modo capitalista de producción se impuso y se afianzó en la agricultura dominicana; y de cómo el campesinado sufrió bajo el barbarismo de los modos de producción precapitalistas y de cómo sigue sufriendo ahora bajo el yugo del capital. Nuestro enfoque fue esencialmente económico, claro desde la economía política marxista. En los párrafos que siguen trataremos de enfocar la problemática agraria dominicana, desde el punto de vista político e ideológico. Empecemos.

#### 7.9.1 Clasificación de las clases sociales en el campo dominicano

Lenin aseveraba, en *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa*, que en cualquier país capitalista existían tres grupos principales que integran la población agrícola: grandes propietarios

---

<sup>65</sup> Véase *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, Tomo I, de la CEPAL, p. 385.

<sup>66</sup> Es conveniente consultar la obra de Franklin Franco, *Orígenes del socialismo latinoamericano y dominicano*, para entender el desarrollo del socialismo marxista en la República Dominicana.

de tierras, obreros agrícolas asalariados y “campesinos”. Precisamente en el capítulo II, del Tomo I, cuando abordábamos la “Economía terrateniente dominicana”, hicimos referencia a dicho planteamiento.

En la República Dominicana, durante el período 1900-2010, en la sociedad rural, se manifestaron precisamente los susodichos grupos. En la primera mitad del siglo XX, estos grupos, no sólo poseían una particular influencia en el campo, especialmente los grandes propietarios y los campesinos, sino en el devenir económico-político de la nación toda. En la segunda mitad del citado siglo, el propio desarrollo del capitalismo, que trajo consigo la expansión de las ciudades y el fomento de la emigración de los habitantes rurales hacia la zona urbana, propició el declinar de las clases sociales propietarias del campo en el devenir del país, en especial, de la clase campesina, pero la clase terrateniente continúa ejerciendo una influencia de gran magnitud en las cuestiones de política y economía.

Hasta bien entrada la década de los ochenta, del siglo XX, la mayoría de la población dominicana era campesina y la economía tenía a la agropecuaria como uno de sus ejes centrales para alentar el crecimiento de la producción de bienes y servicios; en tales circunstancias, el socialismo marxista, en su etapa juvenil, se confundía con una especie de socialismo campesino; y muchos de sus cuadros más valiosos cayeron asesinados o encerrados en calabozos, ayudando a los campesinos a desalambrar las fincas de los grandes latifundistas del agro. En el presente, el trabajo revolucionario en el campo se ve muy disminuido. El socialismo marxista se ha recludo en la zona urbana del país, particularmente en los barrios marginados.

### **7.9.2 Opresión del campesinado dominicano por los restos del precapitalismo**

La figura del terrateniente, ligado a relaciones agrarias propias del precapitalismo, como la aparcería, es una de las expresiones del precapitalismo que aún oprime al campesino dominicano; afortunadamente la aparcería va rumbo a su extinción, bajo el fuego del modo capitalista de producción, que actualmente se encuentra

completamente afianzado en la agricultura dominicana. Es este terrateniente que ha usurpado la tierra campesina, para su particular provecho y arroja al campesino a la peor de las miserias. En el antagonismo de clase que existe entre los terratenientes, por un lado, y los campesinos, por el otro, en el campo dominicano, propio de sociedades anteriores al capitalismo, el socialismo marxista está en el deber ineludible de respaldar la resistencia del campesinado y debe ayudarlo a que logre la victoria definitiva frente a los restos del precapitalismo.

Si bien el campesinado forma parte de los grupos, clases y capas sociales que pueblan el campo dominicano contemporáneo, capitalista, él como tal, no pertenece al grupo de clases sociales de la sociedad capitalista dominicana. Más bien él representa un reducto de las clases sociales del feudalismo, dentro del capitalismo, por tanto, éste lo ha estado hostilizando permanentemente, procurando su desintegración; es por este motivo que cuando el capitalismo dominicano se fue desarrollando, lo sometió a un proceso de diferenciación, que lo dividió en dos clases sociales antagónicas: la burguesía rural y el proletariado rural. Sin embargo, frente a los reductos del precapitalismo en el campo dominicano, al campesinado hay que considerarlo todavía como una clase social y apoyarlo en su lucha contra los terratenientes. Este deber, el socialismo marxista dominicano, no puede eludirlo so pena de traicionar su contenido clasista revolucionario.

### **7.9.3 La opresión del campesinado dominicano por el capitalismo**

Como el campesinado es una clase social, reducto del feudalismo, el capitalismo, que se opone al feudalismo, la considera una clase hostil a sus intereses. De ahí que el campesinado sufre también los embates del capitalismo, de una manera bárbara e inhumana. La burguesía rural, al igual que los terratenientes, lo expropia, los engaña en el intercambio comercial, el capital dinerario (formal e informal) le concede créditos a tasas elevadas, hasta arruinarlos. Su desintegración, por la vía capitalista, es la vía de la violencia y el hambre. Militares y políticos corruptos, en complicidad con personas del poder judicial, se las arreglan y engañan a los campesinos, los enlían, con el fin expreso de arrebatarles sus trozos de

tierra. Las multinacionales de la caña de azúcar y de la megaminería, con el apoyo irrestricto del Estado burgués dominicano, desalojan a los campesinos, les quitan sus tierras, dañan el medio ambiente y los dejan sumidos en la más abyecta de las miserias. Las distintas formas del capital, compran los productos cosechados por los campesinos a precios muy bajos y luego los venden a precios elevados, obteniendo súper ganancias merced al interés campesino. El capital, pues, saquea al campesinado con tanta o mayor fiereza que la clase terrateniente.

#### **7.9.4 El camino de la redención<sup>67</sup>**

El camino de la violencia y la muerte adoptada por el capitalismo dominicano para someter y diluir las relaciones agrarias campesinas y al mismo campesinado, el socialismo marxista lo denuncia y lo desecha con todas sus fuerzas, puesto que si bien es necesario superar toda forma de precapitalismo en el agro, el régimen burgués la materializa atacando y destruyendo la vida humana. Ahora, el socialismo marxista dominicano no es campesinista; es proletario. Lenin, decía: “(...) *Por lo que atañe a los obreros asalariados, nosotros asumimos la defensa de sus intereses como clase de la sociedad contemporánea; y lo hacemos así porque consideramos que su movimiento de clase es el único movimiento verdaderamente revolucionario (...) y porque nuestro afán es organizar, orientar y alumbrar con la luz de la conciencia socialista justamente este movimiento. En cambio, por lo que respecta al campesinado, nosotros no asumimos en modo alguno la defensa de sus intereses como clase de pequeños propietarios y agricultores en la sociedad contemporánea (...)*”<sup>68</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Es necesario que el sentimiento de lucha renazca en el campesinado, que resista y que busque la alianza con la clase obrera, tanto del campo, como de la ciudad, de modo que puedan emprender unidos el camino de la redención. “(...) *Los pequeños campesinos pueden sacudirse el yugo del*

---

<sup>67</sup> Sobre este particular, véase *En el siglo XXI: ¿Cuál democracia? ¿Cuál socialismo?*, de la autoría de Narciso Isa Conde.

<sup>68</sup> Lenin (1902): “El programa agrario de la socialdemocracia rusa”. Tomo 6. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp. 328-329.

*capital únicamente sumándose al movimiento obrero y ayudándole a luchar por el régimen socialista, por convertir la tierra y los otros medios de producción (fabricas, maquinas, etc.) en propiedad social. Tratar de salvar al campesinado defendiendo la pequeña hacienda y la pequeña propiedad contra el embate del capitalismo significaría frenar inútilmente el desarrollo social, engañar al campesino con la ilusión de un posible bienestar en el capitalismo y dividir a las clases trabajadoras, creando una situación privilegiada para la minoría a expensas de la mayoría (...)*<sup>69</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

### **7.9.5 Un partido proletario con una clara idea programática agraria**

Para ayudar al campesinado a librarse del yugo del capital, el proletariado dominicano tiene que edificar su propio partido, auténticamente marxista, que esté armado de una teoría revolucionaria, habida cuenta que sin teoría revolucionaria no puede haber un movimiento revolucionario, sentenciaba Lenin en *¿Qué hacer?*<sup>70</sup>, capaz de unir a todas las clases y capas de la sociedad burguesa, tras el objetivo revolucionario de conquistar el poder. *“Los socialdemócratas han señalado ya repetidas veces que el movimiento campesino le plantea una doble tarea. Sin duda alguna debemos apoyar e impulsar este movimiento, en cuanto se trata de un movimiento democrático revolucionario. Pero al mismo tiempo debemos mantenernos inflexiblemente en nuestro punto de vista proletario de clase y organizar el proletariado rural, lo mismo que al urbano y junto con él, en un partido independiente de clase, haciéndole ver que sus intereses son antagónicos con los de la burguesía campesina, debemos llamarlo a luchar por la revolución socialista y hacerle comprender que la opresión y la miseria no se acabarán porque algunas capas de campesinos se conviertan en pequeños burgueses, sino sustituyendo el régimen burgués por el socialista”*.<sup>71</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>69</sup> Lenin (1901): “El partido obrero y el campesinado”. Tomo 4. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp. 454.

<sup>70</sup> Véase *¿Qué hacer?*, de Lenin. Tomo 6. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú.

<sup>71</sup> Lenin (1905): “El proletariado y el campesinado”. Tomo 9. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp. 355.

Quiere decir, que debemos contar con un partido que impulse el proceso revolucionario de verdad. No con un partido que ande a la cola de los partidos burgueses, tras unos que otros cargos en el aparato gubernamental central. Los partidos que se comportan de esta manera en modo alguno son revolucionarios. Son oportunistas. Acometer esta tarea exige una firmeza sin igual, sobre todo, cuando los partidarios del marxismo estamos divididos y dispersos en una gran cantidad de partidos y grupos políticos revolucionarios y, en adición, los partidos de la burguesía, ejercen una hegemonía férrea sobre el proletariado y el campesinado pobre. Sin embargo, se advierte síntomas de unidad, tal es el caso del Proyecto Unitario de las Izquierdas Revolucionarias. Lenin, dijo: *“Marchamos en grupo compacto, asidos fuertemente de las manos, por un camino escarpado y difícil. Estamos rodeados de enemigos por todas partes, y tenemos que marchar casi siempre bajo su fuego. Nos hemos unidos en virtud de una decisión adoptada con toda libertad, precisamente para luchar contra los enemigos y no caer, dando un traspie, en el pantano contiguo, cuyos moradores nos reprochan desde el primer momento el habernos separado en un grupo independiente y elegido el camino de la lucha y no el de la conciliación. Y de pronto, algunos de los nuestros empiezan a gritar: “¡Vamos a ese pantano!” Y cuando se les saca a la vergüenza, replican: “¡Qué atrasados sois! ¡Cómo no os avergonzáis de negarnos la libertad de invitaros a seguir un camino mejor!” ¡Ah, sí, señores, sois libres no sólo para invitarnos, sino para ir adonde mejor os plazca, incluso al pantano, hasta creemos que vuestro sitio de verdad se encuentra precisamente en él, y estamos dispuestos a ayudaros en lo que podamos para que os trasladéis vosotros allí! ¡Pero, en ese caso, soltad nuestras manos, no os agarréis a nosotros, ni envilezcáis la excelsa palabra libertad, porque también nosotros somos “libres” para ir adonde queramos, libres para luchar no sólo contra el pantano, sino incluso contra los que se desvían hacia él!”*<sup>72</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). En la República Dominicana, el pantano tiene dos “insignes” moradores: los partidos burgueses y la división. ¡Estamos en el deber de alejarnos de ese pantano!

---

<sup>72</sup> Lenin (1902): *¿Qué hacer?* Tomo 6. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp. 10-11.

### **7.9.6 Líneas para el programa agrario proletario**

Ahora, para que el partido proletario ejerza la vanguardia en el proceso que conduzca a la forjación de la alianza obrero-campesina, garantía del triunfo de la revolución democrático-burguesa y de la revolución socialista, tiene que poseer claridad programática en el campo agrario; con este propósito es clave la lectura cuidadosa del libro *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907*, de la autoría de Lenin, contenido en el tomo 16 de sus Obras Completas, en el cual aparecen las líneas básicas que se podrían tomar como guía para la confección del programa agrario proletario. En los párrafos que siguen, es lo que trataremos de hacer.

El programa agrario del socialismo marxista, debe confeccionarse tomando en cuenta los datos estadísticos del régimen de posesión de la tierra en la República Dominicana, con el objetivo de poner de manifiesto el componente económico que sirve de base a los programas agrarios de la época postrujillista y al sentido histórico de la lucha del campesinado dominicano; y al mismo tiempo interpretar el factor político-ideológico, que traen consigo, los puntos de vista programáticos esgrimidos por las distintas clases sociales en pugna. De hecho se propone el método del materialismo dialéctico e histórico inherente al marxismo. Transitar este camino, impide que nos dejemos envolver de los discursos melosos de la partidocracia burguesa dominicana, que desde sus curules situadas en el parlamento burgués y desde las instituciones públicas relacionadas con el agro, parte de ideas abstractas para esconder el drama de explotación y humillación que padece el campesinado pobre de la República Dominicana.

En los capítulos II, III, IV y V, del primer tomo y en el capítulo VIII, de este segundo tomo, pusimos al descubierto, con claridad meridiana, el régimen de posesión de la tierra, en la República Dominicana, caracterizado por la propiedad privada; la concentración de la tierra en unas pocas manos; la presencia de la aparcería, como expresión viva del precapitalismo en la agricultura dominicana; y el acaparamiento de los aperos agrícolas, bestias de trabajo y la tecnología por una minoría. En

medio, de este régimen de posesión de la tierra, se encuentran millones de campesinos pobres, y campesinos medios, oprimidos por la clase terrateniente. Por tanto, no pueden menos que luchar para recuperar las tierras que les fueron arrebatadas y acceder a una vida más o menos decente. He ahí las relaciones de propiedad que dan lugar a la lucha campesina por la tierra.

El campesinado se ve también expoliado por el capital. Es indudable que cuando la economía agrícola pasa de una economía natural, de subsistencia, con escaso intercambio comercial, a una economía de mercado, propiamente capitalista, la sociedad experimenta un jalón progresivo en el plano económico; las fuerzas productivas se desarrollan, la tecnología tiende a modernizarse y la producción agropecuaria se amplía, aunque simultáneamente la diferenciación campesina se intensifica, se definen con más nitidez las clases sociales burguesa y proletaria, unos pocos se van convirtiendo en potentados económicos y van concentrando el capital. El campesino depende del mercado y el campo se convierte en una víctima de la ciudad. Sus productos son vendidos a precios relativamente bajos, mientras que adquiere los productos manufacturados en la industria urbana, a precios relativamente altos. El campesino se ve completamente atado a los designios explotadores de los voraces intermediarios. Todos estos elementos se conjugan con el cuadro dantesco del régimen terrateniente de la posesión de la tierra, dando motivos adicionales para que el campesinado luche en contra de tal régimen y la preservación de su propia subsistencia.

El Ministerio de Agricultura, en su Anuario Estadístico Agropecuario, del año 2004, colgado en su página electrónica, aporta muchísimas informaciones estadísticas, que nos permitirán completar el cuadro de la tragedia agraria. En el cuadro 9.1, del Anuario, página 116, aparecen los precios nominales (éstos constituyen los precios promedios registrados cada año) de algunos productos agropecuarios a nivel de finca, en el período 1990-2004, expresados en pesos dominicanos por quintal del producto o pesos dominicanos por millar, en el caso específico del plátano. En efecto, del año 1990 al año 2004, el precio nominal del arroz blanco se incrementó en 398%; el precio del maíz en grano en 313%; el



## El capitalismo dominicano (Cuarto Volumen -1900/2010-)

precio del guandul, en 292%; el precio de la habichuela negra en 284%; el precio de la habichuela roja en 196%; el precio de la batata en 537%; el precio del ñame en 319%; el precio de la papa en 389%; el precio de la yautía blanca en 410%; el precio de la yuca en 736%; el precio del ají cubanela en 534%; el precio del ajo en 100% (período 1990-2003); el precio de la auyama en 446%; el precio de la cebolla roja en 168%; el precio del tomate de ensalada en 622%; el precio del tomate industrial en 866% y el precio del millar de plátano en 340%. Estos incrementos porcentuales fueron muy notorios, ¡pero cuidadito, amigo lector, que tienen como base precios nominales, los cuales se ven afectados directamente por la inflación!, por tanto, tales precios deben ser transformados en reales, mediante el procedimiento de la deflactación.

En el Anuario, en la página 119, cuadro 9.4, aparecen los precios reales de los productos agrícolas, arriba tratados. ¿Cómo el Ministerio hizo los cálculos? Simplemente los precios nominales fueron deflactados con el Índice de Precios al Consumidor, año base 1989, aportado por el Banco Central de la República Dominicana. Veamos ahora como se incrementaron los precios reales. Del año 1990 al año 2004, el precio real del arroz blanco se incrementó en 16%; el precio del maíz en grano en -3.9%; el precio del guandul, en -8.65%; el precio de la habichuela negra en -10.53%; el precio de la habichuela roja en -31%; el precio de la batata en 48.72%; el precio del ñame en -2.5%; el precio de la papa en 13.87%; el precio de la yautía blanca en 18.74%; el precio de la yuca en 94.91%; el precio del ají cubanela en 47.7%; el precio del ajo en -39.97% (período 1990-2003); el precio de la auyama en 27.45%; el precio de la cebolla roja en -37.56%; el precio del tomate de ensalada en 68.43%; el precio del tomate industrial en 124.91% y el precio del millar de plátano en 2.48%.

Hagamos la comparación de los resultados obtenidos. Primero, los precios nominales de los 17 productos agrícolas tratados, del año 1990 al año 2004, todos experimentaron incrementos porcentuales positivos; en cambio sus precios reales, experimentaron incrementos positivos, de 17 productos, solamente en 10, por tanto, 7 productos, en sus precios reales acusaron incrementos porcentuales negativos. Segundo, los incrementos porcentuales de los precios nominales, todos fueron de tres dígitos; pero a

nivel real solamente en el caso del tomate industrial fue de tres dígitos. Estos resultados ponen al descubierto el deterioro de los precios reales a causa del factor inflacionario. Para finalizar pongamos como ejemplo al productor de arroz, cuando éste puso en manos del mercado un quintal de arroz blanco, recibió RD\$1,097.40, pero en términos reales solamente recibió RD\$142.10, de modo que el precio real apenas representó un 13% del precio nominal.

Pasemos a examinar la problemática de los costos de producción, por tarea, que en el Anuario, el Ministerio de Agricultura, los expone en la página 139, en términos nominales, por lo que la comparación la haremos con el precio nominal a nivel de finca. En este sentido el incremento en el costo de producción para sembrar y cosechar arroz en una tarea de tierra, del año 1990 al año 2004, fue de 400%; para producir maíz fue de 350.94%; para producir guandules fue de 364%; para producir habichuela negra fue de 373.41%; para producir habichuela roja fue de 344.81%; para producir batata fue de 702.09%; para producir ñame fue de 274.19%; para producir papa fue de 387.11%; para producir yautía fue de 287.59%; para producir yuca fue de 324.45%; para producir ají fue de 425.42%; para producir ajo fue de 209.45%; para producir auyama fue de 671.24%; para producir cebolla roja fue de 365.22%; para producir tomate de ensalada fue de 333.04%; para producir tomate industrial fue de 291%; para producir plátano fue de 357.62%. ¡Compárese los incrementos porcentuales de los costos de producción, con los incrementos de los precios nominales y se verá claramente que los primeros fueron mayores que los segundos, en varios productos! Y si ello es así, e indudablemente lo es, entonces los niveles de beneficios del agricultor también se fueron deteriorando en el período 1990-2004. Estas relaciones del agricultor con el mercado, dan lugar a resultados adversos a él, sirven indudablemente de combustible para acelerar la lucha campesina.

Es así, entonces, que para la definición de las ideas programáticas agrarias, ya tenemos un significativo trecho recorrido. En efecto, en la lucha histórica del campesinado dominicano, en contra del régimen terrateniente de posesión de la tierra, en la sociedad burguesa, ha transitado tres etapas: la primera, comprende la etapa trujillista. La segunda, comprende la etapa

postrujillista, dividida en tres fases. La primera fase comprende el período 1961-1978; la segunda fase comprende los decenios de los ochenta y de los noventa; y la tercera fase, comprende los primeros 12 años del siglo XXI. En la primera etapa, la lucha estaba latente, pero no podía manifestarse vivamente dada la existencia del absolutismo y el terrorismo de estado que aplicaba Trujillo, en perjuicio del pueblo trabajador. En las dos primeras fases de la segunda etapa, específicamente hasta entrar el decenio de los noventa, la lucha se mantuvo viva y tenaz y declina en la tercera fase.

Los partidos de la burguesía dominicana, al momento de plantear sus ideas programáticas agrarias, en virtud de que han actuado en connivencia con la clase terrateniente, no son capaces de examinar el régimen de posesión de la tierra, como la esencia que engendra el movimiento campesino revolucionario, por tanto, se reducen a plantear denuncias politiqueras; al tiempo que desde el gobierno patrocinan acuerdos de libre comercio con países desarrollados para desmembrar definitivamente la economía campesina, alientan la importación de bienes agrícolas, sin control alguno, y aceleran el acaparamiento de la modernización tecnológica de la agricultura, exclusivamente a nivel de las fincas de los grandes potentados. ¿Cómo afrontan la concentración terrateniente de la tierra? Simplemente promueven, desde el Instituto Agrario Dominicano (IAD) y del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), la repartición de algunas parcelas al campesinado, dejando intacto los latifundios.

El reparto de trocillos de tierra, por los gobiernos de los partidos burgueses dominicanos, con los datos estadísticos del Anuario que estamos analizando, queda completamente desenmascarado. Efectivamente, en el capítulo IX, del Anuario, vemos cifras que dan cuenta del desempeño de la “reforma agraria” dominicana. En el extenso período 1961-2004, se efectuaron 813 asentamientos, beneficiando a 110,524 parceleros, con una extensión de 766,909 hectáreas. Cuando se cuentan por millones tanto los campesinos pobres, como las hectáreas de tierra que poseen los terratenientes, la “reforma agraria” de nuestros gobiernos burgueses, se regocija por asentar unos cuantos parceleros, en unas cuantas hectáreas, dejando intacto el régimen terrateniente de la

posesión de la tierra; esto es lo que se llama una burla al campesinado. ¡En el plano teórico, palabrería huera, en el plano práctico, traición abierta a la lucha revolucionaria del campesinado, ha sido el perfil programático agrario del PRSC, PRD, PLD, FNP y demás!

### **7.9.7 La evolución agraria burguesa**

Ahora, la agricultura dominicana ha estado evolucionando, particularmente con mucha intensidad, desde el último cuarto del siglo XIX, teniendo de frente dos vías conducentes al capitalismo. Una, la terrateniente que facilita la transformación precisamente de la economía terrateniente en una explotación a lo capitalista, pero conservando el monopolio de la propiedad territorial. Dos, la campesina que intenta ir al capitalismo sobre la base de la confiscación de las fincas pertenecientes a los terratenientes, de modo que la masa campesina pueda tener acceso libre a la tierra. Es obvio que la primera se impuso. Desde el liliísmo hasta el trujillismo, pasando obviamente por el gobierno interventor de los ocupantes norteamericanos, en el lapso 1916-1924, el Estado dominicano fue colocado en la tarea clasista de llevar el agro dominicano al puerto capitalista, bajo el manto prusiano de la evolución terrateniente de la agricultura dominicana; es decir, acabar con los restos de la servidumbre en el agro, heredado del dominio colonial español, transitar hacia el modo capitalista de producción, pero conservando la propiedad terrateniente de la tierra, en perjuicio del campesinado.

Trujillo impulsó la evolución terrateniente de la agricultura dominicana, hacia el modo capitalista de producción. Éste se vio ampliado y fortalecido en el período trujillista 1930-1960. Esta aseveración fue contrastada con la evidencia empírica arrojada por los datos estadísticos contenidos en los censos agropecuarios y censos de población, realizados en el período citado. Pero la propiedad terrateniente se mantuvo incommovible, mientras que el campesinado fue mantenido en la oscuridad de la ignorancia y su economía fue virtualmente saqueada. Después de la liquidación de la tiranía, la agricultura ha seguido la senda terrateniente de la evolución burguesa. El balaguerato, 1966-1978, con su Código Agrario y su “reforma agraria”, confirmó esta evolución, que más bien fue un reparto

miserable de trocillos de tierra a la masa campesina hambreada que, en la segunda mitad del decenio de los sesenta, se lanzó con un ímpetu revolucionario, sin par, a la toma de la tierra que le había usurpado la clase terrateniente. Los gobiernos burgueses, en todo el período 1979-2010, no sólo confirmaron la senda terrateniente, sino que la caricatura de reforma agraria emprendida por el balaguerato, fue arrojada al zafacón de la historia de la manera más vergonzosa.

De acuerdo con Antonio García, la evaluación crítica de una reforma agraria implica abordar qué se reforma, el cómo se reforma y el para qué se reforma, dentro del contexto específico de cada sociedad, de cada estructura agraria y de cada proyecto político que adopten la sociedad y el Estado, bien sea que ese proyecto se limite a la modernización agrícola o bien que apunte hacia el desarrollo rural.<sup>73</sup> Precisamente la reforma agraria del balaguerato, no tuvo sino por objetivo contener el ímpetu revolucionario de las masas campesinas hambreadas, reformar la economía terrateniente para apurar su evolución hacia la senda capitalista, conservando su propiedad latifundista y repartir unos que otros trozos de tierra. Su objeto estaba claro: modernización de la economía terrateniente y bloquear el desarrollo rural a nivel de la economía campesina.

La imposición de la senda terrateniente de la evolución burguesa de la agricultura, ha agudizado los problemas centrales en el campo, en momentos que la globalización económica se extiende a todo el orbe. Como parte de este proceso, la economía agrícola dominicana, ha tenido que aperturarse ante las economías agrícolas súper desarrolladas de las potencias capitalistas hegemónicas, como la estadounidense, y el país ha tenido que rubricar tratados de libre comercio, precisamente con los Estados Unidos. Tratado que deja el sector agropecuario completamente desprotegido, en el largo plazo, ante la competencia de agriculturas mucho más desarrolladas. El resultado es obvio: ruina masiva de la economía campesina y fortalecimiento de la economía terrateniente.

---

<sup>73</sup> Véase “Reforma agraria, modernización agrícola y desarrollo rural”, de Antonio García, paginas 69-118, que aparece en su obra *Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural*.

**Dos líneas programáticas.** En el escenario agrario dominicano se debaten dos líneas programáticas claramente definidas conforme a las dos evoluciones arriba explicadas. De un lado tenemos la sustentada por la alta burguesía, la clase terrateniente y la burguesía liberal, que respeta el régimen terrateniente de posesión de la tierra. Esta línea se ha expresado en leyes agrarias y acciones gubernamentales acometidas principalmente desde la época de la tiranía trujillista y que tuvieron su climax en el código agrario balaguerista del decenio de los años 70. Curiosamente la ultraderecha (PRSC, FNP, PQDC, etc.) y los liberales (PRD-PLD) aparecen allí agolpados. Es una línea políticamente ultrarreaccionaria, pero en el plano económico ha patrocinado el desarrollo del capitalismo en los campos dominicanos, incluso desde la tiranía trujillista, puesto que la expropiación campesina se amplió, acelerando la diferenciación, y por tanto el surgimiento de la burguesía campesina, la difusión de la tecnología de producción, el uso de implementos agrícolas más modernos y la constitución de empresas agrícolas conforme a la legislación burguesa.

Ahora bien, por el hecho de que la línea programática de la ultraderecha haya impulsado el afianzamiento del modo capitalista de producción en el campo dominicano, los marxistas no están obligados a adherirse a la misma. Si la apoyaran se deslizarían hacia un marxismo vulgar y economicista, reiteradamente denunciado por Lenin. “(...) *En aras del desarrollo de las fuerzas productivas... debemos apoyar, no la evolución burguesa de tipo terrateniente, sino la evolución burguesa de tipo campesino. La primera implica el mantenimiento al máximo del avasallamiento y de la servidumbre (transformada al modo burgués), el desarrollo menos rápido de las fuerzas productivas y un desarrollo retardado del capitalismo, implica calamidades y sufrimientos, explotación y opresión incomparablemente mayores de las grandes masas de campesinos y, por consiguiente, del proletariado. La segunda entraña el más rápido desarrollo de las fuerzas productivas y las mejores condiciones de existencia de la masa campesina (...)* La táctica de la socialdemocracia [hoy diríamos de la tendencia marxista] en la revolución burguesa (...) no se determina por la tarea de apoyar a la burguesía liberal, como opinan los oportunistas, sino por la de apoyar a

*los campesinos en lucha*".<sup>74</sup> (El corchete, comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Del otro lado tenemos la línea sustentada por las fuerzas revolucionarias de la sociedad dominicana, especialmente por las marxistas, que combate el régimen terrateniente de posesión de la tierra, apoya a los campesinos en su lucha por la tierra, promueve la idea de confiscación de los latifundios, por los campesinos, y en una situación revolucionaria debiera abogar por la nacionalización de la tierra, como medio de producción fundamental en los campos. Desde siempre el socialismo marxista dominicano, incorporó a su plataforma programática la necesidad de superar las relaciones de producción propias de modos de producción precapitalistas. Denunció y denuncia con vigor los abusos y atraso tecnológico de la economía terrateniente. Mas, su problema radicaba y radica en el estudio insuficiente del problema agrario dominicano, desde las enseñanzas de Marx y Lenin, precipitándose hacia una desagradable situación de copismo de realidades imperantes en otros países. Por eso, su línea programática agraria, esencialmente ha insistido en la confiscación de los latifundios para su posterior repartición a la masa campesina. La idea de la nacionalización no ha sido difundida. ¿Por qué ésta debe ser incluida en la línea programática del socialismo marxista dominicano? Analicemos esta situación.

Durante el período del gobierno de ocupación, 1916-1924, la expropiación campesina, se aceleró, particularmente en la región este del país. Las tierras comuneras fueron usurpadas, los campesinos fueron compelidos a resituarse en tierras menos fértiles, los que se resistieron fueron tildados de "gavilleros" (delincuentes) y algunos fueron fusilados. El trujillato, 1930-1961, expande las expropiaciones, en masa, a las demás regiones del país, norte, sur, oeste y Distrito de Santo Domingo. La agricultura comercial se extiende también. En el período postrujillista, el proceso de expropiación continuó su agitado curso, incorporándose ahora políticos y militares corruptos a la ocupación de tierras estatales. Se aplica, sin rubor alguno,

---

<sup>74</sup> Lenin (1907): "El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa". Tomo 16. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 231.

una política agrícola netamente neoliberal y se expone la producción agropecuaria doméstica a la competencia de la agricultura estadounidense. Todos estos episodios marcan la extensión y afianzamiento de la evolución burguesa, por los terratenientes, de la agricultura dominicana, en base a la violencia, el saqueo y la humillación del campesinado.

Cuando la revolución dominicana recobre su ímpetu, cuando las fuerzas revolucionarias se sitúen en una situación de ofensiva y la contrarrevolución sea colocada a la defensiva, entonces la nacionalización de la tierra constituirá, como decía Lenin, el desbroce del campo hecho por los campesinos para el capitalismo. Y es que la nacionalización impulsa el desarrollo del capitalismo en el campo, por las siguientes razones fundamentales: primero, porque es una categoría de la economía mercantil, de la economía capitalista; segundo, porque la nacionalización está relacionada con la teoría de la renta de la tierra (diferencial y absoluta). La diferencial brota de las diferencias entre las mejores y peores tierras que en circunstancias de un suelo nacionalizado, esta renta la recibe el Estado. La absoluta brota de la propiedad privada sobre la tierra, de las condiciones de monopolio privado sobre la tierra, luego con la nacionalización su base se ve socavada. Todo ello, con motivo de la nacionalización, solo sirve para el impulso del capitalismo en la agricultura, en perjuicio de todo género de reminiscencia de relaciones de producción precapitalistas en el campo. *“El problema –decía Lenin- de la nacionalización de la tierra en la sociedad capitalista se divide, pues, en dos partes esencialmente distintas: en el problema de la renta diferencial y de la absoluta. La nacionalización sustituye al poseedor de la primera y socava la existencia misma de la segunda. Consiguientemente, la nacionalización es, por un lado, una reforma parcial dentro del marco del capitalismo (...) y, por otro, es la abolición de un monopolio que obstaculiza todo el desarrollo del capitalismo en general”*.<sup>75</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 292.



## 7.10 Conclusiones del capítulo VII

**Análisis comparativo: agricultura trujillista versus agricultura posttrujillista.** En el Tomo I, de esta obra, en los capítulos II, III y IV, analizamos la problemática del desarrollo del capitalismo en la agricultura dominicana, en el período 1900-1960; en el presente Tomo, el II, en el capítulo VIII, hicimos un análisis análogo, para el período 1961-2010. Ahora procederemos a identificar las características básicas, que singularizan la agricultura en ambos momentos históricos.

**Primera característica.** El grado de concentración de la tierra agrícola, en la República Dominicana, siempre ha sido muy elevado. Veamos:

**Cuadro 739**  
**Concentración de la tierra (1950-1998)**

<b>Año</b>	<b>Coefficiente de Gini</b>
1950	0,50
1960	0,44
1971	0,43
1982	0,49
1998	0,41

**Fuente:** Calculado por Manuel Linares.

El coeficiente de Gini, en el año 1950, fue altísimo: 0.50. El campesinado tuvo que esperar casi 50 años, para que dicho coeficiente llegara a 0.41, en el año 1998, para una ínfima reducción de 18%. La dureza del coeficiente de Gini, es la manifestación más viva del enorme poder concentrador de la tierra agrícola que tiene la clase terrateniente dominicana. Si la tierra sigue tan concentrada, en pocas manos, es imposible atacar la pobreza y la miseria en los campos dominicanos y aprovechar la potencialidad productiva del campo. Los campesinos están huyendo de las tierras que los vieron nacer, por el hambre y la ausencia de un bienestar mínimo que les deparan el latifundismo y el capitalismo agrario. El liberalismo burgués, con sus destacamentos políticos (PR, PRD y PLD), instaurado después de la liquidación de Trujillo y, con sus cantos de libertad y democracia, ha sido totalmente incapaz de resolver este agudo problema agrario. Sus

ensayos de reforma agraria, solo han servido para crearles ilusiones al campesinado, respecto a las posibilidades de alcanzar el bienestar colectivo en el marco de su estructura agraria latifundista-minifundista, fundamentada en el régimen capitalista de producción. Los socialistas dominicanos estamos en el deber de atacar el latifundismo y trabajar para la alianza obrero-campesina, para avanzar hacia la revolución.

**Segunda característica.** El contenido clasista de los campesinos acomodados y los pobres, se mantuvo al pasar la sociedad dominicana del período trujillista, al postrujillista. En efecto, los campesinos acomodados, durante todo el período histórico, 1900-1960, observaron un comportamiento dinámico no sólo en la concentración de tierra, en la categoría de propia, sino que incidieron en el mercado de la tierra vía arriendos; en la adquisición de todo tipo de ganado e implementos agrícolas; y empleo de trabajo asalariado. Todos estos eventos contribuyeron a fomentar el capitalismo en el campo y a la ampliación del mercado interior. En el período postrujillista, el fomento de esta capa campesina, fortaleció su contenido clasista hacia la burguesía, ahora aplicando no sólo los viejos métodos heredados de la etapa trujillista, sino que con una avidez sin límites se ha entregado a ocupar y usurpar terrenos del Estado dominicano, con la complicidad de los políticos burgueses corrompidos y, claro, mucho de éstos mediante el robo de recursos y activos públicos, han pasado a ser ricos del campo, incorporándose de manera orgánica a la burguesía campesina. El grupo campesino pobre, que está integrado por aquellos campesinos que poseen pequeñas parcelas de tierra, en ocasiones las siembran y en otras no las siembran, por carecer de los recursos económicos imprescindibles para la actividad agrícola de producción. Como son pequeñas fincas, explotadas con tecnologías rudimentarias, su productividad es muy baja, por tanto, sus propietarios no obtienen ingresos suficientes, durante el año, para mantener el hogar, viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo en las fincas pertenecientes al grupo campesino acomodado. Su destino es ser fuente de proletarios libres agrícolas. De este modo ocurrió en el período 1900-1960 e igualmente en el período 1961-2010, pero con trazos verdaderamente dramáticos. Huyen hacia la vecina isla de Puerto Rico, en embarcaciones frágiles. La mayoría de ellos se convierten en alimentos de los tiburones.

Cuando logran llegar a la costa de Puerto Rico, son detenidos y humillados y luego son deportados hacia la República Dominicana, de este modo pierden el dinero aportado para el viaje. Generalmente quedan endeudados o sus casas quedan sin ajuares, pues los venden para reunir el dinero del “pasaje”. Otros caen en manos del narcotráfico, muriendo muy jóvenes. Unos pocos se entregan al ejercicio de la delincuencia común y son asesinados en los famosos intercambios de disparos con la Policía Nacional. A estos campesinos sólo los salva la revolución. De ahí la pertinencia de la alianza obrero-campesina para impulsarla firmemente en suelo dominicano.

**La diferenciación en el campo.** La diferenciación campesina, después de la liquidación de Trujillo, prosiguió. En la Región Este, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971; puesto que con el 5.55% promedio de las fincas pudo concentrar el 83.22% de la superficie total. Esta última cifra es superior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina oriental, acaparó con mayor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, fue auspiciada por la burguesía campesina particularmente en Higüey y El Seibo. En San Pedro de Macorís y en La Romana, la aparcería no ganó ni siquiera una tarea de tierra, dando cuenta de una fuerte presencia del capitalismo en la agricultura.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 71.38% de las explotaciones agropecuarias de la Región Este, a duras apenas alcanzó el 3.54% de la superficie que comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una exclusión, en la Región Este, muy acentuada en perjuicio de dicho grupo. Respecto a la aparcería, arriendo y reforma agraria, este grupo, quedó completamente marginado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Este, fue verdaderamente brutal.

En la Región Norte, al igual que en la Este, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en lo que concierne a la acumulación de recursos económicos; con el 2.39% promedio de las fincas pudo concentrar el 49,97% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina norteña, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, tuvo una mayor incidencia en Moca, Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Nagua y Salcedo; mientras que en Puerto Plata, Samaná, Mao, Sabaneta y Sánchez Ramírez, mostró una gran debilidad.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 76.61% de las explotaciones agropecuarias de la Región Norte, a duras apenas alcanzó el 15,17% de la superficie que comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. Respecto al comercio de la tierra, particularmente en el renglón arriendo, su participación fue relativamente menos fuerte que el grupo campesino acomodado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Norte, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

También en la Región Sur, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en la acumulación de recursos económicos; con el 1.68% promedio de las fincas pudo concentrar el 43.90% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina sureña, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país. La aparcería, tenencia de la tierra, sustentadora de relaciones de producción precapitalistas, tuvo una mayor incidencia en Baní, San Juan y Barahona; mientras que en San Cristóbal, Azua y Bahoruco, mostró una cierta debilidad.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 75.03% de las explotaciones agropecuarias de la Región Sur, a duras apenas alcanzó el 18.31% de la superficie que, comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. Respecto al comercio de la tierra, particularmente en el renglón arriendo, su participación fue relativamente menos fuerte que el grupo campesino acomodado. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Sur, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

Igualmente, en la Región Oeste, el grupo campesino superior llevó la delantera, según testimonian los datos estadísticos del VI censo nacional agropecuario de 1971, en la acumulación de recursos económicos; con el 1.84% promedio de las fincas pudo concentrar el 31.69% de la superficie total. Esta última cifra es inferior al promedio nacional, que había sido de 57.20%, es decir, la burguesía campesina fronteriza, acaparó con menor frenesí el factor de producción tierra, comparándola con la burguesía campesina de todo el país.

El grupo campesino pobre, si bien acaparó el 72.49% de las explotaciones agropecuarias de la Región Oeste, a duras apenas alcanzó el 23.74% de la superficie que, comparado con el 12.86% correspondiente a los campesinos pobres, a nivel nacional, muestra una situación en la que, estos campesinos estuvieron probablemente menos excluidos en comparación al estado de sus congéneres a nivel nacional. La opresión económica del grupo campesino pobre, por el grupo campesino acomodado, en la Región Oeste, fue verdaderamente brutal, pero de menor grado que la ejercida en la Región Este.

En las cuatro (4) regiones, el grupo campesino pobre ha sido verdaderamente vupuleado en el proceso de gestación, desarrollo y afianzamiento del modo capitalista de producción. *“Esta situación sigue existiendo, incluso hoy, en nuestro campo. ¿Cuál es la salida, a qué medios recurrir para mejorar la suerte del campesinado? Los pequeños*

*campesinos pueden sacudirse del yugo del capital únicamente sumándose al movimiento obrero y ayudándole a luchar por el régimen socialista, por convertir la tierra y los otros medios de producción (fábricas, máquinas, etc.) en propiedad social. Tratar de salvar al campesinado defendiendo la pequeña hacienda y la pequeña propiedad contra el embate del capitalismo significaría frenar inútilmente el desarrollo social, engañar al campesino con la ilusión de un posible bienestar en el capitalismo y dividir a las clases trabajadoras, creando una situación privilegiada para la minoría a expensas de la mayoría (...)*<sup>76</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

**Consolidación del modo capitalista de producción.** Por otra parte, el modo de producción capitalista se vio afianzado, en el período postruillista, en el frente agropecuario. El producto agropecuario real, desde el año 1961 al 1970, tuvo un incremento relativo de 94.75%, en los decenios siguientes, hasta el año 2000, el incremento relativo fue como sigue: 33.17%, -1.80% y 55.23%. La casi duplicación del producto agropecuario real en el decenio de los sesenta, tuvo que ver, entre otros elementos socioeconómicos, con el ascenso de la globalización económica keynesiana, en el plano internacional, y con la reanimación de la economía dominicana, en la segunda mitad del citado decenio, tomando como base la economía exportadora agroindustrial (café, cacao, tabaco y azúcar). Sin embargo, en la primera mitad del decenio de los setenta, la economía mundial se resiente ante el ascenso vertiginoso de los precios internacionales del petróleo y la reducción de los precios de exportación de productos básicos, como el café, cacao, tabaco, azúcar, trigo, etc. Dicha economía entra claramente en las fases de la ralentización y la depresión, repercutiendo ello en la economía dominicana, razón por la cual, el crecimiento del producto agropecuario real se reduce significativamente en comparación al ostentado en el decenio anterior. En el decenio de los ochenta la ralentización se muta en depresión. El incremento relativo se hace negativo, a causa de la articulación de múltiples factores adversos, como fueron el estallido de la crisis de la deuda externa, en el continente

---

<sup>76</sup> Lenin (1901): “El partido obrero y el campesinado”. Tomo 4. Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 454.

latinoamericano, la agudización de la crisis fiscal del Estado dominicano y el agravamiento de los rasgos depresivos del recetario fondomonetarista aplicado, sin ningún rubor, por el gobierno burgués jorgeblanquista. Finalmente, en el decenio de los noventa, el entorno internacional se aligera, se reanima la economía mundial, mejoran los precios de exportación de los productos básicos de exportación de los países subdesarrollados y todo ello impacta positivamente el agro dominicano.

En el primer decenio del siglo XXI, el PIB agropecuario continua trillando la senda expansiva, pero menos intensamente que la correspondiente a los años noventa, a causa, probablemente del rudo golpe propinado a la economía dominicana por la crisis bancaria 2003-2004 y la depresión económica experimentada por la economía mundial a fines del año 2008.

En síntesis, se puede afirmar que en el período 1961-2010, el producto agropecuario real tuvo un crecimiento acumulativo positivo, ¿merced a una economía natural sujeta al intercambio ultralimitado de agentes económicos aldeanos, o impulsado por una economía mercantil simple? Ni lo uno ni lo otro. En la base de tal crecimiento ha estado el auge de la agricultura comercial asida a la dinámica D-M-D' (dinero-mercancía-dinero incrementado), a la acumulación de capital, por parte de la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados, a la interrelación de la economía dominicana con el resto del mundo, interrelación que es inconcebible en un mundo autárquico precapitalista. Sin dudas, este auge de la agricultura comercial es el resultado de la expansión del capitalismo en la agricultura dominicana.

**Rezago agropecuario.** Los estudios estadístico-económicos indican claramente un rezago del crecimiento del valor de la producción agropecuaria con respecto al crecimiento del PIB real. Esta conclusión pareciera entrar en contradicción con la emitida arriba. Mas no es así. La contradicción emana de la misma dinámica del desarrollo del capitalismo. Por un lado, fomenta el desarrollo de las fuerzas productivas e incrementa los volúmenes de la producción agropecuaria. Por otro lado, en el proceso de acumulación de capitales, destruye fuerzas productivas; succiona la mejor fuerza laboral para la industria urbana; fomenta el sojuzgamiento

del campo por la ciudad; y conduce a la reducción del aporte, al PIB total, por el sector agropecuario, en función del interés de la industria y del sector servicio. Es la naturaleza del capitalismo que engendra tal contradicción.

El aludido rezago, pretende ser liquidado en base a la articulación del sector agropecuario con la demanda interna (DI), el subsector hotelero, bares y restaurantes (HBR) y con la variable exportación de bienes (XB); pretensión cuya concreción resulta inalcanzable, a causa de la naturaleza estructural del rezago. Sin embargo, esta articulación podría contribuir a reducirlo, dada la correlación positiva existente entre las variables citadas; mas, la existencia del carácter inelástico, de estos nexos, en modo alguno corrige significativamente el rezago de crecimiento del sector en comparación al crecimiento en conjunto de la economía. Inelasticidad más inelasticidad, arroja como producto obligado inelasticidad. El hallazgo de la inelasticidad del producto agropecuario respecto a las variables utilizadas económicamente (PIBT, DI, HBR y XB), pone al descubierto que el quid del asunto se va deslizando de la esfera circulatoria del producto agrícola, a la de la producción. La acumulación de capital, en el agro, es la base para el desarrollo de la agricultura dominicana, pero a su vez, esta acumulación se fundamenta en la explotación de los obreros agrícolas, por los grandes propietarios burgueses del agro, los cuales les extraen plusvalías, en la expropiación de los pequeños propietarios por los grandes, y provocan la ruina de la pequeña producción, la concentración de las mejores tierras en manos de la burguesía, la falta de planificación de la actividad agropecuaria y la propiedad privada sobre grandes extensiones de tierra productiva. Si estos elementos estructurales no son extirpados, no hay forma de corregir el rezago del sector agropecuario, lo que hace más perentorio los lazos de unión entre el proletariado y el campesinado pobre, en procura de la redención del yugo del capital.<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> “(...) En la sociedad actual, –dice Lenin, al reseñar el libro de Kaustky, El problema agrario- la acción progresista sólo puede aspirar a debilitar la nociva influencia del avance capitalista sobre la población, a fortalecer la conciencia de esta última y su capacidad de autodefensa colectiva (...)” (Lenin –“Reseña del libro de Kaustky, El problema agrario”. Obras Completas. Tomo 4, p. 99).



La burguesía y los terratenientes, a través de sus representantes que se cobijan en la economía burguesa de nuestros días, al examinar la caída de algunos renglones productivos agropecuarios o su rezago en el crecimiento, acuden a una visión cortoplacista y a veces de largo plazo, pero circunscrita a las reformas estructurales que dejan intacto el régimen capitalista de producción en la agricultura. Éste que desempeñó un rol progresista en su afán por apoderarse de la agricultura, en pugna dura con los regímenes precapitalistas de producción que obstruían el desarrollo capitalista del campo, hoy ese mismo modo de producción, se constituye en la base de los problemas medulares de la agropecuaria dominicana.



**Los trabajadores y trabajadoras del campo crean riqueza material, pero la burguesía campesina y los terratenientes aburguesados se apropian de dicha riqueza. ¡Así funciona el capitalismo!**